	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1628/2020 **Contratista:** **INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S**

Contrato de Interventoría No. 1871/2020 **Interventoría:** **CONSORCIO REGIOCENTRAL**

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

INFORME MENSUAL No. **17** **MES O PERIODO:** JULIO 2022

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		10
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		31
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		44
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		44
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		46
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	48
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	61
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	64
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	82
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	85
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	87
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	109
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	113
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		116
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	117
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	117
	• Seguimiento Programa de Obra		135
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	137
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	137
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	140
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	142
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		228
5.1	Información general del contrato		230
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		233
5.3	Informes especialistas y profesionales		240
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		308
5.5	Informe matriz de riesgos.		308
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		315
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		315
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		316
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	318
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	322
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	324
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	326
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	328
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		331
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	332
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	332
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	337
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	339
7	**Conclusiones y recomendaciones**		341
8	**Anexos**		344
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		346
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		352
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		364
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		380

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma:

Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2737 de fecha 21 septiembre 2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TRANSVERSAL DEL CARARE



INFORME MENSUAL No. 17 DE INTERVENTORÍA
JULIO 2022

CONTRATO 1871 DE 2020
CONSORCIO REGIOCENTRAL

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

anteagroup IVICSA INGENIEROS CONSULTORES PLANES S.A.S. INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

FECHA: 31/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** JULIO 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

OBJETO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

PLAZO INICIAL:	AL 31 DE JULIO DE 2022		
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 45.000.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	16,06	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 19.261.797.657,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	Km	3,65
	Rehabilitación	Km	3,00
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construccion			1,74
	Mejoramiento	Km		0,60
	Rehabilitación	Km		9,00
Estructuras	Túneles			N/A
	Puentes	Unidad		0,50
	Pontones			N/A
Mantenimiento		Km		23,2
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 101.835.420.014,00	$ 803.583.955,00	$ 102.639.003.969,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 7.988.101.445,00		$ 7.988.101.445,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 140.598.773,00		$ 140.598.773,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 557.750.000,00	$ 105.972.500,00	$ 663.722.500,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 2.304.690.409,00		$ 2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00		$ 324.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 114.060.117.096,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 3.843.996.601,00	$ 28.090.744,00	$ 3.872.087.345,00	$ 3.872.087.345,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 3.843.996.601,00	$ 28.090.744,00	$ 3.872.087.345,00	$ 3.872.087.345,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 101.835.420.010,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 57.767.815.200,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	56,73%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	44
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	231
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	140
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**135**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	DE 2

FECHA: 31/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** JULIO 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

OBJETO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

PLAZO INICIAL:	AL 31 DE JULIO DE 2022		
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 45.000.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	16,06	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 19.261.797.657,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ruta 6208 (Vélez - Barbosa) . PR 67+235. Compactación de mezcla asfaltica MDC-19



Ruta 6207. PR 61+664-695. Toma de muestra MR 42

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Ninguno.

Firma

Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No. 7620222598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial



1. INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El contrato 1628 de 2020, en adelante El Contrato, cuyo objeto es el: "**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2,** en la vía Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Barbosa-Tunja fue pactado por el INSTITUTO con el CONSORCIO MECO VIAL, en adelante El Contratista.

Se realizó Cesión del Contrato de Obra 1628 de 2020 al Contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S, el 17 de septiembre del 2021.

Por el Contrato 1871 de 2020, el **CONSORCIO REGIOCENTRAL**, en adelante La Interventoría, tiene la responsabilidad de la **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2,** en la vía Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Barbosa-Tunja con las priorizaciones que se anotan en el numeral 2 de este Documento.

La supervisión del Contrato la realiza la Dirección Territorial del INVIAS de Boyacá, cuyo Director es el Ingeniero Gustavo Gamaliel Fernández Niño, quien funge como "Supervisor Técnico del Contrato de interventoría".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1 Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2 Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de obra

- MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-13 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-1IN-15-FR-14 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-14-FR-1 Actas de Comité de Obra
- MEPI-MN-IN-14-FR-2 Actas de Reunión
- MEPI-MN-IN-2-FR-1/2 Seguimiento a la inversión del Anticipo Obra
- MEPI-MN-IN-3-FR-1/2 Seguimiento a la inversión del Anticipo Interventoría
- MEPI-MN-IN-6-FR-1/2 Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-9-FR-2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado
- MEPI-MN-IN-9-FR-3 Seguimiento al Plan de Cargas

El informe mensual No. 17 del mes de Julio del 2022 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de Julio de 2022, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial.



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CONTENIDO

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía
2.4 Características técnicas del proyecto

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

El Proyecto se desarrolla en el Corredor Transversal del Carare tiene una longitud aproximada de 197 kilómetros y comunica las carreteras Ruta 6207, Puerto Araujo-Landázuri, Ruta 6208 Landázuri- Barbosa en el departamento de Santander y la carretera Ruta 6209, Barbosa-Tunja en los Departamentos de Boyacá y Santander esta vía hace posible la comunicación entre el interior del país con el Magdalena medio y la costa norte de Colombia. Los tramos para intervenir son los siguientes:

- La ruta 6207 Puerto Araujo - Landázuri está localizada en el departamento de Santander y comunica al Magdalena medio con el centro del país. La ruta 6207 comunica la ruta 4511 en Santander con la ruta 6208 y tiene una longitud aproximada de 62 Km.
- La ruta 6208 Landázuri - Barbosa está localizada en el departamento de Santander y comunica al departamento de Santander con el Departamento de Boyacá; además conecta la ruta 6207 y ruta 6209, en una longitud de 70.7 km.
- La vía 6209- Barbosa-Tunja, está localizada entre el departamento de Santander y Boyacá, en una longitud de 64 Km, se desarrolla en terreno plano, ondulado y montañoso.

DESCRIPCION RUTAS ALCANCE DEL PROYECTO				
RUTA	ABSCISADO INICIAL	ABSCISADO FINAL	LONG. (Km)	MUNICIPIOS
6207	PR 00+000	PR 62+167	62,17	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI
6208	PR 00+000	PR 70+000	70,00	LANDAZURI -BARBOSA
6209	PR 00+000	PR 64+000	64,00	BARBOSA-TUNJA
TOTAL KM ALCANCE DEL PROYECTO				196

Tabla No. 1. Descripción rutas alcance del proyecto
Fuente: Elaboración propia

En La Ilustración No. 1 se presenta localización general del Proyecto.

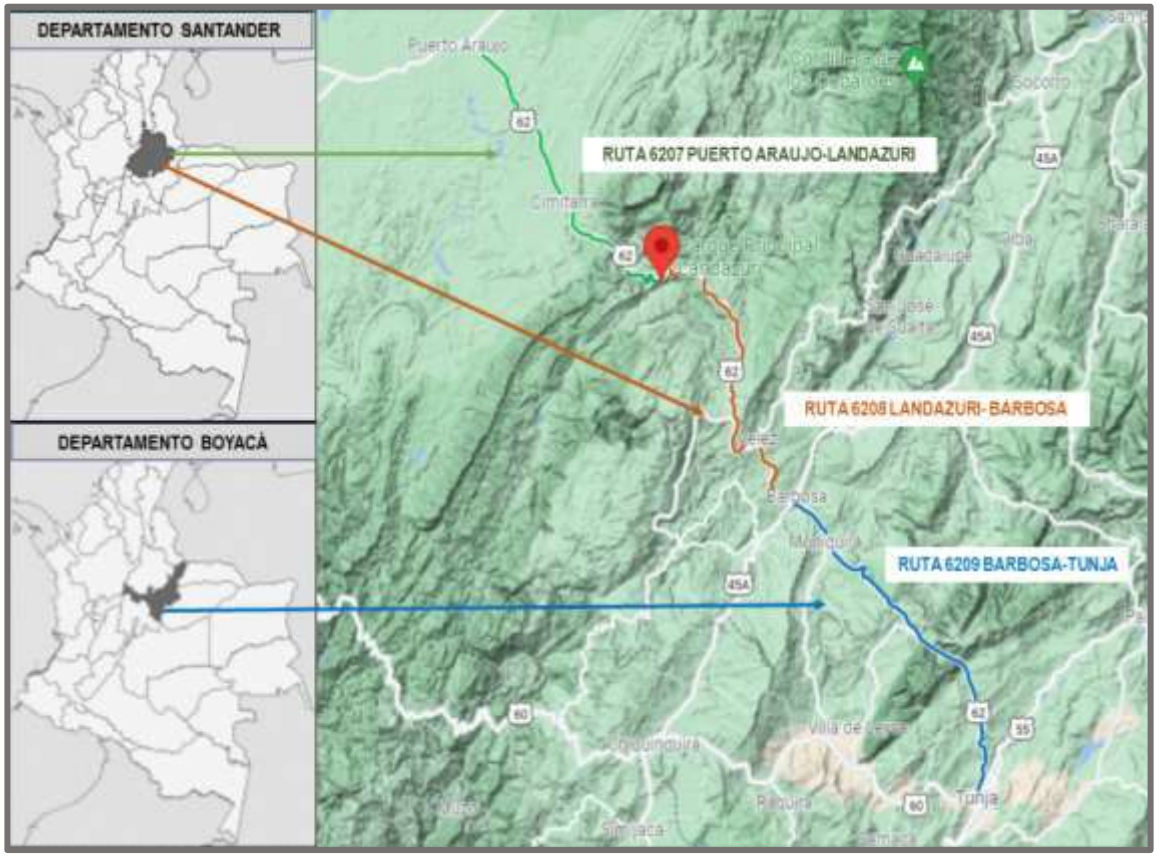


Ilustración No. 1. Localización General del Proyecto Transversal del Carare (Puerto Araujo- Tunja)

Fuente: Elaboración propia

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El corredor Transversal del Carare cuenta con una amplia geografía de municipios en la zona de influencia los cuales se relacionan a continuación:

Geografía del municipio de Tunja:

Tunja, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Motavita y Cómbita
Sur	Ventaquemada, Boyacá
Oriente	Oicatá, Chivatá, Soracá
Occidente	Samacá, Cucaita y Sora

Tunja, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital de Santander (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
5° 31'	73° 22'	2810	20 °- 27°C	283

Geografía del municipio de Barbosa:

Barbosa, limites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Municipio de Güepsa
Sur	Municipio de Puente Nacional
Oriente	Moniquirá – Boyacá
Occidente	Vélez y Guavatá

Barbosa, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
5° 55'	73° 37'	1.588	21 °C	150

Representa uno de los paisajes más complejos en términos de biodiversidad, conformación fisiográfica, procesos culturales y dinámica de poblamiento.

Geografía del municipio de Vélez:

Vélez, limites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Puerto Parra, Simacota
Sur	Barbosa y Guavatá
Oriente	Güepsa, Chipatá
Occidente	Bolívar, Landázuri

Vélez, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 05'	73° 67'	2.150	19 °C	231

Geografía del municipio de Landázuri:

Landázuri, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Puerto Parra
Sur	Bolívar
Oriente	Vélez
Occidente	Cimitarra

Landázuri, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 13'	73° 48'	1.100	20 °C	286

Geografía del municipio de Cimitarra:

Cimitarra, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Departamento de Antioquia y el Municipio de Puerto Parra,
Sur	Municipios de Bolívar y Landázuri.
Oriente	Landázuri
Occidente	Departamento de Antioquia, Río Magdalena

Cimitarra, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 19'	73° 57'	200	30 °C	200

2.2.1 Beneficios de la Ejecución del proyecto

El programa de obra pública denominado "Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones", genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social.

Se busca lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad del corredor vial, y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad, y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

La ejecución del proyecto que hace parte del programa "Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones" aplicará los preceptos de optimización técnica de tal manera que se promueva la consolidación del corredor a través de la priorización de intervenciones

en los sectores que se encuentren en afirmado, optimizando el corredor existente para lograr así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

El corredor vial Transversal del Carare, es de gran importancia para el país, ya que al ser del Orden Nacional, la población beneficiada por el desarrollo del proyecto será en general la de todo el territorio nacional, puesto que facilitará la conexión del Valle del Magdalena Medio con la Cordillera Oriental, lo cual contribuye al crecimiento económico de las regiones, incremento de la competitividad, disminución significativa en los tiempos de viaje y costos de operación vehicular, mejoramiento de la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, generación de empleo directo e indirecto, disminución de emisiones de CO2 por la eficiencia de la infraestructura vial y valorización de la tierra. Adicionalmente, la comunidad se beneficiará con el desarrollo de obras con participación comunitaria que contribuyen al mejoramiento del entorno y calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de las vías.

2.3 Inventario y estado inicial de la Vía.

En este corredor vial se pueden caracterizar los siguientes sectores:

- La ruta 6207 Puerto Araújo - Landázuri se encuentra en pavimento con algunos daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo; y en algunos tramos se encuentran en afirmado en malas condiciones. En este tramo existen varios sitios o "ventanas" que deben ser intervenidos con obras de construcción tales como construcción de muros nuevos y terminación de muros, estabilizaciones de taludes, obras de drenaje, entre otros. En algunos puntos se requiere construcción de puentes y/o viaductos.

 La vía en los tramos intervenidos de anteriores contratos tiene un ancho de corona de 7,30 m con carriles de 3,65 m y cunetas de 1m de ancho.

- La ruta 6208 Landázuri - Barbosa se encuentra actualmente con tramos pavimentados algunos con daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo, y en otros tramos se encuentran en afirmado en malas condiciones. El ancho de la corona es de 7,30 con carriles de 3,65m con berma cunetas de 2 m al lado del talud. Específicamente el sector conocido como el Borrascoso comprendido entre el PR 4+850 y PR 5+000 cuenta con una sección transversal no definida compuesta por un carril, un ancho de calzada variable promedio de 5.5 metros, sin cunetas, estructura en afirmado en malas condiciones y taludes con altas inclinaciones, adicionalmente, el tramo carece de dispositivos de señalización, control de tránsito y elementos de seguridad vial.

Otro sector de interés particular en la Ruta 6208 es el denominado La Marranera, entre los municipios de Landázuri y Vélez, PR28+900 al PR29+150, con una longitud de 250 metros. Este sitio está localizado en un terreno montañoso (pendientes transversales al eje de la vía entre 13° y menores a 40°). Específicamente el sector cuenta con una sección transversal definida compuesta por 2 carriles bidireccionales con ancho de 3.30 metros sin bermas, tiene cunetas a ambos costados de la vía, estructura en pavimento flexible con pérdida en algunos sectores, esta zona está caracterizada como una zona con inestabilidad geológica, la cual está debidamente señalizada mediante señal vertical SI-27, así mismo, cuenta con demarcación vial en malas condiciones tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; la señalización vertical también se encuentra en malas condiciones.

El sector denominado La Herradura está ubicado en el PR 44+450, está localizado en un terreno montañoso (pendientes transversales al eje de la vía entre 13° y menores a 40°). Específicamente este sitio puntual cuenta con una sección transversal no definida con estructura en afirmado en malas condiciones, adicionalmente está afectado con desplazamiento de la banca que afecta al trazado de la vía, además de socavaciones, evidencia de movimientos en masa y regulares condiciones de un box culvert. El sector carece de demarcación vial y señalización vertical, una vez termina el tramo afectado se tiene demarcación vial en malas condiciones tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; así mismo, la señalización vertical no cuenta con el mantenimiento suficiente para una operación optima. El sector objeto de estudio se encuentra restringido a 25 km/h en el sitio inestable y a 40 km/h en el corredor vial.

- La vía 6209- Barbosa-Tunja, se encuentra totalmente pavimentada y se desarrolla en terreno plano, ondulado y montañoso, cuenta con una calzada de 7.30m de ancho promedio, con algunos tramos con fisuras longitudinales y transversales, así como sectores con piel de cocodrilo, en este tramo se proyecta por el contratista realizar la rehabilitación a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.00 Kilómetros de pavimento. Los tramos con características de terreno plano - ondulado tienen pendientes transversales al eje de la vía entre 3° y 6°.

 En el tramo comprendido entre el PR 32+550 y el PR 32+950, que se desarrolla en una tangente horizontal con buena visibilidad, cuenta con una sección transversal definida compuesta por 2 carriles bidireccionales con ancho de 3.50 metros sin bermas, no cuenta con cunetas, estructura en pavimento flexible con afectaciones como fisuras transversales, longitudinales y piel de cocodrilo, así

mismo, y se tiene una afectación de pérdida de banca por mal drenaje y saturación del suelo a lo largo del box culvert existente, así como erosión de la cimentación del mismo. Se cuenta con demarcación vial en condiciones regulares, tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; la señalización vertical no cuenta con el mantenimiento suficiente para una operación óptima. El sector objeto de estudio se encuentra restringida a 30 km/h en el paso peatonal y a 60 km/h en el corredor vial.

2.4 Características técnicas del Proyecto.

A continuación, se agrupan las etapas más relevantes del Proyecto y las principales actividades por ejecutar:

- En el Proyecto del Corredor Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en una longitud de 197 Km se incluyen principalmente las siguientes actividades:
- Revisión y actualización de Estudios y Diseños.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.65 Kilómetros.
- Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 197 kilómetros de longitud aproximada del corredor.
- Obras de drenaje
- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.
- Elaboración, aprobación y actualización del PAGA.
- Movilización de recursos e implantación de campamentos.
- Estudio y caracterización de pétreos, para obtener materiales a usar en afirmado, sub-base, base y concretos.
- Socialización preliminar del Contrato con las autoridades municipales de la zona.
- Socialización del Contrato con la comunidad, conjuntamente con los Gestores del INVIAS, Contratista e Interventoría.
- Obtención de permisos: ambientales, prediales, y de manejo y utilización de recursos para la construcción (pétreos, hídricos, etc.).
- Actualización del PAGA, en la medida en que se vayan obteniendo los permisos, antes de iniciar y durante el transcurso de la obra, en la medida en que se requiera.
- Gestiones Social y Predial.
- Explanaciones necesarias para mejorar la geometría de la vía, incluyendo los respectivos transportes de desechos a las ZODMES y/o sitios de acopio.
- Afirmados, sub bases, bases y pavimentos (asfáltico).
- Señalización vial.

- Conocimiento y cumplimiento de las compensaciones a que haya lugar por los permisos ambientales que se obtengan.
- Mantenimiento de todo el corredor vial del Corredor Transversal del Carare Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, garantizando la transitabilidad; incluye remoción de derrumbes durante el plazo de duración del proyecto.



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CONTENIDO

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del Contrato

A continuación, se resumen los datos generales del contrato de obra.

Número del Contrato	1628 de 2020
Licitación pública No.	LP-DT-048-2020
Nombre del Contratista:	CONSORCIO MECO VIAL con NIT. 901.441.184-7, integrado por (CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANÓNIMA SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.395.291-6, participación del 50%, y MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S. con NIT. 900.749.166-4, con participación del 50%).
CONTRATO DE CESIÓN	
Número del Contrato	1628 de 2020
Cedente	**CONSORCIO MECO VIAL**
Cesionario	**INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.**
Fecha	Septiembre 17 de 2021
PLAZOS CONTRACTUALES	
Fecha del contrato:	17 de diciembre de 2020
Plazo de ejecución inicial:	Hasta el 31 de julio de 2022
Prorroga No.1 (30/07/2022)	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Fecha de Iniciación	29 de marzo de 2021
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2022
DATOS PRESUPUESTALES	
Valor Total Contrato (Incluyendo: Los	$81.013.134.790

diseños, ajustes, y/o adicionales, previsión trabajo en horas extras e IVA).	
Adición No. 01 (21/12/2021)	$33.046.982.306
Adición No. 2 (30/07/2022)	$8.500.000.000
VALOR TOTAL ACUMULADO DEL CONTRATO **$122.560.117.096**	

PÓLIZAS CONTRATISTA MECO VIAL

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU081187	No: 01 GU143387	04/02/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$8.101.313.479.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$40.506.567.395.00

c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	23/06/2025	$16.202.626.958.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$24.007.623.687.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 RE002260	No: 01RE007559	11/03/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	23/06/2022	$4.050.656.740.00

Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y SubContratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

PÓLIZAS INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

DOCUMENTO QUE AMPARA:

Cesión Contrato 1628 de 2020 del 17 de septiembre de 2021

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU081187	No 01GU143387	Del 04/02/2021 plazo del 23/12/2021 al 15/09/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
No: 01 GU081187	No. GU243783	Del 17/12/2021 plazo del 15/09/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$8.101.313.479.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$15.000.000.000.00

c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	29/09/2025	$16.202.626.958.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$24.007.623.687.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 802014575	RE17577	17/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	-	$4.050.656.740.00

Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	Perjuicios por daño emergente	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI

		y lucro cesante			
Contratistas y SubContratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Adición No. 01
2. Anticipo 2- Contrato 1628 de 2020 Conforme por autorización de pago por concepto anticipo de la gerente de grandes proyectos grupo 3, por la suma de $30.000.000.000 con cargo al registro presupuestal Numero 281521 y 1054821 de 26/03/2021

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU-801003792	No: 01 GU-243787	29/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$11.406.011.711.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	29/09/2025	$22.812.023.420.00

d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$33.921.718.379.00		
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00		
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**		
No: RE-802014575	No: 01 RE-17580	30/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	29/09/2022	$5.703.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

A continuación, se detalla las grandes partidas del Contrato 1628 de 2020.

VALOR GRANDES PARTIDAS

GRANDES PARTIDAS	(V. ORIGINAL) [2]
Explanaciones	4.667.631.982,00
Afirmados, bases y sub-bases	8.876.596.121,00
Pavimentos Asfálticos	9.626.572.862,00
Estructuras y obras de drenaje	40.929.796.243,00
Señalización y Seguridad	696.887.183,0
Obras varias	1.493.246.900,00
Transportes	5.026.736.000,00
Valor Básico de obra	**71.317.467.291,0**
PROVISIONES	V. ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	5.698.817.056,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	140.598.773,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	**77.156.883.120,00**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	563.838.761,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**77.720.721.881,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00

IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA e IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	324.000.000,00
VALOR TOTAL	**81.013.134.790,00**

Condiciones Actualizadas Acta de Modificación No. 9 del 19-julio-2022

GRANDES PARTIDAS	Valor Actualizado
Explanaciones	6.783.897.022
Afirmados, bases y sub-bases	5.732.941.121
Pavimentos Asfálticos	34.869.838.525
Estructuras y obras de drenaje	45.701.582.572
Señalización y Seguridad	1.863.803.844,00
Obras varias	1.493.246.900,00
Transportes	5.390.109.890,00
Valor Básico de obra	**101.835.420.014,00**
PROVISIONES	V. ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	7.988.101.445,00

PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	140.598.773,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	**109.964.120.232,00**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	803.583.955,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**110.767.704.187,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA e IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	324.000.000,00
VALOR TOTAL	**114.060.117.096,00**

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Actividades Ejecutadas del 01 de julio de 2022 – 07 de julio de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- PR 60+025-PR 60+080, calzada completa, conformación de rasante, material de mejoramiento.
- PR 60+026-PR 59+990, margen derecha, amarre de acero del canal.
- PR 59+975-PR 60+005, margen derecha, fundición de concreto de limpieza, para construcción del canal, 2000 psi.
- Paso Nacional de Landázuri, instalación de concreto MR-42, PR 61+810-PR 61+856, margen izquierda.
- Paso Nacional de Landázuri, PR 61+830-PR 61+856, margen izquierda, encofrado y amarre de aceros.
- PR 59+910-PR 59+980, calzada completa, conformación base granular, 70x7.80x0.17
- Ventana 9, PR 59+980, margen derecha, amarre de acero para el canal.
- PR 59+990, margen derecha, encofrado canal.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, amarre de acero para módulo 10. Se funde solado para módulo 16 y 12. Se funde viga módulo 17. Se amarra acero de viga módulo 15.
- Ventana 5, PR 46+130-PR 46+170, perforación para anclaje 11, a 24 m.
- Ventana 5, PR 46+130-PR 46+170, perforación para anclaje 13, a 24 m.
- PR 50+950, localización y excavación de caissons.
- PR 50+950, excavación para anclajes, margen izquierda, localización y excavación de caissons.
- PR 50+850-PR 50+920, excavación para caissons, margen izquierda.
- PR 54+530, perforación para dren a 24 m.
- PR 54+500, perforación para dren a 24 m.
- PR 54+635, perforación para dren horizontal a 24 m.
- PR 54+670, perforación para dren horizontal a 24 m.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 44+040 Margen derecha, se realizaron actividades de demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo #5.

- PR 44+040 Margen derecha, Labores de marre de acero de refuerzo para zarpa de modulo, amarre de acero de refuerzo para viga cabezal de modulo, se fundió solado para viga cabezal #6, Fundida de solado para viga cabezal del módulo #5.
- PR 44+040 Margen derecha, labores de amarre de acero para viga cabezal del módulo #5.
- PR 44+040 Margen derecha, Revisión de acero de refuerzo y fundida de viga cabezal de modulo #5.
- PR 48+480 Margen derecha, Fundida de caisson #18, 46, 48, 49, 50 Longitud de núcleo 9,5 m para cada uno Concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480 Margen derecha, labores de excavación de caisson y fundida de anillos. Amarre de acero para caisson.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos Fundida de caisson #6, 7, 8, 9, 10, 13, 32, 12.
- PR 50+000 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para los caisson 9, 10, 11 y 12. Fundida de caisson #14 y 15 Longitud de núcleo 8 m para cada uno.
- PR 50+000 Margen derecha, fundida de caisson #5, 6, 7, 8, longitud de núcleo 7 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.
- PR 50+700 Margen derecha, totalidad de los caisson fundidos, 16 de 16, pendiente demolición de anillos (descabece) y excavación para zarpas.
- PR 68+684-PR 68+743.70, lado izquierdo, fresado, imprimación, instalación mezcla MDC-19.
- PR 68+743.70-PR 68+ 784.70, lado izquierdo, fresado, imprimación, instalación mezcla MDC-19.
- PR 68+784.70-PR 69+063, lado derecho, fresado, imprimación, instalación mezcla, MDC-19
- PR 66+883-PR 67+345, lado izquierdo, fresado, imprimación, instalación mezcla MDC-19.
- PR 67+097-PR 67+347.80, lado derecho, fresado, imprimación, instalación mezcla MDC-19.
- PR 01+950-falla geológica, paso cerrado a un carril, retro pequeña.
- PR 11+220, margen derecha, amarre de acero viga cabezal muro alcancía.
- PR 01+950, falla geológica, trabajos de limpieza de la calzada existente, conformación de la vía.
- PR 01+950, falla geológica, cargue de material de derrumbe.
- PR 02+590-PR 02+650, margen izquierda, construcción filtro.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- K33+694 - K33+704 Fundición de cunetas

Construcción de cunetas

AREA SOCIAL

- Comunicaciones que se requieran.
- Observaciones al Plan de Inversión Social.
- Informes Trimestrales N° 4 y 5.
- Elaborar tasación de requerimiento al Contratista por incumplimiento y/o pasivos sociales para multa.

AREA AMBIENTAL

- La Interventoría mediante comunicado 215-682-2022 del 30 de junio de 2022, remitió incumplimiento a Ingeniería de Vías S.A.S., en las medidas de manejo ambiental para los acopios de fresado
- La Interventoría mediante comunicado 215-677-2022 del 30 de junio de 2022, remitió un requerimiento de ocupación de cauce en el frente de obra de ventana 5.
- La Interventoría realizó correcciones a los informes de los meses de abril y mayo de 2022.
- El 05 de julio de 2022, la Interventoría realizó recorrido de campo por la Ruta Nacional 6207, evidencian falta de orden y aseo en los frentes de obra.
- Elaboración de proceso sancionatorio a Ingeniería de Vías S.A.S., por incumplimiento en las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA e incumplimiento en las entregas a tiempo de informes y documentación.

Actividades realizadas por el contratista

- Mediante comunicado CSTRCR000340 del 30 de junio de 2022. Ingeniería de Vías S.A.S., radicó a la interventoría el informe correspondiente al mes de mayo de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S., mediante correo de electrónico del 01 de julio de 2022, remitió correcciones del informe correspondiente al mes de abril de 2022.
- El 28 de junio se atendió el paro realizado por el gremio de taxistas en el paso nacional de Landázuri, realizándose reunión en la Personería de Landázuri.
- El 30 de junio se realizó reunión con la Alcaldía de Landázuri, Inspección de Policía, Personería, Policía, interventoría y comunidad en general, con el fin de realizar seguimiento a la implementación del PMT y definir compromisos para garantizar el despeje del paso nacional de Landázuri.
- El 2 de julio se realizó recorrido de inspección de los compromisos adquiridos en la reunión del 28 de junio y se realizó un casa a casa en el sector de la cadena, para socializar la implementación de las medidas de manejo establecidas para garantizar la implementación del PMT.
- Se realizó revisión con la interventoría de los informes de abril y mayo de 2022.

AREA PREDIAL

- Seguimiento vía telefónica con el Profesional Técnico Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Se realizó reunión virtual con los Gestores Prediales del INVIAS y contratista con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.
- Se realizó acompañamiento al contratista en la elaboración de actas de vecindad ubicado en la RN 6208, PR 2 por emergencia de derrumbe.
- Se realizó recorrido a los puntos de intervención predial en la RN 6207 y 6208, en compañía del Gestor Predial del INVIAS y Contratista.

Actividades Ejecutadas del 08 de julio de 2022 – 14 de julio de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se funde módulo 14 y 15.
- Ventana 4, PR 42+790-PR 42+940, excavación y fundición de anillos para caissons.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, amarre de acero módulo 11 y módulo 12 para vigas.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se funde viga cabezal 11 y 12, se continúa amarre de acero para la pantalla módulo 22 al 14, concreto de 30000 psi.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se funde solado de limpieza para módulo 13.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, amarre de acero para viga 13.
- Ventana 5, PR 46+130-PR 46+170, perforación para anclaje.
- PR 50+850-PR 50+920, excavación para caissons y fundida de anillos, margen izquierda y fundición de núcleos.
- PR 50+950-PR 51+020, excavación para caissons y fundida de anillos.
- PR 55+000, perforación para dren horizontal, profundidad 24 m.
- PR 55+050, se realiza perforación para dren horizontal.
- PR 55+090, se realiza perforación para dren horizontal a 24 m.
- PR 50+150, se realiza perforación para dren horizontal a 24 m.
- PR 46+040, encofrado para tercera elevación del muro.
- PR 55+180, se realiza perforación para dren horizontal a 24 m.
- Ventana 9, PR 60+008- PR 59+996, margen derecha, fundición de canal, concreto 3000 psi.
- Ventana 9, PR 59+984- PR 59+996, margen derecha, actividades de encofrado de canal.
- Ventana 9, PR 59+890- PR 59+980, primera capa de subbase granular.
- Paso Nacional de Landázuri, concreto MR, PR 61+828-PR 61+856, margen izquierda.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 44+040 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para elevación de vástago.
- PR 44+040 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago, módulo #6, concreto de 4000 Psi, núcleo
- PR 44+040 Margen derecha, Amare de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para elevación de vástago, modulo #5.
- PR 44+040 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago del módulo #5. Concreto de 4000 Psi.
- PR 44+040 Margen derecha, Amarre de acero de refuerzo para viga cabezal del módulo #4, Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo #3.
- PR 44+040 Margen derecha, Fundida de viga cabezal módulo #4. Fundición de solado módulo #3.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson. Fundida de caisson #11, 14, 15, 16, 17, 18, 40, 33, 35, 44, 37, 38, 39, concreto de 4000 Psi.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para caisson.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos. Fundida de caisson #43 y 47, 20, longitud de núcleo 9,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.
- PR 50+000 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para pantalla, modulo #7.
- PR 50+000 Margen derecha, Excavación para modulo #6, fundida de realces de caisson y pantalla del módulo #7, (realces de los caisson #21, 20 y 19) concreto de 4000 Psi.
- PR 50+000 Margen derecha, Amarre de acero de refuerzo y encofrado de realces de caisson y pantalla del módulo #6.
- PR 50+000 Margen derecha, Fundida de realces de caisson y pantalla del módulo #7, (realces de los caisson #21, 20 y 19, concreto de 4000 psi.
- PR 50+000 Margen derecha, Actividades de desencofrado de formaleta de pantalla y realces de caisson.
- PR 50+700 Margen derecha, cargue y retiro de material de excavación.
- PR 50+700 Margen derecha, Excavación para viga cabezal de módulo #8.
- PR 50+700 Margen derecha, Fundida de viga cabezal del módulo #8, concreto de 4000 Psi.
- PR 50+700 Margen derecha, Amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para elevación de vástago del módulo #8.
- PR 67+991-PR 68+392, lado izquierdo, instalación mezcla MDC-19.
- PR 68+030-PR 68+281, lado derecho, instalación mezcla MDC-19.
- PR 68+392-PR 68+572.70, lado izquierdo, instalación MDC -19.
- PR 68+281-PR 68+631, lado derecho, instalación MDC-19.

- PR 68+572.70-PR 68+745.20, lado izquierdo, segunda capa, instalación MDC-19.
- PR 68+776.20-PR 68+968.10, lado derecho, segunda capa, instalación MDC-19.
- PR 68+631-PR 68+745.20, lado derecho, MDC-19, segunda capa.
- PR 68+776.20-PR 69+025.30, lado derecho, MDC-19, segunda capa.
- PR 69+031.50-PR 69+144.50, lado derecho, primera capa, MDC-19.
- PR 2+000, falla geológica, cargue material de derrumbe, cargue PR 2+000, margen izquierda, Ruta 6208; Zodme 34+400.
- PR 4+160-PR 4+210, construcción filtro, excavación, margen izquierda.
- PR 2+000, falla geológica, cargue material de derrumbe, cargue PR 2+000, margen izquierda, Ruta 6208; Zodme 50+400, volumen 52.80 m3.
- PR 4+760- PR 4+430, nivelación base granular.
- PR 11+220, margen derecha, amarre de acero viga cabezal.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- Construcción de cunetas,

AREA SOCIAL

- Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-698-2022 Difusión masiva PMT Landázuri, 215-699-2022 Aplicación actas de vecindad El Porvenir, 215-701-2022 Rpta CSTRCR000250 pavimento Policía montallantas, 215-702-2022 Rpta. CSTRCR000322 pavimento El Jardín, 215-710-2022 Actas vecindad El Porvenir, 215-711-2022 Preacta social, 215-712-2022 Informes semanales y mensuales.
- Se recibió propuesta de la Secretaría de Salud y Casa de la Cultura para muralismo en la zona municipal, la que se envía al INVÍAS para estudio.
- Presentó preacta de mayo la cual fue aprobada.
- Se elaboró la documentación por incumplimiento y/o pasivos sociales para tasación de multa.
- Se avanza en la elaboración de los Informes Trimestrales N° 4 y 5.
- Se elaboró informe social de junio de 2022.
- Se revisó y legalizó preacta social de mayo 2022.
- Se atendió seguimiento a la PQRS del Sr. Gabriel Fontecha en el sector 50+700 RN 6208 para dar claridad sobre acceso.
- Se dio continuidad a la búsqueda y organización de los archivos de la gestión social: PQRS, actas de vecindad, entre otros.
- Se dio continuidad a la búsqueda y organización de correspondencia Contratista - Interventoría para la Gestión Social.
- Se dará continuidad a la gestión de comunicación.

AREA AMBIENTAL

- La Interventoría mediante comunicado 215-697-2022 del 09 de julio de 2022, proyectó apremio por incumplimiento en las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA, relacionado al manejo de materiales de construcción, manejo y disposición final de escombros, manejo de residuos sólidos convencionales y especiales, manejo de aguas superficiales, manejo de residuos líquidos, domésticos, e industriales, recuperación de áreas afectadas.
- La Interventoría el 11 de julio de 2022, continuó realizando correcciones a los informes de los meses de abril y mayo de 2022.
- El 06 de julio de 2022, La interventoría realizó recorrido de campo por la Ruta Nacional 6207, en el cual evidenció que en el sitio de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208, Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la disposición de residuos sólidos convencionales y peligrosos (Bolsas de cemento), Así mismo se continúa evidenciando en los frentes de obra del PR 44+ 600, PR 48+480 y PR 48+890 de la Ruta Nacional 6208 la falta de orden y aseo.
- A la fecha Ingeniería de vías S.A.S., no ha realizado el trámite de ocupación de cauce del frente de obra de Ventana 5, solicitado de forma reiterada mediante comunicaciones
- Ingeniería de Vías S.A.S., inició con la elaboración informe del mes de junio.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó mantenimiento a las USP.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó seguimiento a los sitios de acopio de fresado.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó jornada de orden y aseo en los frentes de obra localizados ventana 4 de la Ruta 6207 y PR 48+800 de la Ruta 6208 los días 08 y 09 de julio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S., atendió PQR del señor Marco Aurelio Reyes, por la construcción del muro en el PR 48+800 RN6208.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó seguimiento a la implementación del PMT en el paso Nacional de Landázuri.
- Ingeniería de Vías S.A.S., El 6 de julio se realizó visita con la CAS a la emergencia del PR 2+000 de la Ruta 6208, en atención a solicitud realizada por la Personería de Landázuri.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó el ajuste de los formatos de los informes del mes de abril y mayo, en atención a observaciones realizadas por la interventoría.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la recolección de los residuos sólidos convencionales y peligrosos del sitio de disposición de materiales de excavación del predio Las Margaritas (PR 34+400 RN 6208).

AREA PREDIAL

- Seguimiento vía telefónica con el Profesional Técnico Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.

- Se realizó reunión virtual con los Gestores Prediales del INVIAS y contratista con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.
- Se realizó acompañamiento al contratista en la elaboración de actas de vecindad ubicado en la RN 6208, PR 2 por emergencia de derrumbe.
- Se realizó acompañamiento en la RN 6208, Sector la Herradura, PR 44 +100, socialización proceso Gestión Predial a uno de los propietarios.
- Se revisó la documentación radicada mediante comunicado CSTRCR000342 por el contratista de la Lonja Evaluadora propuesta para el contrato.
- Se da respuesta al comunicado CSTRCR000342 mediante comunicado 215-715-2022.

Actividades Ejecutadas del 15 de julio de 2022 – 21 de julio de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se realizan excavaciones y fundición de anillos, amarre de acero para viga 13, encofrado y fundición de pantallas 22 y 17.
- Ventana 4, fundición caisson 23, longitud 6.20 m, se funde solado de limpieza para módulo 21 y 22, se realiza corte talud.
- PR 46+030, encofrado para tercera elevación del muro.
- PR 46+130-PR 46+170, se realiza perforación para drenes.
- PR 50+850-PR 50+920, se continúa excavación y fundición de anillos para caissons.
- PR 50+950-PR 50+990, excavación para caissons y fundida de anillos.
- PR 55+230, se realiza perforación para drenes horizontales.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, fundición de pantalla para Jersey módulos 15, 16, 19.
- PR 46+000-PR 46+570, ventana 5, fundición de tercera elevación del muro, PR 46+040.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se funde pantalla para Jersey módulo 14, concreto de 4000 psi.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se inicia encofrado módulo 1 y 2.
- PR 50+850-PR 50+920, se continúa excavación y fundición de anillos para caissons.
- Se funde núcleo de caissons 56, longitud 8 m., concreto de 4000 psi.
- Ventana 9, PR 59+972- PR 59+984, margen derecha, amarre acero canal.
- Ventana 9, PR 59+890-PR 59+980, instalación de base granular calzada completa, espesor 27 cm.
- Paso Nacional de Landázuri, PR 61+664-PR 61+690, margen derecha, instalación de encofrados para fundición de MR.

- Paso Nacional de Landázuri, PR 61+664-PR 61+695, margen derecha, corte junta de dilatación del MR.
- PR 59+950-PR 59+970, margen derecha, actividades de amarre de acero para el canal.
- Reunión de la Comunidad de Landázuri con funcionarios de INVIAS, por la problemática de la Transversal del Carare, se llegó a un acuerdo y se levantó el paro.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 44+040 Margen derecha, Labores de amarre de acero para viga cabezal. Ventana 4, fundición caisson 23, se funde solado de limpieza para módulo 21 y 22, se realiza corte talud.
- PR 44+040 Margen derecha, Fundida de viga cabezal del módulo #3, concreto de 4000 Psi.
- PR 44+040 Margen derecha, Labores de amarre de acero y encofrado de formaleta para elevación de vástago.
- PR 44+040 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago, módulo #6, concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos, fundición de núcleos.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundida de caisson #19, 20, 21, 22, 31 y 42, longitud de núcleo 7,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos. Fundida de caisson #61, longitud de núcleo 11 m, concreto de 4000 Psi. Fundida de caisson #59, longitud de núcleo 11 m, concreto de 4000 Psi.
- PR 50+700 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago del módulo #7, concreto de 4000 Psi, demolición de amillos y excavación ara viga cabezal del módulo #6, fundida de solado módulo #6.
- PR 50+700 Margen derecha, Fundida de viga cabezal del módulo #5.
- PR 50+700 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago módulo #5, concreto de 4000 Psi.
- PR 50+000 Margen derecha, Fundida de pantalla y realces de caisson del módulo #5, concreto de 4000 Psi.
- PR 50+000 Margen derecha, Labores de desencofrado de formaleta de realces de caisson y pantalla.
- PR 68+968-PR 69+062, lado izquierdo, segunda capa, MDC-19.
- PR 69+070-PR 69+163, lado izquierdo, primera capa, MDC-19.
- PR 69+144.5-PR 164, lado derecho, primera capa, MDC-19.
- PR 69+025-PR 69+162, lado derecho, segunda capa, MDC-19.
- PR 69+063.PR 69+162, lado izquierdo, segunda capa, MDC-19.
- PR 66+850-PR 67+500, limpieza de cunetas.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- PR 33+000-PR 34+000D, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

- Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-728-2022 Apremio por socialización PMT Landázuri, 215-731-2022 Firma formatos Trimestral Social 5, 215-733-2022 Solicitud Profesional Social, 215-736-2022 Firma formatos Trimestral Social 4.
- Elaboración de informes sociales Trimestrales 4 y 5, para los cuales se solicitó gestión de firmas por correo electrónico, así como para la preacta social de junio.
- Se realizó acompañamiento a visita técnica a predio de Danilo Cubides y de la Sra. Ballen.
- Empalme con la Auxiliar Social Erika Torres ante renuncia de Alexandra Giraldo.
- Se dio continuidad a la búsqueda y organización de correspondencia Contratista - Interventoría para la Gestión Social.
- Se dará continuidad a la gestión de comunicación.
- Se dará inicio a la verificación y organización de existencias en Interventoría de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.

AREA AMBIENTAL

- La Interventoría realizó las siguientes actividades:
- El día 15 de julio de 2022, mediante comunicado 215-720-2022 se remite a Ingeniería de Vías S.A.S., solicitud de documentación para la puesta en marcha de la planta dosificadora de concreto instalada en el predio denominado Los Micos.
- El día 15 de julio de 2022, mediante comunicado 215-721-2022 se remite a Ingeniería de Vías S.A.S., se remite incumplimiento en la entrega del informe de ejecución del proyecto Escuelas Verdes y Plan de Inversión Ambiental V2.
- El día 16 de julio de 2022, mediante comunicado 215-727-2022 se remite a Ingeniería de Vías S.A.S., solicitud de actividades de riego en los sectores paso nacional la Cadena de la Ruta Nacional 620 7y costados del PR 02+000 de la Ruta Nacional 6208.

Actividades realizadas por Ingeniería de Vías S.A.S.

- El 17 de julio de 2022, mediante correo electrónico se continúa realizando observaciones a los informes de mayo y junio de 2022.
- Mediante oficio CSTRCR000362 del 18 de julio, se radicó el informe del mes de junio.
- El 18 de junio se realizó mantenimiento a las USP.
- El 16 de julio se realizó acopio temporal de sacos de cemento en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo.
- Mediante oficio del 18 de julio de 2022, la secretaria de Planeación de Vélez otorgó la viabilidad de uso del suelo para la instalación de la planta mezcladora de concreto en el predio Los Micos, ubicado en el PR 19+900 de la ruta 6208.
- El 15 de julio se apoyó el área SST en la atención de la emergencia presentada por el volcamiento de un vehículo en el PR 2+000 RN6208.

AREA PREDIAL

- Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Se realizó reunión virtual con los Gestores Prediales del INVIAS y Contratista con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.
- Se envió correo electrónico con información solicitada por el Profesional Técnico Predial del Contratista.
- Se envió correo electrónico al Gestor Técnico Predial de INVIAS, con información de la Gestión Predial para su revisión.

Actividades Ejecutadas del 22 de julio de 2022 – 31 de julio de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se continúa encofrado pantalla 1. Ventana 3, PR 42+120-PR 42+250, cuneta en V reforzada, costado izquierdo.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se inicia encofrado módulo 9.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, amarre de acero para Jersey módulo 1.
- PR 50+850-PR 50+920, se continúa excavación y fundición de anillos para caissons, fundición de núcleos.
- PR 50+950-PR 50+990, excavación para caissons y fundida de anillos.
- Se funde caissons 63, longitud del núcleo 8 m.
- Se funde caissons 54, longitud del núcleo 8 m.

- PR 50+950-PR 50+990, excavación para caissons y fundida de anillos y fundición de núcleos.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+797, margen izquierda, fundición de vástago de concreto de 4000 psi.
- Ventana 4, PR 44+900, margen derecha, actividades de corte de talud.
- Ventana 5, PR 46+130-PR 46+170, margen derecha, llenado de anclajes para un total de 17.
- PR 50+900-PR 50+960, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons, fundición del núcleo del caisson 62, profundidad de 8 m.
- PR 50+960-PR 51+000, margen izquierda, se continúa con la excavación y fundición de anillos para caisson.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 48+480 Margen derecha, excavación y fundición de anillos, fundición de núcleos para caissons.
- PR 48+890 Margen derecha, excavación y fundición de anillos, fundición de núcleos para caissons.
- PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 34+400, Ruta 6208.
- PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 50+400, Ruta 6207.
- PR 39+888-PR 39+899, lado derecho, instalación mezcla MDC-19, parcheo.
- PR 39+899-PR 39+930, ancho total, instalación mezcla MDC-19, parcheo.
- PR 39+948-PR 39+979, ancho total, instalación mezcla MDC-19, parcheo.
- PR 39+977-PR 39+974, borde lado izquierdo, instalación mezcla MDC-19, parcheo.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- PR 33+000-PR 34+000D, construcción de cunetas
- Construcción de cunetas,

AREA SOCIAL

- Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-740-2022 Apremio PQRS 69 y 94, 215-749-2022 INVÍAS Gerencia de Proyectos OJOS 3, 215-750-2022

INVÍAS Informe Trimestral Social 4, 215-763-2022 INVÍAS Informe Trimestral Social 5.

- Ajustes finales y envío de Trimestrales 4 y 5 al INVÍAS con comunicaciones 215-750-2022 y 215-763-2022 y gestión, firma y formalización de la preacta de junio.
- Se realizó acompañamiento al INVÍAS para contención de comunidad el 20 de julio, reunión para suspender cierre de vía en el PR 2+000 el 21 de julio, gestión para apoyo en control de comunidad en el mismo sector el 23 de julio, reunión de socialización diseños para el sitio referido.
- Solicitud al INVÍAS de radicados de aprobación u observaciones para Informes Trimestrales 1 y 2.
- Se dio continuidad a la búsqueda y organización de correspondencia Contratista - Interventoría para la Gestión Social.
- Se dará continuidad a la gestión de comunicación.
- Se dará inicio a la verificación y organización de existencias en Interventoría de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.

AREA AMBIENTAL

La Interventoría realizó las siguientes actividades:

- El día 19 de julio de 2022, mediante comunicado 215-722-2022 se remite a Ingeniería de Vías S.A.S., da aprobación a los informes correspondientes a los mes de enero, febrero y marzo de 2022.
- El día 21 de julio de 2022, mediante comunicado 215-746-2022 se remite a Ingeniería de Vías S.A.S., observaciones al informe del mes de junio de 2022.
- El día 25 de julio de 2022, mediante comunicado 215-761-2022 se remite a Ingeniería de Vías S.A.S., aprobación del sitio de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 51+300 (predio el Manantial)
- El día 26 de julio de 2022, mediante comunicado 215-766-2022 se remite a la Subdirección de Medio Ambiente, el informe trimestral correspondiente al periodo correspondiente del 01 de abril al 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. el 25 de julio mediante CSTRCR000368, radicó el Plan de Inversión Ambiental actualizado.
- Ingeniería de Vías S.A.S., el 19 de julio la secretaria de Planeación de Vélez otorgó la viabilidad de uso del suelo para la instalación de la planta mezcladora de concreto en el PR 19+500 RN6208, predio Los Micos, vereda El Gualilo, municipio de Vélez, mediante oficio de fecha 18 de julio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la gestión con la Alcaldía de Landázuri, para la selección del sitio de compensación forestal, pre seleccionándose la cuenca que abastece el acueducto del hospital del municipio.
- Ingeniería de Vías S.A.S., el 23 de julio de 2022 realizó mantenimiento de las USP.

- Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000369 del 25 de julio radicó el ajuste al diseño del sitio de disposición final de RCD del predio El Clavellino.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó seguimiento y control a los trabajos de remoción de derrumbes de la emergencia presentada en el PR 2+000 RN6208.
- El 15 de julio se apoyó el área SST en la atención de la emergencia presentada por el volcamiento de un vehículo en el PR 2+000 RN6208.

AREA PREDIAL

- Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Se realizó reunión virtual con los Gestores Prediales del INVIAS y Contratista con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.
- Se envió correo electrónico con información solicitada por el Gestor Técnico Predial de INVIAS.
- Se envió correo electrónico al Profesional Técnico Predial del Contratista solicitando información del Diagnostico Predial V2 para revisión.
- Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del contrato.

3.3 Seguimiento Ítems No Previstos

En el período objeto del presente informe no se presentaron Ítems no previstos por el contratista de obra.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

De acuerdo con el programa de inversiones, se realiza el seguimiento y control para el registro del porcentaje de obra programada y ejecutada del proyecto, el cual se relaciona a continuación:

AVANCE FINANCIERO				
TIPO DE CONTRATO	**AVANCE PROGRAMADO (%)**	**VALOR PROGRAMADO BASICO ACUMULADO**	**AVANCE EJECUTADO (%)**	**VALOR TOTAL BASICO ACUMULADO EJECUTADO**
OBRA	100%	$ 101.835.420.010	56.73%	$57.767.815.200

Tabla No.2 Avance presupuestal del proyecto

Fuente: Elaboración propia

A partir el acta de recibo parcial de obra No.18 correspondiente al mes de agosto de 2022, se empleará el seguimiento al programa de inversiones presentado de acuerdo con la ampliación del plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022, suscrita mediante plataforma SECOP II el día 30 de julio de 2022, por lo cual el presente avance financiero no representa la condición contractual en cuanto a la fecha de terminación del contrato

Acciones para seguir por parte de la Interventoría.

- Seguimiento a la programación: avance de obra y avance financiero.
- Seguimiento al control de calidad (Ensayos de laboratorio).
- Seguimiento a las Gestiones: Predial, Social y Ambiental.
- Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
- Complementar y seguir el Plan de Calidad, Medición y Ensayos.
- Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos.
- Control a los perfiles de construcción y Medición de cantidades de obra.
- Revisión y aprobación de Actas de Obra presentadas por el Contratista.



4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

CONTENIDO

4.	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**	
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14
4.9	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1/2
	• Seguimiento Programa de Obra	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1/2
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2

4.1 INFORME SEMANAL

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE 3

FECHA: 7 | 7 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 67 del 01 JULIO 2022 al 07 JULIO 2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 33.046.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 114.060.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 12.879.880.270,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 32.120.119.730,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL
INTEGRANTES: ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)

CONTRATO No.	1671 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 770.801.052,40
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 809.671.643,60

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 37.360.000.000	$ 114.060.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 4.099.253.940	$ 80.799.371.036
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 33.260.746.060	$ 33.260.746.060
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 2.640.000.000	$ 5.939.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.033.080.313		$ -	$ 3.033.080.313
	SALDO DE VIGENCIA	$ 266.802.591		$ 2.640.000.000	$ 2.906.802.591

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 101.835.420.014,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 81.705.910.264,33	80,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 55.025.234.570,00	54,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (26.680.675.694,33)	-26,20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 82.909.743.469,26	81,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 56.630.886.198,00	55,60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (26.178.857.271,26)	-31,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.126.372.546,93	6,02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 270.944.451,34	0,47%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: MAYO 2022
VALOR FACTURA: 1.867.159.817,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.450.181.151	99,16%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.421.119.125	49,50%
	$ 76.957.171	1,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.666.667	0,93%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: MAYO 2022
VALOR FACTURA: $ 101.747.286,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	12.879.880.270,00
Saldo $	32.120.119.730,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,17
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 770.801.052,40
Saldo $	$ 809.671.643,60

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 80,23% — Avance o Atraso Físico % 26,20%
Meta Física Ejecutada % 54,03%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
					Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
					Ejec	0,30	0,4	1,0	1,7	24,3%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
					Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
					Ejec					
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
					Ejec		0,31	1,26	1,57	25,7%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,9	
					Ejec	7,60	3,54	0,15	11,29	63,1%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
					Ejec	3,00	5,32		8,316	26,8%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
					Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Finisher asfalto	2	2	6207
Compactadores suelos granular	3	5	6207 (1) -6208(2)
Escarificador suelos granular	1	1	6208
Retroexcavadora sobre llantas	2	3	6208
Cargador suelos granular	1	1	6208
Motoniveladora	2	4	6209 (1) 6208 (2)
Vibrocompactador de rodillo	2	3	6208
Vibrocompactador suelos suelto	1	1	6208
Vibrocompactador manejado	1	1	6208
Vibrocompactador de neumáticos	1	2	6208
Retroexcavadora Finisher	1	2	6208
Recicladora de pavimentos	1	1	6208
Compactor asfalto	4	6	6207 (2) - 6208 (4)
Perforadora hidráulica	1	1	6207
Compactador rodillo suelos granular	1	1	6207
Volqueta mayor 10 metros cúbicos	10	10	6207
Volqueta sencilla	10	10	6207 (1) - 6208 (9)
Cargador de combustión	1	1	6207 hasta 6208
Cargador trigador de agua	1	1	6208
Cargador trigador de asfalto	1	2	6208
Cargador de llantas	1	1	6208
Cargador de cadenas	1	2	6208
Excavador retroexcavo Mixto	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	13	6207 (1) - 6208 (8)
Formaleta Viajero	1	3	6208
Equipo movilización personal	1	2	6209 (1) - 6208 (1)
Grupeer	1	1	6208
Generador de eléctrico para pobladores	1	1	6208
Planeo a gravilla	1	5	6208
Tabelero	3	10	6207 (7) - 6208 (3)
Bomba Estacionaria de Concreto	1	1	6207
Compactador tipo Rana	1		6208
TOTAL	82	150	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 " LANDAZURI BARBOSA" PR 00+000 - PR 70+067
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cedonario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araup - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de los estudios y diseños del ZODME Las Margaritas y acta de acuerdo con el propietario. Al mismo realizó la entrega del acta de acuerdo con el propietario del predio El Manantial (PR 51+200 RN6207) y el acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208),
•Están utilizando los sitios localizados en el PR 51+400 de la Ruta 6207, PR 11+000 RN 6208 y PR 34+400 de la Ruta 6208 para el depósito de materiales de derrumbe y excavación.
• Pendiente de que la CAS, otorgue el trámite de Concesión de Aguas del río Guayabito.
• La CAS, mediante concepto Técnico RVZ.484.2022, del 10 de mayo de 2022, conceptúa lo siguiente: " *Recomendar a Ingeniería de Vías .S.A.S., para que de manera prioritaria se realicen las actividades de acomodación y retiro mecánico del material sólido grueso y sedimentos que invade gran parte del cauce de la qu ebrada innominada La negra" sector San Marino.* Por lo anterior Ingeniería de Vías no ha realizado las actividades de descolmatación del cauce.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA V1_ Rev7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA V7, el cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto que a la fecha no han sido atendidas por Ingeniería de Vías S.A.S.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	388	34
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	285	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	103	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	204	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 422

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
Se realizaron reuniones con la comunidad para trabajar el PMT en Landázuri y en el sector de El Porvenir para socializar las actas de vecindad en el sector por el deslizamiento.
Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista:215-679-2022 Apremio por incumplimiento en la Gestión Social, 215-680-2022 Solicitud actualización de vallas, 215-685-2022 Incumplimiento atención a PQRS parte 2, 215-686-2022 Apremio por PQRS prioritaria, 215-687-2022 Alcaldía de Landázuri retiro de material. Actualización de vallas.
Comité Social para revisión de PQRS abiertas segunda parte.
Recorrido por segunda vez para verificación de espacios para muralismo próximo. 300622
Reunión con la Secretaría de Salud para analizar posibles propuestas de muralismo. 300622
Levantamiento de actas de vecindad en el sector El Porvenir. 050722

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 7 | 7 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 67 (Numeración consecutiva) del 01 JULIO 2022 al 07 JULIO 2022 Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES": MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

Ventana 3, PR 42+250-PR 42+110, 2 losas en V, 3 losas en L, cunetas.

Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se funden solados de limpieza, módulo 18, módulo 14, módulo 9, se funde viga módulo 19, se inicia excavación caissons 9, 11, 12.

Ventana 5, perforación para anclaje 4, profundidad 23 m.

PR 51+100, perforación para dren horizontal 24 m.

PR 50+850- PR 50+920, excavación para caissons, margen izquierda.

Ventana 5,PR 46+130-PR 43+170, se realiza tensionamiento de anclajes segunda linea, se realiza perforación para anclajes 5 y 6 a 24 m.

Ventana 4, excavación para los caissons, margen izquierda, 9, 11, 12.

PR 50+850- PR 50+920, se funden los núcleos de los caissons 14, 11, 16, con profundidad de 8 m cada uno.

PR 61+310, margen izquierda, muro 2, módulo 0, amarre de acero caisson 0, pendiente por fundir núcleo.

Paso Nacional de Landázuri, arreglo de rampas, asfalto MDC-19.

Ventana 9, PR 61+365, margen izquierda, muro 3, conformación y compactación de base granular para relleno de muros

Paso Nacional de Landázuri, PR 61+810-PR 61+840, margen izquierda, amarre de aceros losas MR más encofrados.

Ventana 9, PR 59+910-PR 59+980, calzada completa, actividades de conformación, mejoramiento y compactación.

PR 61+310, margen izquierda, muro 2, fundición del núcleo del caisson 0, longitud 17,90 m concreto de 3000 psi

PR 60+025-PR 60+080, calzada completa, conformación de rasante, material de mejoramiento.

PR 59+975-PR 60+005, margen derecha, fundición de concreto de limpieza, para construcción del canal, 2000 psi

Paso Nacional de Landázuri, concreto MR-42, PR 61+810-PR 61+835, margen izquierda.

Paso Nacional de Landázuri, fundición de concreto MR-40, PR 61+838.10-PR 61+856, margen izquierda.

PR 59+910-PR 59+980, calzada completa, conformación base granular.

PR 60+026-PR 59+990, margen derecha, amarre de acero del canal.

Paso Nacional de Landázuri, PR 61+830-PR 61+856, margen izquierda, encofrado y amarre de aceros.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 44+040 Margen derecha, se realizaron actividades de demolición de anillos y excavación para zarpa del modulo #6

PR 48+480 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para caisson. Fundida de caisson #4, 5 y 6, longitud de núcleo 9,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.

PR 48+890 Margen derecha, labores de excavación de caisson y fundida de anillos, labores de limpieza en caisson afectados por derrumbe. Amarre de acero de refuerzo para caisson.

PR 50+000 Margen derecha, Excavación de caisson y amarre de acero de refuerzo para caisson

PR 50+700 Margen derecha, Fundida de caisson #11 y 13, longitud de núcleo 8 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.

PR 44+040 Margen derecha, se realizaron actividades de demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo #5

PR 48+480 Margen derecha, Fundida de caisson #44 y 45 longitud de núcleo 9,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.

PR 48+480 Margen derecha, Fundida de caisson #44 y 45 longitud de núcleo 9,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi. Fundida de caisson #1, 2, 3, 4 y 5, longitud de núcleo 8 m para cada uno, concreto de 4000 Psi. Fundida de caisson #26 longitud de núcleo 7,5 m concreto de 4000 Psi.

PR 48+480 Margen derecha, Fundida de caisson #18, 46, 48 y 49 Longitud de núcleo 9,5 m para cada uno Concreto de 4000 Psi.

PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos Fundida de caisson #6, 7, 8 y 9 longitud de núcleo 8 metros para cada uno Fundida de caisson #6, 7, 8 y 9 longitud de núcleo 8 metros para cada uno

PR 50+000 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para los caisson 10, 11 y 12. Fundida de caisson #14 y 15 Longitud de núcleo 8 m para cada uno.

PR 50+700 Margen derecha, No se realizaron labores de obra, totalidad de los caisson fundidos, 16 de 16, pendiente demolición de anillos (descabece) y excavación para zarpas.

PR 68+083- PR 68+407.50, MDC-19, lado izquierda, fresado e imprimación

PR 68+216.30-PR 68+403, instalación MDC-19, lado izquierdo, fresado e imprimación

PR 68+407.30-PR 68+684, instalación MDC-19, lado izquierdo, imprimación.

PR 68+403-PR 68+743.70, instalación MDC-19, lado derecho, imprimación.

PR 68+743.70-PR 68+ 777.77, instalación MDC-19, zona de puente, fresado, imprimación

PR 68+777.77-PR 68+793.70, instalación MDC-19, lado derecho, fresado, imprimación

PR 68+684-PR 68+743.70, lado izquierdo, instalación mezcla MDC-19, imprimación

PR 68+743.70-PR 68+ 784.70, lado izquierdo, instalación mezcla MDC-19, imprimación

PR 68+784.70-PR 69+063, lado derecho, instalación mezcla MDC-19, imprimación

PR 1+950, falla geológica, paso cerrado a un carril, el Contratista tiene equipo disponible en el sitio. Actividades de parcheo, PR 6+490- PR 10+280, MDC-19

PR 11+220, margen derecha, amarre de acero viga cabezal muro alcancía.

PR 01+950, falla geológica, trabajos de limpieza de la calzada existente, conformación de la vía.

PR 01+950, falla geológica, cargue de material de derrumbe.

PR 02+590-PR 02+650, margen izquierda, construcción filtro.

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

[illegible]

AREA AMBIENTAL

• La Interventoría mediante comunicado 215-682-2022 del 30 de junio de 2022, remitió incumplimiento a Ingeniería de Vías S.A.S., en las medidas de manejo ambiental para los acopios de fresado
• La Interventoría mediante comunicado 215-677-2022 del 30 de junio de 2022, remitió un requerimiento de ocupación de cauce en el frente de obra de ventana 5.
• La Interventoría realizó correcciones a los informes de los meses de abril y mayo de 2022.
• El 05 de julio de 2022, la Interventoría realizó recorrido de campo por la Ruta Nacional 6207, evidencian falta de orden y aseo en los frentes de obra.
•Elaboración de proceso sancionatorio a Ingeniería de Vías S.A.S., por incumplimiento en la medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA e incumplimiento en las entregas a tiempo de informes y documentación.

Actividades realizadas por el contratista

• Mediante comunicado CSTRCR000340 del 30 de junio de 2022. Ingeniería de Vías S.A.S., radicó a la interventoría el informe correspondiente al mes de mayo de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S., mediante correo de electrónico del 01 de julio de 2022, remitió correcciones del informe correspondiente al mes de abril de 2022.
• El 28 de junio se atendió el paro realizado por el gremio de taxistas en el paso nacional de Landázuri, realizándose reunión en la Personería de Landázuri.
• El 30 de junio se realizó reunión con la Alcaldía de Landázuri, Inspección de Policía, Personería, Policía, interventoría y comunidad en general, con el fin de realizar seguimiento a la implementación del PMT y definir compromisos para garantizar el despeje del paso nacional de Landázuri.
• El 2 de julio se realizó recorrido de inspección de los compromisos adquiridos en la reunión del 28 de junio y se realizó un casa a casa en el sector de la cadena, para socializar la implementación de las medidas de manejo establecidas para garantizar la implementación del PMT.
• Se realizó revisión con la interventoría de los informes de abril y mayo de 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 7 / 7 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 67 del 01 JULIO 2022 al 07 JULIO 2022 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el Profesional Técnico Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó reunión virtual con los Gestores Prediales del INVIAS y contratista con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.
Se realizó acompañamiento al contratista en la elaboración de actas de vecindad ubicado en la RN 6208, PR 2 por emergencia de derrumbe.
Se realizó recorrido a los puntos de intervención predial en la RN 6207 y 6208, en compañía del Gestor Predial del INVIAS y Contratista.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

- Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
- Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
- Fundición de viges cabeceales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208
- Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
- Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para rehabilitación del tramo PR63 al PR69 Ruta 6208
- Levantamientos topográficos para muros y caissons.
- Actividad de fresado y parcheo en la Ruta 6207.
- Retiro de derrumbes.
- Conformación base granular ruta 6207
- Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.

AREA SOCIAL

Solución de PQRS pendientes a la fecha.
Avance en programación de muralismo.
Atención punto SAU: PQRS en general
Avance en los programas de Gestión Social: adelantar ajuste de PAGA4, PIS2,
informes ene-feb-mar-abr 2022, presentar mayo. Realizar actas de vecindad en
Cimitarra.

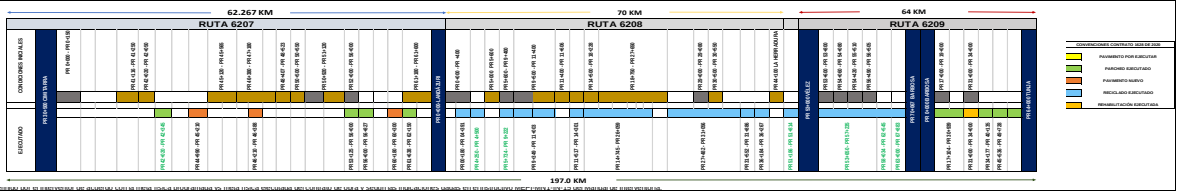
AREA AMBIENTAL

- Ingeniería de Vías S.A.S., dará cumplimiento con la entrega del informe correspondiente al mes de junio.
- Ingeniería de Vías S.A.S realizará el informe del programa Escuelas verdes.
- Reunión con JAC para definir el sitio de compensación forestal.
- Mantenimiento USP.
- Seguimiento a los sitios de acopio de fresado.
- Jornada de orden y aseo.
- Seguimiento a la implementación del PMT en el paso nacional de Landázuri.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores del INVIAS y Contratista.
Pendiente respuesta recibir observaciones al informe de diagnostico predial por parte de Ingenieria de Vias S.A.S.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico para ejecutar por el contratista de obra con la meta física programada vs meta física ejecutada del periodo del informe.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 46+130-170 - CIMITARRA-LANDÁZURI
PERFORACIÓN PARA ANCLAJE



RUTA 6207/ PR 44+790 - 940 - CIMITARRA-LANDÁZURI
FUNDICIÓN MÓDULO 9



RUTA 6207/ PR 61+856 - PASO NACIONAL DE LANDÁZURI
ARMADO DE ENCOFRADOS E INSTALACIÓN DE ACERO PARA LOSAS



RUTA 6208/ PR 68+684 - LANDÁZURI-BARBOSA -REHABILITACIÓN
INSTALACIÓN MEZCLA ASFÁLTICA MDC-19



RUTA 6208/ PR 68+794- LANDÁZURI-BARBOSA
INSTALACIÓN PAVIMENTO MDC-19



RUTA 6208/ PR 02+650-590 - LANDÁZURI - BARBOSA
CONSTRUCCIÓN DE FILTRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2. Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 14 / 7 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 68 del 08 JULIO 2022 al 14 JULIO 2022 — Último Informe Semanal: SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIO CENTRAL ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	1628 de 2020	CONTRATO No.	467 de 2020
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2022
VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
VALOR ADICIONES:	$ 33.046.982.306,00	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 114.060.117.096,00	VALOR ACUMULADO:	$ 5.939.882.904,00
VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 12.879.880.270,00	VALOR AMORTIZADO:	$ 770.801.052,40
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 32.120.119.730,00	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 809.671.643,60

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 37.360.000.000	$ 114.060.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 4.099.253.940	$ 80.799.371.036
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 33.260.746.060	$ 33.260.746.060
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 2.640.000.000	$ 5.939.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.033.080.313	$ -	$ -	$ 3.033.080.313
	SALDO DE VIGENCIA	$ 266.802.591		$ 2.640.000.000	$ 2.906.802.591

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 101.835.420.014,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 87.832.282.798,67	86,25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 55.640.234.570,00	54,64%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (32.192.048.228,67)	31,61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 89.798.890.021,00	87,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57.291.380.428,74	50,19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (42.518.309.602,27)	37,28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.126.372.534,33	6,02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 613.894.290,74	0,60%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRAMITE
PERIODO FACTURADO: MAYO 2022
VALOR FACTURA: 1.867.159.817,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.526.038.272	90,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.467.785.792	49,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 75.857.121	1,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.666.667	0,93%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRAMITE
PERIODO FACTURADO: MAYO 2022
VALOR FACTURA: $ 101.747.286,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	12.879.880.270,00
Saldo $	32.120.119.730,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,08
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 770.801.052,40
Saldo $	$ 809.671.643,60

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 86,25%
Meta Física Ejecutada % 54,64%
Avance o Atraso Físico % 31,61%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
					Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
					Ejec	0,30	0,4	1,0	1,7	24,3%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
					Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
					Ejec					
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
					Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,9	
					Ejec	7,60	3,58	0,15	11,333	63,3%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
					Ejec	3,00	5,87		8,873	28,6%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
					Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 " LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+087)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Vibrorodillo	1	1	6207
Rodillos de llanta	2	5	6207 (2) - 6208 (3)
Rodillos de tambor liso	2	5	6208
Retroexcavador sobre llantas	2	5	6207 (1) - 6208 (4)
Motoniveladora	2	3	6208
Motoniveladora	2	3	6208 (2) - 6207 (1)
Vibrocompactador de rodillo	2	4	6207 (1) - 6208 (2)
Vibrocompactador doble rodillo	1	5	6207 (1)
Vibrocompactador combinado	2	2	6207 (1) 6208 (1)
Vibrocompactador de neumáticos	1	2	6208
Pavimentadora - Finisher	1	2	6208
Recicladora de pavimento	1	1	6208
Compresor portátil	4	6	6207 (2) 6208 (4)
Perforadora hidráulica	1	1	6207
Perforadora hidraulica sobre orugas	5	2	6207
Motosierra de concreto autoalimentante	1	1	PLANTA
Volqueta doble/sencillo	10	11	6208
Carrotanque de agua	1	1	6208
Carrotanque de combustible	1	1	6207 Y/o 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	1	6208
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6208
Camión de escaras	2	2	6207
Camioneta dobles cabina	1	2	6208
Rinvador bituminoso Manto	1	1	6207
Motosierras de concreto	2	13	6207 (2) - 6208 (2)
Pavuadora Wirtgen	1	2	6208
Planta modificación pesopral	1	2	6208
Rodillo	1	1	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	3	6208
Placas o pacotes	1	3	6208
Tiladas	3	23	6207 (9) - 6208 (14)
Bomba Estacionaria de Concreto	1	1	6207
Compactador tipo Plate	1	1	6209
TOTAL	62	109	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO: SI x NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	
UBICACIÓN: VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO: SI x NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PASO
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de los estudios y diseños del ZODME Las Margaritas y acta de acuerdo con el propietario. Así mismo realizó la entrega del acta de acuerdo con el propietario del predio El Manantial (PR 51+200 RN6207) Y acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208).
•Están utilizando los sitios localizados en el PR 51+400 de la Ruta 6207, PR 11+000 RN 6208 y PR 34+400 de la Ruta 6208 para el depósito de materiales de derrumbe y excavación.
• Pendiente de que la CAS, otorgue el trámite de Concesión de Aguas del río Guayabito.
• La CAS, mediante concepto Técnico RVZ.484.2022, del 10 de mayo de 2022, conceptúa lo siguiente: " *Recomendar a Ingeniería de Vías .S.A.S., para que de manera prioritaria se realicen las actividades de acomodación y retiro mecánico del material sólido grueso y sedimentos que invade gran parte del cauce de la qu ebrada denominado La negra" sector San Marino.* Por lo anterior Ingeniería de Vías no ha realizado las actividades de descolmatación del cauce.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales.
El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA V7, el cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto que a la fecha no han sido atendidas por Ingeniería de Vías S.A.S.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	389	34
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	285	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	103	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	204	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 423

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: ;
Se realizaron cuatro (4) actas de vecindad en el sector El Porvenir.
Presenté Preacta Social de mayo la cual fue legalizada.
Presenté informe de gestión social de junio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 14 (Día) / 7 (Mes) / 2022 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 68 del 08 JULIO 2022 al 14 JULIO 2022 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, amarre de acero para módulos, fundición viga.
Se funde solado para módulos.
Ventana 4, PR 42+790-PR 42+940, excavación y fundición de anillos para caissons.
Ventana 5, PR 46+130-PR 46+170, perforación para anclaje a 24 m.
PR 50+850-PR 50+920, excavación para caissons, margen izquierda.
PR 50+950-PR 51+020, excavación para caissons y fundida de anillos.
PR 54+500, perforación para dren a 24 m.
PR 54+635, perforación para dren horizontal a 24 m.
PR 54+670, perforación para dren horizontal a 24 m.
Ventana 5, PR 46+130-PR 46+170, perforación para anclaje.
PR 55+000, perforación para dren horizontal, profundidad 24 m.
Ventana 4, PR 44+490-PR 44+940, excavación y fundida de anillos para caissons.
PR 55+050, se realiza perforación para dren horizontal.
Ventana 9, PR 59+980, margen derecha, amarre de acero para el canal.
PR 59+990, margen derecha, encofrado canal.
Ventana 9, PR 60+008- PR 59+996, , margen derecha, fundición de canal, 2x12x1.10x0.20, concreto 3000 psi.
Paso Nacional de Landázuri, concreto MR, PR 61+828-PR 61+856, margen izquierda, 28x1.56x0.24
Ventana 9, PR 59+984- PR 59+996, , margen derecha, actividades de encofrado de canal.
Paso Nacional de Landázuri, PR 61+830-PR 61+856, margen izquierda, no hubo actividades de obra, pendiente MR.
PR 59+900-PR 59+980, compactación de base granular.
Ventana 9, PR 59+984- PR 59+996, , margen derecha, actividades de encofrado de canal.
Paso Nacional de Landázuri, no hubo actividades de obra, pendiente MR.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 44+040 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal de modulo #6, 5
PR 44+040 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para elevación de vástago, Fundida de elevación de vástago
PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos. Amarre de acero de refuerzo para caisson. Fundición de núcleos.
PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson t fundida de anillos. Amarre de acero de refuerzo para caisson, fundición de núcleos.
PR 50+700 Margen derecha, cargue y retiro de material de excavación.
PR 50+700 Margen derecha, Excavación para viga cabezal de módulos.
PR 45+862 - PR 45+893, Fresado de pavimento, instalación de mezcla MDC-19.
PR 45+893-PR 45+905 Margen izquierda, Fresado de pavimento, instalación de mezcla MDC-19.
PR 66+883-PR 67+345, lado izquierdo, instalación de segunda capa de MDC-19, y imprimación.
PR 67+097-PR 67+347.80, lado derecho, instalación de segunda capa de MDC-19, y imprimación.
PR 67+991-PR 68+392, lado izquierdo, instalación mezcla MDC-19, incluye imprimación.
PR 68+030-PR 68+281, lado derecho, instalación mezcla MDC-19, incluye imprimación.
PR 02+694-PR 02+740, margen izquierda, construcción de filtro, excavación.
PR 02+000, margen izquierda, retiro material de derrumbe. Cargue pr 02+000, Zodme PR 50+340 de la RUTA 6207.
PR 02+000, margen izquierda, retiro material de derrumbe. Cargue pr 02+000, Zodme PR 34+400 de la RUTA 6208.
PR 4+160-PR 4+210, construcción filtro, excavación, margen izquierda.

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-698-2022 Difusión masiva PMT Landázuri, 215-699-2022 Aplicación actas de vecindad El Porvenir, 215-701-2022 Rpta CSTRCR000250 pavimento Policía montallantas, 215-702-2022 Rpta. CSTRCR000322 pavimento El Jardín, 215-710-2022 Actas vecindad El Porvenir, 215-711-2022 Preacta social, 215-712-2022 Informes semanales y mensuales.
Se recibió propuesta de la Secretaría de Salud y Casa de la Cultura para muralismo en la zona municipal, la que se envía al INVÍAS para estudio.
Presentó preacta de mayo la cual fue aprobada.
Se elaboró la documentación por incumplimiento y/o pasivos sociales para tasación de multa.
Se avanza en la elaboración de los Informes Trimestrales N° 4 y 5.
Se elaboró informe social de junio de 2022.
Se revisó y legalizó preacta social de mayo 2022.
Se atendió seguimiento a la PQRS del Sr. Gabriel Fontecha en el sector 50+700 RN 6208 para dar claridad sobre acceso.
Se dio continuidad a la búsqueda y organización de de los archivos de la gestión social: PQRS, actas de vecindad, entre otros.
Se dio continuidad a la búsqueda y organización de correspondencia Contratista - Interventoría para la Gestión Social.
Se dará continuidad a la gestión de comunicación.

AREA AMBIENTAL

• La Interventoría mediante comunicado 215-697-2022 del 09 de julio de 2022, proyectó apremio por incumplimiento en las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA, relacionado al manejo de materiales de construcción, manejo y disposición final de escombros, manejo de residuos sólidos convencionales y especiales, manejo de aguas superficiales, manejo de residuos líquidos, domésticos, e industriales, recuperación de áreas afectadas.
• La Interventoría el 11 de julio de 2022, continuó realizando correcciones a los informes de los meses de abril y mayo de 2022.
• El 06 de julio de 2022, La interventoría realizó recorrido de campo por la Ruta Nacional 6207, en el cual evidenció que en el sitio de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208, Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la disposición de residuos sólidos convencionales y peligrosos (Bolsas de cemento), Así mismo se continua evidenciando en los frentes de obra del PR 44+ 600, PR 48+480 y PR 48+890 de la Ruta Nacional 6208 la falta de orden y aseo.
• A la fecha Ingeniería de vías S.A.S., no ha realizado el trámite de ocupación de cauce del frente de obra de Ventana 5, solicitado de forma reiterada mediante comunicaciones
• Ingeniería de Vías S.A.S., inició con la elaboración informe del mes de junio.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó mantenimiento a las USP.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó seguimiento a los sitios de acopio de fresado
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó jornada de orden y aseo en los frentes de obra localizados ventana 4 de la Ruta 6207 y PR 48+800 de la Ruta 6208 los días 08 y 09 de julio de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S., atendió PQR del señor Marco Aurelio Reyes, por la construcción del muro en el PR 48+800 RN6208.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó seguimiento a la implementación del PMT en el paso Nacional de Landázuri.
• Ingeniería de Vías S.A.S., El 6 de julio se realizó visita con la CAS a la emergencia del PR 2+000 de la Ruta 6208, en atención a solicitud realizada por la Personería de Landázuri.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó el ajuste de los formatos de los informes del mes de abril y mayo, en atención a observaciones realizadas por la interventoría.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la recolección de los residuos sólidos convencionales y peligrosos del sitio de disposición de materiales de excavación del predio Las Margaritas (PR 34+400 RN 6208).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 14 / 7 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 68 del 08 JULIO 2022 al 14 JULIO 2022 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el Profesional Técnico Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó reunión virtual con los Gestores Prediales del INVIAS y contratista con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.
Se realizó acompañamiento al contratista en la elaboración de actas de vecindad ubicado en la RN 6208, PR 2 por emergencia de derrumbe.
Se realizó acompañamiento en la RN 6208, Sector la Herradura, PR 44 +100, socialización proceso Gestión Predial a uno de los propietarios.
Se revisó la documentacion radicada mediante comunicado CSTRCR000342 por el contratista de la Lonja Avaluadora propuesta para el contrato.
Se da respuesta al comunicado CSTRCR000342 mediante comunicado 215-715-2022.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

- Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
- Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
- Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208
- Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
- Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para rehabilitación del tramo PR63 al PR69 Ruta 6208
- Levantamientos topográficos para muros y caissons.
- Actividad de fresado y parcheo en la Ruta 6207.
- Retiro de derrumbes.
- Conformación base granular ruta 6207
- Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.

AREA SOCIAL

- La Interventoría realizará recorrido a obra con el contratista
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizará la radicación de los informes correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2022 ajustados.
- Adquisición de insumos para el programa escuelas verdes.
- Elaboración de la cartilla para la jornada pedagógica del Programa Escuelas Verdes, para revisión por parte de la Interventoría
- Elaboración informe del mes de abril.
- Mantenimiento a las baterías sanitarias portátiles.

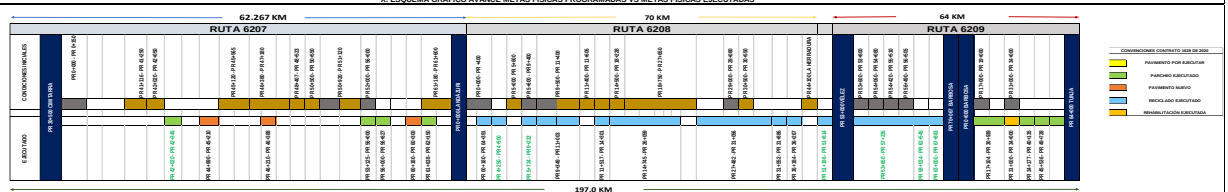
AREA AMBIENTAL

- La interventoría realizara visita al Zodme localizado en el PR 02+000, con la finalidad de verificar el sitio para el respectivo cierre socio. ambiental.
- La interventoría realizará recorrido de obra para verificar el cumplimiento al PAGA
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizará la radicación del informe del mes de junio.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizará la elaboración informe del Programa Escuelas Verdes.
- Mantenimiento a las USP:
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizará el acopio temporal de sacos de cemento en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizará la gestión para la notificación del permiso de concesión de aguas superficiales del río Guayabito.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizará la selección del sitio para la compensación forestal.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores del INVIAS y Contratista.
Pendiente respuesta recibir observaciones al informe de diagnostico predial por parte de Ingeniería de Vías S.A.S.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 55+000 - CIMITARRA-LANDÁZURI
PERFORACIÓN PARA DREN



RUTA 6207/ PR 44+790 - 940 - CIMITARRA-LANDÁZURI
AMARRE DE ACERO



RUTA 6207/ PR 61+828/856 - PASO NACIONAL DE LANDÁZURI
INSTALACIÓN PAVIMENTO CONCRETO MR.



RUTA 6208/ PR 50+000 - LANDÁZURI-BARBOSA
AMARRE DE ACERO Y ENCOFRADOS



RUTA 6208/ PR 68+300- LANDÁZURI-BARBOSA
IMPRIMACIÓN PARA INSTALACIÓN DE MDC-19, SEGUNDA CAPA



RUTA 6207/ PR 02+000 - PASO NACIONAL DE LANDÁZURI
RETIRO DE DERRUMBE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2. Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

FIRMA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	DE 3

FECHA: 21 / 7 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 68 (Numeración consecutiva) del 15 JULIO 2022 al 21 JULIO 2022 — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIO CENTRAL ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	1628 de 2020	CONTRATO No.	467 de 2020
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2022

VALOR INICIAL:	$	81.013.134.790,00	VALOR INICIAL:	$	5.939.882.904,00
VALOR ADICIONES:	$	33.046.982.306,00	VALOR ADICIONES:	$	-
VALOR ACUMULADO:	$	114.060.117.096,00	VALOR ACUMULADO:	$	5.939.882.904,00
VALOR ANTICIPO:	$	45.000.000.000,00	VALOR ANTICIPO:	$	1.580.472.696,00
VALOR AMORTIZADO:	$	12.879.880.270,00	VALOR AMORTIZADO:	$	770.801.052,40
SALDO POR AMORTIZAR:	$	32.120.119.730,00	SALDO POR AMORTIZAR:	$	809.671.643,60

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 37.360.000.000	$ 114.060.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 4.099.253.940	$ 80.799.371.036
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 33.260.746.060	$ 33.260.746.060
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 2.640.000.000	$ 5.939.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.033.080.313		$ -	$ 3.033.080.313
	SALDO DE VIGENCIA	$ 266.802.591		$ 2.640.000.000	$ 2.906.802.591

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 101.835.420.014,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 93.958.655.333,00	92,27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 56.220.117.285,00	55,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (37.738.538.048,00)	37,06%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 108.727.826.992,78	93,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57.834.500.749,74	50,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (48.893.135.844,01)	42,87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.126.372.534,32	6,62%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 984.100.000,00	0,87%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRAMITE
PERIODO FACTURADO: MAYO 2022
VALOR FACTURA: 1.867.159.817,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.601.886.393	92,19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.514.452.458	50,37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 75.857.121	1,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.666.667	0,93%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRAMITE
PERIODO FACTURADO: MAYO 2022
VALOR FACTURA: $ 101.747.286,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	12.879.880.270,00
Saldo $	32.120.119.730,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,08
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 770.801.052,40
Saldo $	$ 809.671.643,60

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 92,27% — Avance o Atraso Físico %: 37,06%
Meta Física Ejecutada %: 55,21%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
					Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
					Ejec	0,30	0,4	1,0	1,7	24,3%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
					Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
					Ejec					
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
					Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,9	
					Ejec	7,60	3,58	0,15	11,333	63,3%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
					Ejec	3,00	6,40		9,404	30,3%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
					Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Retroexcavadora sobre orugas	3	3	6207 (11) - 6208 (4)
Excavadora sobre llantas	1	1	6208
Retrocargador sobre llantas	2	3	6207 (1) – 6208 (3)
Tractor sobre orugas	1	1	6208
Motoniveladora	2	3	6207 (1) – 6208 (2)
Vibrocompactador de rodillo	2	3	6207 (1) – 6208 (3)
Vibrocompactador doble rodillo	1	1	6207
Vibrocompactador combinado	1	1	6208
Vibrocompactador de neumáticos	1	2	6208
Compactador manual tipo rana	1	1	6209
Recicladora de pavimento	1	1	6208
Compresor portátil	4	6	6207 (2) 6208 (4)
Perforadora hidraulica	1	1	6207
Perforadora hidraulica sobre orugas	5	2	6207
Mezcladora de concreto autocargante	1	2	6209
Volqueta doble/sencillo	10	12	6209
Cisterna de agua	1	1	6209
Motobomba de combustible	1	1	6207 Hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	2	6208
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6208
Camión de emisión	2	2	6207
Camioneta doble cabina	1	2	6208
Vibrador telescopico Manto	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	13	6207 (6) - 6208 (6)
Pescadera Vibrador	1	2	6208 (1) -
Equipo miscelaneo personal	1	1	6208
Regla	1	1	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	1	6209
Planta o generador	3	4	6208
Tailandia	3	27	6207 (13) – 6208 (14)
Bomba Rotacional de Concreto	1	1	6207
Compactador tipo Rana	1	1	6209
TOTAL	62	118	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 " LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+087)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	DISPONIBLE	LICENCIA AMBIENTAL:	DISPONIBLE
GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	SI	X NO	SI	X NO
VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	SI	X NO	SI	X NO

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PMGS
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de los estudios y diseños del ZODME Las Margaritas y acta de acuerdo con el propietario. A sí mismo realizó la entrega del acta de acuerdo con el propietario del predio El Manantial (PR 51+200 RN6207) y acta de acuerdo del predio Las Margaritas (PR 34 +400 RN 6208), quedando pendiente el acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208)
- Están utilizando los sitios localizados en el PR 51+400 de la Ruta 6207, PR 11+000 RN 6208 y PR 34+400 de la Ruta 6208 para el depósito de materiales de derrumbe y excavación.
- Pendiente de que la CAS, otorgue el trámite de Concesión de Aguas del río Guayabito.
- La CAS, mediante concepto Técnico RVZ-484 2022, del 10 de mayo de 2022, conceptúa lo siguiente: *" Recomendar a Ingeniería de Vías .S.A.S., para que de manera prioritaria se realicen las actividades de acomodación y retiro mecánico del material sólido grueso y sedimentos que invade gran parte del cauce de la qu ebrada innominada La negra" sector San Marino.* Por lo anterior Ingeniería de Vías no ha realizado las actividades de descolmatación del cauce.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones. Con el comunicado 215-678-2022 del 5 de julio se envió apremio por incumplimiento en la entrega de las correciones al PaGA 1 -V7 solicitadas.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales.
El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA V7, el cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto que a la fecha no han sido atendidas por Ingeniería de Vías S.A.S.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	389	34
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	285	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	103	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	204	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 423

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
Se realizaron dos (2) actas de vecindad en el sector El Porvenir.
Se realizó empalme con la Auxiliar Social Erika Torres, teniendo en cuenta que la Profesional Social Alexandra Giraldo renunció el pasado 14 de julio.
Adelantó la revisión técnica de la vivienda de Danilo Cubides.
Adelantó visita para construcción de disipador en predio de la Sra. Ballen.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 21 / 7 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 68 del 15 JULIO 2022 al 21 JULIO 2022 Último Informe Semanal: (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se funde viga cabezal 11 y 12, se continúa amarre de acero para la pantalla módulo 22 al 14.
Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se funde solado de limpieza para módulo 13.
Ventana 4, PR 42+790-PR 42+940, se realizan excavaciones y fundición de anillos.
PR 50+850-PR 50+920, excavación para caissons y fundición de anillos, margen izquierda.
PR 50+950-PR 50+990, excavación para caissons y fundición de anillos.
PR 55+090, se realiza perforación para dren horizontal a 24 m.
PR 50+150, se realiza perforación para dren horizontal a 24 m.
PR 46+040, encofrado para tercera elevación del muro.
PR 55+180, se realiza perforación para dren horizontal a 24 m.
PR 46+130-PR 46+170, se realiza perforación para drenes,
PR 55+230, se realiza perforación para drenes horizontales.
Ventana 9, PR 59+884- PR 59+996, margen derecha, fundición canal en concreto de 3000 psi, 12x1.10x0.20x2.
Ventana 9, PR 59+890- PR 59+980, compactación de subbase granular.
Ventana 9, PR 59+972- PR 59+984, margen derecha, amarre acero canal.
Paso Nacional de Landázuri, PR 61+664-PR 61+690, margen derecha, instalación de encofrados para fundición de MR.
Ventana 9, PR 59+890-PR 59+980, instalación de base granular calzada completa.
Paso Nacional de Landázuri, PR 61+664-PR 61+692, margen derecha, MR 42.
PR 61+692-PR 61+695, margen derecha, MR 42.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 44+040 Margen derecha, Amarre de acero de refuerzo para viga cabezal del modulo #4, demolición de anillos y excavación para viga cabezal del modulo #3.
PR 44+040 Margen derecha, fundida de viga cabezal módulo #4, fundida de solado módulo #3
PR 48+480 Margen derecha, fundición de quinto anillo en el caisson #14, segundo anillo en el caisson #19, cuarto anillo del caisson #35, excavación en los caisson #8, 10, 11, 22, 23, 24, 25, 34, y 37.
PR 48+890 Margen derecha, Excavación en los caisson # 37, 38 y 39, limpieza del caisson #25, Labores de amarre de acero de refuerzo para caisson.
PR 48+890 Margen derecha, fundida de caisson #21 y 22, longitud de núcleo 7,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi, Labores de excavación de caisson.
PR 50+000 Margen derecha, Actividades de desencofrado de formaleta de pantalla y realces de caisson.
PR 50+700 Margen derecha, Amarre de acero de refuerzo y encofrado para elevación de vástago del modulo #8
PR 50+700 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago modulo #8, Concreto de 4000 Psi, Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo #7 , Fundida de viga cabezal módulo #7, concreto de 4000 Psi, total concreto 15 m3.
PR 68+572.70-PR 68+745.20, lado izquierdo, segunda capa, instalación MDC-19.
PR 68+776.20-PR 68+968.10, lado derecho, segunda capa, instalación MDC-19.
PR 68+631-PR 68+745.20, lado derecho, mezcla MDC-19, segunda capa.
PR 68+776.20-PR 69+025.30, lado derecho, mezcla MDC-19, segunda capa.
PR 69+031.50-PR 69+144.50, lado derecho, primera capa mezcla MDC-19.
PR 68+968-PR 69+062, lado izquierdo, segunda capa mezcla asfáltica MDC-19.
PR 69+070-PR 69+163, lado izquierdo, primera capa mezcla asfáltica, MDC-19.
PR 69+144.5-PR 164, lado derecho, primera capa mezcla asfáltica MDC-19.
PR 69+025-PR 69+162, lado derecho, segunda capa mezcla asfáltica MDC-19.
PR 69+063.PR 69+162, lado izquierdo, segunda capa mezcla asfáltica MDC-19.
PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 50+400, Ruta 6207.
PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 34+400, Ruta 6208.
PR 11+220, margen derecha, amarre de acero viga cabezal.

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-728-2022 Apremio por socialización PMT Landázuri, 215-731-2022 Firma formatos Trimestral Social 5, 215-733-2022 Solicitud Profesional Social, 215-736-2022 Firma formatos Trimestral Social 4 .
Elaboración de informes sociales Trimestrales 4 y 5, para los cuales se solicitó gestión de firmas por correo electrónico, así como para la preacta social de junio.
Se realizó acompañamiento a visita técnica a predio de Danilo Cubides y de la Sra. Ballen.
Empalme con la Auxiliar Social Erika Torres ante renuncia de Alexandra Giraldo.
Se dio continuidad a la búsqueda y organización de correspondencia Contratista - Interventoría para la Gestión Social.
Se dará continuidad a la gestión de comunicación.
Se dará inicio a la verificación y organización de existencias en Interventoría de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.

AREA AMBIENTAL

La Interventoría realixó las siguientes actividades:
• El día 15 de julio de 2022, mediante comunicado 215-720-2022 se remite a Ingeniería de Vías S.A.S., solicitud de documentación para la puesta en marcha de la planta dosificadora de concreto instalada en el predio denominado Los Micos.
• El día 15 de julio de 2022, mediante comunicado 215-721-2022 se remite a Ingeniería de Vías S.A.S., se remite incumplimiento en la entrega del informe de ejecución del proyecto Escuelas Verdes y Plan de Inversión Ambiental VZ.
• El día 16 de julio de 2022, mediante comunicado 215-727-2022 se remite a Ingeniería de Vías S.A.S., solicitud de actividades de riego en los sectores paso nacional la Cadena de la Ruta Nacional 620 7y costados del PR 02+000 de la Ruta Nacional 6208.
Actividades realziadas por Ingeniería de Vías S.A.S.
• El 17 de julio de 2022, mediante correo electrónico se continúa realizando observaciones a los informes de mayo y junio de 2022.
Ingeniería de Vías realizó las siguientes actividades:
• Mediante oficio CSTRCR000362 del 18 de julio, se radicó el informe del mes de junio.
• El 18 de junio se realizó mantenimiento a las USP.
• El 16 de julio se realizó acopio temporal de sacos de cemento en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo.
• Mediante oficio del 18 de julio de 2022, la Secretaría de Planeación de Vélez otorgó la viabilidad de uso del suelo para la instalación de la planta mezcladora de concreto en el predio Los Micos, ubicado en el PR 19+900 de la ruta 6208.
• El 15 de julio se apoyó el área SST en la atención de la emergencia presentada por el volcamiento de un vehículo en el PR 2+000 RN6208.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 21 / 7 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 69 del 15 JULIO 2022 al 21 JULIO 2022 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó reunión virtual con los Gestores Prediales del INVIAS y Contratista con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.
Se envió correo electrónico con información solicitada por el Profesional Técnico Predial del Contratista.
Se envió correo electrónico al Gestor Técnico Predial de INVIAS, con información de la Gestión Predial para su revisión.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

- Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
- Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
- Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208
- Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
- Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para rehabilitación del tramo PR63 al PR69 Ruta 6208
- Levantamientos topográficos para muros y caissons.
- Actividad de fresado y parcheo en la Ruta 6207.
- Retiro de derrumbes.
- Conformación base granular ruta 6207
- Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.

AREA SOCIAL

Las acciones que el Contratista deberá realizar deben estar orientadas al cumplimiento de todos los pendientes contractuales y del PAGA, dando prioridad a temas como:
Seguimiento y solución de PQRS pendientes a la fecha.
Avance en levantamiento de actas de vecindad en El Porvenir.
Atención punto SAU: PQRS en general
Ajustes a observaciones del PAGA 4 y PIS2
Ajustes a observaciones informes sociales de nov-dic 2021 y ene-feb-mar-abr 2022
Presentar informe social de mayo de 2022
Presentar presda social junio

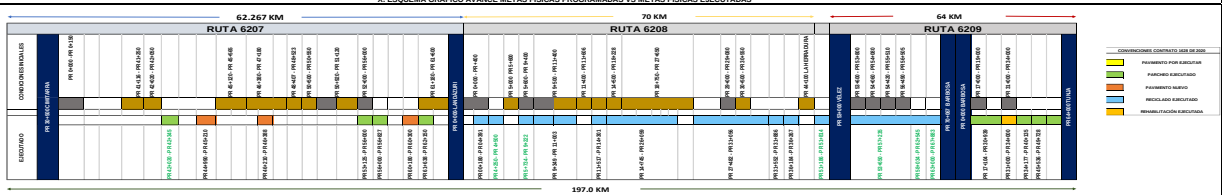
AREA AMBIENTAL

- La interventoría realizará visita al Zodme localizado en el PR 02+000, con la finalidad de verificar el sitio para el respectivo cierre socio- ambiental.
- La interventoría realizará recorrido de obra para verificar el cumplimiento al PAGA.
- La Interventoría realizará entrega del informe trimestral No. 5.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizará la radicación del Plan de Inversión Ambiental actualizado.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizará la Inspección sitios de acopio de fresado de la ruta 6209.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizará la gestión para la selección del sitio de compensación forestal.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizará mantenimiento de las USP.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizará la Instalación de área de transferencia de sacos de cemento en el PR 50+500 RN6207.
- Ingeniería de Vías S.A.S., Ingeniería de Vías S.A.S., realizará la radicación del informe de ejecucion de actividades del proyecto de Escuelas Verdes.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores del INVIAS y Contratista.
Pendiente respuesta recibir observaciones al informe de diagnostico predial por parte de Ingeniería de Vías S.A.S.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 46+040 - CIMITARRA-LANDÁZURI
ENCOFRADO MURO



RUTA 6207/ PR 44+790 - 940 - CIMITARRA-LANDÁZURI
AMARRE DE ACERO MÓDULO N° 13



RUTA 6207/ PR 61+664/695 - PASO NACIONAL DE LANDÁZURI
INSTALACIÓN PAVIMENTO CONCRETO MR.



RUTA 6208/ PR 44+040 - LANDÁZURI-BARBOSA
AMARRE DE ACERO PARA VIGA CABEZAL



RUTA 6208/ PR 69+025- VÉLEZ-BARBOSA
INSTALACIÓN DE MDC-19, SEGUNDA CAPA, LADO DERECHO



RUTA 6207/ PR 02+000 LANDÁZURI-VÉLEZ
ACTIVIDADES DE RETIRO DE DERRUMBE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2. Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 28 / 7 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 70 del 22 JULIO 2022 al 28 JULIO 2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MODULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO No. 1628 de 2020 — VALOR INICIAL: $ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021 — VALOR ADICIONES: $ 33.046.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2022 — VALOR ACUMULADO: $ 114.060.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2022 — VALOR ANTICIPO: $ 45.000.000.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 12.879.880.270,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 32.120.119.730,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL

INTEGRANTES: ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)

CONTRATO No. 1871 de 2020 — VALOR INICIAL: $ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021 — VALOR ADICIONES: $
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2022 — VALOR ACUMULADO: $ 5.939.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2022 — VALOR ANTICIPO: $ 1.580.472.696,00
VALOR AMORTIZADO: $ 770.801.052,40
SALDO POR AMORTIZAR: $ 809.671.643,60

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 37.360.000.000	$ 114.060.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 4.099.253.940	$ 80.799.371.036
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 33.260.746.060	$ 33.260.746.060
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 2.640.000.000	$ 5.939.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.033.080.313		$ -	$ 3.033.080.313
	SALDO DE VIGENCIA	$ 266.802.591		$ 2.640.000.000	$ 2.906.802.591

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 101.835.420.014,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 100.985.027.867,33	99,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 57.155.000.000,00	56,12%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (42.930.027.867,33)	42,16%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 113.686.583.154,50	99,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 58.776.215.295,74	51,53%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (54.910.367.855,76)	48,14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.126.372.534,33	6,02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 341.714.560,00	0,90%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: MAYO 2022
VALOR FACTURA: 1.867.159.817,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.677.752.514	93,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.561.119.125	51,31%
	$ 75.857.121	1,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.666.667	0,93%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: MAYO 2022
VALOR FACTURA: $ 101.747.286,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	12.879.880.270,00
Saldo $	32.120.119.730,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,05
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 770.801.052,40
Saldo $	$ 809.671.643,60

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99,28% — Avance o Atraso Físico % 42,16%
Meta Física Ejecutada % 56,12%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
					Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
					Ejec	0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%
MANTENIDOS (km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
					Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
					Ejec					
PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
					Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,90	
					Ejec	7,60	3,65	0,15	11,40	63,7%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
					Ejec	3,00	6,40		9,40	30,3%
PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
					Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Niveladora	1	1	6207
Rodillo liso vibratorio	2	5	6207 (2) - 6208 (3)
Rodillo liso estático	1	1	6208
Retroexcavador sobre llantas	1	1	6208
Tractor sobre orugas	1	1	6208
Motoniveladora	2	3	6208 (2) - 6207 (1)
Vibrocompactador de rodillo	2	4	6207 (1) - 6208 (3)
Vibrocompactador doble rodillo	1	1	6208
Vibrocompactador combinado	2	1	6208
Vibrocompactador de neumático	1	2	6208
Pavimentadora - Finisher	1	1	6208
Compactador de pavimento	1	1	6208
Excavadora	3	5	6207 (1) - 6208(4)
Perforadora hidráulica	1	1	6207
Perforadora hidráulica sobre orugas	1	2	6207 (1) - 6208(1)
Mezcladora de concreto autocargante	1	6	6207 (2) - 6208 (2)
Volquete dobletroque	10	17	6208
Volquetas sencillo	2	1	6208
Carrotanque de combustible	1	1	6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	2	6207(1) - 6208 (1)
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6208
Camión de extensión	2	2	6207
Camión de mantenimiento	1	1	6207
Grúa telescopica 30ton	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	10	6207 (5) - 6208 (4)
Retroexcavadora	1	2	6208
Buseta movilización personal	1	1	6208
Minicargador	1	2	6208
Esparcidor	1	1	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	1	6209
Fresadora	1	1	6208
Camión	3	15	6207 (13) - 6208 (2)
Barrida Recolectora de Concreto	1	1	6207
Compactador tipo canguro	1	1	6209
TOTAL	64	108	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN: VEREDA CHURUBITA- SAMACÁ-BOYACÁ	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de los estudios y diseños del ZODME Las Margaritas y acta de acuerdo con el propietario. A sí mismo realizó la entrega del acta de acuerdo con el propietario del predio El Manantial (PR 51+200 RN6207) Y acta de acuerdo del predio Las Margaritas (PR 34 +400 RN 6208), que dando pendiente el acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208)
•Están utilizando los sitios localizados en el PR 51+400 de la Ruta 6207, PR 11+000 RN 6208 y PR 34+400 de la Ruta 6208 para el depósito de materiales de derrumbe y excavación.
• Pendiente de que la CAS, otorgue el trámite de Concesión de Aguas del río Guayabito.
• La CAS, mediante concepto Técnico RVZ 484 2022, del 10 de mayo de 2022, conceptúa lo siguiente: *"Recomendar a Ingeniería de Vías .S.A.S., para que de manera prioritaria se realicen las actividades de acomadación y retiro mecánico del material sólido grueso y sedimentos que invade gran parte del cauce de la qu ebrada innominada La negra" sector San Marino.* Por lo anterior Ingeniería de Vias no ha realizado las actividades de descolmatación del cauce.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones. Con el comunicado 215-678-2022 del 5 de julio se envió apremio por incumplimiento en la entrega de las correciones al PaGA 1 -V7 solicitadas.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA V7, el cual la interventoría mediante comunicado 215539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto que a la fecha no han sido atendidas por Ingeniería de Vías S.A.S.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	295	30
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	135	30
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	180	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	204	11

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 325

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
Se realizaron tres (3) reuniones con la comunidad y/o instituciones del municipio de Landázuri: programación de reunión con l NVÍAS el 20 de julio, recorrido y reunión el 21 de julio y socialización de diseño para el PR 2+000.
Se atendió en varias oportunidades a la comunidad del sector de El Porvenir PR 2+000 y La Cadena.
El Contratista gestionó firmas de formatos para Trimestrales Sociales 4 y 5.
El Contratista gestionó la preacta de junio de 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA	28	7	2022
	(Día / Mes / Año)		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 70 del 22 JULIO 2022 al 28 JULIO 2022 Último Informe Semanal ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MODULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se funde pantalla para Jersey módulo 14, se inicia encofrado módulo 1 y 2, se inicia encofrado módulo 9.
PR 50+850-PR 50+920, se continúa excavación y fundición de anillos para caissons.
PR 50+950-PR 50+990, excavación para caissons y fundida de anillos.
Reunión de la Comunidad de Landázuri con funcionarios de INVIAS, por la problemática de la Transversal del Carare, se llegó a un acuerdo y se levantó el paro.
Paso Nacional de Landázuri, PR 61+512-PR 62+180, no hubo actividades de obra, pendiente construcción de losas del MR.
Ventana 9, PR 59+870-PR 60+050, no hubo actividades de obra, pendiente construcción de canal e instalación de base granular.
Ventana 4, PR 44+790-PR 44+797, margen izquierda, fundición de vástago de concreto de 4000 psi.
Ventana 4, PR 44+900, margen derecha, actividades de corte de talud.
Ventana 5, PR 46+130-PR 46+170, margen derecha, llenado de anclajes para un total de 17.
PR 50+900-PR 50+960, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons, fundición del núcleo del caisson 62, profundidad de 8 m.
PR 50+960-PR 51+000, margen izquierda, se continúa con la excavación y fundición de anillos para caisson.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 44+040 Margen derecha, Labores de amarre de acero y encofrado de formaleta para elevación de vástago.
PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos. Fundición de núcleos de los caissons.
PR 50+000 Margen derecha, Fundida de pantalla y realces de caisson del módulo #5, concreto de 4000 Psi, total concreto 13,31 m3 .
PR 50+000 Margen derecha, Labores de desencofrado de formaleta de realces de caisson y pantalla.
PR 50+700 Margen derecha, Fundida de viga cabezal del módulo #5.
PR 50+700 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago módulo #5.
PR 44+040 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago. Concreto de 4000 Psi.
Ruta 6208, PR 2+000, instalación de material de mejoramiento en el sector de falla geológica.
PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 34+400, Ruta 6208.
PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 50+400, Ruta 6207.
PR 39+888-PR 39+899, lado derecho, instalación mezcla MDC-19, fresado e imprimación. Parcheo.
PR 39+899-PR 39+930, ancho total, instalación mezcla MDC-19, fresado e imprimación. Parcheo.
PR 39+948-PR 39+979, ancho total, instalación mezcla MDC-19, fresado e imprimación. Parcheo.
PR 39+977-PR 39+974, borde lado izquierdo, instalación mezcla MDC-19, fresado e imprimación. Parcheo.

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-740-2022 Apremio PQRS 69 y 94, 215-749-2022 INVÍAS Gerencia de Proyectos OJOS 3, 215-750-2022 INVÍAS Informe Trimestral Social 4, 215-763-2022 INVÍAS Informe Trimestral Social 5.
Ajustes finales y envío de Trimestrales 4 y 5 al INVÍAS com comunicaciones 215-750-2022 y 215-763-2022 y gestión, firma y formalización de la preacta de junio.
Se realizó acompañamiento al INVÍAS para contención de comunidad el 20 de julio, reunión para suspender cierre de vía en el PR 2+000 el 21 de julio, gestión para apoyo en control de comunidad en el mismo sector el 23 de julio, reunión de socialización diseños para el sitio referido.
Solicitud al INVÍAS de radicados de aporbación u observaciones para Informes Trimestrales 1 y 2.
Se dio continuidad a la búsqueda y organización de correspondencia Contratista - Interventoría para la Gestión Social.
Se dará continuidad a la gestión de comunicación.
Se dará inicio a la verificación y organización de existencias en Interventoría de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.

AREA AMBIENTAL

La Interventoría realizó las siguientes actividades:
• El día 19 de julio de 2022, mediante comunicado 215-722-2022 se remite a Ingeniería de Vías S.A.S.,da aprobación a los informes correspondientes a los mes de enero, febrero y marzo de 2022.
• El día 21 de julio de 2022, mediante comunicado 215-746-2022 se remite a Ingeniería de Vías S.A.S., observaciones al informe del mes de junio de 2022.
• El día 25 de julio de 2022, mediante comunicado 215-761-2022 se remite a Ingeniería de Vías S.A.S., aprobación del sitio de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 51+300 (predio el Manantial)
• El día 26 de julio de 2022, mediante comunicado 215-766-2022 se remite a la Subdirección de Medio Ambiente, el informe trimestral correspondiente al periodo correspondiente del 01 de abril al 30 de junio de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S. el 25 de julio mediante CSTRCR000368, radicó el Plan de Inversión Ambiental actualizado.
•Ingeniería de Vías S.A.S., el 19 de julio la Secretaria de Planeación de Vélez otorgó la viabilidad de uso del suelo para la instalación de la planta mezcladora de concreto en el PR 19+500 RN6208, predio Los Micos, vereda El Guallo, municipio de Vélez, mediante oficio de fecha 18 de julio de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la gestión con la Alcaldía de Landázuri, para la selección del sitio de compensación forestal, pre seleccionándose la cuenca que abastece el acueducto del hospital del municipio.
• Ingeniería de Vías S.A.S., el 23 de julio de 2022 realizó mantenimiento de las USP.
• Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000369 del 25 de julio radicó el ajuste al diseño del sitio de disposición final de RCD del predio El Clavellino.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó seguimiento y control a los trabajos de remoción de derrumbes de la emergencia presentada en el PR 2+000 RN6208.
• El 15 de julio se apoyó el área SST en la atención de la emergencia presentada por el volcamiento de un vehículo en el PR 2+000 RN6208.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA	28	7	2022
			(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 70 del 22 JULIO 2022 al 28 JULIO 2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MODULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó reunión virtual con los Gestores Prediales del INVIAS y Contratista con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.
Se envió correo electrónico con información solicitada por el Gestor Técnico Predial de INVIAS.
Se envió correo electrónico al Profesional Técnico Predial del Contratista solicitando información del Diagnostico Predial V2 para revisión.
Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del contrato.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TECNICA

• Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
•Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
•Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208
•Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
• Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para rehabilitación del tramo PR63 al PR69 Ruta 6208
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.
•Actividad de fresado y parcheo en la Ruta 6207.
•Retiro de derrumbes.
•Conformación base granular ruta 6207
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.

AREA SOCIAL

Las acciones que el Contratista deberá realizar deben estar orientadas al cumplimiento de todos los pendientes contractuales y del PAGA, dando prioridad a temas como:
Seguimiento y solución de PQRS pendientes a la fecha.
Avance en levantamiento de actas de vecindad en El Porvenir.
Atención punto SAU: PQRS en general
Ajustes a observaciones informes sociales de nov-dic 2021 y ene-feb-mar-abr 2022
Presentar informe social de mayo de 2022
Dar cumplimiento a compromisos comunidad reunión 21 de julio El Porvenir.
Ajustes a observaciones del PAGA 4 y PIS2

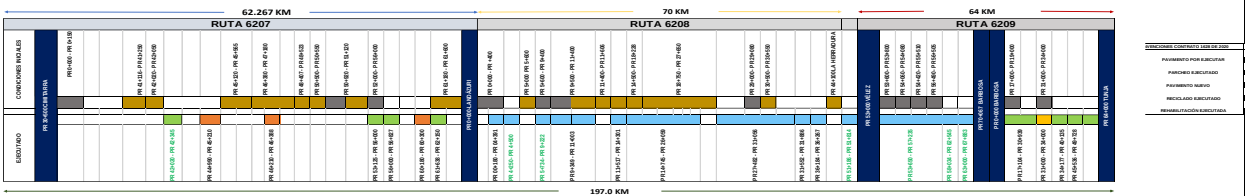
AREA AMBIENTAL

• La interventoría realizará recorrido de obra para verificar el cumplimiento al PAGA en la Ruta Nacional 6207 y 6208.
• La interventoría realizará requerimientos a Ingeniería de Vías S.A.S., por el incumplimiento en la entrega de documentación relacionada a tramites y gestiones con las administraciones municipales.
• se realizará recorrido de seguimiento en conjunto con Ingeniería de Vías S.A.S., e interventoría.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizará el tramite de Notificación del acto administrativo del otorgamiento del permiso de concesión de aguas del río Guayabito.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizará la radicación del informe del proyecto Escuelas Verdes.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizará Jornada de orden y aseo en la Ruta 6207.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizará actividades de limpieza del caño San Marino.
• Mantenimiento por parte de Ingeniería de Vías S.A.S. a las Unidades Sanitarias Portatiles (USP).

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores del INVIAS y Contratista.
Pendiente revisar la información radicada por el contratista del informe de Diagnóstico Predial V2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 44+790/940 - CIMITARRA-LANDÁZURI
AMARRE ACERO MÓDULO 1



RUTA 6207/ PR 44+790/940 - CIMITARRA-LANDÁZURI
ENCOFRADO MURO MÓDULO 9



RUTA 6207/ PR 46+130/170 - PASO NACIONAL DE LANDÁZURI
LLENADO DE ANCLAJES, MARGEN DERECHA



RUTA 6208/ PR 48+890 - LANDÁZURI-BARBOSA
FUNDICIÓN DE CAISSON



RUTA 6208/ PR 39+948- VÉLEZ-BARBOSA
INSTALACIÓN DE MDC-19, PARCHEO



RUTA 6207/ PR 02+000 LANDÁZURI-VÉLEZ
ACTIVIDADES DE RETIRO DE DERRUMBE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance fisico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matricula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jul-22

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO No. CTO 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. CTO 1871-2020 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR 313	NA	6208	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR 320GC	NA	6207-6208	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CASE CX350B	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK210LC-04	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK210LC-16	NA	6208	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK350LCB	NA	6207-6208	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE LLANTAS	HYUNDAY R210W9S	NA	6208	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	JOHN DEERE 410J	NA	6207	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	JOHN DEERE 410L	NA	6207-6208	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	CATERPILLAR 416F2	NA	6208	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	NEW HOLLAND B115-017-02	NA	6208	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	NEW HOLLAND B115-023-08	NA	6208	A	A	I	I	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
MINICARGADOR	BOBCAT S185	NA	6208	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRACTOR SOBRE ORUGAS	CARTEPILLAR D6NXL	NA	6208	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 140K	NA	6208	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	VOLVO 940G #33	NA	6208	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	A	I	A	I	A	I	A	I	I	A	I	A	I
MOTONIVELADORA	VOLVO 940G #34	NA	6207	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	DYNAPAC CA250D	NA	6208	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	I	I	A	A	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	A	A	R	R	R	R
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	DYNAPAC CA3500D #31	NA	6208	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	R	R	R	R	R	R
VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	DYNAPAC CC424HF	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	CATERPILLAR CS423E	NA	6208	A	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	CATERPILLAR CS533E	NA	6207	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
VIBROCOMPACTADOR COMBINADO	HAMM HD90K-009-02	NA	6208	R	R	R	R	R	R	R	R	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPACTADOR NEUMATICO	HAMM GRW280-009-01	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPACTADOR NEUMATICO	CATERPILLAR PS150C	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PAVIMENTADORA	CATERPILLAR AP600D	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PAVIMENTADORA	DYNAPAC F2500CS	NA	6208	A	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PAVIMENTADORA	DYNAPAC SD2500C	NA	6208	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
FRESADORA	W1000	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
FRESADORA	WIRTGEN W130F-003-01	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RECICLADORA DE PAVIMENTO	WIRTGEN WR240	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS #29	NA	6207	A	A	I	I	A	A	I	A	A	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS #30	NA	PLANTA P. ARAUJO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS400 #23	NA	6207	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS450 #25	NA	PLANTA P. ARAUJO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PLANTA ELECTRICA	CATERPIILLAR DE18E3	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PERFORADORA HIDRAULICA	D&P D250	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T25	NA	6207	A	A	I	I	A	A	I	A	A	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T46-1	NA	6207	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLETROQUE (SRR794)	INTERNATIONAL 7600	12	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (WHN053)	INTERNATIONAL 7600	14,4	CTO 1628	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (WHN051)	INTERNATIONAL 7600	14,4	CTO 1628	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE SOP939	KENWORTH T800	17,1	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (SMB716)	KENWORTH T800	14	CTO 1628	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (SMB721)	KENWORTH T800	14,5	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (SMB699)	KENWORTH T800	12,8	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (UFY894)	KENWORTH T800	14,5	CTO 1628	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (WGQ955)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14	CTO 1628	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (UFW084)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14,8	CTO 1628	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (UFY779)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14,7	CTO 1628	I	I	I	I	I	I	I	I	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (SZW154)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	13,9	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (TZR130)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
VOLQUETA DOBLETROQUE (TZR131)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	13,7	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE (WFV212)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14,8	CTO 1628	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2022 (Día / Mes / Año)

| | | |

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRE IÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22 **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ABRIL POSADA CARLOS ANDRES	1.099.547.272	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$1.669.845	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.669.845	$116.300	V	NUEVA EPS	1047066024	$66.800	PORVENIR	1047066024	$267.200	$66.800	$0	$0			
2	AGUILAR ROCHA JESUS ANTONIO	1.097.992.533	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.207.606			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.127.099	$78.500	V	NUEVA EPS	1047066024	$45.100	PORVENIR	1047066024	$180.400	$45.100	$0	$0	Ingreso el 3/6/2022		
3	AGUILAR VELASCO ORLAIN	91.363.359	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.406.283	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.406.283	$97.900	V	NUEVA EPS	1047066024	$56.300	PROTECCION	1047066024	$225.100	$56.300	$0	$0			
4	AGUILERA ITURRIAGO BREYNER ANDRES	1.065.915.543	OFICIOS VARIOS/TORNILLERO	$ 1.554.629	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.554.629	$108.300	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$62.200	PORVENIR	1047066024	$248.800	$62.200	$0	$0			
5	AGUILERA RODRIGUEZ NELSON EDUARDO	77.081.823	OPERADOR DE FINISHER F2500	$ 1.854.688	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.854.688	$129.100	V	NUEVA EPS	1047066024	$74.200	COLPENSIONES	1047066024	$296.800	$74.200	$0	$0			
6	AGUILERA RODRIGUEZ RODOLFO ALBERTO	5.117.523	OPERADOR DE MOTONIVELADORA VOLVO G940-034	$ 2.831.156	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.831.156	$197.100	V	NUEVA EPS	1047066024	$113.300	COLPENSIONES	1047066024	$453.000	$113.300	$0	$0			
7	AMAYA PAMPLONA HUBER ALFONSO	74.323.559	INSPECTOR DE OBRA /PAVIMENTOS	$ 2.120.010	X																													Ingeniería de vías S.A.S	$70.667	$5.000	V	NUEVA EPS	1047066024	$2.900	PORVENIR	1047066024	$11.400	$32.400	$0	$0	Retiro el 1/06/2022		
8	ANTOLINEZ RIOS EDWING ALBERTO	1.099.362.688	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.SRR-794	$ 1.100.001																						X	X	X	X	X	X		Ingeniería de vías S.A.S	$256.667	$11.200	V	NUEVA EPS	1047066024	$10.300	COLPENSIONES	1047066024	$41.100	$10.300	$0	$0	Ingreso el 24/6/2022			
9	ARDILA TIRADO EDWARD JOHANNY	80.171.867	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.743.810	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.743.810	$121.400	V	NUEVA EPS	1047066024	$69.800	PORVENIR	1047066024	$279.100	$69.800	$0	$0			
10	AREIZA CARMONA ELVER AUGUSTO	91.130.615	OPERADOR FINISHER DYNAPAC SD-2500	$ 2.239.688	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.239.688	$155.900	V	NUEVA EPS	1047066024	$89.600	PORVENIR	1047066024	$358.400	$89.600	$0	$0			
11	AREVALO SOSA HEDILMER	7.313.140	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.TZR-130	$ 2.082.596	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.082.596	$90.600	V	NUEVA EPS	1047066024	$83.400	COLFONDOS	1047066024	$333.300	$83.400	$0	$0			
12	ARIAS ALVAREZ RICARDO	80.321.375	OPERADOR FRESADORA	$ 2.927.728	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.927.728	$203.800	V	NUEVA EPS	1047066024	$117.200	COLPENSIONES	1047066024	$468.500	$117.200	$0	$0	Ingreso el 1/06/2022		
13	ARIAS CASTILLO OSCAR MEYITH	74.245.065	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.161.471	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.161.471	$80.900	V	FAMISANAR	1047066024	$46.500	PROTECCIÓN	1047066024	$185.900	$46.500	$0	$0			
14	ARIAS MURCIA HAMINTON	1.099.546.312	RESDIENTE DE CALIDAD	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.500.000	$174.000	V	NUEVA EPS	1047066024	$100.000	PORVENIR	1047066024	$400.000	$100.000	$0	$0			
15	ARISTIZABAL PATIÑO DAVIDSON	1.099.545.607	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.561.920	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.561.920	$108.800	V	NUEVA EPS	1047066024	$62.500	PORVENIR	1047066024	$250.000	$62.500	$0	$0			
16	ARIZA GUIZA MELQUIS ANDRES	1.101.755.520	OFICIOS VARIOS/PALERO	$ 1.377.114	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.377.114	$95.900	V	NUEVA EPS	1047066024	$55.100	PORVENIR	1047066024	$220.400	$55.100	$0	$0			
17	ARIZA MORENO ANDERSON	1.097.993.925	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.365.654	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.365.654	$95.100	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$54.700	PORVENIR	1047066024	$218.600	$54.700	$0	$0			
18	ARRIETA DE ORO RAFAEL GUSTAVO	73.142.238	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.350.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.350.000	$163.600	V	SANITAS	1047066024	$94.000	COLPENSIONES	1047066024	$376.000	$94.000	$0	$0			
19	ARROYO ROJAS JAIRO	1.051.737.985	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.500.000	$104.400	V	SALUD TOTAL	1047066024	$60.000	PORVENIR	1047066024	$240.000	$60.000	$0	$0			
20	AVENDAÑO PORTELA EDGAR DAVID	1.106.782.434	OFICIOS VARIOS/TORNILLERO	$ 1.852.152	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.852.152	$129.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$74.100	PORVENIR	1047066024	$296.400	$74.100	$0	$0			
21	BAEZ TIRADO JESUS	88.275.105	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.470.871	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.470.871	$102.400	V	NUEVA EPS	1047066024	$58.900	PORVENIR	1047066024	$235.400	$58.900	$0	$0			
22	BAREÑO ARIZA DIEGO HERNANDO	1.096.484.314	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA3500 N°31	$ 1.307.716	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.307.716	$91.100	V	COOSALUD	1047066024	$52.400	PORVENIR	1047066024	$209.300	$52.400	$0	$0			
23	BARRERA BARBOSA DILSON ANDRES	1.097.993.849	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.365.029	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.365.029	$95.100	V	NUEVA EPS	1047066024	$54.700	PORVENIR	1047066024	$218.500	$54.700	$0	$0			
24	BARRERA RODRIGUEZ SEGUNDO JAIRO	91.016.982	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.815.690	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.815.690	$126.400	V	NUEVA EPS	1047066024	$72.700	PROTECCIÓN	1047066024	$290.600	$72.700	$0	$0			
25	BARRETO MACETO CRISTIAN JAVIER	1.106.774.843	OPERADOR DE FINISHER CAT AP600D	$ 2.499.376	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.499.376	$174.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$100.000	PORVENIR	1047066024	$400.000	$100.000	$0	$0			
26	BUENO PIERUCCINI ANDRES MAURICIO	1.098.659.991	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.140.000	X																													Ingeniería de vías S.A.S	$138.000	$9.700	V	NUEVA EPS	1047066024	$5.600	COLPENSIONES	1047066024	$22.100	$68.800	$0	$0	Retiro el 1/06/2022		
27	CACERES GONZALEZ JHON JEIDER	13.569.444	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA250D	$ 1.219.348	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.219.348	$84.900	V	NUEVA EPS	1047066024	$48.800	PORVENIR	1047066024	$195.100	$48.800	$0	$0			
28	CADENA GOMEZ JONATHAN	91.136.741	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. UFY-894	$ 1.226.033	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.226.033	$53.400	V	COOSALUD	1047066024	$49.100	PORVENIR	1047066024	$196.200	$49.100	$0	$0			
29	CAMACHO OSCAR FRANCISCO	91.364.125	OFICIOS - RASTRILLERO	$ 1.469.704	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.469.704	$102.300	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$58.800	PORVENIR	1047066024	$235.200	$58.800	$0	$0			
30	CAMACHO MARIN SERAFIN DE JESUS	91.133.262	AUX LABORATORIO	$ 1.918.637	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.918.637	$133.600	V	NUEVA EPS	1047066024	$76.800	PORVENIR	1047066024	$307.000	$76.800	$0	$0			
31	CAMPOS CASAS MOISES ALEXANDER	80.745.535	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.309.178	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.221.899	$85.100	V	SALUD TOTAL	1047066024	$48.900	PORVENIR	1047066024	$195.600	$48.900	$0	$0	Incapacidad de 2 días (EG)		
32	CARRASCAL FONTALVO EDUARDO	1.082.892.574	OPERADOR DE PERFORADORA HIDRAULICA BERETTA T46-2	$ 1.888.514	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.888.514	$131.500	V	EPS MEDICINA PREPAGADA	1047066024	$75.600	PORVENIR	1047066024	$302.200	$75.600	$0	$0			
33	CARRILLO PARADA YORDIN DAYAN	1.099.214.373	OFICIOS VARIOS/DESPACHADOR BOTADERO	$ 2.712.498	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																				Ingeniería de vías S.A.S	$904.166	$63.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$36.200	PORVENIR	1047066024	$144.700	$54.100	$0	$0	Retiro el 10/06/2022		

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRE IÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
34	CELIS HERNANDEZ EDUAR DAYAN	91.363.431	OPERADOR DE EXCAVADORA HYUNDAI R210W	$ 2.005.020	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.005.020	$139.600	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$80.300	PORVENIR	1047066024	$320.900	$80.300	$0	$0			
35	CHACON CASTILLO JAIRO ANDRES	1.099.204.330	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.400.000	$167.100	V	NUEVA EPS	1047066024	$96.000	COLPENSIONES	1047066024	$384.000	$96.000	$0	$0			
36	CORZO DIAZ JHON FREDY	1.007.271.918	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.207.606			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.127.099	$78.500	V	NUEVA EPS	1047066024	$45.100	PORVENIR	1047066024	$180.400	$45.100	$0	$0	Ingreso el 3/6/2022		
37	CORZO DIAZ YEFFERSON	1.007.272.293	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.224.720									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$857.304	$59.700	V	NUEVA EPS	1047066024	$34.300	PORVENIR	1047066024	$137.200	$34.300	$0	$0	Ingreso el 10/6/2022			
38	DIAZ CASTAÑEDA YESID	13.955.371	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$4.500.000	$313.200	V	NUEVA EPS	1047066024	$180.000	PORVENIR	1047066024	$765.000	$180.000	$0	$0			
39	DIAZ MEJIA NURY STELLA	63.438.625	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.186.734							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$949.387	$66.100	V	NUEVA EPS	1047066024	$38.000	PORVENIR	1047066024	$152.000	$38.000	$0	$0	Ingreso el 7/6/2022		
40	DIAZ PARDO HENRY EDUARDO	1.097.993.343	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.878.403	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.878.403	$130.800	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$75.200	PORVENIR	1047066024	$300.600	$75.200	$0	$0			
41	DIAZ PARRA ANA DELINA	37.696.955	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.000.000	$69.600	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$40.000	PORVENIR	1047066024	$160.000	$20.000	$0	$0			
42	ESPALZA DUARTE RAFAEL	1.115.911.860	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.599.006	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.599.006	$111.300	V	NUEVA EPS	1047066024	$64.000	PORVENIR	1047066024	$255.900	$64.000	$0	$0			
43	EUGENIO BASTO ERIKA YAJAIRA	37.294.233	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.200.010	X																													Ingeniería de vías S.A.S	$106.667	$7.500	V	NUEVA EPS	1047066024	$4.300	PORVENIR	1047066024	$17.100	$45.200	$0	$0	Retiro el 1/06/2022		
44	FERNANDEZ JUAN FERNANDO	14.652.153	CONDUCTOR VOLQUETA SENCILLA SRM-494	$ 1.467.538	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.467.538	$63.900	V	NUEVA EPS	1047066024	$58.800	PORVENIR	1047066024	$234.900	$58.800	$0	$0			
45	FORERO FONTECHA LUIS DE JESUS	13.958.142	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.636.301						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.363.584	$95.000	V	NUEVA EPS	1047066024	$54.600	PORVENIR	1047066024	$218.200	$54.600	$0	$0	Licencia de Luto 5 días		
46	FRANCO COLORADO JUAN PABLO	71.312.449	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SMB-699	$ 2.075.951	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.075.951	$90.400	V	NUEVA EPS	1047066024	$83.100	PORVENIR	1047066024	$332.200	$83.100	$0	$0			
47	GAFARO NEPTALY	88.160.936	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 1.631.634	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.631.634	$113.600	V	NUEVA EPS	1047066024	$65.300	COLPENSIONES	1047066024	$261.100	$65.300	$0	$0			
48	GALEANO VARGAS CRISTIAN ANDRES	1.097.994.441	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA3500 N°32	$ 1.251.960	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.251.960	$87.200	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$50.100	PROTECCIÓN	1047066024	$200.400	$50.100	$0	$0			
49	GALVIS RIVERA JHEFERSON ANDRES	1.054.553.107	OPERADOR DE EXCAVADORA CAT 320GC	$ 1.957.346	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.957.346	$136.300	V	FAMISANAR	1047066024	$78.300	PORVENIR	1047066024	$313.200	$78.300	$0	$0			
50	GAMBOA ROA BRAYAN ALEJANDRO	1.005.293.554	CONDUCTOR VEHICULO LIVIANO - CAMIONETA MPN-335	$ 1.393.194	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.393.194	$60.700	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$55.800	PORVENIR	1047066024	$223.000	$55.800	$0	$0			
51	GARCIA CASTRO CARLOS MARIO	1.054.553.481	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SZW-154	$ 1.803.719	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.803.719	$78.500	V	ASMET SALUD	1047066024	$72.200	COLFONDOS	1047066024	$288.600	$72.200	$0	$0			
52	GARVEZ DIAZ SERGIO FABIAN	1.007.477.791	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.516.083	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.516.083	$105.600	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$60.700	PORVENIR	1047066024	$242.600	$60.700	$0	$0			
53	GARZON CASTAÑEDA FREDY	10.177.935	CONDUCTOR MIXER	$ 1.150.003																							X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$268.334	$11.700	V	NUEVA EPS	1047066024	$10.800	COLPENSIONES	1047066024	$43.000	$10.800	$0	$0	Ingreso el 24/06/2022		
54	GIRALDO RUIZ ALEXANDRA	24.332.686	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.200.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.240.000	$156.000	V	NUEVA EPS	1047066024	$89.600	PROTECCIÓN	1047066024	$358.400	$89.600	$0	$0	Ingreso el 10/6/2022		
55	GONGORA ZULUAGA ANDRES HUMBERTO	1.061.599.460	OPERADOR DE CARMIX AUTOCARGADOR DE CONCRETO MERLO DBM3500E	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.400.000	$97.500	V	NUEVA EPS	1047066024	$56.000	PORVENIR	1047066024	$224.000	$56.000	$0	$0			
56	GONZALEZ URREGO MIGUEL OSWALDO	80.378.533	OPERADOR DE BULLDOZER CAT D6NXL	$ 1.667.813	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.667.813	$116.100	V	COMFENALCO VALLE EPS	1047066024	$66.800	PROTECCIÓN	1047066024	$266.900	$66.800	$0	$0			
57	GUIZA GALEANO EDGAR	13.956.780	CONDUCTOR CARROTANQUE IRRIDAGOR DE ASFALTO	$ 2.165.904	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.165.904	$94.300	V	NUEVA EPS	1047066024	$86.700	COLPENSIONES	1047066024	$346.600	$86.700	$0	$0			
58	GUTIERREZ CONTECHA DAVID EDUARDO	1.010.234.043	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.000.000	$139.200	V	SANITAS	1047066024	$80.000	PROTECCIÓN	1047066024	$320.000	$80.000	$0	$0			
59	HERREÑO BALLEN DEINER	1.096.231.986	CADENERO	$ 1.062.505	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.062.505	$74.000	V	NUEVA EPS	1047066024	$42.600	PROTECCIÓN	1047066024	$170.100	$42.600	$0	$0	Ingreso el 01/06/2022		
60	JAIMES RIVERA JEISSON ALFONSO	1.098.626.475	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. WOY672	$ 1.817.239	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.817.239	$79.100	V	SALUD TOTAL	1047066024	$72.700	PORVENIR	1047066024	$290.800	$72.700	$0	$0			
61	JARABA BERRIO FRANKLIM JOSE	92.504.934	OPERADOR FRESADORA	$ 2.586.057			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.413.653	$168.000	V	NUEVA EPS	1047066024	$96.600	COLPENSIONES	1047066024	$386.200	$96.600	$0	$0	Ingreso el 03/06/2022		
62	LOPEZ CARDENAS ANGELO	1.096.233.760	OPERADOR DE EXCAVADORA SK-210	$ 2.909.554	X	X	X	X	X	X	X	X																						Ingeniería de vías S.A.S	$775.881	$54.100	V	NUEVA EPS	1047066024	$31.100	PORVENIR	1047066024	$124.200	$35.900	$0	$0	Retiro el 8/06/2022		
63	LOPEZ MUÑOZ JOHN FREDY	13.853.384	RESIDENTE SST	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	Ingeniería de vías S.A.S	$1.000.000	$69.600	V	SANITAS	1047066024	$40.000	PORVENIR	1047066024	$160.000	$76.600	$0	$0	Retiro el 12/06/2022		
64	LOSADA TOVAR LOREZO	96.353.764	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR DE ASFALTO CAT 424	$ 1.575.266	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.575.266	$109.700	V	SANITAS	1047066024	$63.100	PORVENIR	1047066024	$252.100	$63.100	$0	$0			
65	MALAVER SARMIENTO JOSE SANTOS	1.002.404.361	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$1.000.000																														Ingeniería de vías S.A.S	$1.000.000	$0	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$10.700	PORVENIR	1047066024	$42.700	$10.700	$0	$0	Incapcaidad de 30 días (AT)		

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRE IÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22 — **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)														
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF														
66	MANRIQUE LEYTON ROBERTO	6.114.194	OPERADOR DE EXCAVADORA SK350LC	$ 2.089.518	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.089.518	$145.500	V	NUEVA EPS	1047066024	$83.600	COLPENSIONES	1047066024	$334.400	$83.600	$0	$0														
67	MARIN LUIS EMILIO	70.600.593	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 2.919.681	X X X X X X X														Ingeniería de vías S.A.S	$973.227	$67.800	V	NUEVA EPS	1047066024	$39.000	PORVENIR	1047066024	$155.800	$39.000	$0	$0	Incapacidad de 20 días (EG)
68	MARIN LONDOÑO MARY NELCY	63.253.851	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.000.003	X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$233.334	$16.300	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$9.400	PORVENIR	1047066024	$37.400	$9.400	$0	$0	Ingreso el 24/06/2022													
69	MARTINEZ VALDERRAMA JOSE JAIR	7.711.466	CONDUCTOR VAHICULO LIVIANO - CAMIONETA ALQUILADA	$ 1.793.814	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.793.814	$78.100	V	NUEVA EPS	1047066024	$71.800	PORVENIR	1047066024	$287.100	$71.800	$0	$0														
70	MATEUS DIAZ OSMAR DAVIAN	1.005.294.246	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.311.483	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.311.483	$91.300	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$52.500	PORVENIR	1047066024	$209.900	$52.500	$0	$0														
71	MATEUS HERNANDEZ DUVAN FELIPE	1.100.969.655	CONDUCTOR VOLQUETA D.T	$ 2.352.894	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.882.315	$81.900	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$75.300	PORVENIR	1047066024	$301.200	$83.500	$0	$0	Retiro el 24/06/2022													
72	MATEUS TELLEZ NOLBERTO	91.362.062	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. TZR-131	$ 2.228.336	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.228.336	$97.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$89.200	PORVENIR	1047066024	$356.600	$89.200	$0	$0														
73	MENDEZ ROA YURY ANDREA	1.023.926.821	RESIDENTE CONTROL SINCO	$ 1.865.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.865.000	$129.900	V	ASMET SALUD -CM	1047066024	$74.600	PORVENIR	1047066024	$298.400	$74.600	$0	$0														
74	MENDOZA MENESES MARIA ANAZAEL	63.437.269	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.901.114	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.901.114	$132.400	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$76.100	PORVENIR	1047066024	$304.200	$76.100	$0	$0														
75	MERCADO MARTINEZ YONNIS ANTONIO	92.277.051	OFICIOS - RASTRILLERO	$ 1.404.824	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.404.824	$97.800	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$56.200	PORVENIR	1047066024	$224.800	$56.200	$0	$0														
76	MILLAN OSPINA EVER ELEAZAR	1.099.552.360	OPERADOR BOMBA DE CONCRETO	$ 1.558.426	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.558.426	$108.500	V	COOSALUD	1047066024	$62.400	PORVENIR	1047066024	$249.400	$62.400	$0	$0														
77	MOGOLLON NIEVES JUVENAL	91.362.846	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.556.295	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.556.295	$108.400	V	NUEVA EPS	1047066024	$62.300	PORVENIR	1047066024	$249.100	$62.300	$0	$0														
78	MORA RAMIREZ LUIS FRANCISCO	5.641.412	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.846.943	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.846.943	$128.600	V	NUEVA EPS	1047066024	$73.900	PORVENIR	1047066024	$295.600	$73.900	$0	$0														
79	MORALES OSCAR IVAN	80.182.647	CONDUCTOR DE CARROTANQUE AGUA TZR532	$ 1.506.742	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.506.742	$65.600	V	SALUD TOTAL	1047066024	$60.300	COLPENSIONES	1047066024	$241.100	$60.300	$0	$0														
80	MORENO JOHN FREDY	80.312.219	OPERADOR DE EXCAVADORA SK-210	$ 2.536.714	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.536.714	$176.600	V	SANITAS	1047066024	$101.500	COLPENSIONES	1047066024	$405.900	$101.500	$0	$0														
81	MURIEL CAMACHO FREDY LEONARDO	1.095.923.231	OFICIOS - RASTRILLERO	$ 2.163.268	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.163.268	$150.600	V	NUEVA EPS	1047066024	$86.600	PORVENIR	1047066024	$346.200	$86.600	$0	$0														
82	NAVARRO ORDUÑA HERNANDO	91.213.482	INSPECTOR DE OBRA /PAVIMENTOS	$ 3.075.000	X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$307.500	$21.500	V	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	1047066024	$12.300	COLPENSIONES	1047066024	$49.200	$12.300	$0	$0	Ingreso el 28/06/2022													
83	OJEDA MARZAL DANILES	9.023.480	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 1.882.089	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.882.089	$131.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$75.300	PORVENIR	1047066024	$301.200	$75.300	$0	$0														
84	OLARTE LONDOÑO VICTOR MANUEL	79.001.247	INSPECTOR DE OBRA / PAVIMENTOS	$ 2.125.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.125.000	$147.900	V	NUEVA EPS	1047066024	$85.000	COLPENSIONES	1047066024	$340.000	$85.000	$0	$0														
85	OLIVEROS IBARRA GONZALO	4.738.389	CONDUCTOR DE CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO XXB-544	$ 1.715.475	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.715.475	$74.700	V	SANITAS	1047066024	$68.700	PORVENIR	1047066024	$274.500	$68.700	$0	$0														
86	OVALLE CUBIDES JHOAN URIEL	1.099.216.107	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR HAMMGRW15 -010	$ 1.741.645	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.741.645	$121.300	V	NUEVA EPS	1047066024	$69.700	PORVENIR	1047066024	$278.700	$69.700	$0	$0														
87	PACHECO PACHECO JUAN CARLOS	1.101.175.084	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 1.165.001	X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$310.667	$21.700	V	NUEVA EPS	1047066024	$12.500	COLFONDOS	1047066024	$49.800	$12.500	$0	$0	Ingreso el 23/06/2022													
88	PANESSO CARVAJAL ELKIN DARIO	15.402.493	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 1.977.099	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.977.099	$137.700	V	NUEVA EPS	1047066024	$79.100	COLPENSIONES	1047066024	$316.400	$79.100	$0	$0														
89	PARDO BARRERA MIGUEL ANGEL	1.101.752.935	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2.175.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.175.000	$151.400	V	NUEVA EPS	1047066024	$87.000	PORVENIR	1047066024	$348.000	$87.000	$0	$0														
90	PARDO LOPEZ JUAN DANIEL	1.099.549.084	CADENERO	$ 1.337.527	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.337.527	$93.100	V	NUEVA EPS	1047066024	$53.600	PORVENIR	1047066024	$214.100	$53.600	$0	$0														
91	PAREDES SUAREZ MOISES	91.044.926	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DOBLERODILLO CAT 434D	$ 1.836.851	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.836.851	$127.900	V	NUEVA EPS	1047066024	$73.500	PORVENIR	1047066024	$293.900	$73.500	$0	$0														
92	PEÑA FUQUENE SOL MILENA	53.048.005	ADMINISTRADOR DE OBRA	$ 2.030.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.030.000	$141.300	V	NUEVA EPS	1047066024	$81.200	PORVENIR	1047066024	$324.800	$81.200	$0	$0														
93	PEREZ FABIAN ALBERTO	1.098.357.075	CONDUCTOR TURBO UFW-510	$ 1.545.012	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.545.012	$67.300	V	SALUD TOTAL	1047066024	$61.900	PORVENIR	1047066024	$247.300	$61.900	$0	$0														
94	PEREZ MARIN WILLINTON SNEIDER	1.039.698.453	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SOP-939	$ 1.828.928	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.828.928	$79.600	V	FAMISANAR	1047066024	$73.200	PORVENIR	1047066024	$292.700	$73.200	$0	$0														
95	PINTO CORTES ESTELMAR	1.101.757.980	RESIDENTE SST	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.000.000	$139.200	V	NUEVA EPS	1047066024	$80.000	PORVENIR	1047066024	$320.000	$80.000	$364.000	$546.000														
96	POSADA CAMELO CAMILA ALEXANDRA	1.099.217.901	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.250.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.250.000	$87.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1047066024	$50.000	COLPENSIONES	1047066024	$200.000	$50.000	$0	$0														
97	QUESADA RODRIGUEZ LUIS ANGEL	79.659.231	OPERADOR DE EXCAVADORA CAT-313	$ 2.083.039	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.083.039	$145.000	V	NUEVA EPS	1047066024	$83.400	COLFONDOS	1047066024	$333.300	$83.400	$0	$0														
98	QUIJANO CRUZ OSWALDO	1.097.395.885	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC 142	$ 1.659.127	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.659.127	$115.500	V	NUEVA EPS	1047066024	$66.400	PORVENIR	1047066024	$265.500	$66.400	$0	$0														
99	QUIROGA GALEANO JOSE JULIAN	13.743.206	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.315.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$3.315.000	$230.800	V	NUEVA EPS	1047066024	$132.600	PORVENIR	1047066024	$530.400	$132.600	$0	$0														

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRE IÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
100	QUIROGA VELAZCO CAMPO ANIBAL	91.135.024	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.522.959	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.522.959	$106.000	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1047066024	$61.000	PROTECCIÓN	1047066024	$243.700	$61.000	$0	$0	
101	RIAÑO TORRES HENRY	91.363.954	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.601.715	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.601.715	$111.500	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1047066024	$64.100	PORVENIR	1047066024	$256.300	$64.100	$0	$0	
102	RIOS FAJARDO JAVIER ANDRES	1.099.554.844	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.437.951	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.437.951	$100.100	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1047066024	$57.600	PROTECCIÓN	1047066024	$230.100	$57.600	$0	$0	
103	RIVERO MERCADO EDER CARLOS	4.023.828	OFICIOS - RASTRILLERO	$ 1.528.792	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.528.792	$106.500	V	NUEVA EPS	1047066024	$61.200	PORVENIR	1047066024	$244.700	$61.200	$0	$0	
104	RODRIGUEZ BUSTILLO JAIDER ARTURO	1.082.904.112	TECNICO PREDIAL	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.200.000	$83.600	V	SALUD TOTAL	1047066024	$48.000	PROTECCIÓN	1047066024	$192.000	$48.000	$0	$0	Ingreso el 22/06/2022
105	RODRIGUEZ BUSTOS ANA EDITH	40.040.387	RESIDENTE SST	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.800.000	$125.300	V	SANITAS	1047066024	$72.000	COLPENSIONES	1047066024	$288.000	$72.000	$0	$0	Ingreso el 13/06/2022
106	RODRIGUEZ GOMEZ ANDRES	1.102.715.702	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. WOY674	$ 1.719.851	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.719.851	$74.900	V	NUEVA EPS	1047066024	$68.800	PROTECCIÓN	1047066024	$275.200	$68.800	$0	$0	
107	RODRIGUEZ GOMEZ GILBERTO	13.842.350	GERENTE DE PROYECTOS	$ 18.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$18.200.000	$1.266.800	V	SANITAS	1047066024	$2.275.000		1047066024	$0	$728.000	$0	$0	
108	RODRIGUEZ GRANDAS FERNANDO	1.005.361.878	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.464.412	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.464.412	$102.000	V	NUEVA EPS	1047066024	$58.600	PORVENIR	1047066024	$234.400	$58.600	$0	$0	
109	RODRIGUEZ MORALES NELSON ENRIQUE	5.633.221	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.SMB-704	$ 2.083.971	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.083.971	$90.700	V	NUEVA EPS	1047066024	$83.400	COLPENSIONES	1047066024	$333.500	$83.400	$0	$0	
110	SALGAR HUERTAS LUIS CARLOS	1.118.201.512	OPERADOR MOTONIVELADORA VOLVO G940-033	$ 2.183.529	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.183.529	$152.000	V	NUEVA EPS	1047066024	$87.400	PORVENIR	1047066024	$349.400	$87.400	$0	$0	
111	SAMACA RODRIGUEZ OSCAR	4.080.882	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 1.891.026	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.891.026	$131.700	V	NUEVA EPS	1047066024	$75.700	PORVENIR	1047066024	$302.600	$75.700	$0	$0	
112	SAMACA VARGAS WILLY ENRIQUE	4.081.432	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR COMBINADO HAMM GRW15-016	$ 1.520.195	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.520.195	$105.900	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1047066024	$60.900	COLPENSIONES	1047066024	$243.300	$60.900	$0	$0	
113	SANCHEZ AGUILAR DIEGO ANDRES	1.005.294.676	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.879.958	X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.190.640	$82.900	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1047066024	$47.700	PORVENIR	1047066024	$190.600	$56.600	$0	$0	Retiro el 19/06/2022
114	SANCHEZ MORA EDWAR DANILO	1.099.547.434	CONDUCTOR CARROTANQUE WFT569	$ 1.248.353	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.248.353	$54.400	V	COOSALUD	1047066024	$50.000	COLFONDOS	1047066024	$199.800	$50.000	$0	$0	
115	SANMARTIN GONZALEZ OSCAR LUIS	92.448.175	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR HAMM	$ 1.576.432	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.576.432	$109.800	V	ASOCIACIÓN MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD E.S.S. -CM	1047066024	$63.100	PROTECCIÓN	1047066024	$252.300	$63.100	$0	$0	
116	SANTAMARIA VELASCO REINALDO	91.363.518	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.779.229	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.779.229	$123.900	V	COMPENSAR E.P.S	1047066024	$71.200	PROTECCIÓN	1047066024	$284.700	$71.200	$0	$0	
117	SERRANO DIAZ JUAN CARLOS	91.364.034	OPERADOR MOTONIVELADORA CAT 140	$ 2.555.156	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.555.156	$177.900	V	NUEVA EPS	1047066024	$102.300	PORVENIR	1047066024	$408.900	$102.300	$0	$0	
118	SOLANO CARO EDWIN FERNANDO	1.015.459.592	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.638.593	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.638.593	$114.100	V	NUEVA EPS	1047066024	$65.600	PORVENIR	1047066024	$262.200	$65.600	$0	$0	
119	SUAREZ LOPEZ EDILBERTO	1.049.650.000	CONDUCTOR DE CARROTANQUE VLJ-879	$ 1.426.076	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.426.076	$62.100	V	NUEVA EPS	1047066024	$57.100	PORVENIR	1047066024	$228.200	$57.100	$0	$0	
120	SUAREZ ROJAS JUAN DE DIOS	1.051.955.033	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.711.099	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.711.099	$119.100	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1047066024	$68.500	PORVENIR	1047066024	$273.800	$68.500	$0	$0	
121	SUAREZ SUAREZ ADELFIN MANUEL	92.539.778	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR HAMM HD90K	$ 1.551.931	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.551.931	$108.100	V	NUEVA EPS	1047066024	$62.100	COLPENSIONES	1047066024	$248.400	$62.100	$0	$0	
122	TELLEZ ROBLES ANDRES FERNANDO	1.051.954.801	OFICIOS VARIOS/PALERO	$ 1.738.184	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.738.184	$121.000	V	NUEVA EPS	1047066024	$69.600	PORVENIR	1047066024	$278.200	$69.600	$0	$0	
123	TORRES BALLEN LUZ FANY	52.226.716	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.601.090	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.601.090	$111.500	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1047066024	$64.100	PROTECCIÓN	1047066024	$256.200	$64.100	$0	$0	
124	TORRES GARCIA JOSE RAMIRO	7.168.917	OPERADOR DE RETROCARGADOR NEW HOLAND B115B	$ 1.225.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.225.000	$85.300	V	FAMISANAR	1047066024	$49.000	PORVENIR	1047066024	$196.000	$49.000	$0	$0	
125	TORRES RUIZ ONEBER	91.136.361	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.501.915	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.501.915	$104.600	V	COOSALUD E.S.S	1047066024	$60.100	PORVENIR	1047066024	$240.400	$60.100	$0	$0	
126	TORRES TORRES ERIKA VIVIANA	23.449.678	RESIDENTE SOCIAL	$ 2.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.800.000	$194.900	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1047066024	$112.000	PORVENIR	1047066024	$448.000	$112.000	$0	$0	
127	TRASLAVIÑA BERNAL REINALDO	88.241.944	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.722.975	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.722.975	$120.000	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1047066024	$69.000	PORVENIR	1047066024	$275.700	$69.000	$0	$0	
128	VARGAS CRISTANCHO SANDY LORENA	1.105.611.361	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 1.865.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.865.000	$129.900	V	NUEVA EPS	1047066024	$74.600	PORVENIR	1047066024	$298.400	$74.600	$0	$0	
129	VARGAS MERCHAN NELSON ANDRES	1.023.867.230	OPERADOR RETROCARGADOR JD410L	$ 1.531.477	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.531.477	$106.600	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1047066024	$61.300	PROTECCIÓN	1047066024	$245.100	$61.300	$0	$0	
130	VARGAS MONTES JAIME ALBERTO	94.429.732	OPERADOR FRESADORA W130F	$ 2.970.795	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$2.970.795	$206.800	V	SANITAS	1047066024	$118.900	COLPENSIONES	1047066024	$475.400	$118.900	$0	$0	
131	VASQUEZ NOREÑA REINED	93.336.041	INSPECTOR DE OBRA /PAVIMENTOS	$ 1.450.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.450.000	$101.000	V	SALUD TOTAL	1047066024	$58.000	COLPENSIONES	1047066024	$232.000	$58.000	$0	$0	
132	VASQUEZ RIVERO MIGUEL	91.076.787	CONDUCTOR VOLQUETA SENCILLA SMP-654	$ 1.262.939	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.262.939	$55.000	V	NUEVA EPS	1047066024	$50.600	PORVENIR	1047066024	$202.100	$50.600	$0	$0	
133	VEGA HERNANDEZ JOSE ALEXANDER	18.498.157	OFICIOS VARIOS/LIGUERO	$ 1.852.528	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$1.852.528	$129.000	V	NUEVA EPS	1047066024	$74.200	PROTECCION	1047066024	$296.500	$74.200	$0	$0	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRE IÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 134 | VELASCO ARDILA VICTOR ALONSO | 1.097.332.012 | OPERADOR RETROCARGADOR CAT416F2 | $ 1.626.130 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | Ingeniería de vías S.A.S | $1.626.130 | $113.200 | V | NUEVA EPS | 1047066024 | $65.100 | PROTECCIÓN | 1047066024 | $260.200 | $65.100 | $0 | $0 | |
| 135 | VILLAFAÑA CERVANTES CARLOS ALBERTO | 19.563.059 | INSPECTOR DE OBRA | $ 2.120.000 | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | Ingeniería de vías S.A.S | $1.978.667 | $137.800 | V | SANITAS | 1047066024 | $79.200 | PORVENIR | 1047066024 | $316.600 | $79.200 | $0 | $0 | Ingreso el 03/06/2022 |
| 136 | VILLEGAS CANO EDGAR ALEXANDER | 80.912.745 | OPERADOR DE RECICLADORA WR240 | $ 2.893.242 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | Ingeniería de vías S.A.S | $2.893.242 | $201.400 | V | EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A | 1047066024 | $115.800 | PROTECCIÓN | 1047066024 | $463.000 | $115.800 | $0 | $0 | |
| 137 | ZARAZA JOHN JAIRO | 5.633.118 | OFICIOS VARIOS | $ 1.565.670 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | Ingeniería de vías S.A.S | $1.565.670 | $109.000 | V | FAMISANAR | 1047066024 | $62.700 | PROTECCIÓN | 1047066024 | $250.600 | $62.700 | $0 | $0 | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AGUDELO ZAPATA LEDY YAMILE	1.099.545.136	SST	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	9437215578	$ 60.000	PORVENIR	9437215578	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -			
2	AGUILAR PARDO FERNANDO	79.965.943	CELADOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9437215578	$ 40.000	COLFONDOS	9437215578	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
3	AMADO MOSQUERA JHONATAN FABIAN	1.099.553.540	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9437215578	$ 48.000	PORVENIR	9437215578	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
4	ARIZA FORERO MILCIADES	91.132.799	PILERO	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.100.000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9437215578	$ 44.000	COLPENSIONES	9437215578	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -			
5	ASPRILLA DAVILA SANDRO YESID	71.229.525	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.200.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	9437158776	$ 48.000	PORVENIR	9437158776	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
6	BASTO PAMPLONA JAIME ALBERTO	1.106.790.102	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000																										X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	133.334	$ 9.300	V	NUEVA EPS	9437215634	$ 5.400	PORVENIR	9437215634	$ 21.400	$ 5.400	$ -	$ -	INGRESO 27/06/2022	
7	BECERRA CORDOBA NELSON	71.387.196	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.200.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	9437158776	$ 48.000	PORVENIR	9437158776	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
8	CASAS CALA YESID ARLEY	1.096.484.279	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.100.000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9437215578	$ 44.000	PORVENIR	9437215578	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -			
9	CASTAÑEDA MOSQUERA WILMER	1006837240	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	700.000	$ 48.800	V	SANITAS	9437215551	$ 28.000	PROTECCIÓN	9437215551	$ 112.000	$ 28.000	$ -	$ -	RETIRO 21/06/2022		
10	CHALA MORENO YON FREDIS	1.077.454.869	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9437158776	$ 48.000	PORVENIR	9437158776	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
11	CROFORT HERNANDEZ HELIZAIN	91.362.906	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.100.000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9437215551	$ 44.000	PROTECCIÓN	9437215551	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	TRASLADO DEL TOLIMA		
12	FONTECHA NIEVES ONEIBER ALMILCAR	1.097.993.081	MAESTRO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9437215551	$ 52.000	PORVENIR	9437215551	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	TRASLADO DEL TOLIMA		
13	GIL GUIZA FERLEY	91.363.915	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	9437215551	$ 40.000	PROTECCIÓN	9437215551	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
14	GOMEZ SANCHEZ HAMINTON	1.146.435.893	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.200.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	9437158776	$ 48.000	COLPENSIONES	9437158776	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
15	GOMEZ MAYORGA MAURICIO	13.615.774	MAESTRO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9437215578	$ 52.000	PORVENIR	9437215578	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
16	GUIZA SUAREZ OSWALDO	80.111.777	MAESTRO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9437215578	$ 52.000	PORVENIR	9437215578	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
17	HERNANDEZ ROJAS WILSON	13.956.362	MAESTRO	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.800.000	$ 125.300	V	NUEVA EPS	9436643320	$ 72.000	PORVENIR	9436643320	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -			
18	HINESTROZA PALACIOS LUIS EDUARDO	1.192.806.230	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9437215578	$ 52.000	PORVENIR	9437215578	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
19	LOPEZ ARIZA EVER	91.363.429	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.100.000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9437256043	$ 44.000	PORVENIR	9437256043	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -			
20	LOPEZ CALDERON JAIR	1.143.386.531	OFICIAL DE OBRA	$ 1.100.000																										X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	146.667	$ 10.300	V	NUEVA EPS	9437215634	$ 5.900	PORVENIR	9437215634	$ 23.500	$ 5.900			INGRESO 27/06/2022	
21	LOPEZ MOSQUERA NICOLAS	11.796.638	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9437158776	$ 48.000	PROTECCIÓN	9437158776	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
22	MORENO PEREZ ARLEY	1.005.294.426	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL	9436640763	$ 40.000	PROTECCIÓN	9436640763	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO DEL TOLIMA		
23	MOSQUERA BARRERA FERNEY	1.097.990.100	OPERADOR	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.100.000	$ 76.600	V	SANITAS	9437215551	$ 44.000	PORVENIR	9437215551	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	TRASLADO DEL TOLIMA		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
24	MOSQUERA BARRERA LUIS HERNANDO	1.097.990.101	OPERADOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9437215578	$ 52.000	PROTECCIÓN	9437215578	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
25	MURILLO MURILLO JONY	1.129.044.865	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9437215578	$ 52.000	PORVENIR	9437215578	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
26	MURILLO HINESTROZA JOSE LUIS	1.076.018.038	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9437215578	$ 52.000	PROTECCIÓN	9437215578	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
27	MURILLO MORENO FELICIANO	1.133.604.042	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.300.000	$ 90.500	V	SURA	9437215679	$ 52.000	COLFONDOS	9437215679	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
28	NIEVES ARIZA JHON JAIDER	1.005.546.532	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9437215551	$ 40.000	PORVENIR	9437215551	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO DEL TOLIMA		
29	PEREZ NAVARRO RODRIGO	1.099.555.908	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.601	V	NUEVA EPS	9437215551	$ 40.000	PORVENIR	9437215551	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO DEL TOLIMA		
30	RODRIGUEZ JESUS ALBERTO	93.061.506	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000																									X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	133.334	$ 9.300	V	ECOOPSOS	9437215634	$ 5.400	PORVENIR	9437215634	$ 21.400	$ 5.400	$ -	$ -	INGRESO 27/06/2022		
31	RODRIGUEZ MOSQUERA JEFFERSON JAIR	1.121.910.288	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.200.000	$ 83.600	V	COOSALUD	9437215578	$ 48.000	PORVENIR	9437215578	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
32	ROJAS CRUZ GUILLERMO	13.707.195	PILERO	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.100.000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9437215578	$ 44.000	PORVENIR	9437215578	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -			
33	ROJAS RODRIGUEZ WILSON	94.287.188	MAESTRO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9436814707	$ 52.000	PROTECCIÓN	9436814707	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
34	TIQUE CASTAÑO JOSE FABIAN	1109417807	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000																									X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	133.334	$ 9.300	V	FAMISANAR	9437215634	$ 5.400	PORVENIR	9437215634	$ 21.400	$ 5.400	$ -	$ -	INGRESO 27/06/2022		
35	VELASCO AYALA MARGARITA	37.695.683	CONTROL DE TRAFICO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9437215578	$ 40.000	_	9437215578	$ -	$ 40.000	$ -	$ -			
36	ZAPATA AGUIRRE NELSON ENRIQUE	93.413.058	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9437158776	$ 48.000	PORVENIR	9437158776	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Sequridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: _____
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma: _____
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retirós, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DUARTE ROMERO NEHIL EDUARDO	1.022.924.169	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS	23757189	$ 56.000	COLPENSIONES	23757189	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -			
2	PARDO VARGAS OSCAR EDUARDO	1.122.132.109	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PORVENIR	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
3	AGUILAR BERMUDEZ LUIS ALBERTO	1.001.041.625	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.000	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PROTECCION	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
4	AYALA PEREZ VLADIMIR	1.116.500.159	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PORVENIR	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
5	CAMACHO TRASLAVIÑA DUVAN FELIPE	1.097.994.913	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PORVENIR	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
6	CAMACHO TRASLAVIÑA EDWIN YESID	1.005.294.408	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PROTECCION	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
7	CASTILLO SALAZAR JOSE ALEXIS	1.149.467.486	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PROTECCION	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
8	CORREA MEZA CESAR AGUSTO	1.005.364.023	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	SURA	23757189	$ 40.000	PORVENIR	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
9	FONTECHA GARCIA MAIRA ALEJANDRA	1.005.294.690	SST	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PORVENIR	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
10	FRANCO JEREZ ROQUE CELIO	91.363.753	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PORVENIR	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
11	GRANDAS TRASLAVIÑA ANDERSON	1.097.993.167	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PORVENIR	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	**Retiro el 30/06/2022**		
12	GUIZA GONZALEZ VLADIMIR	1.097.993.548	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PORVENIR	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
13	JEREZ MORENO JAIME	79.906.677	Ayudante construcción	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	2500000	$ 174.000	V	NUEVA EPS	23757189	$ 100.000	PORVENIR	23757189	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -			
14	GUIZA GONZALEZ JUAN PABLO	91.363.105	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	COLPENSIONES	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
15	RODRIGUEZ CASTAÑEDA LUIS CARLOS	1.005.294.509	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PORVENIR	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
16	RUIZ LOPEZ IVAN ANDRES	1.099.543.267	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PORVENIR	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
17	DAVIAN ANDRES AGUILAR BERMUDEZ	1.001.046.835	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PROTECCION	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
18	JHONATAN VARGAS TIRADO	1.099.551.570	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PORVENIR	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
19	JORGE ALEXIS RUEDA ARANGO	1.017.146.163	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	EPS SURA	23757189	$ 40.000	PORVENIR	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
20	KAREN LINETH VARGAS VARGAS	1.005.195.757	INGENIERA AUXILIAR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PROTECCION	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
21	KELLY JOHANA GONZALEZ PEREZ	1.005.363.847	Controladora Vial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL EPS	23757189	$ 40.000	PORVENIR	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
22	ANDRES FELIPE OBANDO FONTECHA	1.099.215.450	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X																											EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 100.000	$ 7.000	V	NUEVA EPS	23757189	$ 4.000	POVENIR	23757189	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	Retiro el 03/06/2022		
23	SALAZAR JHON JAIRO	79.625.082	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	23757189	$ 40.000	COLPENSIONES	23757189	$ 40.000	$ 40.000	$ -	$ -			
24	CALDERON GALEANO HEYDER ANDRES	1.098.733.138	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23757189	$ 40.000	PORVENIR	23757189	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
25	LUIS ADRIAN CUBIDES GUZMAN	1.099.555.077	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 266.667	$ 18.600	V	COOSALUD	23757189	$ 10.700	PORVENIR	23757189	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	Retiro 8/06/2022		

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 26 | SANTAMARIA GONZALEZ BREINER | 1.100.975.559 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 533.334 | $ 37.200 | V | NUEVA EPS | 23757189 | $ 21.400 | PORVENIR | 23757189 | $ 85.400 | $ 21.400 | | | Ingreso el 15/06/2022 |
| 27 | SOLANO MARTINEZ ANGEL DAVID | 1.001.875.717 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 733.334 | $ 51.100 | V | COOSALUD | 23757189 | $ 29.400 | PORVENIR | 23757189 | $ 117.400 | $ 29.400 | | | Ingreso el 9/06/2022 |
| 28 | FORERO FONTECHA ARGEMIRO | 1.101.755.902 | MAESTRO | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 300.000 | $ 20.900 | V | NUEVA EPS | 23757189 | $ 12.000 | PORVENIR | 23757189 | $ 48.000 | $ 12.000 | | | Ingreso el 22/06/2022 |
| 29 | GALEANO AURA EDIT | 37.695.891 | Controladora Vial | $ 1.000.000 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 566.667 | $ 39.500 | V | NUEVA EPS | 23757189 | $ 22.700 | PORVENIR | 23757189 | $ 90.700 | $ 22.700 | | | Ingreso el 14/06/2022 |
| 30 | MENDEZ MANTILLA BRAYAN OCTAVIO | 1.006.407.208 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 300.000 | $ 20.900 | V | NUEVA EPS | 23757189 | $ 12.000 | PORVENIR | 23757189 | $ 48.000 | $ 12.000 | | | Ingreso el 22/06/2022 |
| 31 | JEREZ GARCIA JAIME EXCELINO DE JESUS | 1.004.924.459 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 566.667 | $ 39.500 | V | NUEVA EPS | 23757189 | $ 22.700 | PROTECCION | 23757189 | $ 90.700 | $ 22.700 | | | Ingreso el 14/06/2022 |
| 32 | GONZALEZ JIMENEZ HERNANDO | 7.252.891 | MAESTRO | $ 1.000.000 | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 700.000 | $ 48.800 | V | SALUD TOTAL EPS | 23757189 | $ 28.000 | COLFONDOS | 23757189 | $ 112.000 | $ 28.000 | | | Ingreso el 10/06/2022 |
| 33 | RODRIGUEZ RAMOS DANILO ALEXANDER | 1.023.012.512 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | COOSALUD | 23757189 | $ 40.000 | PROTECCION | 23757189 | $ 160.000 | $ 40.000 | | | |
| 34 | GAITAN MARTINEZ JUAN CAMILO | 1.099.542.536 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 733.334 | $ 51.100 | V | COOSALUD | 23757189 | $ 29.400 | PROTECCION | 23757189 | $ 29.400 | $ 29.400 | | | Ingreso 9/06/2022 |
| 35 | LOPEZ SANTA FE JUAN CARLOS | 1.099.544.333 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | NUEVA EPS | 23757189 | $ 40.000 | PORVENIR | 23757189 | $ 160.000 | $ 40.000 | | | Ingreso 1/06/2022 |
| 36 | ORTIZ LUIS ANGEL | 1.078.116.984 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 300.000 | $ 20.900 | V | SALUD TOTAL EPS | 23757189 | $ 12.000 | PORVENIR | 23757189 | $ 48.000 | $ 12.000 | | | Ingreso el 22/06/2022 |
| 37 | FIGUEROA MAYERLY | 1.005.294.138 | Controladora Vial | $ 1.000.000 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 566.667 | $ 39.500 | V | NUEVA EPS | 23757189 | $ 22.700 | PROTECCION | 23757189 | $ 90.700 | $ 22.700 | | | Ingreso 14/06/2022 |
| 38 | ALDANA PRADA RICARDO ADOLFO | 1.193.578.454 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 300.000 | $ 20.900 | V | NUEVA EPS | 23757189 | $ 12.000 | PORVENIR | 23757189 | $ 48.000 | $ 12.000 | | | Ingreso 22/06/2022 |
| 39 | HERREÑO NOVA CARLOS JULIO | 91.363.544 | MAESTRO | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 266.667 | $ 18.600 | V | NUEVA EPS | 23757189 | $ 10.700 | PROTECCION | 23757189 | $ 42.700 | $ 10.700 | | | Ingreso 23/06/2022 |
| 40 | ROJAS GONZALEZ WILFRAN ANDRES | 1.005.275.406 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 733.334 | $ 51.100 | V | SANITAS S.A | 23757189 | $ 29.400 | PORVENIR | 23757189 | $ 117.400 | $ 29.400 | | | Ingreso 9/06/2022 |
| 41 | MORALES GONZALEZ WILFREDO | 1.099.542.620 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 466.667 | $ 32.500 | V | SANITAS S.A | 23757189 | $ 18.700 | PORVENIR | 23757189 | $ 74.700 | $ 18.700 | | | Ingreso 17/06/2022 |
| 42 | VARGAS MEDINA XIMENA | 1.101.752.834 | Controladora Vial | $ 1.000.000 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | $ 500.000 | $ 34.800 | V | NUEVA EPS | 23757189 | $ 20.000 | PROTECCION | 23757189 | $ 80.000 | $ 20.000 | | | Ingreso 16/06/2022 |
| 43 | WELFER SNEIDER VARGAS MARIN | 1.097.991.379 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | EVEAN CONSTRUCCIONES SAS | 1.000.000 | $ 69.600 | V | NUEVA EPS | 23757189 | $ 40.000 | PORVENIR | 23757189 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA: 31/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Cajasan

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Robinson Osma Ariza	1.193.145.569	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749668	$ 40.000	Porvenir	23749668	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
2	Jhon Ever Mateus Mateus	1.007.678.635	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	famisanar	23749668	$ 40.000	Proteccion	23749668	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	Arnulfo Gonzalez Mendoza	13.959.668	Maestro	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.656.500	$ 115.300	V	Nueva EPS	23749668	$ 66.300	Colpensiones	23749668	$ 265.100	$ 66.300	$ -	$ -	
4	Darlin Martin Orduz Rey	1.005.327.109	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749668	$ 40.000	Porvenir	23749668	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Traslado a otro contrato el 3/06/2022
5	Gerson Yesid Contreras Acevedo	1.007.434.528	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749668	$ 40.000	Porvenir	23749668	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	Luis Humberto Cardona Salamanca	91.133.424	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	166.667	$ 11.700	V	coosalud	23749668	$ 6.700	Proteccion	23749668	$ 26.700	$ 6.700	$ -	$ -	Retirado 5/06/2022
7	Luis Humberto Cardona Rivera	1.005.364.136	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	coosalud	23749668	$ 40.000	Porvenir	23749668	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8	Victor Alfonso Bareño Barbosa	13.959.789	Oficial de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	sanitas	23749668	$ 40.000	Porvenir	23749668	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
9	Neyla Viviana Cubides Serrano	28.215.404	Controlador Vial	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749668	$ 40.000	Porvenir	23749668	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Retirado 30/06/2022
10	Rosalba Pinzon Serrano	63.437.757	Auxiliar SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749701	$ 40.000	Porvenir	23749701	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
11	Brayan Quiroga Moreno	1.005.196.333	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749668	$ 40.000	Porvenir	23749668	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Retirado 30/06/2022
12	Yefferson ariza Mateus	1.098.171.833	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	coosalud	23749668	$ 40.000	Porvenir	23749668	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
13	Brayan Andres Ariza Mateus	1.005.303.688	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	coosalud	23749668	$ 40.000	Porvenir	23749668	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
14	Onaldo Villamil Suarez	1.005.295.057	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	coosalud	23749668	$ 40.000	Porvenir	23749668	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
15	Juan Manuel Gonzalez Gomez	1.073.233.721	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	coosalud	23749668	$ 40.000	Porvenir	23749668	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
16	Jose Fernando Osma Pinzon	1.101.752.376	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749583	$ 40.000	Porvenir	23749583	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
17	Diego Fernando Duarte Osma	1.101.752.106	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749583	$ 40.000	Porvenir	23749583	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
18	Jhilver Jair Guiza Ortiz	1.097.990.392	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749583	$ 40.000	Proteccion	23749583	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
19	Miller Fabian Guiza Ortiz	1.005.294.692	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749583	$ 40.000	Porvenir	23749583	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
20	Michael Anderson Pinzon Mateus	1.007.678.803	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749583	$ 40.000	Proteccion	23749583	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
21	Juan Gabriel Pinzon Mateus	1.013.656.771	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749668	$ 40.000	Porvenir	23749668	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
22	Carolipo Villamil Suarez	1.005.293.748	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	800.000	$ 55.700	V	coosalud	23749668	$ 32.000	Porvenir	23749668	$ 128.000	$ 32.000	$ -	$ -	Ingreso 7 /06/2022
23	Jean Carlos Guiza Ortiz	1.097.990.393	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749583	$ 40.000	Porvenir	23749583	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso por traslado de otro contrato

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR GONZALEZ MENDOZA	13.956.911	Maestro de construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23680534	$ 40.000	PORVENIR	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
2	JOHN WILMER SUAREZ GUIZA	1.101.752.212	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23680534	$ 40.000	PORVENIR	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
3	CARLOS EFRAIN RIOS GONZALEZ	1.101.757.369	maestro de construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23680534	$ 40.000	PORVENIR	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
4	ESGAR HUMBERTO SUAREZ PINZON	1.101.753.754	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	366.667	$ 25.600	V	NUEVA EPS	23680534	$ 14.700	PORVENIR	23680534	$ 58.700	$ 25.600	$ -	$ -	RETIRO 11/06/2022		
5	DUMAR FABIAN GONZALEZ PARDO	1.097.993.564	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23680534	$ 40.000	PORVENIR	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
6	JUAN CARLOS RONCANCIO GAMBOA	1.054.679.735	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23680534	$ 40.000	PORVENIR	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
7	WILMER ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ	1.054.682.734	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23680534	$ 40.000	PROTECCION	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
8	JULIETH DAYANA PINZON SERRANO	1.005.485.360	Controlador vial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23680534	$ 40.000	PORVENIR	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
9	ESCOBAR CASTILLO JOHN ALEXANDER	13.958.801	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23680534	$ 40.000	PORVENIR	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
10	FONTECHA PARDO WILMAR HALE	1.096.483.711	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	833.334	$ 58.100	V	COOSALUD	23680534	$ 33.400	PORVENIR	23680534	$ 133.400	$ 33.400	$ -	$ -	RETIRO 25/06/2022		
11	JEFERSSON MOGOLLON PINZON	1.096.482.227	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23680534	$ 40.000	PORVENIR	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
12	FERNEY CABANZO MOSQUERA	1.005.196.391	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23680534	$ 40.000	PORVENIR	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
13	PEDRO MARIA ARIZA	13.707.568	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.900	V	NUEVA EPS	23680534	$ 40.000	PROTECCIÓN	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
14	ISLEY ARIZA HERREÑO	13.707.370	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.900	V	COOSALUD	23680534	$ 40.000	COLFONDOS	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
15	CESAR AGUSTO BARRERA AGUILAR	1.096.484.383	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.900	V	COOSALUD	23680534	$ 40.000	PORVENIR	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
16	OSCAR GIL BARRERA	1.005.303.962	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.900	V	COOSALUD	23680534	$ 40.000	PORVENIR	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
17	YEILEN PARDO SANTAMARIA	63.438.631	Controlador vial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	666.667	$ 46.500	V	NUEVA EPS	23680534	$ 26.700	PORVENIR	23680534	$ 106.700	$ 26.700	$ -	$ -	Retiro 20/06/2022		
18	ONANDO NIEVES PINZÓN	1.096.485.039	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.900	V	NUEVA EPS	23680534	$ 40.000	PORVENIR	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
19	VARGAS CABANZO YEISON DAMIAN	1.096.484.389	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	266.667	$ 18.600	V	COOSALUD	23680534	$ 10.700	PORVENIR	23680534	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -			
20	BELTRAN SANCHEZ JOSE RAMIRO	74.241.837	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	766.667	$ 53.400	V	ECOOPSOC	23680534	$ 30.700	PORVENIR	23680534	$ 122.700	$ 30.700	$ -	$ -	Este personal se encuentra desempeñando funciones en otro proyecto fecha de retiro 23/06/2022		
21	GARCES FAJARDO DIEGO FERNANDO	1.054.682.240	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	766.667	$ 53.400	V	NUEVA EPS	23680534	$ 30.700	PORVENIR	23680534	$ 122.700	$ 30.700	$ -	$ -	Este personal se encuentra desempeñando funciones en otro proyecto se retira el 23/06/2022		
22	JAIME MURCIA AMAYA	13.957.509	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	766.667	$ 53.400	V	NUEVA EPS	23680534	$ 30.700	PORVENIR	23680534	$ 122.700	$ 30.700	$ -	$ -	Este personal se encuentra desempeñando funciones en otro proyecto se retira el 23/06/2022		
23	WILMER OMAR ROJAS MATEUS	13.958.679	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23680534	$ 40.000	PORVENIR	23680534	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Fue trasladado al contratcto 1628/20 el dia 6/06/2022		
24	JHON ALEXANDER FANDIÑO	13.958.989	Ayudante construcción	$ 1.000.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	600.000	$ 41.800	V	NUEVA EPS	23680534	$ 24.000	PORVENIR	23680534	$ 96.000	$ 24.000	$ -	$ -	Ingreso al proyectoel dia 13/06/2022		
25	ROBINSON MARIN JEREZ	1.097.332.731	Ayudante construcción	$ 1.000.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	600.000	$ 41.800	V	NUEVA EPS	23680534	$ 24.000	PORVENIR	23680534	$ 96.000	$ 24.000	$ -	$ -	Ingreso al proyectoel dia 13/06/2022		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Sequridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría o Supervisión suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1971-20

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CONFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	FERNANDO GONZALEZ MENDOZA	13.957.723	Maestro de construcción	$ 1.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		INDEPENDIENTE	1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	860115535	$ 187.500	PORVENIR	860115535	$ 240.000	$ 30.000	$ -	$ -		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22 **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	GONZALEZ VERA ALEXIS GIOVANNI	1.023.801.639	EXPLOSMISTA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PERFORACIONES JARAMILLO SAS	1000000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL	1047351982	$ 40.000	COLPENSIONES	1047351982	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A OTRO PROYECTO
2	EIBER MAURICIO GONZALEZ VERA	1.023.802.176	EXPLOSMISTA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PERFORACIONES JARAMILLO SAS	1000000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL	1047351982	$ 40.000	PORVENIR	1047351982	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A OTRO PROYECTO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22 — **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: Positiva — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** cajasan

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Yeico Jone Aranda Suarez	1.099.548.424	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749824	$ 40.000	Porvenir	23749824	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
2	Miguel Cuervo Sáenz	1.102.723.698	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749824	$ 40.000	Protección	23749824	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	Cesar Andrés Reyes Osma	1.099.553.888	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749824	$ 40.000	Protección	23749824	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
4	José Manuel González Mendoza	1.101.757.399	Maestro	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749824	$ 40.000	Porvenir	23749824	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
5	Carlos Cáceres Rodríguez	91.136.473	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749824	$ 40.000	Protección	23749824	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	Henrry Fontecha Cortes	1.101.755.395	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749824	$ 40.000	Porvenir	23749824	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	Sili Saraí Suarez Mosquera	1.051.636.071	Controlador Vial	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749824	$ 40.000	Protección	23749824	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8	Jesús Adelmo Gil Ariza	91.136.045	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749824	$ 40.000	Protección	23749824	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
9	Andrés Guiza Diaz	1.098.171.346	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Coosalud	23749824	$ 40.000	Porvenir	23749824	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
10	Jhon Kenedy Mosquera Gil	1.098.170.066	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Sanitas	23749824	$ 40.000	Porvenir	23749824	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
11	Juvenal Mogollón Mosquera	91.363.423	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	333.334	$ 23.300	V	Nueva EPS	23749824	$ 13.400	Colfondos	23749824	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	Retiro 10/06/2022
12	Leonardo Guiza Diaz	1.098.171.120	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749824	$ 40.000	Porvenir	23749824	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
13	Bladimir Cifuentes Hernández	1.101.753.630	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23749824	$ 40.000	Porvenir	23749824	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
14	Luis Fernando Vásquez Ríos	1.054.682.915	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Sanitas	23749824	$ 40.000	Porvenir	23749824	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
15	Diocer Ernesto Acevedo Sánchez	1.099.549.878	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	566.667	$ 39.500	V	Nueva EPS	23749824	$ 22.700	Protección	23749824	$ 90.700	$ 22.700	$ -	$ -	Ingreso 14/06/2022
16	Karla Jiseth Hernández Fontecha	1.101.760.307	Auxiliar SST	$ 1.000.000	X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	66.667	$ 4.700	V	Coosalud	23749824	$ 2.700	Protección	23749824	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	Ingreso 29/06/2022
17	Yair Daney Ariza Mogollón	1.005.196.547	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	800.000	$ 56.700	V	Nueva EPS	23749824	$ 32.000	Porvenir	23749824	$ 128.000	$ 32.000	$ -	$ -	Ingreso 7/06/2022
18	Teófilo Quiroga Guiza	1.098.170.573	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	666.667	$ 46.500	V	Coosalud	23749824	$ 26.700	Protección	23749824	$ 106.700	$ 26.700	$ -	$ -	Ingreso 11/06/2022
19	Camilo Andrés Riaño Diaz	1.099.555.200	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	8620042730	40000	Protección	8620042730	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso por traslado de otro contrato 29/06/2022
20	Pedro José Cuervo Sáenz	1.005.565.300	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	8620042730	40000	Porvenir	8620042730	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso por traslado de otro contrato 29/06/2022
21	Sebastian González Pardo	1.097.994.273	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	8620042730	40000	Porvenir	8620042730	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso por traslado de otro contrato 29/06/2022

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOHN JAIRO RIAÑO SERRANO	91.135.085	MAESTRO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.700.000	$ 118.400	v	NUEVA EPS	23851302	$ 68.000	PORVENIR	23851302	$ 272.000	$ 68.000	$ -	$ -			
2	ANDRES ERNESTO SANCHEZ ORTIZ	1.096.484.433	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	COOSALUD	23851302	$ 40.000	PORVENIR	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
3	FEYSER ALONSO VANEGAS ORTIZ	13.707.268	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	COLPENSIONES	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
4	DIONISIO SUAREZ GUIZA	1.101.756.043	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X	X																												JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 66.667	$ 4.800	v	NUEVA EPS	23851302	$ 2.700	PORVENIR	23851302	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	Se retiro el 02 de Junio del 2022		
5	HUGO FERNANDO ESCOBAR CASTILLO	13.959.328	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	COLPENSIONES	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
6	CIRO ANTONIO ORTIZ SERRANO	79.875.180	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	PROTECCION	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
7	JENIFFER DAYANA RIAÑO SERRANO	1.005.363.959	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	PORVENIR	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
8	SAMUEL DAVID AGUILAR CASTELLANOS	1.081.796.554	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	PORVENIR	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
9	EVER SANTIAGO ROJAS FANDIÑO	1.005.485.068	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	PORVENIR	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
10	NEISLIN ANDREA RIAÑO FIGUEROA	1.005.362.224	HSE/SST	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	PORVENIR	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
11	OSCAR RENE OLARTE	91.136.484	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	PORVENIR	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
12	DIEGO PARDO PARDO	13.959.004	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	PORVENIR	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
13	JHONATAN ESTEBAN ARIZA ORTIZ	1.099.547.151	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	PORVENIR	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
14	YILDER ARIZA GAITAN	1.099.550.859	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	COOSALUD	23851302	$ 40.000	PORVENIR	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
15	CESAR ESNEYDER DURAN MORALES	1.005.485.714	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	PROTECCION	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
16	ERIKA VALENZUELA AREVALO	1.102.518.016	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	PROTECCION	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
17	SERGIO GAONA RODRIGUEZ	1.005.206.087	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	SANITAS	23851302	$ 40.000	PORVENIR	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
18	SEGUNDO MOISES GAONA RODRIGUEZ	13.526.123	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	PORVENIR	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
19	ADRIANA MARIA BONILLA GAONA	63.438.177	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	PORVENIR	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso el 1 de Junio del 2022		
20	LUIS EMILIO BARBOSA PARDO	91.161.736	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	PROTECCION	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso el 1 de Junio del 2022		
21	WILLIAM QUIROGA ARIZA	1.096.483.522	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	23851302	$ 40.000	PORVENIR	23851302	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingreso el 1 de Junio del 2022		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
22	WILVER ENRIQUE PRADA CASTRO	13.959.171	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X			X	X																									JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 100.001	$ 7.200	v	NUEVA EPS	23851302	$ 4.100	PORVENIR	23851302	$ 16.100	$ 4.100	$ -	$ -	Ingreso el 01 de Junio y se retiro ese mismo 01 de Junio del 2022 y volvio a Ingresar el 04 de Junio y se retiro el 05 de Junio del 2022		
23	HUMBERTO GUIZA CIFUENTES	1.005.294.332	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000				X																										JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 333.334	$ 2.400	v	NUEVA EPS	23851302	$ 1.400	PORVENIR	23851302	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Ingreso el 04 de Junio y se retiral el mismo 04 de Junio del 2022		
24	SALAMON MOSQUERA ZAPATA	1.099.552.392	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 64.800	v	COOSALUD	23851302	$ 36.000	COLPENSIONES	23851302	$ 144.000	$ 36.000	$ -	$ -	Ingreso el 04 de Junio del 2022	
25	ROQUE CELIO MENDOZA AMADO	1.012.351.056	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 333.334	$ 24.000	v	NUEVA EPS	23851302	$ 13.400	PORVENIR	23851302	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	Ingreso el 21 de Junio del 2022	
26	HECTOR JULIO GONZALES CASTAÑEDA	91.363.953	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 333.334	$ 24.000	v	NUEVA EPS	23851302	$ 13.400	PORVENIR	23851302	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	Ingreso el 21 de Junio del 2022	
27	SEGUNDO ISRAEL ESPITIA DIAZ	1.005.293.923	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 333.334	$ 24.000	v	NUEVA EPS	23851302	$ 13.400	PORVENIR	23851302	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	Ingreso el 21 de Junio y se retiro el 30 de Junio del 2022	
28	JUNIOR DAVID VENENCIA BOLAÑO	1.045.168.757	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 333.334	$ 24.000	v	NUEVA EPS	23851302	$ 13.400	COLFONDOS	23851302	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	Ingreso el 21 de Junio y se retiro el 30 de Junio del 2022	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ATUESTA PINZON JEISON	80.768.726	ADMINISTRADOR	$ 1.293.546	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 1.293.546	$ 90.100	V	NUEVA EPS	23835074	$ 51.800	COLFONDOS	23835074	$ 207.000	$ 51.800	$ -	$ -	TRASLADO 30 DE JUNIO A OTRA OBRA		
2	BASTIDAS BUSTILLO DAYANA VICENTA	1.151.455.028	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23835074	$ 40.000	PORVENIR	23835074	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO 30 DE JUNIO A OTRA OBRA		
3	FUENTES FLOREZ ALCIBIADES	70.525.830	MAESTRO	$ 1.493.546	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 846.343	$ 90.100	V	NUEVA EPS	23835074	$ 33.900	PORVENIR	23835074	$ 135.500	$ 33.900	$ -	$ -	RETIRO EL 17-06-2022		
4	OLIVERA GONZALEZ FRANCY LISBETH	38.364.985	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.293.546	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 1.293.546	$ 90.100	V	ALIANSALUD	23835074	$ 51.800	PORVENIR	23835074	$ 207.000	$ 51.800	$ -	$ -	TRASLADO 30 DE JUNIO A OTRA OBRA		
5	BORNACELLY SANDOVAL JAIME ANDRES	1.143.268.811	OFICIAL DE OBRA	$ 1.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 966.667	$ 67.300	V	NUEVA EPS	23835074	$ 38.700	PORVENIR	23835074	$ 154.700	$ 38.700	$ -	$ -	INGRESO 2 DE JUNIO		
6	CONTRERAS CUY ENDER ALDEMAR	1.116.816.268	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 966.667	$ 67.300	V	NUEVA EPS	23835074	$ 38.700	COLFONDOS	23835074	$ 154.700	$ 38.700	$ -	$ -	RETIRO EL 29-6-2022		
7	CONTRERAS CUY LEOMAR ALEXIS	1.116.816.296	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 966.667	$ 67.300	V	NUEVA EPS	23835074	$ 38.700	PORVENIR	23835074	$ 154.700	$ 38.700	$ -	$ -	RETIRO EL 29-6-2022		
8	PARRA CIFUENTES JONATÁN JAWER	1.116.508.504	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 600.000	$ 41.800	V	NUEVA EPS	23835074	$ 24.000	PROTECCIÓN	23835074	$ 96.000	$ 24.000	$ -	$ -	RETIRO 18 DE JUNIO 2022		
9	PARDO DURÁN EDUARDO	1.090.408.062	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 600.000	$ 41.800	V	NUEVA EPS	23835074	$ 24.000	PORVENIR	23835074	$ 96.000	$ 24.000	$ -	$ -	RETIRO 18 DE JUNIO 2022		
10	RODRIGUEZ MARTINEZ DAIRO JOSE	1.085.094.272	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 433.334	$ 30.200	V	MUTUAL SER	23835074	$ 17.400	COLPENSIONES	23835074	$ 69.400	$ 17.400	$ -	$ -	RETIRO 13 DE JUNIO DE 2022		
11	SUAREZ TORRES EDWAR LEONARDO	1.006.442.081	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 833.334	$ 58.100	V	SANITAS	23835074	$ 33.400	PORVENIR	23835074	$ 13.400	$ 33.400	$ -	$ -	RETIRO 25 DE JUNIO		
12	GUERRERO ALONSO EFRAIN	1.006.554.625	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X												JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 600.000	$ 41.800	V	EPS CAPRESOCA	23835074	$ 24.000	PORVENIR	23835074	$ 96.000	$ 24.000	$ -	$ -	RETIRO 18-6-2022 8 DIAS LICENCIA PATERNIDAD			
13	GONZALEZ CARRANZA ELKIN NORVEY	1.116.992.801	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23835074	$ 40.000	PORVENIR	23835074	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO DE OBRA 25 DE JUNIO DE 2022		
14	REUTER GUTIÉRREZ RAFAEL STIVEN	1.006.446.662	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JERAP CONSTRUCCIONES S.AS.	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23835074	$ 40.000	PORVENIR	23835074	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO DE OBRA EL 10 DE JUNIO Y RETIRO EL 30-6-2022		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Obsevaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

MES INFORME MENSUAL: 1 al 31 de julio de 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 931.762.832,74	$ 0,00
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 15.000.000.000,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 21.566.484.604,26	$ 0,26
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 3.759.976.736,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 2.394.910.617,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 10.244.564.515,00	$ 0,00
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	Nacion	Adicion No. 1 de 2021	$ 3.046.982.306,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 6.536.642.565,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401020-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 13.218.792.920,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 18.460.799.365,00	$ 28.928.405.989,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 14.748.089.524,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 4.151.111.111,00	
							$ 0,00
				TOTAL		$ 114.060.117.096,00	$ 28.928.405.989,26

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 114.060.117.096,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Desconando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
			$ 0,00								$ 114.060.117.096,00				
1	OBRA	28 al 31 de Mar de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	281521 - 26/03/2021	**$ 15.931.762.832,74**	$ 114.060.117.096,00		X		**Registro Contrato Inicial**
2	OBRA	Abril de 2021	$ 10.528.106,00	$76.557,00	$ 10.604.663,00	$ 0,00	$ 10.604.663,00	$ 0,00	281521 - 26/03/2021	$ 15.921.158.169,74	$ 114.049.512.433,00		X		
Anticipo 1							**$ 15.000.000.000,00**	**$ 15.000.000.000,00**	281521 - 26/03/2021	$ 921.158.169,74	$ 114.049.512.433,00		X		
3	OBRA	Mayo de 2021	$ 79.111.320,00	$ 10.765.147,00	$ 89.876.467,00	$ 4.466.422,00	$ 85.410.045,00	$ 14.995.533.578,00	281521 - 26/03/2021	$ 835.748.124,74	$ 113.959.635.966,00		X		
4	OBRA	Junio de 2021	$ 145.679.486,00	$ 19.324.176,00	$ 165.003.662,00	$ 8.799.777,00	$ 156.203.885,00	$ 14.986.733.801,00	281521 - 26/03/2021	$ 679.544.239,74	$ 113.794.632.304,00		X		
5	OBRA	Julio de 2021	$ 223.191.820,00	$ 1.627.737,00	$ 224.819.557,00	$ 43.301.239,00	$ 181.518.318,00	$ 14.943.432.562,00	281521 - 26/03/2021	$ 498.025.921,74	$ 113.569.812.747,00		X		
6	OBRA	Agosto de 2021	$ 226.244.116,00	$ 11.137.225,00	$ 237.381.341,00	$ 33.813.842,00	$ 203.567.499,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.458.422,74	$ 113.332.431.406,00		X		
1	AJUSTE	28 al 31 de Mar de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.458.422,74	$ 113.332.431.406,00		X		
2	AJUSTE	Abril de 2021	$ 159.968,68	$ 1.169,00	$ 161.137,68	$ 0,00	$ 161.137,68	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.297.285,06	$ 113.332.270.268,32		X		
3	AJUSTE	Mayo de 2021	$ 244.551,19	$ 1.787,00	$ 246.338,19	$ 0,00	$ 246.338,19	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.050.946,87	$ 113.332.023.930,13		X		
4	AJUSTE	Junio de 2021	$ 631.347,87	$ 4.614,00	$ 635.961,87	$ 0,00	$ 635.961,87	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 293.414.985,00	$ 113.331.387.968,26		X		
5	AJUSTE	Julio de 2021	$ 4.862.355,00	$ 35.533,00	$ 4.897.888,00	$ 0,00	$ 4.897.888,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 288.517.097,00	$ 113.326.490.080,26		X		
6	AJUSTE	Agosto de 2021	$ 2.210.752,00	$ 16.155,00	$ 2.226.907,00	$ 0,00	$ 2.226.907,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 286.290.190,00	$ 113.324.263.173,26		X		
7	AJUSTE	Septiembre de 2021	$ 8.944.877,00	$ 65.366,00	$ 9.010.243,00	$ 0,00	$ 9.010.243,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 277.279.947,00	$ 113.315.252.930,26		X		
7	OBRA	Septiembre de 2021	$ 341.022.159,00	$ 2.491.242,00	$ 343.513.401,00	$ 66.233.454,00	$ 277.279.947,00	$ 14.843.385.266,00	281521 - 26/03/2021	$ 0,00	$ 112.971.739.529,26		X		
										$ 27.721.371.957,26	$ 112.971.739.529,26				**Registro Cesion Contrato**
8	OBRA	Octubre de 2021	$ 5.758.635.869,00	$ 42.082.339,00	$ 5.800.718.208,00	$ 1.119.478.813,00	$ 4.681.239.395,00	$ 13.723.906.453,00	1054221 - 21/12/2021	$ 23.040.132.562,26	$ 107.171.021.321,26	125310 23/12/2021	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31-jul-2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

MES INFORME MENSUAL: 1 al 31 de julio de 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

9	OBRA	Noviembre de 2021	$ 8.029.687.911,00	$ 58.678.489,00	$ 8.088.366.400,00	$ 1.560.971.330,00	$ 6.527.395.070,00	$ 12.162.935.123,00	1054221 - 21/12/2021	$ 16.512.737.492,26	$ 99.082.654.921,26	125312 23/12/2021	X		
10	OBRA	Diciembre de 2021	$ 12.700.183.068,00	$ 92.809.030,00	$ 12.792.992.098,00	$ 2.468.915.589,00	$ 10.324.076.509,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 6.188.660.983,26	$ 86.289.662.823,26	125313 23/12/2021	X		
8	AJUSTE	Octubre de 2021	$ 227.443.533,00	$ 1.662.087,00	$ 229.105.620,00	$ 0,00	$ 229.105.620,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.959.555.363,26	$ 86.060.557.203,26	125298 23/12/2021	X		
9	AJUSTE	Noviembre de 2021	$ 360.190.443,00	$ 2.632.161,00	$ 362.822.604,00	$ 0,00	$ 362.822.604,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.596.732.759,26	$ 85.697.734.599,26	125689 23/12/2021	X		
10	AJUSTE	Diciembre de 2021	$ 342.714.572,00	$ 2.504.453,00	$ 345.219.025,00	$ 0,00	$ 345.219.025,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.251.513.734,26	$ 85.352.515.574,26	125693 23/12/2021	X		
										$ 33.046.982.306,00					**Registro Adicion 1 Contrato**
11	OBRA	Enero de 2022	$ 2.000.241.375,00	$ 14.617.149,00	$ 2.014.858.524,00	$ 263.031.741,00	$ 1.751.826.783,00	$ 9.430.987.793,00	1054821 - 21/12/2021	$ 31.295.155.523,00	$ 83.337.657.050,26	21152 04/03/2022	X		
Anticipo 2							**$ 21.701.503.960,00**	$ 31.132.491.753,00	1054821 - 21/12/2021	$ 9.593.651.563,00	$ 83.337.657.050,26	127857 30/12/2021	X		
12	OBRA	Febrero de 2022	$ 4.093.390.407,00	$ 29.913.238,00	$ 4.123.303.645,00	$ 1.317.253.033,00	$ 2.806.050.612,00	$ 29.815.238.720,00	1054821 - 21/12/2021	$ 6.787.600.951,00	$ 79.214.353.405,26	31423 30/03/2022	X		
13	OBRA	Marzo de 2022	$ 5.036.420.364,00	$ 36.804.610,00	$ 5.073.224.974,00	$ 1.620.720.073,00	$ 3.452.504.901,00	$ 28.194.518.647,00	1054821 - 21/12/2021	$ 3.335.096.050,00	$ 74.141.128.431,26	36705-11/04/2022	X		
Anticipo 2							**$ 5.251.513.734,00**	$ 33.446.032.381,00	1054221 - 21/12/2021	$ 0,26	$ 74.141.128.431,26	127857 30/12/2021	X		
Anticipo 2							**$ 3.046.982.306,00**	$ 36.493.014.687,00	1054821 - 21/12/2021	$ 288.113.744,00	$ 74.141.128.431,26	127857 30/12/2021	X		
										$ 37.360.000.000,00					**Registro 2022 Contrato Inicial**
14	OBRA	Abril de 2022	$ 4.112.559.125,00	$ 30.053.317,00	$ 4.142.612.442,00	$ 1.622.404.575,00	$ 2.520.207.867,00	$ 34.870.610.112,00	90222 - 24/01/2022	$ 35.127.905.877,00	$ 69.998.515.989,26		X		
15	OBRA	Mayo de 2022	$ 4.584.150.637,00	$ 33.499.562,00	$ 4.617.650.199,00	$ 2.750.490.382,00	$ 1.867.159.817,00	$ 32.120.119.730,00	90222 - 24/01/2022	$ 33.260.746.060,00	$ 65.380.865.790,26	807010 01/08/2022	X		
16	OBRA	Junio de 2022	$ 6.792.532.376,00	$ 49.637.737,00	$ 6.842.170.113,00	$ 4.075.519.426,00	$ 2.766.650.687,00	$ 28.044.600.304,00	90222 - 24/01/2022	$ 30.494.095.373,00	$ 58.538.695.677,26			X	
17	OBRA	Julio de 2022	$ 3.843.996.601,00	$ 28.090.744,00	$ 3.872.087.345,00	$ 2.306.397.961,00	$ 1.565.689.384,00	$ 25.738.202.343,00	90222 - 24/01/2022	$ 28.928.405.989,00	$ 54.666.608.332,26				
TOTALES			**$ 58.924.977.139,74**	**$ 468.531.624,00**	**$ 59.393.508.763,74**	**$ 19.261.797.657,00**	**$ 85.131.711.106,74**	**$ 25.738.202.343,00**			**$ 54.666.608.332,26**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 57.767.815.200,00	$ 422.149.419,00	$ 58.189.964.619,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
AJUSTES	$ 947.402.399,74	$ 6.923.325,00	$ 954.325.724,74
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 207.657.727,00	$ 39.454.968,00	$ 247.112.695,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 2.101.813,00	$ 3.912,00	$ 2.105.725,00
VALOR TOTAL	**$ 58.924.977.139,74**	**$ 468.531.624,00**	**$ 59.393.508.763,74**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	465
Lluvias moderadas	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	124
Lluvias intensas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

EN LAS HORAS DE TIEMPO SECO SE EVIDENCIARON AMENAZAS DE LLUVIAS (LLOVIZNAS).

Firma

Nombre: YESID DIAZ CASTAÑEDA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520278422 CND

Firma

Nombre:JAIME TOMAS SUESCA CORONEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01101-0597

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 60/70 Planta La Libertad									
1	28/06/2022	Granulometria MDC -19 TIPO 60/70	INV E - 782 - 13	Planta La Libertad	3	Tabla 450-6	Dentro de los limites	SI	
2	29/06/2022				3				
3	30/06/2022				3				
4	01/07/2022				3				
5	06/07/2022				3				
6	07/07/2022				2				
7	08/07/2022				3				
8	09/07/2022				3				
9	10/07/2022				3				
10	11/07/2022				3				
11	12/07/2022				3				
12	13/07/2022				2				
13	14/07/2022				3				
14	15/07/2022				2				
15	28/06/2022				6		5,2		
16							5,3		
17							5,3		
18							5,3		
19							5,2		
20							5,2		
21	29/06/2022				5		5,2		
22							5,4		
23							5,3		
24							5,2		
25							5,3		
26	30/06/2022				6		5,3		
27							5,3		
28							5,3		
29							5,2		
30							5,3		
31							5,3		
32	01/07/2022				6		5,3		
33							5,3		
34							5,3		
35							5,3		
36							5,3		
37							5,3		
38	06/07/2022				5		5,3		
39							5,3		
40							5,3		
41							5,3		
42							5,3		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
43	07/07/2022	Extraccion Cuantitativa del asfalto en mezclas en caliente para pavimento	INV E - 732 - 13	Planta La Libertad	4	Según diseño 5,3 % ± 0,2%	5,3	SI	
44							5,3		
45							5,4		
46							5,3		
47	08/07/2022				5		5,3		
48							5,3		
49							5,3		
50							5,3		
51							5,3		
52	09/07/2022				6		5,3		
53							5,4		
54							5,5		
55							5,3		
56							5,3		
57							5,4		
58	10/07/2022				6		5,4		
59							5,3		
60							5,4		
61							5,3		
62							5,3		
63							5,4		
64	11/07/2022				6		5,3		
65							5,3		
66							5,4		
67							5,4		
68							5,3		
69							5,3		
70	12/07/2022				5		5,4		
71							5,3		
72							5,4		
73							5,3		
74							5,3		
75	13/07/2022				4		5,3		
76							5,3		
77							5,3		
78							5,3		
79	14/07/2022				5		5,4		
80							5,3		
81							5,3		
82							5,4		
83							5,4		
84	15/07/2022				4		5,4		
85							5,4		
86							5,2		
87							5,4		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
88	28/06/2022	Relacion Llenate/Ligante	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	3	0,8 - 1,2	1,15	SI	
89							1,15		
90							1,17		
91	29/06/2022				3		1,17		
92							1,17		
93							1,16		
94	30/06/2022				3		1,18		
95							1,17		
96							1,18		
97	01/07/2022				3		1,16		
98							1,17		
99							1,18		
100	06/07/2022				3		1,17		
101							1,16		
102							1,16		
103	07/07/2022				2		1,18		
104							1,17		
105	08/07/2022				3		1,18		
106							1,17		
107							1,15		
108	09/07/2022				3		1,15		
109							1,11		
110							1,18		
111	10/07/2022				3		1,16		
112							1,14		
113							1,15		
114	11/07/2022				3		1,17		
115							1,16		
116							1,18		
117	12/07/2022				3		1,18		
118							1,17		
119							1,18		
120	13/07/2022				2		1,18		
121							1,18		
122	14/07/2022				3		1,17		
123							1,17		
124							1,15		
125	15/07/2022				2		1,17		
126							1,17		
127	28/06/2022				3		2,325		
128							2,325		
129							2,325		
130	29/06/2022				3		2,324		
131							2,328		
132							2,322		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
133	30/06/2022	Densidad	INV E - 733 - 13	Planta La Libertad	3	2311 y 90% Formula de trabajo	2,326	SI	
134							2,325		
135							2,324		
136	01/07/2022				3		2,327		
137							2,324		
138							2,326		
139	06/07/2022				3		2,323		
140							2,324		
141							2,325		
142	07/07/2022				2		2,330		
143							2,329		
144	08/07/2022				3		2,323		
145							2,323		
146							2,322		
147	09/07/2022				3		2,322		
148							2,323		
149							2,334		
150	10/07/2022				3		2,331		
151							2,332		
152							2,327		
153	11/07/2022				3		2,323		
154							2,328		
155							2,332		
156	12/07/2022				3		2,325		
157							2,326		
158							2,328		
159	13/07/2022				2		2,328		
160							2,329		
161	14/07/2022				3		2,326		
162							2,326		
163							2,332		
164	15/07/2022				2		2,327		
165							2,328		
166	28/06/2022				3		1898		
167							1861		
168							1879		
169	29/06/2022				3		1805		
170							1779		
171							1917		
172	30/06/2022				3		1891		
173							1896		
174							1878		
175	01/07/2022				3		1857		
176							1853		
177							1894		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
178	06/07/2022	Estabilidad corregida	INV E - 748 - 13	Planta La Libertad	3	1901 Kgf y 90% Formula de trabajo	1824	SI	
179							1933		
180							1908		
181	07/07/2022				2		1793		
182							1859		
183	08/07/2022				3		1830		
184							1845		
184							1910		
185	09/07/2022				3		1859		
186							1783		
187							1894		
188	10/07/2022				3		1852		
189							1767		
190							1921		
191	11/07/2022				3		1878		
192							1918		
193							1956		
194	12/07/2022				3		1894		
195							1899		
196							1829		
197	13/06/2022				2		1843		
198							1870		
199	14/06/2022				3		1871		
200							1921		
201							1870		
202	15/06/2022				2		1865		
203							1788		
204	28/06/2022				2		3,37		
205							3,32		
206							3,36		
207	29/06/2022				3		3,33		
208							3,32		
209							3,31		
210	30/06/2022				3		3,35		
211							3,29		
212							3,31		
213	01/07/2022				3		3,35		
214							3,36		
215							3,35		
216	06/07/2022				3		3,38		
217							3,34		
218							3,36		
219	07/07/2022				2		3,36		
220							3,33		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
221	08/07/2022	Flujo Criterio Norma	INV E - 748 - 13	Planta La Libertad	3	2 a 3.5 mm	3,35	SI	
222							3,37		
223							3,34		
224	09/07/2022				3		3,34		
225							3,35		
226							3,37		
227	10/07/2022				3		3,37		
228							3,38		
229							3,36		
230	11/07/2022				3		3,33		
231							3,32		
232							3,33		
233	12/07/2022				3		3,35		
234							3,36		
235							3,36		
236	13/07/2022				2		3,34		
237							3,29		
238	14/07/2022				3		3,36		
239							3,36		
240							3,34		
241	15/07/2022				2		3,38		
242							3,34		
243	28/06/2022	Vacios con aire	INV E - 736 - 13 INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	3	4% - 6%	5,38	SI	
244							5,36		
245							5,37		
246	29/06/2022				3		5,42		
247							5,26		
248							5,48		
249	30/06/2022				3		5,34		
250							5,38		
251							5,41		
252	01/07/2022				3		5,27		
253							5,41		
254							5,34		
255	06/07/2022				3		5,45		
256							5,42		
257							5,37		
258	07/07/2022				2		5,15		
259							5,22		
260	08/07/2022				3		5,44		
261							5,45		
262							5,51		
263	09/07/2022				3		5,49		
264							5,47		
265							5,01		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
266	10/07/2022				3		5,15		
267							5,07		
268							5,31		
269	11/07/2022				3		5,44		
270							5,26		
271							5,09		
272	12/07/2022				3		5,36		
273							5,33		
274							5,26		
275	13/07/2022				2		5,24		
276							5,21		
277	14/07/2022				3		5,35		
278							5,32		
279							5,09		
280	15/07/2022				2		5,3		
281							5,24		
282	28/06/2022				3		15,7		
283							15,8		
284							15,7		
285	29/06/2022				3		15,7		
286							15,7		
287							15,9		
288	30/06/2022				3		15,8		
289							15,8		
290							15,8		
291	01/07/2022				3		15,8		
292							15,8		
293							15,7		
294	06/07/2022				3		15,9		
295							15,8		
296							15,8		
297	07/07/2022				2		15,6		
298							15,7		
299	08/07/2022				3		15,8		
300							15,8		
301		Vacios agregados minerales	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad		> 15%	15,9	SI	
302	09/07/2022				3		15,9		
303							16,1		
304							15,5		
305	10/07/2022				3		15,7		
306							15,6		
307							15,7		
308	11/07/2022				3		15,9		
309							15,8		
310							15,5		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
311	12/07/2022				3		15,9		
312							15,9		
313							15,7		
314	13/07/2022				2		15,7		
315							15,6		
316	14/07/2022				3		15,8		
317							15,8		
318							15,7		
319	15/07/2022				2		15,8		
320							15,6		
321	28/06/2022				3		65,8		
322							66,1		
323							65,8		
324	29/06/2022				3		65,6		
325							66,5		
326							65,6		
327	30/06/2022				3		66,1		
328							65,9		
329							65,7		
330	01/07/2022				3		66,5		
331							65,8		
332							66,1		
333	06/07/2022				3		65,7		
334							65,8		
335							66		
336	07/07/2022				2		67		
337							66,8		
338	08/07/2022				3		65,6		
339							65,6		
340		Vacios llenos	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad		65 a 75	65,4	SI	
341	09/07/2022				3		65,4		
342							66,0		
343							67,6		
344	10/07/2022				3		67,3		
345							67,60		
346							66,2		
347	11/07/2022				3		65,7		
348							66,8		
349							67,2		
350	12/07/2022				3		66,3		
351							66,4		
352							66,5		
353	13/07/2022				2		66,5		
354							66,7		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
355	14/07/2022				3		66,2		
356							66,3		
357							67,5		
358	15/07/2022				2		66,5		
359							66,4		
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 60/70 Planta Araujo									
360	29/06/2022	Granulometria MDC -19 TIPO 60/70	INV E - 782 - 13	Planta La Libertad	1	Tabla 450-6	Dentro de los limites	SI	
361	30/06/2022				1				
362	01/07/2022				1				
363	29/06/2022	Extraccion Cuantitativa del asfalto en mezclas en caliente para pavimento	INV E - 732 - 13	Planta Araujo	1	**Según diseño 5,2 % ± 0,2%**	5,2	SI	
364	30/06/2022				1		5,2		
365	01/07/2022				1		5,3		
366	29/06/2022	Relacion Llenate/Ligante	INV E - 799 - 13	Planta Araujo	1	Tabla 450-6	0,8 -1,2	SI	
367	30/06/2022				1				
368	01/07/2022				1				
369	29/06/2022	Densidad	INV E - 733 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**2288 y 90% Formula de trabajo**	2,29	SI	
370	30/06/2022				1		2,29		
371	01/07/2022				1		2,293		
372	29/06/2022	Estabilidad	INV E - 748 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**1577 Kgf o 90 % estabilidad de diseño**	1611	SI	
373	30/06/2022				1		1619		
374	01/07/2022				1		1611		
375	29/06/2022	Flujo Criterio Norma	INV E - 748 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**2 - 3,5 mm**	3,29	SI	
376	30/06/2022				1		3,22		
377	01/07/2022				1		3,35		
378	29/06/2022	Vacios con aire	INV E - 736 - 13 INV E - 799 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**4% - 6%**	4,5	SI	
379	30/06/2022				1		4,5		
380	01/07/2022				1		4,4		
381	29/06/2022	Vacios en el agregado mineral	INV E - 799 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**> 15%**	15,9	SI	
382	30/06/2022				1		15,8		
383	01/07/2022				1		15,8		
384	29/06/2022	Vacios llenos de asfalto	INV E - 799 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**65 - 75 %**	71,8	SI	
385	30/06/2022				1		71,3		
386	01/07/2022				1		72,5		
Agregados Mezcla Asfaltica MDC-19 60/70									
387	28/06/2022	Granulometria Mezcla todo 1 en Frio	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	14	Tabla 450-6	Cumple según Gradacion tabla 450-6	SI	
388	29/06/2022								
389	30/06/2022								
390	01/07/2022								
391	06/07/2022								
392	07/07/2022								
393	08/07/2022								
394	09/07/2022								
395	10/07/2022								
396	11/07/2022								
397	12/07/2022								
398	13/07/2022								
399	14/07/2022								
400	15/07/2022								

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
401	28/06/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta La Libertad	14	0	0	SI	
402	29/06/2022								
403	30/06/2022								
404	01/07/2022								
405	06/07/2022								
406	07/07/2022								
407	08/07/2022								
408	09/07/2022								
409	10/07/2022								
410	11/07/2022								
411	12/07/2022								
412	13/07/2022								
413	14/07/2022								
414	15/07/2022								
415	28/06/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	INV E - 227 - 13	Planta La Libertad	14	≥85% ≥ 70%	100 100	SI	
416	29/06/2022						100 100		
417	30/06/2022						100 100		
418	01/07/2022						100 100		
419	06/07/2022						100 100		
420	07/07/2022						100 100		
421	08/07/2022						100 100		
422	09/07/2022						100 100		
423	10/07/2022						100 100		
424	11/07/2022						100 100		
425	12/07/2022						100 100		
426	13/07/2022						100 100		
427	14/07/2022						100 100		
428	15/07/2022						100 100		
429	28/06/2022	Angularidad de la fraccion fina	INV E - 239 - 13	Planta La Libertad	14	45% min	46,3	SI	
430	29/06/2022						46,2		
431	30/06/2022						46,2		
432	01/07/2022						46,1		
433	06/07/2022						46,1		
434	07/07/2022						46,1		
435	08/07/2022						46,1		
436	09/07/2022						46,1		
437	10/07/2022						46,2		
438	11/07/2022						46,1		
439	12/07/2022						46,1		
440	13/07/2022						46,1		
441	14/07/2022						46,1		
442	15/07/2022						46,1		
443	28/06/2022	Ensayo de Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Planta La Libertad	3	50 Min	50	SI	
444	01/07/2022						50		
445	11/07/2022						51		
446	28/06/2022	Particulas planas y alargadas, relacion 5:1	INV E - 240 -13	Planta La Libertad	3	≤ 10	0,0	SI	
447	01/07/2022						0,0		
448	11/07/2022						0,0		
449	28/06/2022	Contenido de impurezas Agregado grueso	INV E - 237 - 13	Planta La Libertad	3	≤ 0.5 %	0,36	SI	
450	01/07/2022						0,42		
451	11/07/2022						0,39		
452	28/06/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	INV E - 235 - 13	Planta La Libertad	3	10 Max	3,60 5,80	SI	
453	01/07/2022						3,50 5,70		
454	11/07/2022						3,40 5,70		
455	01/07/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta La Libertad	1	5% 25% Max	3,6 15,1	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
456	01/07/2022	Ensayo Micro-deval	INV E - 238 - 13	Planta La Libertad	1	20% Max	12,7	SI	
457	01/07/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo/ seco	INV E - 224 - 13	Planta La Libertad	1	110 Kn Min 75 % Min	450 84	SI	
458	01/07/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa-fino	INV E - 220 - 13	Planta La Libertad	1	Sulf Mg Max 18%	1,44 2,68	SI	
459	01/07/2022	Densidad relativa (Gravedad especifical) y absorcion del agregado grueso- fino	INV E - 223 - 13	Planta La Libertad	1	%	0,84 0,76	SI	
Agregados Mezcla Asfaltica MDC-19 60/70 PLANTA PTO ARAUJO									
460	01/07/2022	Granulometria Mezcla todo 1 en Frio	INV E - 213 - 13	Planta Puerto Araujo	1	Tabla 450-6	Cumple según Gradacion tabla 450-6	SI	
461	01/07/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta Puerto Araujo	1	0	0	SI	
462	01/07/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	INV E - 227 - 13	Planta Puerto Araujo	1	≥85% ≥ 70%	95,4 - 90,9	SI	
463	01/07/2022	Angularidad de la fraccion fina	INV E - 239 - 13	Planta Puerto Araujo	1	45% min	47,3	SI	
464	01/07/2022	Ensayo de Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Planta Puerto Araujo	1	50 Min	51	SI	
465	01/07/2022	Particulas planas y alargadas, relacion 5:1	INV E - 240 -13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 10	1,8	SI	
466	01/07/2022	Contenido de impurezas Agregado grueso	INV E - 237 - 13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 0.5 %	0,41	SI	
467	01/07/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	INV E - 235 - 13	Planta Puerto Araujo	1	10 Max	0,80 4,30	SI	
468	01/07/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta Puerto Araujo	1	5% 25% Max	4,3 22,6	SI	
469	01/07/2022	Ensayo Micro-deval	INV E - 238 - 13	Planta Puerto Araujo	1	20% Max	10,2	SI	
470	01/07/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo/ seco	INV E - 224 - 13	Planta Puerto Araujo	1	110 Kn Min 75 % Min	310 106	SI	
471	01/07/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa-fino	INV E - 220 - 13	Planta Puerto Araujo	1	Sulf Mg Max 18%	1,8 3,3	SI	
472	01/07/2022	Densidad relativa (Gravedad especifical) y absorcion del agregado grueso- fino	INV E - 223 - 13	Planta Puerto Araujo	1	%	1,9 2,0	SI	
Material granular drenante. PLANTA SAMACA									
473	30/06/2022	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	6	3/4" a 3"	N/A	SI	
474	07/07/2022								
475	12/07/2022								
476	14/07/2022								
477	18/07/2022								
478	21/07/2022								
479	07/07/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados	INV E - 211 - 13	Planta La Libertad	1	≤ 0.25	0,06	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
480	07/07/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta La Libertad	1	≤ 40 %	25,8	SI	
481	07/07/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	INV E - 220 -13	Planta La Libertad	1	≤ 12	4,51	SI	
482	07/07/2022	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignición	INV E - 121 - 13	Planta La Libertad	1	0	0	SI	
				Material granular drenante. PLANTA PTO ARAUJO					
483	12/07/2022	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta Puerto Araujo	1	3/4" a 3"	N/A	SI	
484	12/07/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados	I.N.V E-211-13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 0.25	0,06	SI	
485	12/07/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 40 %	27,9	SI	
486	12/07/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 12	1,85	SI	
487	12/07/2022	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion	I.N.V E-121-13	Planta Puerto Araujo	1	0	0	SI	
				TERRAPLEN PLANTA SAMACA					
488	30/06/2022	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	4	Cumple según tipo de granulometria A-38	N/A	SI	
489	06/07/2022								
490	13/07/2022								
491	22/07/2022								
492	30/06/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta La Libertad	4	30% 10%	24,4 7,1	SI	
493	06/07/2022						24,5 7,7		
494	13/07/2022						24,8 7,7		
495	22/07/2022						24,5 7,1		
496	30/06/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	INV E - 142 - 13	Planta La Libertad	4	N/A	2,210	SI	
497	06/07/2022						2,209		
498	13/07/2022						2,207		
499	22/07/2022						2,212		
500	06/07/2022	C.B.R de laboratorio	INV E - 148 - 13	Planta La Libertad	1	10% Min	19,46	SI	
501	30/06/2022	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignición	INV E - 121 - 13	Planta La Libertad	1	1%	0,6	SI	
502									
503									
504									
				MATERIAL RECICLADO					
505	15/07/2022	Granulometria	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria SBG-38	SI	
506	15/07/2022	Limite liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤25 ≤6	19,6 5	SI	
507	15/07/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	25 Min	28	SI	
508	15/07/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados gruesos	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 2%	0,04	SI	
509							0,03		
510	15/07/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30 Max	12,4	SI	
511	15/07/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 50 %	24,8	SI	

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
512	15/07/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 18 %	3,48 6,13	SI	
513	15/07/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	N/A	2,169	SI	
514	15/07/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30% Min	81,5	SI	
Subbase Granular									
515	02/07/2022	Granulometria	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	8	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria SBG-50	SI	
516	05/07/2022								
517	06/07/2022								
518	07/07/2022								
519	09/07/2022								
520	10/07/2022								
521	11/07/2022								
518	14/07/2022								
519	02/07/2022	Limite liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta Araujo Rio Guayabito	8	≤25 ≤6	NL NP	SI	
520	05/07/2022								
521	06/07/2022								
522	07/07/2022								
523	09/07/2022								
524	10/07/2022								
525	11/07/2022								
526	14/07/2022								
527	05/07/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	3	25 Min	32	SI	
	11/07/2022						33		
528	14/07/2022						33		
529	14/07/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados gruesos	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 2%	0,03	SI	
530							0,05		
531	14/07/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30 Max	12,0	SI	
532	14/07/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 50 %	33,6	SI	
533	14/07/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 18 %	1,73 6,16	SI	
534	05/07/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta Araujo Rio Guayabito	3	N/A	2,187	SI	
	11/07/2022						2,184		
535	14/07/2022						2,126		
536	14/07/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30% Min	78	SI	
Base Granular GB-25 PLANTA PUERTO ARAUJO									
537	06/07/2022	Granulometria	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria BG-25	SI	
	08/07/2022								
	09/07/2022								
538	14/07/2022								
539	06/07/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	NL NP	0	SI	
	08/07/2022								
	09/07/2022								
540	14/07/2022								

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
541	06/07/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	I.N.V E-227-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	≥100 ≥70	98,6 91,2	SI	El material no cumple el porcentaje a una cara, debido a que la cantera es de Río, pero cumple con todos los demás requisitos que pide la especificación.
542	14/07/2022						90,2 79,6		
543	06/07/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	30 Min	43	SI	
544	14/07/2022						48		
545	06/07/2022	Indices de alargamiento y aplanamiento de los agregados	I.N.V E-230-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	35% max	30,1 21,5	SI	
546	14/07/2022						27,1 27,9		
547	14/07/2022	Angularidad de la fraccion fina	I.NV. E-239-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	35% min	43,9	SI	
548	14/07/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados finos y gruesos	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 2%	0,07 0,09	SI	
549	14/07/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Gruesa- fina	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 12 %	1,25 5,91	SI	
550	14/07/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo seco	I.N.V E-224-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	110 Kn Min	300	SI	
						75 % Min	94%	SI	
551	14/07/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	35% 7%	22,1 3,5	SI	
552	14/07/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-238-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	25% Max	12,6	SI	
553	06/07/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	N/A	7,6 2,233	SI	
553	14/07/2022						7,4 2,223		
554	14/07/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	98 % Min	101,7	SI	
Agregado grueso para concretos 1"									
555	01/07/2022	Granulometria AG 25	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria	SI	
556	11/07/2022								
557	18/07/2022								
558	25/07/2022								
559	01/07/2022	Indices de alargamiento y aplanamiento de los agregados	I.N.V E-230-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	25% max	20,3 - 17	SI	
560	11/07/2022						22,5 - 17,7	SI	
561	18/07/2022						22,8 - 19,6	SI	
562	25/07/2022						22,3 - 20,1	SI	
563	01/07/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados Fraccion gruesa	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 0,25	0,011	SI	
564	01/07/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Sulf Mg Max 15%	2,29	SI	
565	01/07/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	8% 100 rpm 40% Max 500 rpm	4,1 24,0	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
Agregado para concreto fino- Arena									
566	01/07/2022	Granulometria Agregado fino	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria	SI	
567	11/07/2022							SI	
568	18/07/2022							SI	
569	25/07/2022							SI	
570	01/07/2022	Indice liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	0	0	SI	
571	11/07/2022							SI	
572	18/07/2022							SI	
573	25/07/2022							SI	
574	01/07/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	60 Min	91	SI	
575	11/07/2022						91	SI	
576	18/07/2022						90	SI	
577	25/07/2022						93	SI	
578	01/07/2022	Material que pasa el tamiz de 75 um (No.200), Max %)	I.N.V E-214-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	5% Max	0,04	SI	
579	11/07/2022						0,68	SI	
580	18/07/2022						0,27	SI	
581	25/07/2022						1,02	SI	
582	01/07/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	I.N.V E 235-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	5% Max	0,5	SI	
							1,0		
583	11/07/2022						0,5	SI	
							2,3		
584	18/07/2022						0,6	SI	
							3,0		
585	25/07/2022						0,5	SI	
							2,3		
586	01/07/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados Fraccion fina	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 1	0,06	SI	
587	01/07/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion Fina	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Sulf Mg M´x 15%	4,82	SI	
588	01/07/2022	Absorcion del agregado fino	I.N.V E-222-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	4% Max	1,00	SI	
589	01/07/2022	Presencia de materias organicas en arenas usadas para la preparacion de morteros o concretos	I.N.V E-212-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Igual a la muestra patron (Valor de referencia organica1- 5)	< 2	SI	
Resistencia a la compresion del concreto 3000 PSI SAMACA									
590	28/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 333	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.576,64	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
591							3.479,40		
592		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 353	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.697,95	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
593							2.586,57		
594	29/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 337	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.634,98	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
595							3.723,38		
596		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 354	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.627,23	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
597							2.519,38		
598	01/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 339	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	4.075,21	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
599							4.029,25		
600		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 356	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.715,63	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
601							2.726,24		
602	02/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 341	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	4.808,93	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
603							4.656,88		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
604	05/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 357	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.809,33	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
605							2.816,41		
606	06/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 358	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.602,48	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
607							2.703,25		
608	07/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 359	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.697,95	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
609							2.775,74		
610	09/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 344	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.827,70	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
611							4.041,62		
612	11/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 345	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	4.004,49	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
613							4.075,21		
614	12/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 346	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	4.216,65	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
615							4.181,29		
616	13/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 347	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	4.179,53	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
617							4.151,24		
618		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 348	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.634,98	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
619							3.617,30		
620		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 360	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.728,01	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
621							2.680,27		
622	14/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 349	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.705,70	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
623							3.755,21		
624	15/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 350	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.824,16	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
625							3.719,85		
626		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 362	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.710,33	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
627							2.819,94		
628	16/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 352	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.806,48	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
629							3.726,92		
630	19/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 353	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.811,78	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
631							3.939,08		
632	20/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 354	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.788,80	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
633							3.811,78		
634		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 364	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.844,69	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
635							2.862,37		
636	22/07/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 356	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	4.179,53	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
637							3.958,53		

Resistencia a la compresion del concreto 3000 PSI

129 C	28-jun.-22	ELEVACION 2 MOD 4	INV 630	PR 46+030	1	28	124	3.717	SI	
129 D	28-jun.-22	ELEVACION 2 MOD 4	INV 630	PR 46+030	1	28	120	3.608	SI	
130 C	30-jun.-22	PLACA INFERIOR DE SOMIDERO	INV 630	PR 60+025	1	28	117	3.501	SI	
130 D	30-jun.-22	PLACA INFERIOR DE SOMIDERO	INV 630	PR 60+025	1	28	119	3.568	SI	
131 C	1-jul.-22	ZARPA MOD 6	INV 630	PR 46+030	1	28	117	3.501	SI	
131 D	1-jul.-22	ZARPA MOD 6	INV 630	PR 46+030	1	28	119	3.568	SI	
135 C	6-jul.-22	ELEVACION 1 MOD 6	INV 630	PR 46+030	1	28	120	3.608	SI	
135 D	6-jul.-22	ELEVACION 1 MOD 6	INV 630	PR 46+030	1	28	117	3.512	SI	
144 C	15-jul.-22	CUNETAS MARGEN DERECHA	INV 630	PR 42+120	1	28	114	3.420	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
144 D	15-jul.-22	CUNETAS MARGEN DERECHA	INV 630	PR 42+120	1	28	117	3.516	SI	
145 C	19-jul.-22	CUNETAS MARGEN DERECHA	INV 630	PR 42+190	1	28	105	3.143	SI	
145 D	19-jul.-22	CUNETAS MARGEN DERECHA	INV 630	PR 42+190	1	28	101	3.043	SI	
146 C	20-jul.-22	cUNETAS MARGEN IZQUIERDO	INV 630	PR 42+220	1	28	112	3.348	SI	
146 D	20-jul.-22	cUNETAS MARGEN IZQUIERDO	INV 630	PR 42+220	1	28	110	3.298	SI	
147 C	21-jul.-22	cUNETAS MARGEN IZQUIERDO	INV 630	PR 42+120	1	28	113	3.403	SI	
147 D	21-jul.-22	cUNETAS MARGEN IZQUIERDO	INV 630	PR 42+120	1	28	123	3.678	SI	
148 C	21-jul.-22	CORONA MOD 5	INV 630	PR 46+030	1	28	110	3.304	SI	
148 D	21-jul.-22	CORONA MOD 5	INV 630	PR 46+030	1	28	108	3.239	SI	
150 C	22-jul.-22	VIGA MOD 22	INV 630	PR 44+950	1	28	117	3.496	SI	
150 D	22-jul.-22	VIGA MOD 22	INV 630	PR 44+950	1	28	121	3.642	SI	
Resistencia a la compresion del concreto 4000 PSI										
132 C	4-jul.-22	CAISSON 22 Y 24	INV 630	PR 44+790	1	28	119	4.751	SI	
132 D	4-jul.-22	CAISSON 22 Y 24	INV 630	PR 44+790	1	28	121	4.858	SI	
133 C	5-jul.-22	CAISSON N° 19	INV 630	PR 44+790	1	28	117	4.685	SI	
133 D	5-jul.-22	CAISSON N° 19	INV 630	PR 44+790	1	28	119	4.772	SI	
134 C	6-jul.-22	CAISSON N°17	INV 630	PR 44+790	1	28	114	4.559	SI	
134 D	6-jul.-22	CAISSON N°17	INV 630	PR 44+790	1	28	116	4.635	SI	
136 C	7-jul.-22	CAISSON N°20	INV 630	PR 44+790	1	28	118	4.718	SI	
136 D	7-jul.-22	CAISSON N°20	INV 630	PR 44+790	1	28	120	4.798	SI	
137 C	8-jul.-22	CAISSON N°16 Y 21	INV 630	PR 44+790	1	28	122	4.888	SI	
137 D	8-jul.-22	CAISSON N°16 Y 21	INV 630	PR 44+790	1	28	125	4.997	SI	
138 C	8-jul.-22	CAISSON N° 41, 42,, 43, 44 y 45	INV 630	PR 44+950	1	28	115	4.594	SI	
138 D	8-jul.-22	CAISSON N° 41, 42,, 43, 44 y 45	INV 630	PR 44+950	1	28	116	4.657	SI	
139 C	10-jul.-22	CAISSON N°27, 28, 30, 32 Y 40	INV 630	PR 44+950	1	28	115	4.598	SI	
139 D	10-jul.-22	CAISSON N°27, 28, 30, 32 Y 40	INV 630	PR 44+950	1	28	117	4.690	SI	
140 C	11-jul.-22	CAISSON N° 13, 14 Y 15	INV 630	PR 44+790	1	28	115	4.591	SI	
140 D	11-jul.-22	CAISSON N° 13, 14 Y 15	INV 630	PR 44+790	1	28	114	4.578	SI	
141 C	11-jul.-22	CAISSON N° 34, 35, 36 Y 38	INV 630	PR 44+950	1	28	123	4.929	SI	
141 D	11-jul.-22	CAISSON N° 34, 35, 36 Y 38	INV 630	PR 44+950	1	28	124	4.967	SI	
142 C	12-jul.-22	CAISSON N° 5, 18 Y 18	INV 630	PR 44+790	1	28	118	4.705	SI	
142 D	12-jul.-22	CAISSON N° 5, 18 Y 18	INV 630	PR 44+790	1	28	119	4.751	SI	
143 C	14-jul.-22	CAISSON N° 6, 7, 8 Y 25	INV 630	PR 44+790	1	28	117	4.670	SI	
143 D	14-jul.-22	CAISSON N° 6, 7, 8 Y 25	INV 630	PR 44+790	1	28	115	4.615	SI	
149 C	22-jul.-22	VIGA MOD 1	INV 630	PR 44+790	1	28	124	4.953	SI	
149 D	22-jul.-22	VIGA MOD 1	INV 630	PR 44+790	1	28	122	4.873	SI	
150 C	22-jul.-22	VIGA MOD 22	INV 630	PR 44+950	1	28	124	4.949	SI	
150 D	22-jul.-22	VIGA MOD 22	INV 630	PR 44+950	1	28	124	4.962	SI	
151 C	23-jul.-22	VIGA MOD 21	INV 630	PR 44+950	1	28	125	5.010	SI	
151 D	23-jul.-22	VIGA MOD 21	INV 630	PR 44+950	1	28	125	5.001	SI	
Resistencia a la compresion del concreto 4000 PSI VELEZ										
281	2-jul.-22	NUCLLEO CAISSON N° 50	INV 630	PR 48+947	1	28	121	4.825	SI	
282	2-jul.-22	NUCLLEO CAISSON N° 50	INV 630	PR 48+947	1	28	124	4.962	SI	
285	5-jul.-22	NUCLEO CAISSON N° 53	INV 630	PR 48+947	1	28	117	4.696	SI	
286	5-jul.-22	NUCLEO CAISSON N° 53	INV 630	PR 48+947	1	28	119	4.742	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31 7 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS Gerencia de Grandes Proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
289	6-jul.-22	NUCLEO CAISSON N° 51	INV 630	PR 48+947	1	28	115	4.602	SI	
290	6-jul.-22	NUCLEO CAISSON N° 51	INV 630	PR 48+947	1	28	117	4.674	SI	
293	8-jul.-22	NUCLEO CAISSON N° 44	INV 630	PR 48+872	1	28	125	5.010	SI	
294	8-jul.-22	NUCLEO CAISSON N° 44	INV 630	PR 48+872	1	28	124	4.966	SI	
297	9-jul.-22	NUCLEO CAISSON N° 45	INV 630	PR 48+872	1	28	123	4.901	SI	
298	9-jul.-22	NUCLEO CAISSON N° 45	INV 630	PR 48+872	1	28	125	4.986	SI	
301	12-jul.-22	NUCLEO CAISSON N° 52	INV 630	PR 48+947	1	28	117	4.685	SI	
302	12-jul.-22	NUCLEO CAISSON N° 52	INV 630	PR 48+947	1	28	119	4.748	SI	
305	14-jul.-22	ANILLLOS CAISSON N° 56, 58, 60, 62, 64, 67, 68	INV 630	PR 48+947	1	28	115	4.613	SI	
306	14-jul.-22	ANILLLOS CAISSON N° 56, 58, 60, 62, 64, 67, 68	INV 630	PR 48+947	1	28	117	4.668	SI	
309	16-jul.-22	NUCLEO CAISSON N°7 Y 8	INV 630	PR 50+709	1	28	122	4.883	SI	
310	16-jul.-22	NUCLEO CAISSON N°7 Y 8	INV 630	PR 50+709	1	28	120	4.820	SI	
313	18-jul.-22	CAISSON N° 14, 15, 16	INV 630	PR 50+709	1	28	119	4.768	SI	
314	18-jul.-22	CAISSON N° 14, 15, 16	INV 630	PR 50+709	1	28	117	4.683	SI	
317	19-jul.-22	NUCLEO CAISSON N° 58	INV 630	PR 48+947	1	28	121	4.825	SI	
318	19-jul.-22	NUCLEO CAISSON N° 58	INV 630	PR 48+947	1	28	124	4.962	SI	
321	22-jul.-22	NUCLEO CAISSON N° 1, 2, 3, 4 Y 12	INV 630	PR 50+709	1	28	117	4.696	SI	
322	22-jul.-22	NUCLEO CAISSON N° 1, 2, 3, 4 Y 12	INV 630	PR 50+709	1	28	119	4.742	SI	
Resistencia a la compresion del concreto MR-42										
18	29-jul.-22	LOZA MR-42 MERGEN IZQ	INV 630	PR 61+810	1	28	137	58,7	SI	
19	29-jul.-22	LOZA MR-42 MERGEN IZQ	INV 630	PR 61+810	1	28	145	61,9	SI	
22	1-ago.-22	LOZA MR-42 MERGEN IZQ	INV 630	PR 61+810	1	28	138	58,9	SI	
23	1-ago.-22	LOZA MR-42 MERGEN IZQ	INV 630	PR 61+810	1	28	135	57,9	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de obra
Matrícula No.: 68202-02821 STD

Firma Vo.Bo.

Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	3
		FECHA	31/07/2022 (DIA / MES / AÑO)	

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	JULIO DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES	
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA										
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, LIBERTAD (SAMACA)										
1	06-jul.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 66+883 AL PR 67+345 CARRIL IZQUIERDO, PR 67+097 AL PR 67+347 CARRIL DERECHO. RUTA 6208, M# 041.	1	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP.: 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF.: 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA%: 100,0 93,7 83,0 62,7 36,2 18,3 9,7 6,1	SI CUMPLE		
2	06-jul.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,1 % ± 0,3%	5,20%	SI CUMPLE		
3	06-jul.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	18963 N	SI CUMPLE		
4	06-jul.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,23 mm	SI CUMPLE		
5	06-jul.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,9 kN / mm	SI CUMPLE		
6	06-jul.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,02%	SI CUMPLE		
7	06-jul.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	69,40%	SI CUMPLE		
8	06-jul.-22	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0,8 - 1,2	1,18	SI CUMPLE		
9	06-jul.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA	INV - E 735 / 13		1	---	2,457	-		
10	11-jul.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 68+030 AL PR 68+281 CARRIL DERECHO, PR 67+991 AL 68+392 CARRIL IZQUIERDO. RUTA 6208. M# 42	1	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP.: 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF.: 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA%: 100,0 94,0 84,6 66,0 37,8 17,3 8,2 4,5	SI CUMPLE		
11	11-jul.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,1 % ± 0,3%	5,10%	SI CUMPLE		
12	11-jul.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17380 N	SI CUMPLE		
13	11-jul.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,28 mm	SI CUMPLE		
14	11-jul.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,3 kN / mm	SI CUMPLE		
15	11-jul.-22	VACÍOS CON AIRE	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	4,70%	SI CUMPLE		
16	11-jul.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,06%	SI CUMPLE		
17	11-jul.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	68,50%	SI CUMPLE		
18	11-jul.-22	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0,8 - 1,2	0,88	SI CUMPLE		
19	11-jul.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,457	-		
20	13-jul.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 68+572 AL PR 68+968 CARRIL IZQUIERDO; RUTA 6208. M# 043.	1	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP.: 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF.: 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA%: 100,0 89,6 84,1 64,7 39,2 19,6 10,3 6,6	SI CUMPLE		
21	13-jul.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,20%	SI CUMPLE		
22	13-jul.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	18808 N	SI CUMPLE		
23	13-jul.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,29 mm	SI CUMPLE		
24	13-jul.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,7 kN / mm	SI CUMPLE		
25	13-jul.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	4,90%	SI CUMPLE		
26	13-jul.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,26%	SI CUMPLE		
27	13-jul.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	68,00%	SI CUMPLE		
28	13-jul.-22	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1,27	SI CUMPLE		
29	13-jul.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,457	-		
30	15-jul.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 69+060 CARRIL DERECHO, SEGUNDA CAPA; RUTA 6208. M#044.	1	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP.: 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF.: 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA%: 100,0 87,3 83,1 62,8 37,6 18,9 9,5 6,1	SI CUMPLE		
31	15-jul.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,30%	SI CUMPLE		
32	15-jul.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	18587 N	SI CUMPLE		
33	15-jul.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,41 mm	SI CUMPLE		
34	15-jul.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,5 kN / mm	SI CUMPLE		
35	15-jul.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	4,60%	SI CUMPLE		
36	15-jul.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,15%	SI CUMPLE		
37	15-jul.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	69,40%	SI CUMPLE		
38	15-jul.-22	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1,11	SI CUMPLE		
39	15-jul.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,457	-		
40	26-jul.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 39+888 AL PR 899 CARRIL DERECHO, PR 39+899 AL PR 39+930 CARRIL IZQUIERDO, PR 39+948 AL PR 39+979 CALZADA COMPLETA; RUTA 6208. M# 045.	1	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP.: 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF.: 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA%: 100,0 92,9 84,8 61,1 34,5 16,6 8,5 5,0	SI CUMPLE		
41	26-jul.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,40%	SI CUMPLE		
42	26-jul.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17577 N	SI CUMPLE		
43	26-jul.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,30 mm	SI CUMPLE		
44	26-jul.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,3 kN / mm	SI CUMPLE		
45	26-jul.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	4,90%	SI CUMPLE		
46	26-jul.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,47%	SI CUMPLE		
47	26-jul.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	68,50%	SI CUMPLE		
48	26-jul.-22	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	0.92	SI CUMPLE		
49	26-jul.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,457	-		
50	27-jul.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 39+050 AL 39+034 CARRIL DERECHO; RUTA 6208, M# 046.	1	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP.: 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF.: 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA%: 100,0 91,6 84,2 60,8 34,2 16,2 8,5 4,9	SI CUMPLE		
51	27-jul.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,00%	SI CUMPLE		
52	27-jul.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17469 N	SI CUMPLE		
53	27-jul.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,4 mm	SI CUMPLE		
54	27-jul.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,1 kN / mm	SI CUMPLE		
55	27-jul.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	4,90%	SI CUMPLE		
56	27-jul.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,29%	SI CUMPLE		
57	27-jul.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	68,00%	SI CUMPLE		
58	27-jul.-22	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	0,98	SI CUMPLE		
59	27-jul.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,457	-		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	3
		FECHA	31/07/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	JULIO DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES	
AGREGADO FINO PARA CONCRETO (ARENA, RIO MAGDALENA, PUERTO BERRIO)											
60	08-jul.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 48+480, LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 037.	1	_		_	SI CUMPLE		
61	08-jul.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	_		4,57%	SI CUMPLE		
62	08-jul.-22	Pasa tamiz No. 200	INV E-214		1	MAX.	5%	0,44%	SI CUMPLE		
63	08-jul.-22	Ensayo de limite Límite Liquido	INV E-125		1	MAX.	_	NL	SI CUMPLE		
64	08-jul.-22	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	-	NP	NP	SI CUMPLE		
65	08-jul.-22	Ensayo equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133		1	MIN	60%	98%	SI CUMPLE		
66	08-jul.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX.	1%	0,57%	SI CUMPLE		
67	08-jul.-22	Valor de Azul de Metileno	INV E-235		1	MAX.	5	0,99	SI CUMPLE		
AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO AG-25 (P. ARAUJO, RIO GUAYABITO)											
68	05-jul.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 50+850, LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 036.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25		FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	NO CUMPLE		
69	05-jul.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX.	0,25%	0,16%	SI CUMPLE		
70	05-jul.-22	Índice de alargamiento	INV E-230		1	MAX.	25%	25%	SI CUMPLE		
71	05-jul.-22	Índice de aplanamiento	INV E-230		1	MAX.	25%	25%	SI CUMPLE		
AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO AG-25 (METROPOLIS, MONIQUIRA)											
72	08-jul.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 48+480, LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 038.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25		FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	SI CUMPLE		
73	08-jul.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX.	0,25%	0,13%	SI CUMPLE		
74	08-jul.-22	Índice de alargamiento	INV E-230		1	MAX.	25%	25%	SI CUMPLE		
75	08-jul.-22	Índice de aplanamiento	INV E-230		1	MAX.	25%	24%	SI CUMPLE		
MATERIAL GRANULAR DRENANTE											
76	13-jul.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 19+420, LADO DERECHO, RUTA 6208, M# 010.	1	FRANJA GRANULOMETRICA		FRANJA GRANULOMETRICA	NO CUMPLE		
77	13-jul.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX.	0.25%	0,24%	SI CUMPLE		
COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO											
78	15/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO N°5, LADO DERECHO, RUTA 6207. M# 039.	1	MIN.	100% - 3000 Psi	94,8% - 2843 Psi		Rotura a 7 días	
79	15/06/2022				1			96,7% - 2900 Psi		Rotura a 7 días	
80	06/07/2022				1			114,5% - 3471 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
81	06/07/2022				1			115,7% - 3471 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
82	17/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 43,44 Y 45, PR 44+960 LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 040.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	88,9% - 3557 Psi		Rotura a 7 días	
83	17/06/2022				1			90,9% - 3636 Psi		Rotura a 7 días	
84	08/07/2022				1			120,6% - 4824 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
85	08/07/2022				1			122,1% - 4883 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
86	18/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 16 Y 21, PR 44+960, LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 041.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	90,2% - 3607 Psi		Rotura a 7 días	
87	18/06/2022				1			91,5% - 3661 Psi		Rotura a 7 días	
88	09/07/2022				1			123,3% - 4933 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
89	09/07/2022				1			123,7% - 4947 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
90	20/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 13,14 Y 15,PR 44+960 LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 042.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	72,7% - 2909 Psi		Rotura a 7 días	
91	20/06/2022				1			73,6% - 2944 Psi		Rotura a 7 días	
92	11/07/2022				1			152,2% - 6087 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
93	11/07/2022				1			151,8% - 6073 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
94	21/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 5,18 Y 26,PR 44+960 LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 043.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	70,6% - 2822 Psi		Rotura a 7 días	
95	21/06/2022				1			69,6% - 2786 Psi		Rotura a 7 días	
96	12/07/2022				1			107,7% - 4308 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
97	12/07/2022				1			108,8% - 4350 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
98	21/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 52,PR 48+960 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 044.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	60,6% - 2425 Psi		Rotura a 7 días	
99	21/06/2022				1			61,7% - 2467 Psi		Rotura a 7 días	
100	12/07/2022				1			100,4% - 4018 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
101	12/07/2022				1			101,9% - 4075 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
102	23/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 6,7,25 Y 8,PR 44+960 LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 045.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	65,3% - 2611 Psi		Rotura a 7 días	
103	23/06/2022				1			67,2% - 2686 Psi		Rotura a 7 días	
104	14/07/2022				1			102,5% - 4110 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
105	14/07/2022				1			102,5% - 4100 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
106	25/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 7, PR 50+700 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 046.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	85% - 3400 Psi		Rotura a 7 días	
107	25/06/2022				1			82,1% - 3286 Psi		Rotura a 7 días	
108	16/07/2022				1			119,2% - 4767 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
109	16/07/2022				1			120,2% - 4806 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
110	27/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N°14,15 Y 16, PR 50+700 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 047.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	83,1% - 3325 Psi		Rotura a 7 días	
111	27/06/2022				1			80,0% - 3200 Psi		Rotura a 7 días	
112	18/07/2022				1			104,3% - 4173 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
113	18/07/2022				1			107,5% - 4300 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
114	28/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 58, PR 48+890 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 048.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	72,0% - 2881 Psi		Rotura a 7 días	
115	28/06/2022				1			71,2% - 2847 Psi		Rotura a 7 días	
116	19/07/2022				1			100,6% - 4023 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
117	19/07/2022				1			102,8% - 4112 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
118	29/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CUNETAS, PR 42+200 AL PR 42+348 LADO DERECHO, RUTA 6207. M# 049.	1	MIN.	100% - 3000 Psi	51,3% - 1538 Psi		Rotura a 7 días	
119	29/06/2022				1			51,8% - 1555 Psi		Rotura a 7 días	
120	20/07/2022				1			66,9% - 2000 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 28 días	no se reconoce el pago, y se tomaran núcleos para comprobación y pago.
121	01/07/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 1,2,3,4 y 12, PR 50+700 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 050.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	88,2% - 3527 Psi		Rotura a 7 días	
122	01/07/2022				1			90,7% - 3627 Psi		Rotura a 7 días	
123	22/07/2022				1			126,6% - 5063 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
124	22/07/2022				1			124,7% - 4987 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	3
		FECHA	31/07/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	JULIO DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES	
125	01/07/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL N°22, PR 44+950, LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 051.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	92,2% - 3687 Psi		Rotura a 7 días	
126	01/07/2022				1			93,5% - 3741 Psi		Rotura a 7 días	
127	22/07/2022				1			127,7% - 5108 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
128	22/07/2022				1			129,1% - 5165 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
129	01/07/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL N°1, PR 44+790`LADO IZQUIERDO,RUTA 6207. M# 052.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	126,4% - 5056 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
130	01/07/2022				1			125,6% - 5022 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
131	02/07/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL N° 21, PR 44+950, LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 053.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	73,8% - 2950 Psi		Rotura a 7 días	
132	02/07/2022				1			76,3% - 3054 Psi		Rotura a 7 días	
133	23/07/2022				1			100,7% - 4026 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
134	23/07/2022				1			102,5% - 4100 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
135	05/07/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL N° 2, PR 44+850, LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 054.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	95,6% - 3825 Psi		Rotura a 7 días	
136	05/07/2022				1			96,6% - 3866 Psi		Rotura a 7 días	
137	26/07/2022				1			115,2% - 4608 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
138	26/07/2022				1			116,8% - 4671 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
139	06/07/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N°4 Y 5, PR 48+405, LADO DERECHO, RUTA 6208, M# 055.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	76,9% - 3075 Psi		Rotura a 7 días	
140	06/07/2022				1			80,6% - 3223 Psi		Rotura a 7 días	
141	27/07/2022				1			89,1% - 3564 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 28 días	no se reconoce el pago, y se tomaran núcleos para comprobación y pago.
142	27/07/2022				1			85,0% - 3398 Psi	NO CUMPLE	Rotura a 28 días	no se reconoce el pago, y se tomaran núcleos para comprobación y pago.
143	07/07/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N°0, PR 61+310 LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 057.	1	MIN.	100% - 3000 Psi	105,1% - 3154 Psi		Rotura a 7 días	
144	07/07/2022				1			96,4% - 2893 Psi		Rotura a 7 días	
145	28/07/2022				1			136,5% - 4096Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
146	28/07/2022				1			134,7% - 4041 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
147	08/07/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 11, 14 Y 16, PR 50+850, LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 058.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	131,5% - 5249 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
148	08/07/2022				1			127,1% - 5085 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
149	09/07/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 12,13,14,17 Y 18, PR 50+850, LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 059.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	112,8% - 4514 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
150	09/07/2022				1			109,5% - 4380 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
				RESISTENCIA A LA FLEXION							
151	22/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	LOSAS DE PAVIMENTO RIGIDO (MR 4.2), PR 61+664 AL PR 61+690, CARRIL DERECHO CUÑA, RUTA 6207, M# 001.	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	78,1% - 3,28 Mpa		Rotura a 7 días	
152	22/06/2022				1			75,2% - 3,16 Mpa		Rotura a 7 días	
153	13/07/2022				1			102,4% - 4,3 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
154	13/07/2022				1			103,3% - 4,34 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
155	25/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	LOSAS DE PAVIMENTO RIGIDO (MR 4.2), PR 61+695 al 61+725, CARRIL DERECHO, RUTA 6207, M# 002.	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	69,8% - 2,93 Mpa		Rotura a 7 días	
156	25/06/2022				1			72,6% - 3,05 Mpa		Rotura a 7 días	
157	16/07/2022				1			110,2% - 4,63 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
158	16/07/2022				1			103,1% - 4,33 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
159	01/07/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	LOSAS DE PAVIMENTO RIGIDO (MR 4.2), PR 61+744 AL PR 61+768, CARRIL IZQUIERDO, RUTA 6207, M# 003.	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	124,3% - 5,22 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
160	01/07/2022				1			126,0% - 5,29 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
161	08/07/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	LOSAS DE PAVIMENTO RIGIDO (MR 4.2), PR 61+810 AL PR 61+822, CARRIL IZQUIERDO, RUTA 6207, M# 004.	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	94,0% - 3,95 Mpa		Rotura a 7 días	
162	08/07/2022				1			90,5% - 3,80 Mpa		Rotura a 7 días	
163	29/07/2022				1			119,8% - 5,03 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
164	29/07/2022				1			117,4% - 4,93 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organización for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma:

Nombre: HECTOR RAUL PRIETO
Director de Interventoría
Matrícula N.: 7620222598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

FECHA: 30 (Día) 7 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO 2021
PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO 2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 81.013.134.790,00
VALOR ACUMULADO: $ 114.060.117.096,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 663.722.500,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 663.722.500,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.101.313.479,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 40.506.567.395,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.202.626.958,00	23	12	2020	23	6	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 24.007.623.687,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU081187
Certificado de modificación o anexo No.: 01 GU143387
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 04/06/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 4.050.656.740,00	23	12	2020	23	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 01 RE002260 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 01 RE007559
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 04/06/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.101.313.479,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 15.000.000.000,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.202.626.958,00	23	12	2020	29	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 24.007.623.687,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU081187

Certificado de modificación o anexo No.: GU243783
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 4.050.656.740,00	23	12	2020	-		
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17577
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 11.406.011.711,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 22.812.023.420,00	23	12	2020	29	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 33.921.718.379,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: 01 GU-243787
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 5.703.005.854,80	23	12	2020	29	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE - 802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 01 RE-17580
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/12/2021

OBSERVACIONES:
NINGUNA

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: **HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES**
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No. **1628 DE 2020** (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".**

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

FECHA DE INICIO: **29 de marzo 2021** (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **18 MESES** **FECHA DE VENCIMIENTO:** **30 de julio de 2022**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: CONSORCIO REGIOCENTRAL (Indicar número y año)

INTERVENTOR: 1871 de 2020

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X . NO _____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. 01 FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

El Plan de calidad fue enviado a la Interventoría mediante comunicado CSTRCR000016 de fecha 27-10-21

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

Se tiene programada Auditoria calidad por ente externo el dia 12 de Abril del presente año.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ X . NO _____ APROBADO: SI ___X NO ___ FECHA DE APROBACIÓN: 18-nov-20

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **838** No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: **838**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ___X NO _____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: **0**

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: **0**

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **0**

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: **0**

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: **0**

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: **7**

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: **0**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **7**

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: **135**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **80**

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: **55**

OBSERVACIONES:

No se presentaron en el mes de Junio quejas o reclamos al SAU del contrato 1628-2020

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)			
		Formula	Meta	Periodicidad	Observacion
IG1: Índice de gestión 1 = **Cumplimiento programa de calibracion**	100%	Equipos calibrados/Equipos a calibrar* 100	100%	Anual	En el mes de Julio se encuentran al dia los equipos en calibracion, cumpliendo el indicador en un 100%.
IGn: índice de gestión 2 = **Cumplimiento protocolo de ensayos**	100%	N° de ensayos ejecutados/ N° de ensayos a realizar por producción*100	100%	Mensual	En el mes de Julio se ejecutaron 838 ensayos, alcanzando en un 100% la meta establecida, cumpliendo con el protocolo de ensayos establecido bajo los requerimientos de la norma INV-2013.
IGn: Índice de gestión 3 = **Acciones correctivas**	0%	No de acciones correctivas cerradas / No. De acciones de correctivas abiertas durante el periodo*100	>=95%	Mensual	En el mes de Julio no se detectaron acciones correctivas para el Contrato 1628 de 2020.
IGn: Índice de gestión 4 = **Atención de quejas y reclamos**	0%	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	≥ 80%	Mensual	Durante del mes de Julio se presentan 7 quejas y/o reclamos las cuales estan siendo atendidas por parte de nuestra profesional social.
IGn: Índice de gestión 6 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	100%	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	>=80%	Bimestral	En el mes de Julio se tenian programadas 4 capacitaciones las cuales se cumplieron en su totalidad, logrando un indicador del 100%
IGn: Índice de gestión 7= **Eficacia de las requisiciones**	98%	No de atenciones atendidas/No de requisiones realizadas*100	>=60%	Mensual	En el mes de Julio se solicitaron 91 pedidos de los cuales se atendieron 83, cumpliendo con el indicador en un 91%.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	291446	1/04/2022	1/04/2022	30/09/2022	La vigencia del certificado es de 6 meses.
2	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON	JN6019	1/04/2022	1/04/2022	30/09/2022	La vigencia del certificado es de 6 meses.
3	BALANZA DIGITAL 20KG	OHAUS	8033110679	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
4	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION	PINZUAR	134	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
5	EQUIPO DE COMPRESIÓN MARSHALL	PINZUAR	240-287	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
6	BAÑO MARIA	PINZUAR	263	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
7	HORNO	PINZUAR	165	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
8	TERMOMETRO BIMETALICO DE CARATULA	TEL - TRU	N/A	10/11/2021	5/11/2021	5/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma:
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de obra
Matrícula No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: HAMINTON ARIAS MURCIA
Residente de Calidad de la Obra
Matrícula No.: 68202.:356069 STD

Firma
Nombre: HÉCTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Firma
Nombre: ROSAURA TORO RAMIREZ
Especialista en Calidad de la Interventoria
Matrícula No.: 19202-57199 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MEPI-MN-IN-2-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	30	3	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL** BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **3A**
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1628 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES E INSUMOS	3.465.545.428,00	6.920.159.962,00	1.004.602.623,00	3.523.711.358,00	2.994.996.749,53	9.000.000.000,00		26.909.016.120,53	50,31%
2	TRANSPORTES			228.049.003,00	472.491.948,00	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00		3.700.540.951,00	15,44%
3	COSTOS DE PERSONAL Y SUBCONTRATOS MANO DE OBRA		271.108.014,00	1.118.173.498,00	1.480.544.490,00	2.296.238.216,90	2.474.378.709,57		7.640.442.928,47	19,25%
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.150.000.000,00		766.858.462,90	840.000.000,00		2.993.141.537,10		6.750.000.000,00	15,00%
TOTAL		**5.615.545.428**	**7.191.267.976**	**3.117.683.586,90**	**6.316.747.796**	**6.791.234.966**	**15.967.520.247**	**-**	**45.000.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

(Firma)
PEDRO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Matricula No.: 1482 STD

(Firma)
HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - CONSORCIO REGIOCENTRAL
Matricula No.:76202-22598 VILL

Original - Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias - Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES: JULIO** 2022 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 316996 **DE** 2021 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. N/A **BANCO** FIDUOCCIDENTE SUCURSAL: N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 39,45 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 45.000.000.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO REHABILITCION Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL, SOIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES MODULO 2

CONTRATISTA: **INGENIERIA DE VÍAS S.A.S**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: **CONSORCIO REGIOCENTRAL**

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES E INSUMOS	$ 26.909.016.120,53	$ 26.114.120.818,00		$ 26.114.120.818,00	$ 794.895.302,53
2	TRANSPORTES	$ 3.700.540.951,00	$ 700.540.951,00		$ 700.540.951,00	$ 3.000.000.000,00
3	COSTOS DE PERSONAL Y SUBCONTRATOS MANO DE OBRA	$ 7.640.442.928,47	$ 3.433.340.028,00		$ 3.433.340.028,00	$ 4.207.102.900,47
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 6.750.000.000,00	$ 4.355.612.930,90		$ 4.355.612.930,90	$ 2.394.387.069,10
						$ -
	TOTALES	**$ 45.000.000.000,00**	**$ 34.603.614.727,90**	**$ -**	**$ 34.603.614.727,90**	**$ 10.396.385.272,10**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (JUNIO 2022) : $ 8.759.444,62
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 85.838.857,36
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	$ 328.769,82		MAYO 2021	11/08/2021	$ 328.769,82
N/A	$ 2.466.003,37		JUNIO 2021	11/08/2021	$ 2.794.773,19
N/A	$ 2.548.629,43		JULIO 2021	11/08/2021	$ 5.343.402,62
N/A	$ 2.548.440,65		AGOSTO 2021	9/09/2021	$ 7.891.843,27
N/A	$ 2.466.045,53		SEPTIEMBRE 2021	7/10/2021	$ 10.357.888,80
N/A	$ 3.822.471,05		OCTUBRE 2021	10/11/2021	$ 14.180.359,85
N/A	$ 6.166.009,10		NOVIEMBRE 2021	10/12/2021	$ 20.346.368,95
N/A	$ 5.604.097,30		DICIEMBRE 2021	12/01/2022	$ 25.950.466,25
N/A	$ 3.500.287,32		ENERO 2022	11/02/2022	$ 29.450.753,57
N/A	$ 8.504.217,41		FEBRERO 2022	11/03/2022	$ 37.954.970,98
N/A	$ 11.303.369,53		MARZO 2022	13/04/2022	$ 49.258.340,51
N/A	$ 13.119.073,08		ABRIL 2022	09/05/202	$ 62.377.413,59
N/A	$ 14.701.999,15		MAYO 2022	9/06/2022	$ 77.079.412,74
N/A	$ 8.759.444,62		JUNIO 2022	18/07/2022	$ 85.838.857,36

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
LOS RENDIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022, SON CONSIGNADOS AL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS EN EL MES DE AGOSTO DE 2022, LA ENTIDAD FIDUCIARIA REPORTA EL EXTRACTO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre : PEDRO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal o Delegado
Contratista INGENIERIA DE VIAS SAS
Matrícula No. : 1482 STD

Firma:
Nombre : HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO REGIOCENTRAL
Matrícula No. : 76202-22598 VILL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060675

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/08/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Agosto del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,005,343,402.62
+ 32 CREDITOS	2,569,814.26
- 4 DEBITOS	5,414,956.15
SALDO ACTUAL	15,002,498,260.73
SALDO PROMEDIO	15,002,879,536.16

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.06	15,005,425,623.68
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.51	15,005,507,845.19
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.96	15,005,590,067.15
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,222.41	15,005,672,289.56
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,222.86	15,005,754,512.42
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,223.31	15,005,836,735.73
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,223.76	15,005,918,959.49
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,224.21	15,006,001,183.70
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,224.66	15,006,083,408.36
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219470	5,343,402.62	0.00	15,000,740,005.74
11	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219381	42,000.00	0.00	15,000,698,005.74
11	IVA COBRADO	M219383	7,980.00	0.00	15,000,690,025.74
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,225.11	15,000,772,250.85
11	GMF	0000000	21,573.53	0.00	15,000,750,677.32
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.89	15,000,832,873.21
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.34	15,000,915,069.55
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.79	15,000,997,266.34
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.25	15,001,079,463.59
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.70	15,001,161,661.29
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.15	15,001,243,859.44
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.60	15,001,326,058.04
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.05	15,001,408,257.09
20	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237063	0.00	21,373.61	15,001,429,630.70
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.50	15,001,511,830.20
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.06	15,001,594,030.26
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.52	15,001,676,230.78
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.97	15,001,758,431.75
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.42	15,001,840,633.17
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.87	15,001,922,835.04
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.32	15,002,005,037.36
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.77	15,002,087,240.13
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.22	15,002,169,443.35
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.67	15,002,251,647.02
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.12	15,002,333,851.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.57	15,002,416,055.71
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.02	15,002,498,260.73

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060677

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/09/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Septiembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,002,498,260.73
+ 30 CREDITOS	2,466,045.53
- 4 DEBITOS	2,608,814.33
SALDO ACTUAL	15,002,355,491.93
SALDO PROMEDIO	15,001,746,920.34

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.47	15,002,580,466.20
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.92	15,002,662,672.12
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,206.37	15,002,744,878.49
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,206.82	15,002,827,085.31
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,207.27	15,002,909,292.58
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,207.72	15,002,991,500.30
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,208.17	15,003,073,708.47
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219647	2,548,440.65	0.00	15,000,525,267.82
09	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219153	42,000.00	0.00	15,000,483,267.82
09	IVA COBRADO	M219151	7,980.00	0.00	15,000,475,287.82
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,208.62	15,000,557,496.44
09	GMF	0000000	10,393.68	0.00	15,000,547,102.76
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,194.78	15,000,629,297.54
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.23	15,000,711,492.77
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.68	15,000,793,688.45
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.13	15,000,875,884.58
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.58	15,000,958,081.16
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.03	15,001,040,278.19
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.48	15,001,122,475.67
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.93	15,001,204,673.60
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.38	15,001,286,871.98
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.83	15,001,369,070.81
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.28	15,001,451,270.09
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.73	15,001,533,469.82
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.18	15,001,615,670.00
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.63	15,001,697,870.63
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.08	15,001,780,071.71
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.53	15,001,862,273.24
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.99	15,001,944,475.23
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.44	15,002,026,677.67
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.89	15,002,108,880.56
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.34	15,002,191,083.90
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.79	15,002,273,287.69
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.24	15,002,355,491.93

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG058957

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/10/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.30%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Octubre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,002,355,491.93
+ 32 CREDITOS	3,832,335.23
- 4 DEBITOS	2,526,089.63
SALDO ACTUAL	15,003,661,737.53
SALDO PROMEDIO	15,002,135,579.94

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,307.03	15,002,478,798.96
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,308.04	15,002,602,107.00
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,309.06	15,002,725,416.06
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,310.07	15,002,848,726.13
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,311.09	15,002,972,037.22
07	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219089	2,466,045.53	0.00	15,000,505,991.69
07	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219093	42,000.00	0.00	15,000,463,991.69
07	IVA COBRADO	M219103	7,980.00	0.00	15,000,456,011.69
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,312.10	15,000,579,323.79
07	GMF	0000000	10,064.10	0.00	15,000,569,259.69
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,292.35	15,000,692,552.04
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,293.36	15,000,815,845.40
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,294.38	15,000,939,139.78
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,295.39	15,001,062,435.17
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,296.40	15,001,185,731.57
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,297.42	15,001,309,028.99
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,298.43	15,001,432,327.42
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,299.44	15,001,555,626.86
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,300.46	15,001,678,927.32
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,301.47	15,001,802,228.79
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,302.48	15,001,925,531.27
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,303.50	15,002,048,834.77
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,304.51	15,002,172,139.28
21	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237873	0.00	9,864.18	15,002,182,003.46
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,305.52	15,002,305,308.98
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,306.62	15,002,428,615.60
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,307.63	15,002,551,923.23
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,308.65	15,002,675,231.88
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,309.66	15,002,798,541.54
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,310.67	15,002,921,852.21
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,311.69	15,003,045,163.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,312.70	15,003,168,476.60
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,313.71	15,003,291,790.31
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,314.73	15,003,415,105.04
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,315.74	15,003,538,420.78
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,316.75	15,003,661,737.53

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060121

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/11/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,30%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Noviembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,003,661,737.53
+ 30 CREDITOS	6,166,009.10
- 2 DEBITOS	3,837,760.93
SALDO ACTUAL	15,005,989,985.70
SALDO PROMEDIO	15,003,859,585.38

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago de su Impuesto de Industria y Comercio del cuarto bimestre, desde el 8 hasta el 12 de noviembre, regimen simplificado según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,529.61	15,003,867,267.14
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,532.43	15,004,072,799.57
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,535.24	15,004,278,334.81
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,538.06	15,004,483,872.87
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,540.87	15,004,689,413.74
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,543.69	15,004,894,957.43
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,546.51	15,005,100,503.94
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,549.32	15,005,306,053.26
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219554	3,822,471.05	0.00	15,001,483,582.21
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,552.14	15,001,689,134.35
10	GMF	0000000	15,289.88	0.00	15,001,673,844.47
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,502.38	15,001,879,346.85
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,505.20	15,002,084,852.05
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,508.01	15,002,290,360.06
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,510.83	15,002,495,870.89
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,513.64	15,002,701,384.53
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,516.46	15,002,906,900.99
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,519.27	15,003,112,420.26
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,522.09	15,003,317,942.35
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,524.90	15,003,523,467.25
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,527.72	15,003,728,994.97
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,530.53	15,003,934,525.50
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,533.35	15,004,140,058.85
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,536.17	15,004,345,595.02
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,538.98	15,004,551,134.00
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,541.80	15,004,756,675.80
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,544.61	15,004,962,220.41
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,547.43	15,005,167,767.84
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,550.24	15,005,373,318.08
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,553.06	15,005,578,871.14
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,555.87	15,005,784,427.01
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,558.69	15,005,989,985.70

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060425

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/12/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Diciembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,005,989,985.70
+ 33 CREDITOS	28,128,761.34
- 8 DEBITOS	5,644,198,282.85
SALDO ACTUAL	9,389,920,464.19
SALDO PROMEDIO	13,196,678,956.47

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago anual de su impuesto de Industria y Comercio para regimen comun, con fecha límite hasta el 31 de enero, según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente a nivel nacional o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,561.51	15,006,195,547.21
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,564.32	15,006,401,111.53
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,567.14	15,006,606,678.67
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,569.95	15,006,812,248.62
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,572.77	15,007,017,821.39
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,575.59	15,007,223,396.98
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,578.40	15,007,428,975.38
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,581.22	15,007,634,556.60
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219916	6,166,009.10	0.00	15,001,468,547.50
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,584.04	15,001,674,131.54
10	GMF	0000000	24,664.04	0.00	15,001,649,467.50
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,502.05	15,001,854,969.55
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,504.86	15,002,060,474.41
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,507.68	15,002,265,982.09
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,510.49	15,002,471,492.58
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,513.31	15,002,677,005.89
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,516.12	15,002,882,522.01
17	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A055952	0.00	22,500,000.00	15,025,382,522.01
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,518.94	15,025,588,040.95
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,829.97	15,025,793,870.92
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,832.79	15,025,999,703.71
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,835.61	15,026,205,539.32
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,838.43	15,026,411,377.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752859	2,506,757,440.00	0.00	12,519,653,937.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752866	2,150,000,000.00	0.00	10,369,653,937.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752872	707,837,585.00	0.00	9,661,816,352.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752878	94,560,603.00	0.00	9,567,255,749.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752884	156,389,800.00	0.00	9,410,865,949.75
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,841.25	9,411,071,791.00
22	GMF	0000000	22,462,181.71	0.00	9,388,609,609.29
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,611.09	9,388,738,220.38
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,612.85	9,388,866,833.23
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,614.61	9,388,995,447.84
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,616.38	9,389,124,064.22
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,618.14	9,389,252,682.36
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,619.90	9,389,381,302.26
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,621.66	9,389,509,923.92
30	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237602	0.00	24,664.04	9,389,534,587.96
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,623.42	9,389,663,211.38
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,625.52	9,389,791,836.90
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,627.29	9,389,920,464.19

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061387

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/01/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	9,389,920,464.19
+ 34 CREDITOS	33,203,343.71
- 8 DEBITOS	5,130,530,821.14
SALDO ACTUAL	4,292,592,986.76
SALDO PROMEDIO	8,242,554,270.15

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,629.05	9,390,049,093.24
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,630.81	9,390,177,724.05
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,632.57	9,390,306,356.62
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,634.33	9,390,434,990.95
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,636.10	9,390,563,627.05
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,637.86	9,390,692,264.91
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,639.62	9,390,820,904.53
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,641.38	9,390,949,545.91
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,643.14	9,391,078,189.05
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,644.91	9,391,206,833.96
12	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219881	5,604,097.30	0.00	9,385,602,736.66
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,646.67	9,385,731,383.33
12	GMF	0000000	22,416.39	0.00	9,385,708,966.94
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,571.36	9,385,837,538.30
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,573.12	9,385,966,111.42
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,574.88	9,386,094,686.30
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,576.64	9,386,223,262.94
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,578.40	9,386,351,841.34
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,580.16	9,386,480,421.50
19	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A595066	0.00	27,680,640.00	9,414,161,061.50
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,581.92	9,414,289,643.42
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,962.87	9,414,418,606.29
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,964.64	9,414,547,570.93
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,966.41	9,414,676,537.34
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,968.17	9,414,805,505.51
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,969.94	9,414,934,475.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891291	1,500,000,000.00	0.00	7,914,934,475.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891245	704,868,535.00	0.00	7,210,065,940.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891241	999,617,827.00	0.00	6,210,448,113.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891237	400,000,000.00	0.00	5,810,448,113.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891233	1,500,000,000.00	0.00	4,310,448,113.45
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,971.71	4,310,577,085.16
25	GMF	0000000	20,417,945.45	0.00	4,290,159,139.71
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,769.30	4,290,217,909.01
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,770.11	4,290,276,679.12
28	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237572	0.00	22,416.39	4,290,299,095.51
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,770.91	4,290,357,866.42
31	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A614823	0.00	2,000,000.00	4,292,357,866.42
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,772.03	4,292,416,638.45
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,772.83	4,292,475,411.28
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,773.64	4,292,534,184.92
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,801.84	4,292,592,986.76

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG062129

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 28/02/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,30%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Febrero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	4,292,592,986.76
+ 31 CREDITOS	21,712,022,178.56
- 6 DEBITOS	2,098,644,032.93
SALDO ACTUAL	23,905,971,132.39
SALDO PROMEDIO	18,476,308,596.41

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO ACH	A515799	271,109,014.00	0.00	4,021,483,972.76
01	PAGO TERCERO ACH	A515801	815,673,600.00	0.00	3,205,810,372.76
01	PAGO TERCERO ACH	A515803	1,000,000,000.00	0.00	2,205,810,372.76
01	GMF	0000000	8,347,130.46	0.00	2,197,463,242.30
02	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A456300	0.00	2,000,000.00	2,199,463,242.30
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,122.68	2,199,499,364.98
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,156.15	2,199,535,521.13
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,156.75	2,199,571,677.88
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,157.34	2,199,607,835.22
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,157.94	2,199,643,993.16
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,158.53	2,199,680,151.69
08	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A325940	0.00	21,701,503,960.00	23,901,184,111.69
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,159.13	23,901,220,270.82
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,896.77	23,901,613,167.59
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,903.23	23,902,006,070.82
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219921	3,500,287.32	0.00	23,898,505,783.50
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,909.69	23,898,898,693.19
11	GMF	0000000	14,001.15	0.00	23,898,884,692.04
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,858.38	23,899,277,550.42
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,864.84	23,899,670,415.26
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,871.29	23,900,063,286.55
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,877.75	23,900,456,164.30
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,884.21	23,900,849,048.51
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,890.67	23,901,241,939.18
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,897.13	23,901,634,836.31
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,903.59	23,902,027,739.90
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,910.05	23,902,420,649.95
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,916.50	23,902,813,566.45
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,922.96	23,903,206,489.41
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,929.42	23,903,599,418.83
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,935.88	23,903,992,354.71
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,942.34	23,904,385,297.05
28	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237120	0.00	14,001.15	23,904,399,298.20
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,948.80	23,904,792,247.00
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,955.26	23,905,185,202.26
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,961.72	23,905,578,163.98
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,968.41	23,905,971,132.39

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG219013

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/03/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,30%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Marzo del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	23,905,971,132.39
+ 35 CREDITOS	8,332,704,856.53
- 16 DEBITOS	5,750,425,714.67
SALDO ACTUAL	26,488,250,274.25
SALDO PROMEDIO	22,181,183,398.99

Estimado Cliente, te informamos que a partir del 15 de abril de 2022 la tarifa de los Pagos a Terceros Aval de las entidades Bogotá y Villas será de $3.000 + IVA (aplica para los clientes que se les haya notificado cuentan ya con este servicio).

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A855200	0.00	12,500,000.00	23,918,471,132.39
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	393,180.35	23,918,864,312.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750144	37,619,476.00	0.00	23,881,244,836.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750146	766,858,462.00	0.00	23,114,386,374.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750148	110,647,017.00	0.00	23,003,739,357.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750150	338,562,030.00	0.00	22,665,177,327.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750152	499,213,898.00	0.00	22,165,963,429.74
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	393,186.81	22,166,356,616.55
03	GMF	0000000	7,011,603.53	0.00	22,159,345,013.02
04	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A608142	0.00	3,203,214.00	22,162,548,227.02
04	PAGO TERCERO ACH	A568260	1,004,602,623.00	0.00	21,157,945,604.02
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	364,263.21	21,158,309,867.23
04	GMF	0000000	4,018,410.49	0.00	21,154,291,456.74
07	PAGO TERCERO ACH	A752529	169,750,553.00	0.00	20,984,540,903.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751966	800,803,515.00	0.00	20,183,737,388.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751971	123,436,662.00	0.00	20,060,300,726.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751975	66,992,865.00	0.00	19,993,307,861.74
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,741.78	19,993,655,603.52
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,747.49	19,994,003,351.01
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,753.21	19,994,351,104.22
07	GMF	0000000	4,643,934.38	0.00	19,989,707,169.84
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,597.93	19,990,035,767.77
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,603.33	19,990,364,371.10
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,608.73	19,990,692,979.83
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M216878	8,504,217.41	0.00	19,982,188,762.42
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,614.13	19,982,517,376.55
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,479.74	19,982,845,856.29
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,485.14	19,983,174,341.43
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,490.54	19,983,502,831.97
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,495.94	19,983,831,327.91
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,501.34	19,984,159,829.25
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,506.74	19,984,488,335.99
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,512.14	19,984,816,848.13
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,517.54	19,985,145,365.67
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,522.94	19,985,473,888.61
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,528.34	19,985,802,416.95
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,533.74	19,986,130,950.69
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,539.14	19,986,459,489.83
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,544.54	19,986,788,034.37
25	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A828098	0.00	8,298,496,040.00	28,285,284,074.37
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,549.94	28,285,612,624.31
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,968.97	28,286,077,593.28

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG219013 113091 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/03/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,976.62	28,286,542,569.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,984.26	28,287,007,554.16
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A946041	0.00	7,202,233.00	28,294,209,787.16
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,991.90	28,294,674,779.06
30	PAGO TERCERO ACH	A722090	1,800,558,215.00	0.00	26,494,116,564.06
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	465,117.94	26,494,581,682.00
30	GMF	0000000	7,202,232.86	0.00	26,487,379,449.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	435,408.98	26,487,814,858.12
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	435,416.13	26,488,250,274.25

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,25%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,35%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,50%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.70%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,10%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Abril del 2022.

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG218324

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/04/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	26,488,250,274.25
+ 33 CREDITOS	42,363,590.08
- 18 DEBITOS	5,275,417,028.91
SALDO ACTUAL	21,255,196,835.42
SALDO PROMEDIO	22,801,957,765.87

Recuerda que puedes pagar los servicios públicos, obligaciones, administración, instituciones educativas y otros servicios por el Portal AvalPay Center. ¡Ingresa a www.avalpaycenter.com y realiza tus pagos de forma fácil y segura!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO ACH	A674641	11,373,975.00	0.00	26,476,876,299.25
01	GMF	0000000	45,495.90	0.00	26,476,830,803.35
04	PAGO TERCERO ACH	A732475	102,998,196.00	0.00	26,373,832,607.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731766	112,819,327.00	0.00	26,261,013,280.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731069	219,481,445.00	0.00	26,041,531,835.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731049	147,930,465.00	0.00	25,893,601,370.35
04	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A922179	0.00	14,652,135.00	25,908,253,505.35
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,774.84	25,908,761,280.19
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,784.58	25,909,269,064.77
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,794.31	25,909,776,859.08
04	GMF	0000000	2,332,917.73	0.00	25,907,443,941.35
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	496,855.09	25,907,940,796.44
06	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRED	A993861	223,054,390.00	0.00	25,684,886,406.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992200	352,400,508.00	0.00	25,332,485,898.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992203	17,093,244.00	0.00	25,315,392,654.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992205	849,997,260.00	0.00	24,465,395,394.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992207	765,884,888.00	0.00	23,699,510,506.44
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	496,864.62	23,700,007,371.06
06	GMF	0000000	8,833,721.16	0.00	23,691,173,649.90
07	PAGO TERCERO ACH	A843041	840,000,000.00	0.00	22,851,173,649.90
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	454,351.28	22,851,628,001.18
07	GMF	0000000	3,360,000.00	0.00	22,848,268,001.18
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,185.96	22,848,706,187.14
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,194.37	22,849,144,381.51
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,202.77	22,849,582,584.28
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,211.17	22,850,020,795.45
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,219.58	22,850,459,015.03
13	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M216527	11,303,369.53	0.00	22,839,155,645.50
13	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A662165	0.00	6,400,430.00	22,845,556,075.50
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,227.98	22,845,994,303.48
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,142.36	22,846,432,445.84
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,150.76	22,846,870,596.60
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,159.16	22,847,308,755.76
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,167.57	22,847,746,923.33
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,175.97	22,848,185,099.30
19	PAGO TERCERO ACH	A239292	1,600,107,397.00	0.00	21,248,077,702.30
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,184.37	21,248,515,886.67
19	GMF	0000000	6,400,429.59	0.00	21,242,115,457.08
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,383.04	21,242,522,840.12
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,390.85	21,242,930,230.97
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,398.66	21,243,337,629.63
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,406.48	21,243,745,036.11

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG218324 113887 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/04/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,414.29	21,244,152,450.40
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,422.10	21,244,559,872.50
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,429.92	21,244,967,302.42
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,437.73	21,245,374,740.15
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,445.54	21,245,782,185.69
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A297601	0.00	8,191,952.00	21,253,974,137.69
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,453.36	21,254,381,591.05
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,618.28	21,254,789,209.33
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,626.09	21,255,196,835.42

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,35%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,70%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Mayo del 2022.

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG218934

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/05/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	21,255,196,835.42
+ 32 CREDITOS	43,096,993.15
- 24 DEBITOS	9,385,102,074.76
SALDO ACTUAL	11,913,191,753.81
SALDO PROMEDIO	17,310,214,531.22

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del segundo bimestre para el régimen común de su impuesto Ica del 13 hasta el 17 de junio según ultimo digito de su NIT o CC. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través del botón PSE

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	582,334.16	21,255,779,169.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861674	9,195,468.00	0.00	21,246,583,701.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861667	115,525,935.00	0.00	21,131,057,766.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A881556	6,200.00	0.00	21,131,051,566.58
03	IVA COBRADO	A879525	1,178.00	0.00	21,131,050,388.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861661	1,600,000,000.00	0.00	19,531,050,388.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A878355	6,200.00	0.00	19,531,044,188.58
03	IVA COBRADO	A880520	1,178.00	0.00	19,531,043,010.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861653	104,210,407.00	0.00	19,426,832,603.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861646	115,205,042.00	0.00	19,311,627,561.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A878293	6,200.00	0.00	19,311,621,361.58
03	IVA COBRADO	A880662	1,178.00	0.00	19,311,620,183.58
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	582,350.11	19,312,202,533.69
03	GMF	0000000	7,776,635.94	0.00	19,304,425,897.75
04	PAGO TERCERO ACH	A560218	108,740,986.00	0.00	19,195,684,911.75
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A559115	72,352,368.00	0.00	19,123,332,543.75
04	PAGO TERCERO ACH	A560095	110,636,188.00	0.00	19,012,696,355.75
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	528,888.38	19,013,225,244.13
04	GMF	0000000	1,166,918.16	0.00	19,012,058,325.97
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,878.31	19,012,579,204.28
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,892.58	19,013,100,096.86
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219150	13,119,073.08	0.00	18,999,981,023.78
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,906.85	19,000,501,930.63
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,921.12	19,001,022,851.75
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,935.40	19,001,543,787.15
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,590.24	19,002,064,377.39
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,604.50	19,002,584,981.89
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,618.77	19,003,105,600.66
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,633.03	19,003,626,233.69
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,647.29	19,004,146,880.98
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,661.56	19,004,667,542.54
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,675.82	19,005,188,218.36
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,690.09	19,005,708,908.45
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,704.35	19,006,229,612.80
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,718.62	19,006,750,331.42
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,732.89	19,007,271,064.31
23	PAGO A TERCEROS AVAL	A254709	598,754,468.00	0.00	18,408,516,596.31
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,747.15	18,409,037,343.46
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,761.42	18,409,558,104.88
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,775.69	18,410,078,880.57
23	GMF	0000000	2,395,017.87	0.00	18,407,683,862.70
24	PAGO TERCERO ACH	A345367	5,000,000,000.00	0.00	13,407,683,862.70

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG218934 113344 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/05/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
24	PAGO TERCERO ACH	A345369	1,499,994,050.00	0.00	11,907,689,812.70
24	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A342642	6,200.00	0.00	11,907,683,612.70
24	IVA COBRADO	A343170	1,178.00	0.00	11,907,682,434.70
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	504,320.11	11,908,186,754.81
24	GMF	0000000	26,000,005.71	0.00	11,882,186,749.10
25	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A003721	0.00	28,394,994.00	11,910,581,743.10
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	325,539.36	11,910,907,282.46
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,326.23	11,911,233,608.69
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,335.17	11,911,559,943.86
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,344.11	11,911,886,287.97
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,353.05	11,912,212,641.02
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,361.99	11,912,539,003.01
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,370.93	11,912,865,373.94
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,379.87	11,913,191,753.81

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061370

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/06/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,35%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,70%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Junio del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	11,913,191,753.81
+ 31 CREDITOS	14,759,444.62
- 5 DEBITOS	1,520,709,406.66
SALDO ACTUAL	10,407,241,791.77
SALDO PROMEDIO	10,657,158,569.83

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por Consignación en Corresponsales a Cuentas Banco Occidente cambiarán a partir del 01 de agosto de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de junio de 2022. Si a partir del 1 de agosto de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,388.82	11,913,518,142.63
03	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A950314	0.00	6,000,000.00	11,919,518,142.63
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,397.76	11,919,844,540.39
06	PAGO TERCERO ACH	A951661	1,500,000,000.00	0.00	10,419,844,540.39
06	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A001174	6,200.00	0.00	10,419,838,340.39
06	IVA COBRADO	A001006	1,178.00	0.00	10,419,837,162.39
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,571.08	10,420,163,733.47
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,580.03	10,420,490,313.50
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,588.98	10,420,816,902.48
06	GMF	0000000	6,000,029.51	0.00	10,414,816,872.97
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,337.45	10,415,102,210.42
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,345.27	10,415,387,555.69
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219623	14,701,999.15	0.00	10,400,685,556.54
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,353.08	10,400,970,909.62
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,958.11	10,401,255,867.73
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,965.91	10,401,540,833.64
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,973.72	10,401,825,807.36
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,981.53	10,402,110,788.89
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,989.34	10,402,395,778.23
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,997.14	10,402,680,775.37
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,004.95	10,402,965,780.32
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,012.76	10,403,250,793.08
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,020.57	10,403,535,813.65
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,028.38	10,403,820,842.03
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,036.19	10,404,105,878.22
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,044.00	10,404,390,922.22
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,051.81	10,404,675,974.03
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,059.62	10,404,961,033.65
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,067.43	10,405,246,101.08
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,075.24	10,405,531,176.32
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,083.05	10,405,816,259.37
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,090.86	10,406,101,350.23
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,098.67	10,406,386,448.90
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,106.48	10,406,671,555.38
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,114.29	10,406,956,669.67
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,122.10	10,407,241,791.77

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,40%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,55%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,80%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Julio del 2022.

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG062263

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/07/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,407,241,791.77
+ 31 CREDITOS	9,649,463.13
- 1 DEBITOS	8,759,444.62
SALDO ACTUAL	10,408,131,810.28
SALDO PROMEDIO	10,407,860,431.80

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por Tarifa retiros y avances de tarjetas internacionales en cajeros Red Aval cambiarán a partir del 30 de agosto de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de julio de 2022. Si a partir del 30 de agosto de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,642.90	10,407,555,434.67
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,652.36	10,407,869,087.03
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,661.81	10,408,182,748.84
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,671.26	10,408,496,420.10
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,680.71	10,408,810,100.81
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,838.44	10,409,120,939.25
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,847.72	10,409,431,786.97
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,857.00	10,409,742,643.97
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,866.29	10,410,053,510.26
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,875.57	10,410,364,385.83
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,884.85	10,410,675,270.68
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,894.14	10,410,986,164.82
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,903.42	10,411,297,068.24
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,912.71	10,411,607,980.95
18	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219137	8,759,444.62	0.00	10,402,848,536.33
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,921.99	10,403,159,458.32
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,931.28	10,403,470,389.60
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,940.56	10,403,781,330.16
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,688.26	10,404,092,018.42
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,697.54	10,404,402,715.96
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,706.82	10,404,713,422.78
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,716.10	10,405,024,138.88
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,725.38	10,405,334,864.26
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,734.66	10,405,645,598.92
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,743.94	10,405,956,342.86
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,753.22	10,406,267,096.08
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,762.50	10,406,577,858.58
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,771.78	10,406,888,630.36
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,781.06	10,407,199,411.42
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,790.34	10,407,510,201.76
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,799.62	10,407,821,001.38
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,808.90	10,408,131,810.28

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

PROGRAMACIÓN DE OBRA

SECTOR : CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No 1628 DE 2020

CARRETERA: PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208, 6209

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTRAL
FECHA : 31/01/2021

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VLR TOTAL	CANTIDAD TOTAL PRESUPUESTADA	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO					
							CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR				
EXPLANACIONES					**$ 6.316.283.901,90**			**$ 0,00**		**$ 11.395.000,00**		**$ 12.000.000,00**		**$ 50.000.000,00**		**$ 263.874.630,00**		**$ 342.323.840,00**		**$ 356.587.340,00**		**($ 926.475.268,00)**		**$ 484.958.780,00**		**$ 442.168.300,00**		**$ 370.063.489,23**		**$ 185.425.416,00**		**$ 226.128.556,10**		**$ 260.818.165,71**		**$ 142.780.785,06**		**$ 534.424.913,43**		**$ 3.559.809.894,37**				
1	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	2,90	$ 1.148.533,00	$ 3.330.745,70	2,90																	2,90	$ 3.330.745,70																				
2	Demolición de Estructuras	m3	1.936,64	$ 113.261,00	$ 219.345.778,37	1.983,00													100,00	$ 11.326.100,00	-100,00	($ 11.326.100,00)	350,00	$ 39.641.350,00	182,00	$ 20.613.502,00	153,74	$ 17.412.705,88	76,77	$ 8.694.775,14	93,66	$ 10.607.625,68	107,70	$ 12.198.769,53	58,42	$ 6.616.689,59	218,73	$ 24.773.425,21	695,62	$ 78.786.935,35				
3	Remoción de alcantarillas	m	8,72	$ 69.289,00	$ 603.959,45	10,00																			1,00	$ 69.289,00			0,42	$ 29.226,10	0,51	$ 35.655,84	0,59	$ 41.004,22	0,32	$ 22.269,20	1,20	$ 83.271,92	4,67	$ 323.243,17				
4	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	58.024,64	$ 62.829,00	$ 3.645.630.419,67	65.712,00																			3050,38	$ 191.652.433,16	2522,81	$ 158.505.424,10	1269,44	$ 79.757.823,37	1547,28	$ 97.214.093,09	1791,63	$ 112.566.533,25	991,17	$ 62.274.427,49	3714,11	$ 233.353.504,42	43137,82	$ 2.710.306.180,78				
5	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	109.232,97	$ 10.000,00	$ 1.092.329.695,48	106.000,00					1200,00	$ 12.000.000,00	5000,00	$ 50.000.000,00	17600,00	$ 176.000.000,00	22874,02	$ 228.740.240,00	17800,00	$ 178.000.000,00	-56099,16	($ 560.991.638,00)	23460,47	$ 234.604.739,58	12199,43	$ 121.994.464,58	10305,16	$ 103.051.569,35	5145,73	$ 51.457.265,16	6277,79	$ 62.777.863,50	7219,43	$ 72.194.543,02	3920,85	$ 39.208.515,71	14661,36	$ 146.613.648,89	17667,85	$ 176.678.483,70				
6	Remoción de Derrumbes	m3	52.856,26	$ 9.708,00	$ 513.128.606,14	51.580,00			1173,77	$ 11.395.000,00					9051,77	$ 87.874.630,00	11700,00	$ 113.583.600,00	9165,08	$ 88.974.603,00	-28416,86	($ 275.870.833,00)	11364,70	$ 110.328.507,72	5909,64	$ 57.370.824,01	4992,01	$ 48.462.473,03	2492,69	$ 24.199.013,57	3041,08	$ 29.522.796,55	3497,24	$ 33.951.216,04	1899,34	$ 18.438.745,25	7102,24	$ 68.948.586,13	9883,54	$ 95.949.443,83				
7	Terraplenes	m3	7.390,69	$ 13.091,00	$ 96.751.509,57	9.000,00													7,00	$ 91.637,00	-7,00	($ 91.637,00)	7,00	$ 91.637,00	3,64	$ 47.651,24	3,07	$ 40.252,11	1,54	$ 20.099,29	1,87	$ 24.521,14	2,15	$ 28.199,31	1,17	$ 15.314,91	4,37	$ 57.267,53	7365,87	$ 96.426.567,03				
8	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	55.978,19	$ 7.462,00	$ 417.709.252,62	61.539,00													5000,00	$ 37.310.000,00	-5000,00	($ 37.310.000,00)	6200,00	$ 46.264.400,00	3224,00	$ 24.057.488,00	2723,39	$ 20.321.921,17	1359,88	$ 10.147.448,44	1659,06	$ 12.379.887,09	1907,92	$ 14.236.870,16	1036,18	$ 7.731.977,02	3874,62	$ 28.912.427,39	33993,14	$ 253.656.833,35				
9	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	40.045,73	$ 8.177,00	$ 327.453.934,89	42.121,00													5000,00	$ 40.885.000,00	-5000,00	($ 40.885.000,00)	6200,00	$ 50.697.400,00	3224,00	$ 26.362.648,00	2723,39	$ 22.269.143,59	1359,88	$ 11.119.764,93	1659,06	$ 13.566.113,21	1907,92	$ 15.601.030,19	1036,18	$ 8.472.845,89	3874,62	$ 31.682.781,93	18060,68	$ 147.682.207,16				
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS					**$ 6.512.916.660,95**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 150.000.000,00**		**$ 350.000.000,00**		**$ 680.000.000,00**		**$ 813.174.670,00**		**($ 1.126.013.539,00)**		**$ 913.174.670,00**		**$ 556.587.340,00**		**$ 674.671.504,11**		**$ 260.000.000,00**		**$ 365.853.658,54**		**$ 485.714.285,71**		**$ 769.993.687,46**		**$ 390.820.155,50**		**$ 1.228.940.228,64**				
10	Conformación de la calzada existente	m2	56.725,71	$ 925,00	$ 52.471.282,55	61.539,00																	5000,00	$ 4.625.000,00	3050,00	$ 2.821.250,00	3729,01	$ 3.449.333,21	1442,65	$ 1.334.451,25	2034,14	$ 1.881.576,26	2746,08	$ 2.540.127,95	4365,69	$ 4.038.264,96	2212,69	$ 2.046.742,66	32145,44	$ 29.734.536,26				
11	Afirmado	m3	9.512,74	$ 112.211,00	$ 1.067.434.099,64	8.486,00							481,24	$ 54.000.000,00	1000,00	$ 112.211.000,00	1948,91	$ 218.689.340,00	2338,69	$ 262.427.208,00	-3338,69	($ 374.638.208,00)	2502,40	$ 280.797.112,56	1526,47	$ 171.286.238,66	1866,30	$ 209.418.984,90	722,02	$ 81.018.390,89	465,41	$ 52.224.032,63												
12	Subbase Granular clase A	m3	14.944,75	$ 150.000,00	$ 2.241.712.191,58	14.656,20							300,00	$ 45.000.000,00	800,00	$ 120.000.000,00	1552,00	$ 232.800.000,00	1862,40	$ 279.360.000,00	-2562,40	($ 384.360.000,00)	2100,00	$ 315.000.000,00	1281,00	$ 192.150.000,00	1527,34	$ 229.100.987,76	590,89	$ 88.632.811,34	833,15	$ 124.972.263,98	1124,75	$ 168.712.556,38	1788,11	$ 268.217.198,86	910,01	$ 136.501.195,57	2837,50	$ 425.625.177,69				
13	Base granular clase A	m3	14.260,87	$ 170.000,00	$ 2.424.347.803,52	14.220,00							300,00	$ 51.000.000,00	692,88	$ 117.789.000,00	1344,18	$ 228.510.660,00	1596,40	$ 271.387.462,00	-2158,91	($ 367.015.331,00)	1839,72	$ 312.752.557,44	1119,59	$ 190.329.851,34	1368,84	$ 232.702.198,23	523,61	$ 89.014.346,53	738,30	$ 125.510.228,60	996,70	$ 169.438.808,61	1571,66	$ 267.182.726,87	796,58	$ 135.418.128,90	3531,34	$ 600.327.166,00				
14	Base granular para bacheo clase A	m3	4.038,62	$ 180.000,00	$ 726.951.283,65	4.200,00																									340,36	$ 61.265.557,06	805,68	$ 145.022.792,76	1280,86	$ 230.555.496,76	649,19	$ 116.854.088,38	962,52	$ 173.253.348,69				
PAVIMENTOS ASFALTICOS					**$ 31.243.217.359,31**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 198.439.260,00**		**$ 396.793.000,00**		**$ 679.008.170,00**		**$ 565.988.044,90**		**($ 1.563.794.924,90)**		**$ 550.000.000,00**		**$ 463.563.540,00**		**$ 2.159.045.131,28**		**$ 570.539.738,33**		**$ 1.739.450.421,73**		**$ 2.852.698.691,64**		**$ 4.929.559.404,25**		**$ 7.217.828.546,12**		**$ 10.484.998.335,96**				
15	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	176.368,45	$ 2.916,00	$ 514.290.401,82	179.860,00							1460,00	$ 4.257.360,00	3000,00	$ 8.748.000,00	5130,00	$ 14.959.080,00	4257,50	$ 12.416.036,40	-9387,50	($ 27.375.116,40)	3603,53	$ 10.507.893,48	3026,97	$ 8.826.630,52	10429,66	$ 30.412.878,99	2768,16	$ 8.071.953,61	8442,89	$ 24.619.458,52	16041,49	$ 46.776.971,19	27720,17	$ 80.832.030,25	40587,77	$ 118.353.949,87	59287,82	$ 172.883.275,39				
16	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	207.440,32	$ 1.847,00	$ 383.142.262,44	230.959,00							1460,00	$ 2.696.620,00	3000,00	$ 5.541.000,00	5130,00	$ 9.475.110,00	4257,90	$ 7.864.341,30	-9387,90	($ 17.339.451,30)					6668,87	$ 12.317.399,80	1770,00	$ 3.269.190,00	5398,50	$ 9.971.029,50	10257,15	$ 18.944.956,05	17724,67	$ 32.737.460,80	25952,39	$ 47.934.065,03	135208,74	$ 249.730.541,27				
17	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	15.634,62	$ 830.000,00	$ 12.976.735.330,25	16.899,00							230,71	$ 191.485.280,00	460,85	$ 382.504.000,00	788,64	$ 654.573.980,00	657,48	$ 545.707.667,20	-1830,22	($ 1.519.080.357,20)					666,89	$ 553.516.071,30	177,00	$ 146.910.000,00	539,85	$ 448.075.500,00	1025,72	$ 851.343.450,00	1772,48	$ 1.471.156.619,36	2595,24	$ 2.154.048.401,25	8549,99	$ 7.096.494.718,34				
18	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	17.819,41	$ 820.000,00	$ 14.611.915.888,81	17.260,00																	435,24	$ 356.896.800,00	365,60	$ 299.793.312,00	1254,79	$ 1.028.927.915,36	329,99	$ 270.592.674,82	1157,93	$ 949.505.588,57	2162,72	$ 1.773.429.551,92	3737,24	$ 3.064.540.254,30	5472,06	$ 4.487.088.132,33	2903,83	$ 2.381.141.659,50				
19	Fresado de pavimento asfaltico	m3	20.534,93	$ 83.887,00	$ 1.722.613.665,75	20.915,00																	434,36	$ 36.437.157,32	364,86	$ 30.607.212,15	1257,16	$ 105.459.658,33	333,67	$ 27.990.295,51	1017,68	$ 85.370.401,31	1933,60	$ 162.203.762,48	3341,32	$ 280.293.039,54	4892,34	$ 410.403.997,64	6959,94	$ 583.848.141,47				
20	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m3	13.980,00	$ 74.000,00	$ 1.034.519.810,24	10.795,00																	1975,11	$ 146.158.149,20	1680,22	$ 124.336.385,33	5789,34	$ 428.411.207,50	1536,56	$ 113.705.624,38	2998,76	$ 221.908.443,83												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES					**$ 49.447.438.083,44**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 350.000.000,00**		**$ 3.139.524.020,00**		**$ 5.139.524.020,00**		**($ 3.565.873.364,55)**		**$ 5.700.000.000,00**		**$ 3.728.873.370,00**		**$ 3.084.350.187,54**		**$ 3.046.084.962,71**		**$ 2.435.230.590,42**		**$ 2.037.641.922,60**		**$ 4.357.425.267,47**		**$ 11.897.519.981,52**		**$ 8.097.137.525,73**				
21	Excavaciones varias sin clasificar	m3	102.069,91	$ 32.575,00	$ 3.324.927.219,29	117.797,00									1000,00	$ 32.575.000,00	1500,00	$ 48.862.500,00	2250,00	$ 73.293.750,00	-1552,50	($ 50.572.687,50)	2340,00	$ 76.225.500,00	1521,00	$ 49.546.575,00	1217,20	$ 39.650.350,18	1078,69	$ 35.138.430,99	819,81	$ 26.705.207,55	1475,65	$ 48.069.373,59	3059,97	$ 99.678.409,14	8616,14	$ 280.670.665,08	78743,95	$ 2.565.084.145,26				
22	Excavaciones varias en roca en seco	m3	24.914,45	$ 81.546,00	$ 2.031.673.990,54	28.237,00											500,00	$ 40.773.000,00	750,00	$ 61.159.500,00	-517,50	($ 42.200.055,00)	780,00	$ 63.605.880,00	507,00	$ 41.343.822,00	405,73	$ 33.085.980,62	359,56	$ 29.321.038,56	273,27	$ 22.283.989,31	491,88	$ 40.111.180,75	1019,99	$ 83.176.009,74	2872,05	$ 234.203.837,86	17472,47	$ 1.424.809.806,71				
23	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	19.838,04	$ 43.718,00	$ 867.279.323,27	24.178,00																															19838,04	$ 867.279.323,27						
24	Relleno para estructuras con recebo	m3	35.795,14	$ 72.124,00	$ 2.581.688.460,83	38.217,00																					1301,54	$ 93.872.328,82	1153,44	$ 83.190.345,94	876,61	$ 63.224.662,91	1577,90	$ 113.804.393,25	3271,99	$ 235.988.947,30	9213,14	$ 664.488.682,77	18400,52	$ 1.327.119.099,85				
25	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.0 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	1.765,36	$ 1.932.272,00	$ 3.411.153.727,64	1.575,00																					346,01	$ 668.592.726,19	780,42	$ 1.507.985.455,84	638,92	$ 1.234.575.545,61												
26	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	3.557,03	$ 2.305.538,00	$ 8.200.868.322,06	3.253,00													751,65	$ 1.732.956.870,00	1130,10	$ 2.605.480.015,00	-788,27	($ 1.817.383.001,10)	1041,14	$ 2.400.394.234,80	687,10	$ 1.584.129.622,62	552,63	$ 1.274.116.220,65	182,68	$ 421.174.360,10												
27	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.5 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	1.583,61	$ 2.500.000,00	$ 3.959.031.702,00	1.500,00											125,42	$ 313.546.412,50									300,00	$ 750.000.000,00	195,00	$ 487.500.000,00	156,05	$ 390.128.797,24	138,29	$ 345.735.000,00	193,63	$ 484.076.899,28	299,12	$ 747.801.260,64	176,10	$ 440.243.332,34				
28	Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable)	m	5.405,67	$ 402.364,00	$ 2.175.047.930,06	5.175,00																							286,00	$ 115.076.104,00	217,36	$ 87.457.839,04	391,25	$ 157.424.110,27	1974,89	$ 794.625.418,49	2536,17	$ 1.020.464.458,25						
29	Concreto clase 28 MPA	m3	8.472,69	$ 800.000,00	$ 6.778.151.186,17	8.081,00													250,00	$ 200.000.000,00	375,00	$ 300.000.000,00	-258,75	($ 207.000.000,00)	390,00	$ 312.000.000,00	253,50	$ 202.800.000,00	202,87	$ 162.293.579,65	179,78	$ 143.825.760,00	136,63	$ 109.307.577,60	245,94	$ 196.753.639,68	509,99	$ 407.995.534,97	5131,84	$ 4.105.470.109,91	1055,88	$ 844.704.984,35		
30	Concreto clase 21 MPA	m3	6.637,86	$ 650.000,00	$ 4.314.609.624,39	6.054,00																													753,63	$ 489.856.537,67	5884,24	$ 3.824.753.086,73						
31	Concreto clase 14 MPA	m3	661,97	$ 517.145,00	$ 342.334.818,20	635,00									7,50	$ 3.878.587,50	20,00	$ 10.342.900,00	30,00	$ 15.514.350,00	-20,70	($ 10.704.901,50)	31,20	$ 16.134.924,00	20,28	$ 10.487.700,60	16,23	$ 8.392.931,32	14,38	$ 7.437.877,27	10,93	$ 5.652.786,72	19,68	$ 10.175.016,10	296,23	$ 153.195.823,45	216,24	$ 111.826.822,74						
32	Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	m3	500,64	$ 364.010,00	$ 182.236.184,75	507,00																													500,64	$ 182.236.184,75								
33	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	960.719,79	$ 4.891,00	$ 4.698.880.482,27	934.920,00													226250,00	$ 1.106.588.750,00	339375,00	$ 1.659.883.125,00	-234168,75	($ 1.145.319.356,25)	352950,00	$ 1.726.278.450,00	229417,50	$ 1.122.080.992,50	46896,04	$ 229.368.521,02														
34	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	346,76	$ 633.910,00	$ 219.812.990,49	323,00																													98,74	$ 62.595.187,32	248,01	$ 157.217.803,17						
35	Tubería para filtro PVC perforada diametro 100 mm	m	17.572,18	$ 39.521,00	$ 694.470.038,98	20.609,00													300,00	$ 11.856.300,00	-207,00	($ 8.180.847,00)	312,00	$ 12.330.552,00	202,80	$ 8.014.858,80	162,29	$ 6.414.004,56	143,83	$ 5.684.137,86	109,31	$ 4.319.944,77	196,75	$ 7.775.900,59	408,00	$ 16.124.391,54	1148,82	$ 45.402.447,09	14795,38	$ 584.728.348,76				
36	Disipadores de energia en concreto clase 21 MPA Lmax<30m	m	828,06	$ 740.602,00	$ 613.263.341,52	900,00																													98,74	$ 73.130.445,84	278,04	$ 205.917.921,93	451,27	$ 334.214.973,75				
37	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo	m3	1.547,04	$ 550.000,00	$ 850.874.570,95	1.529,00													150,00	$ 82.500.000,00	-103,50	($ 56.925.000,00)									246,00	$ 135.300.000,00	442,80	$ 243.540.000,00	345,61	$ 190.083.348,73	389,26	$ 214.091.779,24	76,88	$ 42.284.442,98				
38	Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	6.912,12	$ 71.291,00	$ 492.772.073,26	7.000,00																													6912,12	$ 492.772.073,26								
39	Geotextil Tipo II no tejido	m2	87.450,26	$ 7.689,00	$ 672.405.073,16	78.334,00													1140,00	$ 8.765.460,00	-786,60	($ 6.048.167,40)	1185,60	$ 9.116.078,40	770,64	$ 5.925.450,96	616,72	$ 4.741.926,27	1214,93	$ 9.341.594,75	415,37	$ 3.193.770,66	747,66	$ 5.748.787,19	1550,38	$ 11.920.895,14	80595,56	$ 619.699.277,18						
40	Material granular drenante	m3	15.346,88	$ 138.992,00	$ 2.133.094.019,50	13.198,00													2310,00	$ 321.071.520,00	-1593,90	($ 221.539.348,80)	2402,40	$ 333.914.380,80	1561,56	$ 217.044.347,52	1249,66	$ 173.692.821,02	2461,83	$ 342.174.857,41	841,67	$ 116.985.166,96	1515,00	$ 210.573.300,53	3141,57	$ 436.652.488,56	1457,09	$ 202.524.485,51						
41	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	3.810,96	$ 236.912,00	$ 902.863.004,10	3.830,00																									600,00	$ 142.147.200,00	1080,00	$ 255.864.960,00	789,96	$ 187.150.239,23	889,73	$ 210.788.204,06	451,27	$ 106.912.400,80				
42	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	0,00	$ 200.000,00	$ 0,00	0,00																																						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD					**$ 1.611.805.689,63**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 2.300.000,00**		**$ 8.500.000,00**		**($ 10.800.000,00)**		**$ 24.263.490,00**		**$ 21.395.240,00**		**$ 30.843.498,73**		**$ 15.464.688,00**		**$ 27.279.136,59**		**$ 44.181.411,43**		**$ 66.342.268,28**		**$ 107.077.675,30**		**$ 1.274.958.281,30**				
43	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	330.988,67	$ 1.886,00	$ 624.244.631,44	350.050,00													1219,51	$ 2.300.000,00	4506,89	$ 8.500.000,00	-5726,41	($ 10.800.000,00)	12865,05	$ 24.263.490,00	11344,24	$ 21.395.240,00	16353,92	$ 30.843.498,73	8199,73	$ 15.464.688,00	14464,02	$ 27.279.136,59	23425,99	$ 44.181.411,43	35176,18	$ 66.342.268,28	56775,01	$ 107.077.675,30	152384,53	$ 287.397.223,11		
44	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	12.110,57	$ 22.657,00	$ 274.389.251,95	14.760,00																															12110,57	$ 274.389.251,95						
45	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	u	27.764,06	$ 8.328,00	$ 231.219.115,83	33.838,00																															27764,06	$ 231.219.115,83						
46	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	328,20	$ 391.908,00	$ 128.624.131,01	400,00																															328,20	$ 128.624.131,01						
47	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	287,17	$ 321.630,00	$ 92.364.041,69	350,00																															287,17	$ 92.364.041,69						
48	Suministro e instalación de Señal vertical de transito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	123,07	$ 500.968,00	$ 61.656.600,85	150,00																															123,07	$ 61.656.600,85						
49	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	16,41	$ 552.120,00	$ 9.060.283,95	20,00																															16,41	$ 9.060.283,95						
50	Defensa metalica	m	574,35	$ 200.000,00	$ 114.869.933,39	700,00																															574,35	$ 114.869.933,39						
51	Sección final	u	252,71	$ 102.870,00	$ 25.996.674,11	308,00																															252,71	$ 25.996.674,11						
52	Captafaros	u	2.248,17	$ 21.965,00	$ 49.381.025,42	2.740,00																															2248,17	$ 49.381.025,42						
OBRAS VARIAS					**$ 1.517.080.606,81**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 50.371.000,00**		**($ 50.371.000,00)**		**$ 71.317.470,00**		**$ 48.526.990,00**		**$ 185.061.809,63**		**$ 91.286.360,00**		**$ 124.479.717,87**		**$ 151.206.365,71**		**$ 142.451.441,68**		**$ 242.709.394,00**		**$ 460.041.858,71**				
53	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	2.647,32	$ 17.353,00	$ 45.938.935,89	2.300,00																	840,50	$ 14.585.196,50	-840,50	($ 14.585.196,50)	1200,00	$ 20.823.600,00	816,00	$ 14.160.048,00	631,32	$ 10.955.287,89												
54	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	2.732,19	$ 33.469,00	$ 91.443.727,94	2.500,00																	54,00	$ 1.807.326,00	-54,00	($ 1.807.326,00)	163,25	$ 5.463.870,00	111,01	$ 3.715.431,60	424,45	$ 14.205.895,17	1382,07	$ 46.256.360,00	300,00	$ 10.040.700,00	250,00	$ 8.367.250,00	101,41	$ 3.394.221,17				
55	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	91.918,58	$ 15.010,00	$ 1.379.697.942,98	91.250,00																	2263,72	$ 33.978.477,50	-2263,72	($ 33.978.477,50)	3000,00	$ 45.030.000,00	2042,07	$ 30.651.510,40	10652,89	$ 159.899.826,57	3000,00	$ 45.030.000,00	7624,19	$ 114.439.017,07	9516,26	$ 142.839.115,71	9264,31	$ 139.057.220,51	16169,85	$ 242.709.394,00	30649,02	$ 460.041.858,71
TRANSPORTES					**$ 5.373.237.623,09**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 5.000.000,00**		**$ 15.000.000,00**		**$ 114.109.950,00**		**$ 278.138.120,00**		**$ 534.881.000,00**		**$ 927.749.260,00**		**$ 0,00**		**$ 834.725.460,00**		**$ 356.587.340,00**		**$ 411.846.789,45**		**$ 73.983.512,00**		**$ 156.587.340,00**		**$ 285.269.870,00**		**$ 113.685.444,19**		**$ 116.777.334,13**		**$ 1.150.896.203,32**				
56	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	4.337.839,66	$ 1.100,00	$ 4.771.623.623,09	4.351.360,00					13636,36	$ 15.000.000,00	103736,32	$ 114.109.950,00	170000,00	$ 187.000.000,00	326255,45	$ 358.881.000,00	567684,49	$ 624.452.940,00			733223,55	$ 806.545.900,00	324170,31	$ 356.587.340,00	374406,17	$ 411.846.789,45	67257,74	$ 73.983.512,00	142352,13	$ 156.587.340,00	259336,26	$ 285.269.870,00	103350,40	$ 113.685.444,19	106161,21	$ 116.777.334,13	1046269,28	$ 1.150.896.203,32				
57	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	548.740,00	$ 1.100,00	$ 603.614.000,00	548.740,00			4545,45	$ 5.000.000,00					82852,84	$ 91.138.120,00	160000,00	$ 176.000.000,00	275723,93	$ 303.296.320,00			25617,78	$ 28.179.560,00																				
	TOTAL OBRAS				**$ 102.023.979.925,13**			**$ 0,00**		**$ 16.395.000,00**		**$ 27.000.000,00**		**$ 512.549.210,00**		**$ 1.638.805.750,00**		**$ 5.378.037.030,00**		**																								

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN-IN-6-FR-1/2

FECHA DE ELABORACIÓN: 31-jul-22

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 | **DIRECCIÓN TERRI:** BOYACA | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 17 DE 1 al 31 de julio de 2022 | SEGUIMIENTO No. 17 | VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 3.843.996.601,00

CONTRATO DE OBRA No : 1628 de 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

PLAZO INICIAL: 18 MESES | **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

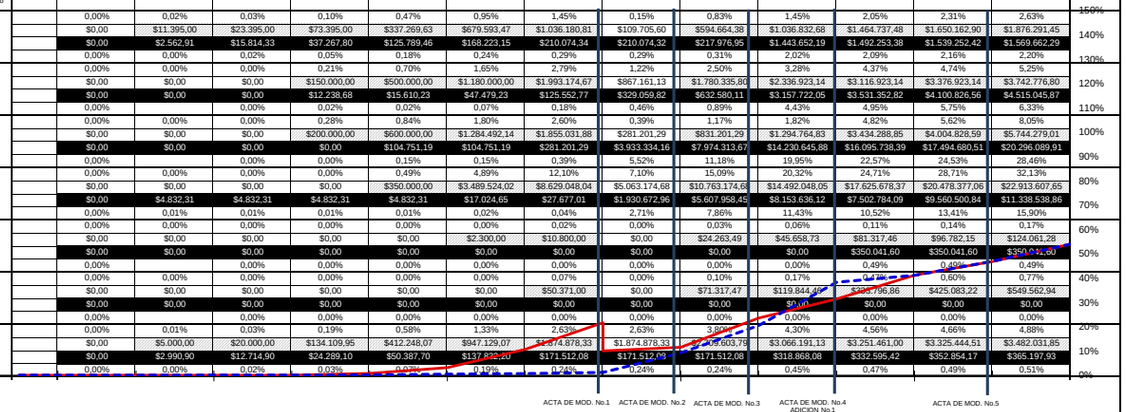
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29-mar-21 | **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-dic-22

FECHA DE SUSPENSION: N/A | **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $81.013.134.790,00 | **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $33.046.982.306,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $114.060.117.096,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	1 29 al 31 Marzo de 2021	2 Abril de 2021	3 Mayo de 2021	4 Junio de 2021	5 Julio de 2021	6 Agosto de 2021	7 Septiembre de 2021	8 Octubre de 2021	9 Noviembre de 2021	10 Diciembre de 2021	11 Enero de 2022	12 Febrero de 2022	13 Marzo de 2022
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	3,34%	%P		0,00%	0,02%	0,03%	0,10%	0,47%	0,95%	1,45%	0,15%	0,83%	1,45%	2,05%	2,31%	2,63%
	$ 6.783.897,02	9,51%	2.383.670,80	$P		$0,00	$11.395,00	$23.395,00	$73.395,00	$337.269,63	$679.593,47	$1.036.180,81	$109.705,60	$594.664,38	$1.036.832,68	$1.464.737,48	$1.650.162,90	$1.876.291,45
				$E		$0,00	$2.562,91	$15.814,33	$37.267,80	$125.789,46	$168.223,15	$210.074,34	$210.074,32	$217.976,95	$1.443.652,19	$1.492.253,38	$1.539.252,42	$1.569.662,29
				%E		0,00%	0,00%	0,02%	0,05%	0,18%	0,24%	0,29%	0,29%	0,31%	2,02%	2,09%	2,16%	2,20%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	6,28%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,70%	1,65%	2,79%	1,22%	2,50%	3,28%	4,37%	4,74%	5,25%
	$ 5.732.941,12	8,04%	4.479.275,69	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$150.000,00	$500.000,00	$1.180.000,00	$1.993.174,67	$867.161,13	$1.780.335,80	$2.336.923,14	$3.116.923,14	$3.376.923,14	$3.742.776,80
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$12.238,68	$15.610,23	$47.479,23	$125.552,77	$329.059,82	$632.580,11	$3.157.722,05	$3.531.352,82	$4.100.826,56	$4.515.045,87
				%E		0,00%		0,00%	0,02%	0,02%	0,07%	0,18%	0,46%	0,89%	4,43%	4,95%	5,75%	6,33%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	41,79%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,28%	0,84%	1,80%	2,60%	0,39%	1,17%	1,82%	4,82%	5,62%	8,05%
	$ 34.869.838,53	48,89%	29.805.775,13	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$200.000,00	$600.000,00	$1.284.492,14	$1.855.031,88	$281.201,29	$831.201,29	$1.294.764,83	$3.434.288,85	$4.004.828,59	$5.744.279,01
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$104.751,19	$104.751,19	$281.201,29	$3.933.334,16	$7.974.313,67	$14.230.645,88	$16.095.738,39	$17.494.680,51	$20.296.089,91
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,15%	0,15%	0,39%	5,52%	11,18%	19,95%	22,57%	24,53%	28,46%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	27,80%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	4,89%	12,10%	7,10%	15,09%	20,32%	24,71%	28,71%	32,13%
	$ 45.701.582,71	64,08%	19.826.314,55	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$350.000,00	$3.489.524,02	$8.629.048,04	$5.063.174,68	$10.763.174,68	$14.492.048,05	$17.625.678,37	$20.478.377,06	$22.913.607,65
				$E		$0,00	$4.832,31	$4.832,31	$4.832,31	$4.832,31	$17.024,65	$27.677,01	$1.930.672,96	$5.607.958,45	$8.153.636,12	$7.502.784,09	$9.560.500,84	$11.338.538,86
				%E		0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,04%	2,71%	7,86%	11,43%	10,52%	13,41%	15,90%
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,72%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,03%	0,06%	0,11%	0,14%	0,17%
	$ 1.863.803,84	2,61%	513.746,40	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2.300,00	$10.800,00	$0,00	$24.263,49	$45.658,73	$81.317,46	$96.782,15	$124.061,28
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$350.041,60	$350.041,60	$350.041,60
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	0,49%	0,49%
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	0,10%	0,17%	0,47%	0,60%	0,77%
	$ 1.493.246,90	2,09%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$50.371,00	$0,00	$71.317,47	$119.844,49	$335.796,86	$425.083,22	$549.562,94
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	1,06%	%P		0,00%	0,01%	0,03%	0,19%	0,58%	1,33%	2,63%	2,63%	3,80%	4,30%	4,56%	4,66%	4,88%
	$ 5.390.109,89	7,56%	759.032,64	$P		$0,00	$5.000,00	$20.000,00	$134.109,95	$412.248,07	$947.129,07	$1.874.878,33	$1.874.878,33	$2.709.603,79	$3.066.191,13	$3.251.461,00	$3.325.444,51	$3.482.031,85
				$E		$0,00	$2.990,90	$12.714,90	$24.289,10	$50.387,70	$137.920,20	$171.512,08	$171.512,08	$171.512,08	$318.868,08	$332.595,42	$352.854,17	$365.197,93
				%E		0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,06%	0,17%	0,21%	0,21%	0,24%	0,45%	0,47%	0,49%	0,51%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	81,00%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 101.835.420,01	142,79%	57.767.815,20															



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,00%	0,02%	0,04%	0,72%	2,30%	7,55%	11,03%	10,35%	12,03%	7,88%	9,70%	5,68%	7,12%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	16.395,00	27.000,00	514.109,95	1.642.012,75	5.383.521,00	7.866.446,03	7.380.103,54	8.578.439,87	5.617.702,12	6.915.940,14	4.049.398,41	5.075.009,42
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,00%	0,02%	0,06%	0,78%	3,08%	10,63%	21,66%	11,49%	23,52%	31,40%	41,10%	46,77%	53,89%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	16.395,00	43.395,00	557.504,95	2.199.517,70	7.583.038,70	15.449.484,73	8.196.121,03	16.774.560,90	22.392.263,02	29.308.203,16	33.357.601,56	38.432.610,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,01%	0,03%	0,06%	0,31%	0,24%	0,48%	8,07%	11,26%	17,81%	2,80%	5,74%	7,06%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	10.386,12	22.975,42	45.266,34	222.743,00	173.939,54	340.707,07	5.758.635,85	8.029.687,91	12.700.183,07	2.000.241,37	4.093.390,41	5.036.420,37
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,01%	0,05%	0,11%	0,42%	0,67%	1,14%	9,22%	20,48%	38,29%	41,09%	46,83%	53,89%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	10.386,12	33.361,54	78.627,88	301.370,88	475.310,42	816.017,49	6.574.653,34	14.604.341,25	27.304.524,32	29.304.765,69	33.398.156,10	38.434.576,46

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 $7.988.101,45	$947.402,40	11,86%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 $140.598,77	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 $803.583,96	$429.072,74	53,39%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 $557.750,00	$207.657,73	37,23%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 $105.972,50	$39.454,97	37,23%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 $2.304.690,41	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 $324.000,00	$2.105,73	0,65%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$9.695.667,50	$1.418.035,84	103,14%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$12.224.697,08		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79	$59.393.508,76	52,07%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$114.060.117,10		

OBSERVACIONES: A PARTIR EL ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.18 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2022, SE EMPLEARÁ EL SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES PRESENTADO DE ACUERDO CON LA AMPLIACION DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, SUSCRITA MEDIANTE PLATAFORMA SECOP II EL DIA 30 DE JULIO DE 2022, POR LO CUAL EL PRESENTE NO REPRESENTA LA CONDICION CONTRACTUAL EN CUANTO A LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO ACTUAL DEL CONTRATO.

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 1462 STD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA DE ELABORACIÓN: 31-jul-22

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRI:** BOYACA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 17 DE 1 al 31 de julio de 2022 — SEGUIMIENTO No. 17 — VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 3.843.996.601,00

CONTRATO DE OBRA No : 1628 de 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1871 de 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

PLAZO INICIAL: 18 MESES — **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29-mar-21 — **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-dic-22

FECHA DE SUSPENSION: N/A — **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $81.013.134.790,00 — **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $33.046.982.306,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $114.060.117.096,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	ACTA Nº	14	15	16	17
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES	Abril de 2022	Mayo de 2022	Junio de 2022	Julio de 2022
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	3,34%	%P		3,00%	3,20%	3,87%	9,51%
				$P		$2.137.109,62	$2.281.714,18	$2.762.240,78	$6.783.897,02
	$ 6.783.897,02	9,51%	2.383.670,80	$E		$1.625.395,74	$1.663.963,20	$2.093.980,37	$2.383.670,80
				%E		2,28%	2,33%	2,94%	3,34%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	6,28%	%P		5,93%	7,02%	7,52%	8,04%
				$P		$4.228.491,09	$5.008.274,20	$5.359.679,00	$5.732.941,12
	$ 5.732.941,12	8,04%	4.479.275,69	$E		$4.926.640,23	$5.265.066,15	$4.479.275,69	$4.479.275,69
				%E		6,91%	7,38%	6,28%	6,28%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	41,79%	%P		12,05%	19,05%	31,05%	38,89%
				$P		$8.596.977,70	$13.589.200,41	$22.147.296,49	$27.869.838,53
	$ 34.869.838,53	48,89%	29.805.775,13	$E		$23.084.585,07	$25.529.476,56	$29.290.963,58	$29.805.775,13
				%E		32,37%	35,80%	41,07%	41,79%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	27,80%	%P		34,99%	40,99%	55,99%	64,08%
				$P		$24.951.249,57	$29.230.297,63	$39.927.917,20	$45.701.582,73
	$ 45.701.582,71	64,08%	19.826.314,55	$E		$12.001.659,90	$13.756.423,88	$17.109.431,98	$19.826.314,55
				%E		16,83%	19,29%	23,99%	27,80%
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,72%	%P		0,24%	0,33%	2,47%	2,61%
				$P		$168.242,70	$235.428,42	$331.707,00	$1.863.803,84
	$ 1.863.803,84	2,61%	513.746,40	$E		$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40
				%E		0,72%	0,72%	0,72%	0,72%
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P		0,98%	1,18%	1,49%	2,09%
				$P		$700.769,30	$843.032,79	$1.063.264,24	$1.493.246,90
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	1,06%	%P		5,28%	5,44%	5,59%	7,56%
				$P		$3.767.301,72	$3.882.432,52	$3.987.432,52	$5.390.109,89
	$ 5.390.109,89	7,56%	759.032,64	$E		$395.108,25	$402.610,03	$436.420,58	$759.032,64
				%E		0,55%	0,56%	0,61%	1,06%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	81,00%						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 101.835.420,01	142,79%	57.767.815,20						

ACTA DE MOD. No.6 — ACTA DE MOD. No.7 — ACTA DE MOD. No.8 — ACTA DE MOD. No.9

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	8,58%	14,75%	28,75%	67,18%	
	VALOR (Miles de Pesos)	6.117.530,71	10.522.238,43	20.507.157,60	47.911.601,42	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	62,47%	77,22%	105,98%	142,79%	
	VALOR (Miles de Pesos)	44.550.141,70	55.072.380,12	75.579.537,73	101.835.420,01	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	5,77%	6,43%	9,52%	5,39%	
	VALOR (Miles de Pesos)	4.112.559,12	4.584.150,63	6.792.532,38	3.843.996,60	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	59,66%	66,09%	75,61%	81,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	42.547.135,59	47.131.286,22	53.923.818,60	57.767.815,20	

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06	$947.402,40	11,86%
	$7.988.101,45		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77	$0,00	0,00%
	$140.598,77		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76	$429.072,74	53,39%
	$803.583,96		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00	$207.657,73	37,23%
	$557.750,00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50	$39.454,97	37,23%
	$105.972,50		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41	$0,00	0,00%
	$2.304.690,41		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00	$2.105,73	0,65%
	$324.000,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$9.695.667,50	$1.418.035,84	103,14%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$12.224.697,08		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79	$59.393.508,76	52,07%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$114.060.117,10		

OBSERVACIONES: A PARTIR EL ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.18 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2022, SE EMPLEARÁ EL SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES PRESENTADO DE ACUERDO CON LA AMPLIACION DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, SUSCRITA MEDIANTE PLATAFORMA SECOP II EL DIA 30 DE JULIO DE 2022, POR LO CUAL EL PRESENTE NO REPRESENTA LA CONDICION CONTRACTUAL EN CUANTO A LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO ACTUAL DEL CONTRATO.

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 1482 STD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

MEPI-MN-IN-14-FR-1

Para el presente periodo no se realizaron Comités de Obra, por lo tanto, no se incluye en el presente informe el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1

ACTAS DE REUNIÓN

MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 06 07 22
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Reunión informativa predio tema red de acueducto y área de intervención el PORVENIR

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

(1) Se presenta en el lugar el Sr. Jesus de Dios Hdez Gerente del Acueducto de Landázuri con el animo de conocer especto técnicos de la intervencion que se realiza en el área El Porvenir.

(2) Al respecto el Ing. Yesid Contratista explica las caracteristicas de la intervención y el tiempo que se interviene.

(3) El Sr. Hdez explica que la tubería nueva pasa por la zona de intervencion, aunque sin servicio, tambien pasan los residuales que si se encuentran en servicio actualmente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Los descritos en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

3134405068

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jesid Diaz	Res dente obra	Ing. de vial	
Mitchelle Herrera	Social	Regional	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE Interventoría OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 7/07/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE Interventoría No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Identificación por medio de recorrido en via de los puntos de intervención en las Rutas Nacionales 6207 y 6208 para verificar y realizar seguimiento a la Gestión Predial Contrato de Obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

-Seguimiento al proceso de adquisición y Gestión Predial del Contrato 1628 de 2020.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE Interventoría OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	7/07/2022

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- La Subdirección de sostenibilidad – INVIAS, la Interventoría y en compañia del Contratista se realizó verificación y seguimiento en los puntos de intervención de la Ruta Nacional 6207 y 6208 encontrando lo siguiente;

PR 38+100 MI RN 6207: En este sector se presenta media banca en voladizo, el contratista informa que se tiene diseños preliminares sin radicar en Interventoría para su revisión y aprobación, estos diseños contemplan un muro en caisson al borde de la vía y muro de contensión a 25 metros de la vía aproximadamente, sobre la ronda de río, se debe analizar si los diseños generan afectación predial, el contratista informa que ha realizado acercamiento con la propietaria Ángela Bustos para solicitar la documentacón requerida con el fin de avanzar en el proceso de la Gestión Predial.

PR 40+800 MD RN 6207: En este sector el contratista informa que se realizó adquisición predial en fase 1, actualmente se encuentra en riesgo una vivienda ubicada en la parte superior del talud, la vivienda es propiedad del señor Arlin Alza, quien solicita intervención por los derrumbes que dan a la vía principal. El contratista ya ha tenido acercamientos con el propietario para analizar y adelantar la Gestión Predial. La Interventoría solicita al contratista incluir en el diagnóstico predial del contrato 1628 de 2020 la información de la Gestión Predial ejecutada en la fase 1 y radicar los diseños para revisión y aprobación de la Interventoría.

PR 41+000 MDI RN 6207: En este sector el contratista no ha presentado a la Interventoría los diseños de las obras a ejecutar, el contratista informa que tiene contemplado la proyección de realizar unas terrazas y un realineamiento de la vía. El contratista esta realizando acercamientos con el propietario para adelantar el proceso de adquisicón predial por posible afectación.

PR 43+300 MI RN 6207 Quebrada San Marino: En este sector el contratista no ha presentado a la Interventoría los diseños de las obras para revisión y aprobación. Ingeniería de Vías SAS analiza un realineamiento de la vía y construcción de un canal trapezoidal para darle solución a la afectación que genera la quebrada, teniendo en cuenta que en época de lluvias se produce un exceso de material de arrastre ocasionando el taponamiento de las obras hidráulicas y a su vez el cierre de la vía. La Subdirección de sostenibilidad – INVIAS y la Interventoría solicitan al contratista se presenten los diseños de manera inmediata para adelantar el proceso de adquisición predial si lo requieren las obras.

PR 43+800 MI RN 6207: Este sector presenta derrumbe sobre la banca izquierda de la vía, el contratista informa que se tienen diseños adoptados de la fase 3. La Interventoría solicita al contratista radicar los diseños para su revisión y aprobación y analizar la posible afectación predial por las obra requeridas.

PR 50+800 MD RN 6207: En este sector el contratista informa que se tiene proyectado la construcción de un muro con caisson al margen derecho. La Interventoría solicita al contratista presentar los diseños para su revisión y aprobación y así analizar la posible afectación predial.

PR 53+000 RN 6207: En este sector el contratista informa que se tiene proyectado la construcción de un muro con caisson al margen derecho. El contratista informa que se realizó adquisición predial en fase 2 y 3. La Interventoría solicita al contratista incluir la información predial ejecutada en fase 2 y 3 en el diagnóstico predial a presentar para su revisión.

Ventana 3 PR 42+000 RN 6207: La Interventoría solicita al contratista relacionar en el Diagnóstico Predial la información del proceso de Gestión Predial ejecutada en las fase 1, 2 y 3 de los anteriores contratos para su revisión.

Ventana 4 PR 44+790 RN 6207: La Interventoría solicita al contratista relacionar en el Diagnóstico Predial la información del proceso de Gestión Predial ejecutada en las fase 1, 2 y 3 de los anteriores contratos para su revisión.

Ventana 5 PR 46+000 RN 6207: La Interventoría solicita al contratista relacionar en el Diagnóstico Predial la información del proceso de Gestión Predial ejecutada en las fase 2 de los anteriores contratos para su revisión.

Ventana 6 PR 47+750 RN 6207: La Interventoría solicita al contratista relacionar en el Diagnóstico Predial la información del proceso de Gestión Predial ejecutada en las fase 3 de los anteriores contratos para su revisión.

Ventana 9 PR 59+850 RN 6207 : La Interventoría solicita al contratista relacionar en el Diagnóstico Predial para su revisión la información del proceso de Gestión Predial ejecutada en las fase 1 y 3 de los anteriores contratos, teniendo en cuenta que se estan ejecutando las obras.

PR 2+000 MI RN 6208: En este sector se presentó un derrumbe en el margen derecho, que cubre media calzada, el contratista informa que se realizó visita con los especialistas técnicos para analizar los procesos de mitigación del riesgo en compañía con la Interventoría, la comunidad y la Administración Municipal de Landázuri. El contratista menciona que una vez se tengan los diseños definitivos y aprobados por la Interventoría, se

analiza si es necesario realizar un proceso de adquisición predial. Actualmente la vía se encuentra restringida al paso de un sólo carril. Así mismo, en el margen derecho se encuentra la vía que conduce a la vereda Corinto, la cual se encuentra sin acceso por el deslizamiento del material del talud. Se hizo acercamientos con los propietarios Débora Quiroga, el Secretario de Planeación del Municipio de Landázuri, ingeniero Cristobal representando a uno de los propietarios, quienes se encuentran afectados por el derrumbe.

PR 4+600 RN 6208 Sector El Borrascoso: En este sector Ingeniería de Vías S.A.S., no ha presentado a la Interventoría los diseños geométricos para su revisión y aprobación. El contratista contempla obras complementarias con un realineamiento donde se presenta afectación predial. La Subdirección de sostenibilidad – INVIAS y la Interventoría solicitan al contratista darle prioridad al análisis del sector teniendo en cuenta que uno de los predios presenta un factor de asinamiento y definir si es necesario iniciar un proceso de adquisición predial.

PR 11+200 MD RN 6208: En este sector el contratista informa que se va a construir un muro de aproximadamente 30 metros de longitud para estabilizar el terreno. El contratista informa que inicialmente no se requiere adquisición predial, de igual forma solicita tener en cuenta este sector para el informe general de este si se llega a requerir una adquisición predial.

PR 29+500 RN 6208 Sector La Marranera: En este sector el contratista tiene pendiente presentar los diseños geométricos para revisión y aprobación de la Interventoría. El contratista informa que ya ha tenido acercamientos con los propietarios socializándoles el proceso de gestión y adquisición predial. La Subdirección de sostenibilidad – INVIAS y la Interventoría solicitan al contratista presentar los diseños con urgencia y darle inicio al proceso de adquisición si es necesario.

PR 30+590 RN 6208: En este sector el contratista no ha presentado los diseños geométricos a la Interventoría para su revisión y aprobación. El contratista informa que se requiere un realineamiento de la vía por el colapso de los muros que estabilizan la vía existente. Ingeniería de Vías SAS ya ha tenido acercamiento con el propietario donde les informa que necesita saber cómo quedan los diseños definitivos y asi revisar la adquisición predial.

PR 44+300 RN 6208 Sector la Herradura: El contratista menciona que ya se tiene diseños del sector presentados a la Interventoría donde contemplan un realineamiento de la vía, mencionan que se está adelantando la Gestión Predial con los propietarios. El Gestor Predial de INVIAS y la Interventoría solicitan a Ingenieria de Vías S.A.S., ir adelantando el proceso de gestión predial con la elaboración de los insumos prediales.

- La Interventoría solicita al contratista agilizar y atender las observaciones al documento Diagnóstico Predial presentado en V1, las cuales fueron remitidas mediante comunicado 215-542-2022 del 8 de abril de 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE Interventoría OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	7/07/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
*Definir fechas de entrega de los diseños definitivos.		INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
*Presentar la tabla de conversión de los PR Y K	25/07/2022	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
*Realizar entrega cronograma ajustado al cronograma de obra.	25/07/2022	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
*Entrega Informe Diagnóstico Predial V2	25/07/2022	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 19/07/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ROBINSON ALBERTO LOPEZ	Gestor Técnico Predial SS	INVIAS	
JEFFERSON SARMIENTO ORTIZ	Profesional Técnico Predial	CONSORCIO REGIOCENTRAL	
JAIDER RODRIGUEZ BUSTILLO	Profesional Técnico Predial	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	
ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	Profesional Juridica Predial	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	
JAIRO CHACON	Residente Topografía	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 d3

FECHA 14-07-2022 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Atención y seguimiento a PQRS Municipio de Condoa 2014.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se realiza reunión con el propietario del predio el Sr. Donito Cubides, la interventoria residente auxiliar de obra y residente social por parte del contratista residente de obra y residente social. Se da inicio a la reunión por parte del residente del contratista. el cual le explica el procedimiento del formulario de atención a las solicitudes

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El propietario propone presentar cotización de maestros o personas técnicas las cuales den solución a los problemas estructurales que presenta su vivienda.

2. El contratista Ingeniero de vías presentará una propuesta con presupuesto para realizar una afección con refuerzo estructural a los daños que presenta la vivienda

El contratista explica al propietario que por este sector es la única vivienda que presenta afectaciones y la estructura en general no cumple con los coeficientes necesarios, al respecto el peticionario manifiesta que es cierto pero que desde el 2016 se vienen presentando afectaciones en el predio y desde entonces debió darse un tratamiento especial

Tanto el peticionario como el contratista se comprometen hacer entrega de estos productos el próximo 21-01-22 para ser estudiados y enviados al INVIAS para su respectivo análisis y respuesta.

El propietario solicita dar una pronta solución a su inconveniente ya que se ha visto afectado económicamente con el cierre del local desde el pasado 18-11-21.

La Interventoría tramitará la solicitud una vez se hayan revisado los diseños de propuesta a la ejecución y se estará comunicando al peticionario una vez el INVIAS de solución.

Se recomienda al peticionario no iniciar ninguna actividad de obra en su vivienda hasta no obtener concepto del INVIAS

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	14-07-22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Los descritos en el cuerpo del acta	NA	NA
Los descritos en el acto.	21-07-22	Propietario Consorcio

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN Según se requiera
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Silvia Correa.	Propietario.	Comunidad.	Danilo S Cabides
Jesid Dwa e	Ing. Residente Aux	Consorcio Representante	
Mitchelle Hoda	Residente O Social	Interventoría Representante	

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI.MN1.IN.14.F.2
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 2

FECHA: 14-07-22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S A S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE. TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1671 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

VISITA al Predio Olga Bollen Jordan ATO

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se realiza desplazamiento al predio de la Sra olga Bollen ubicado en la vereda Jordan Para dar atención a su solicitud en conjunto con la interventoria y contratista para la cual no ha sido posible encontrar a la peticionaria en los dos visitas realizadas; Esta Margarita que es la encargada del predio manifiesta no saber cuando estaria la peticionaria en el predio; Sin embargo se obtiene llamada telefonica al alcalde municipal de Condoy quien manifiesta organizar y cuadrar la cita para que la peticionaria nos atienda.
Las visitas se realizaron el dia 12-07-22 y 14-07-22.

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MES-MAN-14-FR-J
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 2 de 2
FECHA: 14/07/22.

COMPROMISOS PACTADOS | **FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)** | **RESPONSABLES**

FECHA PRÓXIMA REUNION (Dia / Mes / Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunion, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Silvia Cercel Jimenez	Ing. Residente Ap.	Consorcio Rapicentral	
Hildebelle Hoyos	Social	Rapicentral	
Fitho Torres	SOCIAL	INGUTOS	
Jefe J.D.A.C.	Residente	Ingeniero	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestion del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Ejecución Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 16/04/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Verificación de la solicitud del peticionario Rufiniano Anza presidente de la junta de acción comunal vereda el "tuntun" en el sector de la vía alterna hacia Sutatausa.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

La Interventoría realiza recorrido de verificación de la solicitud del peticionario Rufiniano Anza, en compañía del Contratista Ingeniería de vías S.A.S. en el sector de la vía alterna hacia Sutatausa.

El Contratista, la Interventoría y el peticionario acuerdan los siguientes compromisos.

1. El contratista realizará entrega de material pedregoso proveniente del sector PR 50+700 con el fin de ser donado a la comunidad representada por el presidente de la junta de acción comunal, para el uso exclusivo de mejoramiento de la vía alterna, el peticionario se encargará del acopio del material sin perjuicio alguno hacia el contratista entregado en el proyecto transversal del Carare.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2. El contratista dispondrá el material en el punto de acopio dispuesto por la comunidad, por el momento la cantidad de piedra mayor disponible son 60 m^3 representados en 4 viajes de volquetas. Se aclarará que este material es donado y su disponibilidad está sujeta a la necesidad del proyecto. En el caso que nuevamente se encuentre material disponible este podrá ser nuevamente donado para el uso en el mejoramiento de la vía alterna hacia el municipio de Envigado.

3. El proyecto INVIAS aclara que este material será donado para el mejoramiento de la vía alterna hacia Envigado, es importante resaltar que el uso de este material será responsabilidad de la comunidad Lagunetas bajo, representada por el presidente de la junta de acción comunal.

4. El contratista reactivará los trabajos en el Muro del PR50+700, y se dispondrá a partir del lunes 18 de julio de 2022, en el punto de acopio propuesto por el peticionario.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	16/07/2022. (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los asistentes en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Yerd Diaz	Residente obra.	Ingeniería de vías.	
Ing. Yuleth Camacho	Ing. Ambiental Int.	Regiocentral	
Ing. Bruyn Peña	Inspector Int.	Regiocentral	
Ing. Silvia Correa.	Ing. Residente Aux.	Regiocentral	
Rufiniano Ariza.	Presidente junta acción Comunal vereda el tintun.	Junta acción Comunal.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI.MN1.IN-14.FR.2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 18 06 22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socializar lo adelantado en cuanto a verificación de pendientes que se hizo con Alexandra Giraldo, profesional social para contextualizar a la T.S. Erika Torres

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1) Se solicita a Erika Torres adelantar gestiones prioritarias que se enuncian en la presente; de igual manera formalizar la hoja de vida de la que será la nueva profesional social para dar continuidad a la gestión pendiente a la fecha desde la perspectiva social.

2) De misma solicitud para entrega de predio social de junio con carácter inmediato así como de los faltantes correspondientes al trimestre No. 5.

3) Erika Torres, TS encargada presenta los avances en el consolidado de actas de vecindad de acuerdo con la decisión que adelantó al respecto, definiendo un consecutivo que asignará a cada acta para facilitar organización y búsqueda; lo que queda

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

como recomendación es incluir la dirección y el estado (inicio, apto o cierre). Interventoría enviará un cabezote modelo de consolidado para que pueda decidir qué información adicional deberá tener en cuenta; también adelantará la revisión de las existencias para realizar el comparativo y trabajar en hallazgos si los hubiere. Se recomienda organizar las carpetas en medio digital para cada uno de los procesos (inicio, apto. cierre) con la información completa (acta pdf, reg. fotográf. y fílmico).

(4) Se remite al Contratista presentar respuesta a peticiones para PQRS. 69 y 94. se informa que hubo observaciones a lo propuesto en la mesa en correo del 7 de julio. proyección respuesta solicitudes y el julio 8 respuesta de interventoría a un punto de la 94. Urge la respuesta por lo que se solicita gestionar con área técnica con carácter urgente.

(5) El contratista manifiesta su intención de subsanar los pendientes en el tema de informes mensuales desde nov/2021 a la fecha; igualmente referencia observaciones en el PMGA 1 y 8 y PIS 3 como asuntos prioritarios y contractuales.

(6) La Interventoría manifiesta al respecto, que todo lo pendiente es contractual y por tanto debe atenderse, aunque comprende que el cúmulo de preexistencias sin subsanar es considerable, debe establecerse un cronograma para ir defiriendo acciones de mejora. Por lo que se recibirán todos los pendientes.

(7) Se entrega copia de actas sociales del 22 y 30 de junio para que el contratista pueda adelantar la actualización del consolidado de PQRS.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

ACTA DE REUNIÓN

CODIGO	[illegible]
VERSION	1
PAGINA	3 de 3
FECHA	15 06 22 (Dia Mes Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia Mes / Año)	RESPONSABLES
Los descritos en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunion, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificacion contractual debe surtirse de manera previa el tramite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cristo Tovio Michelle A. Garcia	Social	INVIAS Regional	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPL-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 15

FECHA: 21 07 22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Atender inquietudes de la comunidad en relación con desarrollo del Proyecto ante cierre de la vía nacional

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

(1) Se hicieron presentes en el PR 2+000 el Porvenir Lourdes xii, representantes del INVIAS y directivos de Ing. de Vías SAS. así como la Interventoría. y comunidad.

(2) La comunidad da inicio a la manifestación de sus inconformidades empezando por la demora en la atención de la emergencia en el lugar porque refieren más de 30 días sin soluciones definitivas. Refieren problemas de más de 22 años con la pavimentación y ya están cansados como comunidad. Explican que la licitación ha complicado el avance real de la obra.

(3) Proponen como primer punto, recorrido por la zona y

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Luego reunión para analizar los hallazgos y definir compromisos.

④ Se realiza recorrido por el área afectada al deslizamiento predio de la Sra Deborah Quiroga En el sitio, el Contratista explica que se ha trabajado, en el diseño de intervención para la zona, haciendo énfasis en que el registro de pluviosidad tiene altos registros desde 1977, siendo la mayor en mayo de 2022, explica el Especialista Hidráulico, eventos muy correlacionados con la situación en el sitio. En cuanto acciones inmediatas está hacer el mov. de tierras que no se puede hacer de inmediato porque resulta peligroso pero lo que hacía es urgente más mejoramiento para acelerar lo que técnicamente sea seguro los asistentes muestran su malestar por cuanto refieren una demora de 40 días, aprox. por lo que no hay decisiones, continuación las medidas que han implementado.

Los líderes comunitarios manifiesta el consenso y la preocupación y solicitan acciones.

Comprenden que la Admon Mpal debe ser la responsable de las significabilidad de vías terciarias por lo que ~~piden~~ trabajarán con INVIAS lo que le concierne y luego con la Alcaldía lo que este a su cargo. Refiere que en su mandato como alcalde hizo gestión para transitabilidad por la vía El Jardín y debería hacerse pavimentado ahora por el contratista como vía alterna, refiere Ricardo Bernal Torres.

Manifiestan malestar porque el material utilizado es de mala calidad y ante obras malas debe tomarse alguna medida, y lo refiere como problema regional porque se acaban los recursos y no se terminan las obras, refiere Abel Cifuentes

El Sr. Andrés Duarte refiere que no hay acompañamiento

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

de Interventoría. En la parte de Carretera han dispuesto material en lugares no debidos, dice Alcalde Duarte

El Sr. Saúl Suárez manifiesta que no se hace socialización con la comunidad y pide respeto con el campesino porque es quien labra la tierra. Les toca sacar el producto al hombro. Pide que socialicen no solo al Alcalde sino a comunidades. (Ute V. Cañito)

La Srta. Débora Quiroga G. refiere que en el caso del deslizamiento no se han dado medidas como por ejemplo si pueden o no quedarse en el lugar y seguir su proceso comercial con los galpones. como tampoco la copia del acta de vecindad. Están esperando la decisión si deben trasladarse y todo lo relacionado con su situación

El Sr. Luis Fdo Cardona solicita que se programe reunión también en Comitania porque tienen problemas ~~allí~~. Pide fecha para esa reunión; es líder del sector.

Preguntan al INVIAS si de esta reunión si habrá solución definitiva Al respecto la Dra Adriana, G. Social de la entidad, que es un contrato que se desarrolla con la observancia de entidades de control y se espera dar continuidad con el nuevo gobierno. por lo que invita a la Veeduría a continuar trabajando de la mano de contratista e Interventoría. y propone definir acciones para tratar las puntos planteados por la comunidad (25).

Fdo Aguilar Pardo Pte JAC vereda El Retiro solicita q en el acuerdo quede compromiso de arreglo de red de aguas negras en el sector, porque están afectando la red del acueducto a futuro, y en

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

el momento con aquas afectan la quebrada los Frios

(5) Se da inicio a la reunión luego del recorrido en el predio finca El Porvenir, el Sr. Nelson Pardo dio lectura a las requerimientos de la comunidad, las cuales se anexan a la presente.

Al respecto el ex Alcalde Ricardo Bernal pregunta al respecto del pliego y sus peticiones que acciones han tomado las instituciones involucradas para solucionarlas puntualmente pide, lectura de los puntos propuestos y las fechas de solución al INVIAS.

(6) La Dra. Indiana H. Barrera, funcionaria del INVIAS quien manifiesta que ha sido enviada por cuanto se realiza el empalme con el nuevo gobierno como Coordinadora Del de Gestión Social presenta a los funcionarios Ing. Gustavo Gamaliel, Directa Regional Popayán, Ing José Lecio Alvarez, Gestor técnico del Proyecto y el Ing Hector Raúl Prieto como Director de la interventoría.

- Para la primera fecha propuesta Agosto 15, manifiesta que la intervención iniciará en 15 días. en la cadena,

Interviene el Ing. Carlos Méndez de Ing. de Vías S.A.S. para explicar las acciones en la cadena y Borracosa por lo que serán los primeros áreas a intervenir, para la cual fue necesario pedir al INVIAS restricción para vehículos de más de 3 ejes, porque su tránsito en la zona implica un mayor esfuerzo en la vía. Explica que ya hay unos de tractomulas. La que se gestiona es por 30 días. Adicionalmente se incrementara mano de obra en la cadena para terminar a la mayor brevedad. Con cuanto a la Resolución del INVIAS se espera que salga hoy o a más tardar mañana. Se adelanta manejo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

hidráulico y otras para poder continuar con las demás acciones.

En relación con las dificultades que ha tenido que sortear el Ing. Yesid, residente del contratista manifiesta que la condición de algunos predios en cuanto a estructuras como el caso de la Sra. Olga Pinzón, han obligado a tomar más tiempo así como la temporada de lluvias. En cuanto al deslizamiento del PR 2+000 refiere que ha sido una situación de orden natural. En cuanto a la variante El Jardín refiere que por orden del Sr. Romero se debe pavimentar.

Aclara que la transitabilidad por la vía mejoró de 4½ horas a 2 gracias al mantenimiento realizado; hay que tener en cuenta que el pavimento tiene una vida útil por lo cual se reparación en su momento. Refiere que el pavimento para 7 años llevaba 18 sin intervención. En cuanto a la intervención en la cadena refiere que se adelantan las medidas para que no se presenten situaciones como el del Sr. Danilo Cebillos.

El Sr. Ariel Vélez interviene para manifestar que la situación no es por el vibio, sino por falta de voluntad y refiere que el problema es el Director de Obra Gilberto quien ha liderado los trabajos por 18 años sin evolución. Refiere que no hay decisión ni solución porque por ejemplo en lo social en reunión de Abril una Fiscalía Naranjo y es la fecha que no ha recibido respuesta comprende que como social la Dra. Indiana no tiene ninguna responsabilidad técnica pero cuestiona que se envíen funcionarios solo por cumplir con el protocolo. Refiere que el Ing. Juan Esteban no responde; refiere que la admon de recursos deben ser cuidadosos porque son recursos del Estado, de la gente y en esta vía se han identificado más de 800 Mil vehículos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Solicita que en adelante envíen a funcionarios con posibilidad de decidir.

Al respecto la Dra. Indiana manifiesta que la misión de G. Social es un canal con la comunidad para mediar y que ella como fundacional responde desde su proceso En cuanto a la Dra Francia, manifiesta que culmina su contrato. Da continuidad a la explicación de acuerdos.

El Ing. Yesid solicita apoyo a la Admon Mpal para control en la cadena y explica que si se logra restricción a más de dos ejes, se continuaría la práctica semana con la socialización de las medidas en el sector, por lo que se iniciará la intervención en quince (15) días

En cuanto a la variante invitan al Ing Prieto para hablar de la misma. Al respecto, el funcionario manifiesta que se realizará esa variante por cuanto está autorizada por el Director Técnico. Recomienda al contratista iniciar cuanto antes porque el tema de la compactación es manejable por lo que podría empezarse en una semana si se logran definir acciones técnicas con el contratista; invita al contratista para que analice la propuesta. Reitera que esta obra como el trabajo en la cadena requieren de equipos así como contar con la aprobación de la restricción la cual cuenta con el aval de la Interventoría y Vo Bo del Admist Vial. Pero se espera decisión del INVIAS.

El Sr. Oscar Castañeda manifiesta que Bandazo no solo vive del comercio, sino del agro y minería por lo cual solicita el ágil cumplimiento y recomienda trabajar 24 horas para agilizar, porque un cierre afectará económicamente la zona. Solicita apoyo a la Admon Mpal para control de tránsito en el sector para ayudar a la evolución del proceso.

El Ing. Prieto dice que la variante es para uso de vehículos livianos. Aclara que la intervención en la cadena

dependería de la aprobación de la Resolución.

En cuanto a la Int. en el tercer retiro que se retirará el 8 de agosto.

En la cadena, una vez dada la Resol. por el INVIAS serían necesarios 30 días.

La Dra Viviana continúa, definiendo que la fecha para socialización de propuesta para el sector de la vía a Corinto será 21 julio 22

Al respecto el Ing. Yesid que ya se realizó en dos ocasiones pero expresa la voluntad de realizarse de nuevo el próx. Lunes para plantear modificaciones.

El Sr. Ariel Ortiz hace un llamado al Ing. Yesid del Contratista a mantener una posición definida en cuanto a los acuerdos y no modificarlos a conveniencia. Le recuerda el compromiso adquirido en el 2+000 ayer 20 julio en relación con disponer en el lugar 3 retros y 2 volquetas.

La Sra Yolanda Villamil líder comunitaria solicita seriedad en los compromisos porque la comunidad manifiesta que esto continúa. Refiere que ayer el Ing. Yesid se comprometió ayer con una maquinaria para Corinto y el 2+000 y hoy no se mantiene. Pide que piensen lo que vaya a decir de lo contrario mantendrán su posición y el paro

El Personero de Landázuri manifiesta que ha recibido un sinnúmero de PQRS por lo que comprende la condición de la comunidad. Explica que ahora cuenta con el apoyo de la contraloría que está al tanto de la reunión y solicita copia del acta. Pide apoyo también a la Alcaldía Sr. Alcalde porque se encuentra solo sin apoyo. Explica su sensación de que la Interventoría no ha sido fuerte y refiere que adelanta la gestión con la contraloría para la solución del reparo por la poca calidad en las obras y cumplimiento de tiempos

El representante Luis Eduardo Garzón manifiesta su molestia por el gran incumplimiento en las obras q se encuentra en el km de solio y no se dio por lo que el no cumplirse motivara a su comunidad para vincularse al paro porque están desmotivados por la incumplimiento.

El Alcalde de Fundación interviene y agradece la comunidad por el apoyo. Refiere falta de controladores viales, ausencia de señalización por lo q se han caído varias personas en el pavimento frescos dejan vallas peligrosas sin señalización y/o aislamiento no solo es responsabilidad del Alcalde sino = sino también de la comunidad para que respeten y apoyen y se organicen para facilitar el avance. La Policía también debe cumplir su misión de control porque el Decreto ya está dado desde diciembre. Refiere mala calidad de materiales y pavimento por cuanto se evidencia deterioro en la carpeta que es nuevo. Habla del botadero pequeño para daño la movilidad por lo q solicita que se habilite uno más cerca. Solicita que contraten + más controladores viales porque es responsabilidad del contratista. Solicita que vinculen mas mujeres porque sienten discriminación. Explica que la vía a Corinto en su acceso corresponde a una vía nacional por lo que la intervención no es de solo un ente. Manifiesta su apoyo a la comunidad. Solicita apoyo a veedurías pero especialmente a la interventoría para que realicen el control real de la obra.

Comunidad pregunta al Alcalde sobre responsabilidad en restablecimiento vía a Corinto.
Alcalde dice q a él le corresponde habilitar la vía pero la concesión del área implica la vía nacional por lo que realmente corresponde a INVIAS. Refiere que la declaratoria está dada desde diciembre por lo que no puede hacerla específica para el área porque es una vía nacional.

El Ing. Camaliel Director Técnico Reg. INVIAS manifiesta que quien le responde al INVIAS de la interventoría que es a quien se contrata para el contrato en cuanto a la responsabilidad en la vía a cuanto explica que la responsabilidad real del mtto a vías terciarias, corresponde al municipio y que el INVIAS esta interviniendo por cuanto debe garantizar el paso por la vía nacional

Comunidad manifiesta malestar x/b contratistas por maltrato de parte del Sr. Gilberto. Ingeniero Director de Obra. Requerida que la interv. tiene que garantizar la calidad de las obras por lo cual increpa tanto a Contratista como a Interventoría

El Director de Interventoría manifiesta que tal corte se realiza por parte de la entidad y que aquellos trabajos que no cumplan, deberán realizarse nuevamente.

Se plantea visita al predio de la Sra Debora Quiroga mañana 22 julio 122.

Ing. Yesid manifiesta que hay 3 maquinas y 10 volquetas y dice q la apertura de la vía es una utopía; su compromiso esta orientado a habilitar paso peatonal y en moto por el lugar. Manifiesta su intención de comenzar de inmediato siempre que la comunidad lo permita.
El Sec Salud Sr Pardo cuestiona situación en relación con el botadero cercano que ha estado dispuesta pero que Ing. de Vías ANI no ha estado interesado. Reitera su intención de habilitar lo pero falta intención: motivación.

La Sra Débora Quiroga manifiesta que en el lugar hacen en honradez por lo que pide actuar con responsabilidad porque no se le puede adicionar más carga a la zona.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cuanto a la cadena el contratista manifiesta que la comunidad del sector manifesto que no quieren ser molestados en su domicilio la comunidad refiere bien gral por el particular, no escudarse en estas promesas

El Dr. Alfonso Quiroga de la Veeduría manifiesta que las dificultad en las obras la cadena es falta de decisión del contratista por lo que enfatizo que la única manera de alcanzar es que el Ing. Yesid esté presente en la zona para que vele por el avance apropiado. Aclara que el INVIAS debe dar herramienta al contratista para llevar a cabo el dllo de las obras.

La Sra Yolanda Dillanil Maria al oído del Alcalde Ballén, contratista e INVIAS para que decidan el nivel de responsabilidad porque la comunidad esta aquí por este tema. Veredas Corinto, Vizcaino, Las Gaitanas, Monte Rico, y Porvenir solicita al contratista el plan de trabajo y que les digan cuáles son las medidas para habilitar la vía.

El Ing. Gerardo Rodriguez explica las caracteristicas de la intervención en el lugar lo que llevará 15 o 20 días sacando material por condiciones de humedad. Quedara restricción para transitabilidad de volquetas en esa vía, por lo q solo será focalizable por peatones y motos. La segunda fase de la solución es hacer una derivaciones y un canal para extraer el agua de la zona y evacuar la desecación de la zona. Refiere que se marca la necesidad de hacer una estructura de contención. Refiere que no toman decisiones unilaterales pero la interventoría apoya las decisiones y el especialista se demora su tiempo. Por lo que esta intervención se dora por 2½ meses. En su totalidad.

El Ing. Geotecnista aclara que las obras q se plantean están dados para garantizar la estabili-

FECHA 21 07 22
(DÍA / MES / AÑO)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

dad de la vía nacional explica que aún no se ha planteado compra de predios. para dar respuesta a pregunta del Alcalde. El burgomaestre solicita la presencia de controladores viales en el sector del deslizamiento. Al respecto, el Geotecnista refiere que esto depende de la Resolución que se espera del INVIAS.

El Alcalde dice que no se les ha socializado la propuesta a la Sodia, para el Porvenir. Por lo que se define próxima lunes 25 de julio /2022

Comunidad solicita al Alcalde el restablecimiento de la vía a Corinto pero el burgomaestre dice que no es de su resorte porque se necesita estabilizar la vía nacional.

El Geotecnista del Contratista manifiesta que la estabilización de la zona corresponde solo para la vía nacional. y se basa en los estudios previos que se realizaron; aclara que se habilitará el acceso a Corinto pero esa licencia tendrá un límite. Habla de que en la zona deben dar manejo a mangueras rotas que aportan agua a la zona, adicional a la existente por lo que al respecto pide apoyo al Alcalde. así como a la comunidad para permitir las intervenciones de acuerdo con los diseños, planteados y aprobados en su momento por la Interventoría. y control de mangueras

El Dr. Jorge Ovalle recomienda agilizar la posibilidad de vereda vía alterna que ya se tiene lista.

El Sec. ~~Gobierno~~ Planeación explica que la entrada a Corinto si es responsabilidad del INVIAS porque hace varios años levantó veros quejones sin los permisos de los 4 propietarios por lo que sí es responsabilidad del INVIAS de estabilizar el talud. Dice que no es responsabilidad de la Alcaldía estabilizar el acceso a Corinto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Explica que se ha dañado la tubería del acueducto Mpal y que esta como otras afectaciones deben solucionarse. Solicita entonces agilidad en los trabajos

Demarcación y destinación de sitios de parqueo para lo cual la Dra Induara solicita a la Admón Mpal para apoyo con la misma y con la transitabilidad en el municipio. Aclara que se deben vincular 2 controladora de tráfico y 2 trabajadoras sociales para avanzar con contratistas

Comunidad solicita fecha para intervenir paso lateral - Pto Araújo para analizar situación de vía, solicita definir fecha para recorrido; definido para el 29 julio. se hace recorrido por el sector La cadena.
En el sector La Cadena frente a canales sin rejilla, la interventoría solicita al contratista que le de continuidad a ese trabajo y no deje trabajos empezados. Comunidad solicita mejorar o instalar señalizaciones en la zona de riesgo.

El Ing. Pinto refiere a la comunidad que todo trabajo que no cumpla las condiciones técnicas, el contratista deberá hacerlo nuevamente.

Se solicita realce de alcantarillas en La cadena y se coloquen tapas sobre alcantarillas sin tapa.

Los subcontratistas se quejan porque Ing de Vías SAS no paga puntual; algunos de ellos han tenido que esperar hasta 5 meses, por lo que dificultan el ejercicio dentro activo como operativo. El Contratista manifiesta al respecto que los jueces se cierran los cuentas de cobro y se da paso a gestión

En el sector "Cuatro" el Sr. Adolfo Duarte se queja por daños y perjuicios del agua mal manejada en el sector.
En relación con el canal recolector de agua del 59+1412 al 920 se socavo por proceso constructivo contrario a la secuencia en que debió hacerse quedando Por tal razón el canal en mención debe ser reconstruido

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

esto se notificado al contratista mediante comunicación 215-743-2022 del 20 de julio 122. Al respecto el INVIAS solicitó demolición.

La Sra Dna Marlene Mosquera solicita habilitación del camino de herradura de corinto bajo, ubicado en ventana 7, porque de él se benefician 14 familias y son agricultores.

Vecinos solicitan que revisen tubería de agua potable con el acueducto porque refieren filtraciones que pueden ocasionar daños a la obra porque cuando hay suministro, en 3 puntos hay afloramiento Sec Planeación refiere q es de 2" tubería se aclara en punto con contratista que la tubería hay q anularla y pasarla por el muro hasta el registro en el Alto aprox.; el usuario del acueducto es corresponsable de la situación.

Para acceso a vereda Sta Barbara el INVIAS hay que revisar qué obra se puede hacer como obra de compensación. Barrio el Jardín margen izq. Cinturón - Landázuri. Hablar con Viviane Seca.

En cuanto a la pavimentación el Jardín el INVIAS dice que se debe garantizar por lo que el contratista dice que se deberán hacer diseños y pasarlo a Interventoría para aprobación por lo que el 8 de agosto para inicio de obra es tiempo apropiado.

Adecuación en concreto entre placa huellas en vía paralela a El Jardín. autorizado por INVIAS.

En cuanto a la revisión y reposición de tubería de aguas negras y acueducto en la zona se hará una vez se intervenga la vía del acueducto para determinar qué reposición se requiere. y deben quedar 100% funcionales una vez culminen obras.

Se recomienda la pertinencia de instalar o no tener reductores en el Paso Nacional la cadena.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPLMN1.IN.14.FR.2
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 de 5
FECHA	21 07 22 (Día / Mes / Año)

Compromisos pactados	Fecha	Responsable
Retirado la cadena si permite paso	22 julio	contratista
Visita a Sra Debra Quiroga	22 julio	contrat - Interv
Inicio obras 21 000	Inmediato	contratista
Intervent preliminar Socialización propuesta Cerro.	8 agosto 25 julio	contratista contratista - Interv.
Señalización sentidos críticos mant.	Inmediato	contratista
Controladores de tráfico (ubicación para la cadena y 21000)	25 julio	Contratista
Total implementación. PMT Land.	25 julio	-
Recorrido y revisión semanal	~~Todos~~ Mayo	contratista lo contat · Interv.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	15 de 15

FECHA 21 07 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Los descritos en el acta y adjuntos a la presente		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ariel Hoel Narvaez	Veedor	Ciudadano	
Cristobal Cadena.	Sec. Planeación	Alcaldía	
Ricardo Bernal T.	Comerciante	de Cadena.	
Mol Y Yolanda Villamil	Corinto	Corinto	
Luis Fernando Castaño	Veduria	Cimitarra	
Jorge Luis Puylle	Weedora	Landazur	
Pedro Duarte	La atalaya	Landazury	
Mayeli González	La cadena	Landázuri	
Saul Antonio Sanchez	V Corinto.	Corinto	
Gustavo G. Fernandez	Supervisor Interventoría	INVIAS	
Gerardo Rodriguez	Ingeniero	Ingeniero	
Carlos Fernando Mendoza	Proyectos	Ingeniería de Vías	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	[illegible]
		VERSIÓN	1
		PAGINA	16 de 16
		FECHA	21 01 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS | **FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)** | **RESPONSABLES**

Los descritos en el acta y adjuntos a la presente.

FECHA PRÒXIMA REUNIÒN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Cardenas	Personero	Personeria	
Debora Quiroga	Personera	Personeria	
ANULFO DOGARIO M	jardin		
Willy Jackson Lopez	Poblenir	Concejal	
Blanca Nidia Santamaria	Barroscoso	Barroscoso	
Abel Checon	corinto	corinto	
JHON ARIZA	PREDIO AFECTADO POR VENIR		JHON ARIZA
Hailon Adrian Bello	Alcalde	Alcaldia	
Hilderal Bonnard	Ciclas Bogota	Encol	
Hector Raul Prieto	Director Interventoria	Consorcio Rizzacasas	
José Lucio Alvarez	Gestor Tecnico	INVIAS	

Original: Informe mensual de interventoría Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 22 04 22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Solicitar apoyo para control de ciudadanía en el PR 21000. a instituciones relacionadas.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

(1) Teniendo en cuenta que la situación en el PR 21000 es complicada desde el punto de vista de estabilidad, la interventoría solicita apoyo a través de la Personería y entidades relacionadas con el fin de contener o evitar en lo posible el ingreso de ciudadanos al área porque está dedicada y hay maquinaria trabajando. La presencia de espectadores en el área es un riesgo, pelo curiosos, vehículos y/o motocicletas dificultan o impiden el desarrollo de las obras.

(2) Al respecto el Personero está presto a colaborar en la gestión con la Policía Nacional para que se pueda contar con el apoyo sino permanente, para casos especiales y/o de difícil manejo por lo cual aportan el N. del encargado que es 3182298167.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI.MN1-14.14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3
FECHA	22 07 22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(3) Manifiesta: la poca presencia del área social del contratista. Al respecto se aporta el teléfono de la social a cargo Erika Torres cel: 3123194875 pa el contratista y Mitchelle Mesa, Social de Interventoría Cel: 3160175774.

(4) El Sijo de la Policía Nestor Cuello manifiesta que realizan rondas en el lugar; sin embargo hasta que no haya Resolución del INVIAS para cierre no se podría nada mas que motivar a la comunidad al no uso de la vía. Manifiesta preocupación por cuanto la restricción deja un rango vehicular que no podría ser contenido por lo que recomienda junto con Personería analizar alguna vía alterna. o se emita Resolución de tierre total temporal.

(5) Propone que el contratista socialice con la comunidad a como ruta alterna por Bolívar (para salir) así: San Martín Bolívar - Palo Blanco. saliendo/entrando en Aguadulce. Procedimiento socializar el tema con controladores de tráfico y que tengan restringido el control del celular en el sitio porque disminuye su control; de igual manera que sean personas con carácter pero no agresivas. Recomiendan que tengan contacto con el vecindario para casos que se den

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	22 09 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Los descritos en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ingrid Juliana Patiño A.	Inspectora Policía	Alcaldía Hpta	
Carlos Ospina	Personero	Personería	
Nohemy Fernanda Arenas	Policía Nacional	Policía Nacional	
Michelle Murcia	Pol. Social	T. Regional	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLANV-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA 25 01 22
(Día Mes Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S A S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO GESTIÓN PREDIAL SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1671 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socializar obras del PR 2+00 Sector el Tolvenir y avance diseños a la Fecha.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Siendo las 4:15 Pm se da inicio a la reunión donde se encuentra representantes de la comunidad, residente de obra del contratista y residente social, por parte de la interventoría profesional Social y residentes Tecnicos; Toma la palabra el Ing. residente de obra quien informa que se va a hacer un muro de 27mts de largo en segmentación redonda sobre heisson.

CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De otro parte informo que se va realizar un cierre parcial de la vía con el animo de permitir el avance de obra. en el PR 27+00 el cual consiste en el corte del material producto del derrumbe.

El Ing residente de la interventoria Ing Jaime Soler manifiesta que a la fecha y hora no se encuentran aprobados los diseños por parte de esta entidad; sin embargo aclara que esto depende de los especialistas por parte del contratista ya que las observaciones que se tienen son de fondo mas no de forma

El residente de la S.A.C de la vereda comenta manifiesta que se debe tener en cuenta a ellos quienes conocen donde estan los aljibes los cuales pueden ser los que estan provocando esta situacion.

El representante de la comunidad Sr. Miguel Sorzano. que se les entregue copia del diseño en

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

medio físico para todos revisar que los materiales descritos en el diseños sean los que se van a usar. \
El Ex. alcalde manifiesto y piden hacer un giro de Wash. una vez se inicien las obras con representante de la interventoría comunidad y contratista ya. que en ocasiones se han tenido problemas de comunicación. Se deja el TL del Ing. Jaime Suesca. de interventoría 3182938815. \
El contratista aclara que la segunda etapa de la intervención en el PR 2. no está definido aún. \
La comunidad piden ayuda a solicitar la resolución del cierre total para avanzar en el desarrollo de las actividades del PR 2+000. \
El contratista informa que una de las vías alternas es por San Martin - el peñon bolivar a la cual la comunidad no está de acuerdo ya que las condiciones de la UT.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

no son optimos para construir.
el resto del contenido manifiesto que se va hacer un muro de 17 mts de longitud con segmentacion en el acceso al tolva superior un conjunto acompañado de una serie de diches horizontales; y otro sobre la otra margen tolva superior de 171 mts de longitud tambien segmentado sobre taludes y con serie de diches horizontales. para garantizar el descargue hidraulico de la zona superior.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO M... | MANUAL DE INTERVENTO...

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIG	MEPLMN1-IN-14-FR-2
...N	1
PÁGINA	5 de 5
FECHA	25 01 11 (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descritos en el acto		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Consuelo Perez	Corinto	Bereda	Consuelo Perez
Saul Antonio Suarez	Presidente comunal	V Corinto	
Myriam Ovalle	Fiscal corinto	V corinto	
Abel Chacon	corinto	corinto	
Roberto Arizo	Corinto	comto	
Ricardo Bernal.	La Cadena	Comerciante.	
Deborah Quiroga	hab. Prom.	Porvenir	
Jose Yoid Jerez	hab vereda comb	Corinto	
Hermelinda Cortes	Corinto	Corinto	Hermelinda Cortes
Susana Hernandez	porvenir		Susana C
Jaime Sosa	Ingeniero Res.	Consorcio Representante	
Jesus Diaz C.	Residente obra JV.	Ingeniero JV	
Alfonso Quiroga	Veedurio	Veedurio	
Erika Tonos	Social	Ingenios	Erika Tonos
Mitchelle Murcia	David	Interventoria RC	

Original: Informe mensual de interventoria Archivo de Gestión del INVIAS

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 4

FECHA: 26 01 22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Atender inquietudes del INVIAS en relación con pendientes en el desarrollo del Proyecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

(1) El Ing Lucio del INVIAS solicita al área social del contratista atender pendientes a la fecha en cuanto a los compromisos definidos en reunión del pasado 21 de julio con comunidad de Landázuri, por visita próxima del INVIAS esta semana, así como hacer presencia en la zona.
(2) Solicita también el avance en cuanto a la solicitud de apoyo para el control comunitario en el paso PR 2+000; al respecto la Interventoria manifiesta que la gestión se hizo el 23 de julio con Personería, Policía y la Insp. de Policía, esta que se comprometió con el contratista de aclara que no estuvo presente por lo cual se reitera el requerir del tema de controladores de tránsito, lote alterno entre otros.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 7

FECHA: 26 04 22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(3) En cuanto al manejo del paso peatonal por la zona, el Ing. Yesid Díaz del Contratista refiere que adelantan gestiones para adecuar un paso peatonal seguro por el sector. De igual manera refiere que hay apoyo de la comunidad como de la fuerza pública para control del paso por el sector, por cuanto no se puede seguir halando carros sino dedicarse a avanzar y el estimado de cierre es de ocho (8) días aprox. para conseguir un avance real y dar habilitar paso en casos especiales como cambolancias, entre otros.

(4) El Ing. Lucio del INVIAS refiere que se solicitó cambio de Director de Obra. Al respecto Interventoría no ha recibido la comunicación, por lo que estará atenta

(5) En cuanto al paso habilitado por el sector, el Ing. Yesid refiere que un paso seguro sería hasta dentro de 15 días.

(6) En cuanto a la disposición en el PR 11; la Interventoría indaga si ya está habilitado, al respecto el contratista dice que gestiona la adecuación técnica que debe ser luego autorizada por Interventoría por cuanto no se puede utilizar aún.

(7) El Ing. Jaime de Interventoría (residente) pregunta la lógica en cuanto a la intervención que se realiza en el PR 2+000 así como a la transitabilidad de volquetas y maquinaria. Al respecto, el Ing. Yesid explicó que lo primero que se hace es descargar la vía de canto para trabajar en alcantarillas y ir asegurando zona para las personas que trabajan en canteras. Refiere que se ha sacado aprox. 2000 m³ de material de la zona, por lo cual deben llevarlo al 24 porque es el mejor y mayor

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

condición permite y su capacidad agrega esta intervención.

(8) Al respecto del PR 11 el Ing. Hector Director de Interventoría pregunta sobre los filtros y asegura que deben hacerse antes de cualquier intervención. Indaga acerca del permiso del propietario para hacer esta actividad, así como el modo que se proyecta en el área del botadero. Yesid Diaz, Residente explica que todo se encuentra en el predio del mismo propietario y las intervenciones proyectadas están autorizadas y son necesarias.

Interviene la Ing. Yolliefh, Amb. de Interventoría para explicar que no se conoce hasta ahora el avance en el 11 porque el contratista no ha informado y por otra parte.

Yesid Diaz explica que lo que se dispone es material muy saturado.

Yolliefh de Interv. explica que el 34 está para recibir para el Contratista insiste en que allí ~~no~~ sí es posible y que debe continuarse en ese sitio. Yolliefh insiste en que debe hacer en el 11. Yesid explica que el material es muy saturado y se generarían problemas allí por lo que espera las soluciones.

Se explica por parte del área ambiental de Interv. que se podría eventualmente trabajar en el 34 pero debe primero instalarse unas chaflanes para garantizar y delimitar el área aprobada por el propietario.

(9) El Ing. Hector de Interventoría pregunta la fecha desde la cual se podría disponer del sedimento peatonal. El contratista explica que se hará el día jueves cuando ya haya un ancho seguro y se instalará un pasamanos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

así como una adecuación en el piso para disminuir el ensuciarse los pies.

(10) Lyda Margarita Deléz se presenta como la nueva residente técnica de Saudázari-Nunja.

(11) Se da lectura a compromisos según acta del 21 de julio/22

(12) En cuanto a la Resolución del INVIAS para restricción de paso, el contratista manifiesta que la espera para hacer la respectiva socialización a la comunidad pero aclara que sería apropiado que fuera sobre el cierre total porque de otra manera sería muy difícil contener el tráfico vehicular y desde luego ocurrirá en la intervención que se proyecta. Interventoría aclara que se esperan los respuestos para esos cierres por parte del INVIAS; al respecto el Ing. Tudo refiere que apoyará la gestión consultando avance a la fecha.

(13) El Contratista refiere que iniciará la Cadena al pie pero se va a limitar porque tiene la dificultad en el 2+000 de trashabilidad

(14) En cuanto al no pago de obras de mala calidad el Ing. Yesid Díaz refiere que el día 25 de julio se hizo recorrido con los especialistas y se acordarán las medidas de acuerdo con los hallazgos.

En relación con la habilitación de la vía a Cairo refiere que ayer en reunión se socializaron los medidos como los diseños que se manejan para la intervención para mangueras, refiere que ayer se adelantó revisión en la zona, y se instalaron 100 m de manguera de 3" que se entregó al Contratista del Acueducto pero deberán reponer 50 m de nuevo por el peso

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

de vehículos.
Demolición del canal del 9 refiere que ya se está desarrollando en los puntos afectados. Interv. declara que está tal cual. Sr. Arnulfo, manifiesta que se ejecuta la zanja y excavación.
Afectación a Sra. Débora explica que dice que declaró la zona en riesgo, por lo que todos quieren verlo en el sector son conocedores de la situación
Al respecto Michelle Rueda Social de Interventoría aclara la importancia de ser claros con la comunidad en cuanto a lo que corresponde o no al proyecto para no generar expectativas. El Ing. Jaime solicita que se consiga el acta de la Admon Local en cuanto a la declaratoria y de la adjunte concepto de especialista del contratista para dar respuesta por escrito a la Sra. Quiroga Débora

Se solicita tener en cuenta incluir en el canal un disipadores, pa el área técnica de Interv. El contratista manifiesta que consultará a su especialista hidráulico para ver la pertinencia de la medida e incluirla de ser necesario. para el canal de Vent. 9. antes de proseguir con su construcción
(15) En cuanto a la disposición de material, el Ing. Héctor de Interv. manifiesta que se debe botar para ambos lados, en donde esté habilitado.

Yulieth, SMB de Interv. recomienda hacer topografía del botadero del 34 para determinar el estado de la capacidad del 20 DME.

El Director de Interv. manifiesta que se tiene topografía y se podría medir una vez se tengan los sectores transitables del medio por lo que recomienda se hagan en conjunto y una vez verificados los volúmenes si se verifica que se necesita más capacidad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se debe concertar con el propietario de acuerdo PR 34 Segovia I a los 8 am para hacer el levantamiento topográfico relacionado.

16 En relación, en la pavimentación de accesos a pasos de carrera Mariana 27 disponderán personal para la pavimentación del sector

17 Se hizo conversación con el Ing. Alberto Gamboa Ter. I Sobre se refiere en que le han negado 3 solicitudes de restricción pero no ha salido la resolución por cuanto las motivaciones son diferentes, por lo cual recomienda que se haga una en la que se incluyan todas las razones y para el cierre, hacer énfasis en época de lluvias bata deras, limitados, entre otros. Mencionó que habló con el Ing. Gilberto por lo que pide que se argumente mejor esa solicitud para los dos. (Herradura y cierre).

18 En cuanto a diseños para vía el Jardín el Ing. Jaime Suerza solicita se informe fecha de entrega de diseños. El Ing. Yesid Manifiesta que el especialista no pudo hacer revisión aquí 25/22 pero de hacerlo dos equipos para desarrollar el diseño y los cunetas o canales para proyectarlos. El día a lunes (1) harían chiqueo y martes (2) enviarían nuestras para el proceso de manera remota.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	7 de 7

FECHA: 26 07 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Los descritos en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: — (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jaime Tarras Suesca	Ing residente C. Consorcio Regocentral	Consorcio Regocentral	
Dely Yolieth Cunacho P.	Prof. Ambiental	Consorcio Regocentral	
Hildebelle A Merida	Social	Interventoría	

Original: Informe mensual de interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MI11-01-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4
		FECHA	28 07 22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Gestión con Admon Mpal de Boliva para analizar posibilidad de uso vehicular para apoyar transitabilidad restringida del 2+000 - Candelaria.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

(1) La Arq. Liliana del IDADS explica la condición actual del paso por el 2+000 Candelaria y solicita apoyo en el concepto de posibilidad de uso de la vía referida.

(2) El Ing. Maestre de Bolívar manifiesta que en una vía en firme; 18 Km están en buen estado. Refiere que hay 2 posibilidades: una por Belbeo y Pala de Agua; la diferencia entre una y otra es de 1 a 2 Km aprox. Refiere que en la vía hay un puente que colapsó; faltaría un par de cabezotes porque la tubería ya se remplazó. Luego algunas zonas de alcantarillas. De la Estación 1 a la 2 es duro sería solo aplicar material. Queda un disponible hasta para 10 o 12 ton. no para doble troque. Hay unos pasos saliendo de la Estación muy estrechos por lo que se requeriría algunos

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLMN1-BL14-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 4

FECHA 28 07 22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

confinadores de tránsito. Hay allí recebo disponible y está dispuesto a facilitar la conexión en favor de la comunidad. esperando el aporte del INVIAS.

El Sec. de Obras Pub. Andrés manifiesta tener en cuenta algunos puntos más sensibles en el caso de Bolívar por seguridad vial comunitaria, presencia de placa huellas para un alto flujo peatonal esperado. Vería implicaría una obra de contención.

Al respecto el INVIAS propone recorrido al contratista e interventoría para verificar los puntos sensibles y determinar longitud, así como costos posibles. Afina los puntos críticos por la premura del requerimiento por lo que el Ing. Jaime Ramírez del INVIAS recomienda considerar el tema de placa huella a afectar por cuanto no se pretende aquietar malestar. Recomienda analizar la menor afectación.

La Dig. Liliana recomienda al contratista si se va a implementar la vía por Bolívar como vía alterna solicitar la respectiva modificación para la Resolución de cierre.

La Ing. Silvia de Interventoría pregunta al Alcalde sobre algún apoyo para intervenir si se requiere. Al respecto el Alcalde manifiesta que dispondría materiales y solicita entonces apoyo con combustible. Al respecto el contratista Residente Ing Residente manifiesta mejor la posibilidad de realizar algunas intervenciones como el cabezote en mejores con el fin de facilitar la viabilidad con el objeto del proyecto.

El Alcalde manifiesta que ha parecido el proyecto de construcción del puente al banco de proyectos del INVIAS por lo que espera decisión al respecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En relación con el aporte, el contratista manifiesta que cuenta insumos como tubería y concreto y materiales para el mantenimiento de esta vía alterna. El mantenimiento se hará de Palo Blanco a Ojo de Agua se hará con material fresado

El Alcalde solicita volquetas (Capacidad, con transporte de material) del sector de Estación de Ecopetrol a Sta Rosa. El material para este tramo será suministrado por la Alcaldía Rural de Bolívar.

El Sec. de Obras Pub. pide claridad en relación con el cierre de la vía mientras la vía esté en uso. al respecto el contratista refiere que se hará cierre parcial mientras esté en uso.

Una vez se aclare la propuesta del contratista (criterios técnicos) el Sec. de Obras Pub. recomienda gestionar reunión con Alcaldes de Vélez, Landázuri, el Peñón y Simacota para definir apoyos

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 de 4
FECHA	28-07-22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descrita en el documento.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ~ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luciano Oyuela	Gerente Proyectos	INVIAS	
Wilson Gamba.	Alcalde.	Alcaldía	
JAIME RAMIREZ	ASESOR DSO	INVIAS	
Yasid Diaz C.	Residente IV.	Ingen. Vías	
Dary Yulieth Camacho	Prof Ambiental.	Consorcio Regiocentro	
Jimmy Rocha R.	Dec. Planeacion	Alcaldía	
secretariodeplaneacion@santander.gov.co		jimmyrocha9@gmail.com	3123972884
Andrey Ruiz Vargas	Jefe Obras Publica	Alcaldia	
Jefaturadeobraspublicas@bolivar-santander.gov.co			3215290990.
Luz Neyra Quiroga.	Gestora Social.	Alcaldía Bolivar	
Margarita Galeano	Arzo Jefe de Control Interno	Alcaldia	3136255
Jaime Tamis	Enlace C.	Consorcio Regiocentro	
Francia Naranjo	Gestora Social.	Invias	
Mishelle Mesa	Social	Interv.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 10

FECHA 28 07 22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisión y seto acuerdos para compromisos dela reunión del 210722

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

La Arq. Liliana manifiesta que la intención del INVIAS es realizar seguimiento con esta reunión a los acuerdos y peticiones registrados en acta de reunión del 210722; pero explica que las condiciones ahora son nuevas y diferentes

El Ing. Yesid Diaz del contratista explica las características técnicas de la situación actual, enfatizando en que las condiciones de la zona ha cambiado para [illegible], y el proceso técnico que se requiere para hacerlo

Ariel Hder, Yeeda refiere que la condición de actividad por la Sra Débora Quiroga el 18 de julio. el contratista requirió 15 días para opinión del geotecnista 15 más para relacionados y así se ha postergado la intervención. Refiere que lo que pasa es no tener un Ing. Residente responsable de la zona que tome

CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

para gestionar emergencia.

Comenta que tuvo que recoger 18 cartas de resid. en parte tiempo decisiones. Habla también del malestar comunitario por cambio de supervisor porque el actual de Bypass no tiene una gestión visible en favor del proyecto. Ante la situación actual del proyecto refiere responsabilidad del INVIAS, por autoridad flexible. Se queja de nuevo por la no respuesta de PQRS presentada el 27042022 SOBRE 1. La Arq. Liliana refiere que las versiones varían por lo que es recomendable mirar los acuerdos y nuevos planteamientos.

El Ing. Yesid manifiesta que el contratista ha estado presente. El Sr. Uriel manifiesta que necesitan un responsable en la zona q tome decisiones además de hacer presencia.

La comunidad manifiesta que han solicitado al Ing Luis más personal y el funcionario manifestó que requirió el tema al proyecto. La Arq. Liliana refiere en sitio que es una solicitud que ya se ha formalizado al contratista.

Al respecto el Ing Yesid expresó que ya hay un apoyo técnico para Jordán-Tunja; sin embargo no se puede desentender porque el es el Residente encargado y responsable del proyecto.

Los asistentes solicitan agilizar intervención para dar solución y definir botadero más favorable para la situación. El Ing. Yesid explica que es una situación atípica porque la vía ya no está ni la nacional ni la de Cornto. Explica que se requiere tiempo y piden Resolución de cierre total de la vía de forma indefinida. Al respecto Uriel Hdez refiere que no se puedan dejar ganar de las condiciones y propone terraplenes y otras opciones y aclara que se ha trabajado mal por lo que invita a analizar la situación y proponer opciones técnicas pero que deje a un residente encargado.

La comunidad manifiesta su preocupación por el cierre y la no transitabilidad de la vía: Explican

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

que los vías y zonas de intervención se arreglan solo cuando el INVIAS visita y así son las intervenciones técnicas porque se hacen y se dañan manto.

El Contratista Julián Ing Amb. manifiesta que no se ha podido trabajar por las condiciones especiales de la zona y la intervención está influida por factores naturales para garantizar efectividad.

El Ing Yesid Diaz explica en campo sobre plano las implicaciones de intervenir la pata del talud, refiriendo que se removería una parte de la masa existente luego de lo cual podía continuarse con medidas de filtros y contención. El Contratista explicó las caract. técnicas de manera clara y entendible para

En este punto de la reunion 3:16 pm el Sr. Ariel Hdg no está en la misma. Al respecto, los asistentes refieren que él hace parte de la comunidad pero ellos están atentos en la explicación. Se reitera la importancia de la presencia del Sr. Ariel por cuanto es un líder comunitario reconocido.

El Contratista refiere que su señalización es real y que más bien no ha recibido apoyo de la comunidad para trabajar en el sector. Manifiesta también que en algunos casos han sido agredidos y se les ha roto la señalización por parte de algunas personas de la comunidad!

El Sr. Juan de Dios, Gerente del Acueducto explica problemática actual en red de servicio por lo que propone instalar una red a 600 m para formarle de otro aljibe por lo que solicita material para adecuarla. Al respecto, el contratista refiere que debe pedir autorización: explica que hizo el bypass sugerido x el acueducto hace días pasados suministrando 100 m de manguera de los cuales 50 m. fueron de nuevo afectados, por lo que explica opción técnica para solucionar problema asumpre que el Acueducto haga la intervención conjunta

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 10
		FECHA	28 07 22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A las 3:25 pm regresó el Sr. Ariel Hdez a la reunión. Yolanda Villamil recomienda dar manejo al agua que se encuentra en la zona de lo que era vía a Coimto. Pide explicación y tiempo en el cual se podría solucionar la transitabilidad porque las veredas afectadas están en producción agrícola constante.

El Ing. Jaime Ramírez del INVIAS explica que técnicamente aún no se puede plantear un plazo pero que la expectativa es de hacerlo en el menor tiempo posible esperando contar con favorabilidad de clima entre otros. El Ing. Yesid explica la intervención técnica desde la instalación de los drenes y su funcionalidad en pro para ayudar a estabilizar la zona.

El Sr. Ariel refiere que en la zona hay un punto neurálgico que requiere manejo de agua para facilitar el proceso que se quiere realizar.

Para un posible plazo para habilitar el paso por la zona el Ing Yesid refiere que tentativamente será en un (1) mes.

En cuanto a la variante y el desviar el paso por allí de tráfico, propuesta por el exalcalde, el Ing. Yesid refiere que no sería posible por cuanto se haría una afectación a otra comunidad la cual no está de acuerdo con que se le genere esa afectación. Al respecto el Sr. Ariel refiere que por esa vía hay un puente que se cayó. El Ing. Yesid se compromete a hacer un recorrido de verificación para aclarar la posibilidad. El exalcalde refiere que la zona es cafetera y agrícola, la Arq. Liliana manifiesta que se mirará la vía recomendada pero ahora que los recursos del proyecto son limitados; luego del recorrido se analizará viabilidad, por lo que recomienda al contratista determinar tramos Km trenge, donde inicia donde termina, en qué estado está y los recursos que serán necesarios para disponer de esta vía como variante. Luego de contacto telefónico entre el Ingeniero y la Arq. Liliana se acuerda encuentro hoy a las 6pm en Pedregal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Sec. de Planeación de Landázuri refiere que de los 70 Km entre Landázuri y Bolívar, 62 Km corresponden a Bolívar por lo cual sería conveniente verificar la disponibilidad de ~~k~~su Admon Mpal para el mtto de esa vía y los acuerdos que serían necesarios. En cuanto al plazo de un mes se muestra escéptico por cuanto es un fenómeno natural incierto pero recomienda drenar la zona de manera preventiva. Explica que el botadero El Clavellino está en standby por lo que sugiere rehabilitarlo porque se encuentra cerca y recomienda decidir botaderos cercanos. En cuanto al material dispuesto en la plaza de mercado, lo pone a disposición de la obra para ayudar a mitigar la situación en el 24+000.

En cuanto a la Resol de Cierre el Ing. Jaime Ramírez refiere que está en manos del INVIAS y se espera que salga a la mayor brevedad. Aclara que el Ing Yesid estará a cargo de la zona, concentrando esfuerzos en garantizar la transitabilidad en el menor tiempo posible. Al respecto la Arq. Liliana se compromete a apalancar la gestión relacionada con la Reso. de cierre. e invita a la comunidad a dar apoyo y respeto a esa Resol. y solicitar apoyo de Policía para control excepcional aportando por parte del proyecto, sus almuerzos, hidratación

El Sec. Planeación recuerda el bien gral por el particular en relación con los beneficios a largo plazo de las dificultades actuales, en relación con la propuesta de instalación de la zona en la cadena para restringir el paso y garantizar avance de la obra. referida por el S. Asel.

En cuanto a la inquietud de la Sra Yolanda Villamil para solicitar apoyo en control Policial. Al respecto interviene Mitchelle Rueda Social de Interventoría para manifestar que en gestión del proyecto la Policía Nal e Inspección ~~[illegible]~~ explican que hasta tanto no haya Resol. INVIAS no

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

pacífico restringirse el tráfico; no hay unidades para control permanente por lo que ofrecen apoyo para casos especiales a través del cuadrante.

Interviene la funcionaria Alieth Milena Rivera. Gerente del Hospital de Bandazuri, quien refiere que su principal punto para sacar pacientes de especial manejo es vía por lo que deja la inquietud de tiempo de transitabilidad y propone tener una ambulancia de este lado y/o garantizar un paso peatonal al mar para aquellos pacientes cuya movilidad no esté comprometida.

Seguido a pendientes de reunión del 21 de julio de 2022:
En relación con la intervención en la cadena inquietud planteada por los participantes, el Ing. Yesid manifiesta que los equipos están dando la vuelta por Bilga y llegarán pronto por lo que mañana iniciarían.

En cuanto a visita a la Sra Débora Quiroga se aclara por el Gestor que el municipio declaró zona de emergencia por incendio por lo cual los residentes están notificados de la situación; el proyecto no puede dar un concepto al respecto porque solo le compete la viabilidad del proyecto; será Gestión del Riesgo la encargada de realizar el respectivo apoyo y acompañamiento. El Sr Miguel solicita soluciones porque no puede continuar en incertidumbre, por lo que solicita la Alcaldía e INVIAS dar respuesta. Refiere que tiene una denuncia al INVIAS por el relleno de la zona de hace años.

Yolanda Villamil refiere que los vecinos también están preocupados por la situación de Débora Quiroga por lo que invita a Gestión del Riesgo e INVIAS a analizar la situación y tomar medidas. Refiere que la Administración ya ha hecho un trabajo previo para pide personas en vilo en riesgo.

La Arq. Liliana explica que el INVIAS no tiene el alcance para solucionar problemas de hace años y los recursos son para la construcción de la vía e invita al Sec. Planeación a manifestar su punto de vista. Al respecto el Ing. Cristobal refiere que si es responsabilidad del INVIAS por una obra mal hecha desde hace 17 años, y refiere que los recursos deben tener en cuenta esta problemática. Explica que como Comité han informado sobre la emergencia pero el Comité no es Alcaldía sino comunidad. Finaliza la caracterización de las viviendas que a la fecha no se ha solicitado por parte del proyecto. Gestión del Riesgo no tiene responsabilidad de estabilizar la vía nacional ni de la de Cantoclaro porque es una responsabilidad del INVIAS, por adelantar una obra que no se hizo técnicamente funcional.

La Sra Débora dice que instauraron en el 2018 una acción popular que falló a favor de ellos en 2019 y que a la fecha no se ha cumplido.

El Contratista refiere que los diseños para el área son nuevos porque las características de la afectación también lo son.

La Arq Liliana solicita a la Admon Mpal enviar la declaratoria de emergencia en tanto es un documento que permitirá analizar las condiciones y posibles estrategias para los asuntos que se anuncian.

Pavimentación El Jardín: 8 agosto se iniciará. El Contratista manifiesta que ya se ha hecho recorrido de verificación del estado actual y se avanza en el diseño. Al respecto el Sec. Planeación dice que primero debe calcarse en el terreno el diseño y luego de eso la Alcaldía deberá requerir a propietarios para demolición de construcción y garantizar así al contratista el ancho de vía. El exalcalde recomienda agilizar el proceso que los involucrados terminación aceptando por beneficio común.

Socialización diseños Cantoclaro: Se realizó el 25 de julio/22

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Controladores de tráfico: El contratista explica los que se encuentran actualmente.

La Arq Liliana refiere que una vez salga la Resolución deberán instalarse maletines para restringir el paso.

Implementación PMT: Ya está en evolución.

Recorrido Araujo: Pendiente fecha por disposición de Gestoría Técnica.

Arrullo: Mejora solución a PQRS por afectación de cultivo de cacao, aguacate, etc.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	9 de 10
		FECHA	28 07 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descritos en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Alieth Milena Rivera M	Gerente ESE HIL	gerencia@eschospital-londoño-santander.gov.co 3143393378	
Jaime Ramirez	Asesor Técnico	INVIAS	
Francia Vanegas	G. Social	INVIAS	Francia Vanegas
Nelson [illegible]	Veedor	Londoño	
Ricardo Bernal	Comerciante	Londoño	
Liliana Oyuela	Gerente E. Proyecto	INVIAS	
Cristobal Cadavid	Sec Planeación	Alcaldía	
Deborah Ruiz	Propietaria	Porvenir	
Abel Chacon	Corinto	Corinto	
Willy Jacinto Lopez	Concejal	Porvenir	
Pedro Pinto	Presidente	Ing Vial	
José Julian Quiroga	Res. ambiental	INGEVIAL	
Leonardo Nuque	Grupo Comunicaciones	Invías	
Erika Torres	Social	Zapuro	Erika Torres

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	10 de 10
		FECHA	28 de 0722 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descritos en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jaime J. Suesca	Ing Residente	Consorcio Regiocentral	
Dely Yudith Camacho	Prof Ambiental	Consorcio Regiocentral	
Silvia Correa J.	Ing. Res Aux.	Reg Central	
Hildelle Mesa	Social	Regiocentral	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INPRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1. de 7

FECHA 26/07/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento del Sector Cañaco PR 27+000 de acuerdo con los compromisos del acta del 21/07/2022.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

→ Avance en el punto PR 27+000
→ Avance en el paso Nacional, la Cadena.
→ Seguimiento de compromisos adquiridos el 21/07/2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

la gerencia de grandes proyectos 3 (GGP3) pregunta al contratista porqué no se han atendido las instrucciones de la Dirección INVIAS.
El contratista manifiesta lo siguiente:

* No ha contado con el apoyo de la policía del sector.
* los tractocamiones paran el sector y dañan los trabajos realizados
* Se ha solicitado reducción para ampliar la restricción de vehículos mayores a 2 ejes, se está a la espera de la respuesta del INVIAS. en el paso Nacional la cadena.
* Se ha solicitado reducción de cierre de la vía en el PR 11+700 - PR 2+300, de la Ruta 6208, la Interventoría emitió concepto por medio de comunicación 215-781-2022 el 27 de julio 2022.

→ El Ing Jaime Ramirez recomienda que en el paso Nacional la Cadena, en el tramo saliente del sector, Instalar MOC-19 en 200 ml, ya que las zonas no permiten trabajar en las condiciones del ancho del carril, esta recomendación será estudiada por la Interventoría, ya que fue la comunidad quien solicitó pavimento rígido en el sector, Asimismo el Contratista revisara esta propuesta.

→ El contratista manifiesta que la reunion fue el jueves 21/07/2022, y se ha trabajado constantemente, tanto así que el día Sábado se habilitó el paso y el sector se vio afectado por esta decisión.

→ El Contratista manifiesta que cuenta actualmente con 27 volquetas, en el cargue de la remoción del derrumbe, se tiene un aproximado de 25.000 m³ por remover y actualmente se ha liberado 6.000 m³. de los 10.000 m³ que se removeran. desde el punto técnico para evitar un deslizamiento la disposición del material no se puede hacer por el momento en el Zodme del PR 11+000 puesto que se puede afectar el sector ya que requiere obras previas para su uso.

FECHA 28/07/2022. (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Actualmente se está disponiendo el material del derrumbe en el PR34+000 y en el PR50+000 Ruta 6208.
La GGP3 solicita al contratista tramitar mas sitios de disposición del material de remoción del derrumbe.

→ Se socializa que el Alcalde de Landazuri no ha realizado la declaración de emergencia en el sector ya que indica que existe una resolución del mes de septiembre de 2021. La Interventoría ha solicitado al contratista que envíe por escrito la declaratoria de Emergencia en el PR2+000.
La GGP3, Interventoria solicita al contratista solotar por escrito a la Alcaldía de Landazuri la declaratoria de emergencia.

→ La GGP3. Solicita a la Interventoría y contratista dar atención al Derecho de peticion del Señor Danilo Cubides., quedando a paz y salvo con el peticionario.

→ El contratista realizó visita donde la Señora Olga Pinzón, indicando que posterior a la pavimentación se realizaran los respectivos arreglos en la casa de la señora; la Interventoría el lunes 1 de agosto realizara en conjunto con el contratista visita a la casa de la señora con el fin de generar compromisos por escrito.

→ El contratista menciona que en la vanante (Cercana a ventana 9), la cual tiene aproximadamente 130 ml, el sector será pavimentado por lo cual se va a realizar. un diseño, por lo tanto se realizaran apiques para este sector. a partir del lunes 1 agosto 2022. El compromiso es entregar diseños Completos el 8 agosto 2022.

→ Se requiere al contratista revisar la solicitud del Señor Ariel J. Ballen ya que ambas peticiones son obras inconclusas Con el fin de atender y cerrar compromisos con los peticionarios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

→ El día de mañana 29/07/2022 los siguientes equipos llegaran al sector de la cadena.
• Fresadora, pavimentadora, compactador doble cilindro

→ El Mieredes 03/agosto/2022 deberá estar demarcado horizontalmente los sectores que aún no tienen señalización ya que el viernes 05 agosto 2022 hay visita de prendencia.
El contratista manifiesta que está adelantando las gestiones para cumplir este compromiso.

→ PR2+000

• Solicitud Sendero peatonal

El contratista manifiesta que hasta no contar con obras de contención la recomendación del geotecnista es no realizar paso peatonal, por la inseguridad del sector.

Se recomienda al contratista solicitar a la alcaldía el tramite para gestionar clases virtuales a los estudiantes mientras se garantizan condiciones seguras para el paso peatonal en el sector.

El contratista menciona que por el momento para asuntos de provisiones la recomendación es por la vía Bucaramanga-Landazuri, esto mientras este la declaratoria de emergencia en el sector.

→ El contratista manifiesta que en un plazo de 30 días podrá garantizar el paso vehicular esto mientras se trabaja en la cimentación profunda del Muro de contención, la propuesta es realizar un mejoramiento con bloques de gran dimensión, conformando un terraplen.
Adicionalmente se elevará el paso de la tubería de aguas negras. El contratista iniciara estas actividades de manera inmediata.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 7

FECHA 28/07/2022.
(Dia / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se solicita al contratista adelantar la gestión predial en el sector del pp2+000 y socialización predio a predio para sensibilización. interv. dice el contratista adelanta la gestión y se han identificado 13 propietarios. INVIAS recomienda contactar a Personería y pedir acompañamiento para ejercicio de sensibilización. Interv. Predial dice que acuerda en los permisos de intervención voluntaria pero es difícil que firmen.

En cuanto al personal el INVIAS solicita información interventoría refiere que se espera vinculación de una segunda Prof Social y ayudas la actual aclara que la dificultad es la permanencia profesional es porque el tramo del proyecto es grande, el salario insuficiente y la gestión social de la fecha muy desmotivada por lo que los prof Soc. colombia. INVIAS recalca que la responsabilidad de poner de personal que se requieran adaptando que todas las áreas deben ser respaldadas.

Se recalca que la opción no es trasladar personal de un punto a otro sino ampliar planta de personal

→ El contratista manifiesta que en 2 semanas contará en principio con 4 Ing. Residentes en el área técnica.
Para la segunda semana de agosto se tendrán 2 Residentes ambientales, 2 profesionales sociales, 2 profesionales Calidad.

→ Se solicita al contratista reforzar el área administrativa ya que sistema de recepción y envío de correspondencia está muy lento en su trámite.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6. de 7

FECHA 28/07/2022.
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

la socialización ojo en la vía queda con nueva fecha para el 30 agosto 2022. Con el fin de presentar acciones ante los peñadores del sector y evidenciar avance de obra.

→ Se solicita al contratista iniciar inmediatamente el paso Nacional de Cumbitara, con un frente nuevo, no desplazando otros frentes.

→ Se solicita entregar de manera inmediata el acta de veandad de la Señora Devora Quiroga.

→ El contratista deberá mediante comunicación presentar a la Interventoría el plan de trabajo a implementar en el PR2+000, el día Sabado 30 de Julio de 2022. El contratista aclara que no podrá trabajar en horarios nocturnos por el nivel de riesgo en el sector, adicionalmente se aclara que el avance está sujeto al clima y las condiciones de lluvia en el sector.

→ El lunes 1 de agosto se inicia la instalación de la tubería en el paso Nacional la cadena. Esto dando continuidad a los trabajos empezados.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	7 de 7

FECHA: 26/07/2022. (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los suscritos en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Arq. Liliana Orjuela	Gerente GGP3.	INVIAS	
Ing. Jaime Ramirez	Ing. GGP3.	INVIAS	
Dra. Francia Naranjo.	Gestora social	INVIAS.	
Ing. Yenid. Diaz.	Residente dra.	Ing de vias.	
Ing. Jaime Suesca.	Residente Inter.	Regiocentral	
Ing yulieth Samacho	Residente Amb.	Regiocentral	
Prof. Mitchelle. Murcia.	Prof Social	Regiocentral.	
Prof. Emka torres	prof social.	Ing de vias.	
Ing. Silvia Correa	Residente Ax.	Regiocentral	
Jefferson Sarmiento	prof. Predial	Regiocentral	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 - 3

FECHA 29-07-22
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNION

Recorrido via Tacotro del municipio de Bolivar para debido por el cierre mun. Landazuri y

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se realizo recorrido en campo en conjunto Pone Tecnico Interventoria y Contratista al igual que Secretario de obras publicos del municipio de Bolivar con el fin. de verificar la ruta optima para el municipio de landazuri debido a la emergencia presentada en este municipio.

1. Tramo ojo de agua-hermosura → Km17+170;
Sector con perdida de borde de banca con movimiento

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

a perdida de banca TOTOL se Plantea como solucion de mitigacion Un muro en Ticuna armado de 10x5x4 m.

2* Km 17+400. se Plantea como medidode mitigación la construcción de un muro en gaviones de 10 de longitud x 4 mts de alto.

3* Km 38+80 → se Plantea reposición de la obra Tranversal con dos Tubos de 36" y la construcción de la pocta de entrada y salida y la construcción de cabezales.

4* Km 38+700 → se Plantea la construcción de aletas de entrada y salida a la obra hidraulica.

5. Km 38+750 se Plantea Construcción de pocceta en encole y aleta en descole.

ESTE recorrido se realizo por los siguientes sectores: Pobblonio - Machilco - Polveco ojo de agua - la hermosura - Santarosa - Condazuri. donde cumplimiento a lo solicitado →

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Km 40 – Construcción alcantarillo con tubería de 36".

Por lo. gerente de grandes proyectos. en la reunión del día 28-07-22 con la Alcaldía municipal de Bolívar - representantes INVIAS interventoría y contratista.

Desde el río hasta hasta el municipio de Londoño el Secretario de obras Publicas del municipio de Bolívar que se realice conformación con adición de material, para lo cual la interventoría considera la necesidad de estas obras y adecuaciones pertinentes; teniendo en cuenta que este material será usado en 2 km que existen con mayor afectación y los restantes hasta Londoño con material granular tipo afirmado.

Desde Palobianco hasta ojo de agua se conformara con material de fresado que corresponde a una longitud aprox. de 12.2 km.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 3
		FECHA	29 07 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
02-08-22 entrega de Presupuesto por contratista.		Ingutos.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jaime Tarazona Suesca	Ing Residente	Consorcio	
Andrey Ruiz Vargas	Jefe Obras Públicas Zodme	Representante Alcaldia Bolivar	
Yonathan Ariza Moreno	Apoyo Sec. Planeacion	Alcaldia Bolivar	
Jesid D. Ortiz C.	Residente	Ingenieria L.V.	
Brayan Peña Mendez	Inspector de obra	(Consorcio Regional)	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 12

FECHA 31/08/2022.
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

→ Socialización con la comunidad y el Senador de la República. Gustavo. Moreno, Alcaldes de: Cimitarra, Landazuri, Barbosa, Gestor INVIAS, Supervisor del cto Interventoria, Interventoria y Contratista de obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

→ Socalizacion del plan de acción por parte del contratista de obra.
→ Escucha de las peticiones y aclaraciones de la comunidad.
→ Socalizacion de la via alterna del sitio Critico PR21000.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia Socialización del sitio crítico PR 21+000, teniendo en cuenta la Resolución de Cierre expedida por el INVIAS, donde se indica el cierre vial en el Sector hasta el 30 de septiembre de 2022.

El Alcalde de Landazuri manifiesta su preocupación en cuanto al cierre vial por 2 meses, la petición de la Señora Deborah, el tránsito de vehículos, Comercio y salud en este Sector, y la atención de la vía de Contratación.

la Sra Debora solicita al Alcalde de Landazuri que deben aparecer en el Registro único de damnificados. El Alcalde manifiesta que esto se debe realizar de acuerdo al plan de acción.

El presidente de la junta de acción Comunal de Contratación solicita apoyo y mayor atención en Contratación. Se solicita una vía alterna en el Sector para el transporte de alimentos, provisiones, adultos mayores, enfermos, etc...

El Senador de la República realiza intervención saludando al INVIAS y empresa contratista Cumplir con los acuerdos y generar una vía alterna. El Senador manifiesta que viene a escuchar a la comunidad, con el fin que entre todos se llegue a una solución donde prime el interés de la comunidad.

El Alcalde de Contratación indica que hay un cierre vial el cual se debe respetar con el fin de permitir los trabajos del PROYECTO INVIAS, adicionalmente que este es el invierno más grave en 5 años.

El Ing Gustavo Ramirez manifiesta que desde el momento que inició el desplazamiento el INVIAS ha realizado presencia atendiendo las necesidades del proyecto. Adicionalmente que se ha estado mirando posibilidades para una intervención en la vía alterna Bolívar, revisando el tema presupuestal y jurídico, con el fin de atender las necesidades del Sector producto del Derrumbe en el PR 21+000.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INPRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 12

FECHA 31/07/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Contratista del proyecto Ingeniería de vías realiza intervención manifestando que el deslizamiento se presentó y se han realizado estudios y diseños con el fin de atender la emergencia:

→ Se aclara que el proyecto INVIAS no estaba interviniendo el sector cuando ocurrió el deslizamiento.

→ las condiciones del derrumbe es de tipo rotacional, es decir el terreno ingresa por debajo y trata de rotar, se aclara que el pavimento NO EXISTE, no existen condiciones seguras; el material es un colvich.
Se aclara que el dique se destruyo y no hay paso seguro.

→ Por recomendaciones del predecesor se está realizando remoción del derrumbe, hay un total de aprox 25000m³ y se han removido 14000 m³, no se puede remover totalmente porque se puede causar un deslizamiento del sector.

→ Se aclara que la responsabilidad es de la usuarios, ya que no se puede permitir el paso de vehículos, teniendo en cuenta las condiciones del sector.

→ Se solicita apoyo de la fuerza pública, ya que los vehículos (usuarios) soliciten paso, sin tener en cuenta la restricción.

→ Se aclara que no se puede dar paso, si esto se hace, las obras podrían incrementarse del tiempo de la restricción.

→ Se plantean obras de contención en una etapa inicial, mediante Muro de contención y drenes de penetración.

→ Se aclara que la banca se perdió NO EXISTE estructura de pavimento para el paso de vehículos en este momento.
Se recuperar la transitabilidad para el paso de vehículos del proyecto, Si acaso para tránsito de proveedores LOCALES.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 12

FECHA 31/09/2022. (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

→ El contratista manifiesta que en la reunión del día jueves, 28 de Julio, la comunidad solicitó revisar la vía alterna por Bolívar, el proyecto INVIAS el mismo día se reunió con el Alcalde de Bolívar, y el viernes se realizó recorrido en el sector, el sábado se realizó prospecto y tiempo de ... intervención. Hoy Domingo 31 de julio se socializa la vía alterna por el sector de Bolívar.

* Obras de mitigación en el PR 17 (2 metros) una en tierra armada y otra en gaviones. PRIMERO hay que intervenir este sector porque la banca puede colapsar.

* Obras hidráulicas en el sector. (4 transversales).

* En primera instancia hay que intervenir el sector de Bolívar antes de usar esta vía alterna. El prospecto estimado es de $ 370.000.000 =

El Alcalde de Landazuri solicita adecuar locales para el paso peatonal y de motocicletas en el sector. PR 21000.

El Alcalde de Cimitarra solicita instalar un paso de tránsito exclusivamente LOCAL, sin incluir vehículos foráneos.

El contratista manifiesta que al día de hoy se puede recuperar el ancho de vía y el alineamiento, se debe quitar las aguas que pasan por el alineamiento (aguas negras), una vez realizado esto se puede realizar un paso peatonal.

La tubería se entrega el día de mañana, una vez los pilares tengan el fraguado se puede extender la grava para entramar las aguas en el sector.

El Alcalde de Landazuri solicita un día y fecha, y hora para el paso de vehículos del sector.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 12

FECHA 31/07/2022. (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El contratista Solicita apoyo de la alcaldía para garantizar el paso peatonal, pero primero ge Por favor permitan el trabajo de la maquinaria, con el fin de permitir un paso peatonal y de motos para el proximo viernes 5 de agosto, esto si las condiciones climáticas lo permiten.

→ Se inicia reunión en la Casa de la Señora Maya ←

* Se inicia la reunión leyendo el orden del día.
* la comunidad Solicita se pueda intervenir la vía terciaria, ya ge manifiestan ge si el proyecto INVIAS finaliza su intervención en la vía nacional, ge pasará con las vías terciarias. Ge por favor Gestión del Riesgo o la institución ge le compete realice acciones.

* Realiza Intervención el ex Alcalde de Landazuri Ricardo Bernal.
- Solicitando acciones prontas en la Transversal del Carare.
- Solicita vía alterna por el PR 21+000 hacia Cimitarra, así como la vía alterna por Bolívar.
- Realizar el cajeo para garantizar transitabilidad en el PR 2+000.
- Convenios con la junta de acción comunal para la gestión de vías terciarias → Esta solicitud al Senador Gustavo Moreno.

* Realiza Intervención el ex alcalde de Landazuri María Suarez, Alimentación solicitando acciones y buena gestión de los recursos a implementar en la transversal del Carare.
* Interviene willy lopez solicitando intervenir 8 Kms, revisar el asfalto ge se ha dañado y ge las cotas se hagan bien desde un inicio.
* Interviene Abel Chacón de la junta de acción comunal. Solicita ge el Gobernador de Santander se pronuncie en el Mpio de Landazuri. Solicita corredor vial en Conjunto, con el fin de definir las acciones.

* Interviene Hawer Representante de las juntas de acción Comunal solicita conexión entre las administraciones y la junta de acción Comunal. al Senador Gustavo Moreno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

→ Interviene la Gerente del Hospital de Landazuri manifestando que no tienen como transportar los pacientes a Velez, en este momento las remisiones en hacia B/mpa y B/manga. Manifiesta que se requiere una solución o una alterna para trasladar a los pacientes.

→ Interviene Anel Ortiz de la veeduria de la Transversal del Carare,
- Manifiesta en resumen, que el tránsito de vehículo en el sector disminuyo las obras en el sector, actualmente que los vehículos que el dia de hoy se encuentren en el sector se deben trasladar para que el contratista pueda ejecutar sus obras.
- Solicita acciones inmediatas en la transversal del Carare.

→ Interviene el Alcalde de Cimitarra manifestando tres puntos:
1. Operar en el área de la afectación, que el trabajo de Bolboa se detenga (trabajo mínimo que no influye en la región).
2. No se puede cerrar la vía totalmente las 24 horas continuas x 8 días teniendo en cuenta a los comerciantes y empresas campesinas.
3. Cerrar el paso de vehículos pesados para no interferir con los trabajos del proyecto INVIAS.

→ Interviene el Alcalde de Bolboa manifestando que los recursos se deben optimizar para ejecutar las obras pendientes, teniendo en cuenta las recomendados del Corredor vial.

→ Interviene el Alcalde de landazuri manifestando que:
* Hay unos problemas teniendo en cuenta la cantidad de vehículos pesados que transitaban el Sector, se cuenta actualmente con la restricción de restricción vehicular
* El abastecimiento de landazuri para por este corredor vial, se propone condicionar el sitio para un TRANSBORDO, evaluando como se ha comportado el Sector con el cierre vehicular.
Se plantea para el viernes 5 agosto un paso acondicionado a los productos de primera necesidad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El alcalde aclara que los cierres de los vehículos y miembros de la Comunidad, han impedido los trabajos continuos del proyecto INVIAS en relación al derrumbe del PR 27000.
Se proyecta para el viernes 5 de agosto de 2022 un paso peatonal y de notas esto si las condiciones climáticas lo permiten.

→ Se propone al proyecto INVIAS suministrar una ambulancia al otro lado del derrumbe con el fin de dar prontitud a las emergencias del hospital de Landazuri.

→ Interviene el Senador Gustavo Moreno, manifestando que se necesitan soluciones en el sector crítico del PR 27000, adicionalmente que estará muy atento y pendiente del corredor vial Transversal del Carare.
Así mismo indica que se gestionaran la ejecución de las obras en común acuerdo con las juntas de acción comunal.
- Desde la comisión sexta radicar una proposición de acuerdo con la problemática en el Sector Transversal del Carare.
→ Se requieren soluciones rectas permitiendo que nuestro país avance.

→ Permitir un paso peatonal y para notas el viernes 5 agosto. 2022.
→ permitir un transbordo de personas en el sector.
→ Alcalde de Barbosa ayudara con el transito para evitar paro de vehículos terrestres.
→ Se requiere Compromiso de la comunidad dejando trabajar en el Sector al Contratista de obra.

→ Compromiso de Gestionar con el presidente electo Gustavo petro la finalización de las obras en la Transversal del Carare.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	8 de 12

FECHA 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Interviene Ingeniería de vías S.A.S.

1. Se solicitó una resolución de cierre por un periodo indefinido, y esta salió por 2 meses. Se adiera que el día de mañana no se va a poder trabajar por los vehículos que están allí en el derrumbe. Se necesita que liberen la vía puesto se están generando vacíos porque los camiones ingresan sin permiso alguno.

Cada vehículo que pase es un reproceso para el proyecto se necesita saber cuando liberan la zona para iniciar a intervenir con los trabajos.

Se solicita que se haga cumplir la resolución, ya que el contratista de obra no es quien debe hacer cumplir esto.

Se puede habilitar paso peatonal el viernes 5 de agosto, esto si las condiciones lo permiten ya que los vehículos que se han pasado han causado reprocesos.

El Arquitecto Estructura apoya a la petición del señor.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	9 de 12

FECHA 31/01/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gustavo Mendez	Senior Ambiental y Seguridad		
Jose Lucio Alvarez	Gestor Técnico	INVIAS	
Gustavo Fernandez	D.T. BOYACA	INVIAS	
Victor Camacho	Alcalde Barbosa	Alcaldía	
Jesid Díaz C.	Residente	Ing. Vial	
Silvia Correa Jimenez	Residente Aux.	Interventoria.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	10 de 12

FECHA 31/07/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mg. Yolanda Villasi	Agricultor	Corinto	
Magdalena Camacho	Comerciante	Tandazur	
Myriam Ordoñez	Agricultor	Tandazur	
Cristobal Cadena	Sec. Planeación	Alcaldía de Caloto	
ARIEL LOPEZ	VEEDURIA	CONOCIDO	
SAUL A SOLAR	Presidente	Corinto	
Ramiro Ricardo Bonilla	Tomorcuanto	Ya Nadcana	
DANILO CUBIDES P.	AGRICULTOR.	CORINTO.	
LUIS FELIPE ROJA	CORINTO	CORINTO	
IVAN JAVIER ARDILA	Agricultor	corinto	
FIDEL MAURICIO ARIA	AGRICULTOR	CORINTO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	11 de 12

FECHA: 31/07/2022. (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Alieth Milena Rivera M.	Gerente	ESE HLL	
[illegible]	corinto	corinto	
[illegible]	Comerciante	Lenceria	
Arcmixtercol	carinto	Arcmixto	
Roberto Barrera	Corinto	Agricultor	
Marlon Adrian Ballen	Alcalde.	Alcaldia Tuluá	
Pedro Yolanda Cabrales	Comerciante	Transportes	
Rafael González	Comerciante	Almacen	
Libardo Mosquera	Agricultor.	finca	
[illegible]	Agricultor	Finca	
Acevelio García J.	concejal	Transportes	
Suzana Hernandez	Pensionada	Pensionada	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA 31/07/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cesar O. Cavela Flores y Aguilar	Asesor Presidencia	Capo	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTENIDO

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas y profesionales
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC
5.5 Informe matriz de riesgos.
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

A continuación, se resume la información general del contrato de Interventoría:

INTERVENTOR	
Interventor	Consorcio Regio Central (Integrado por ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.521.768-8 con participación del 30%, IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A. con NIT. 900.381.226-6 con participación de 40%, PLANES S.A.S. con NIT 890.303.126-1 con participación de 30%
Número del Contrato	1871 de 2020
Licitación pública No.	CMA-DT-173-2020
Fecha de Iniciación	29 de marzo de 2021
Fecha de Terminación inicial **Prorroga No.1 (30/07/2022)**	31 de Julio de 2022 31 de Diciembre de 2022
DATOS PRESUPUESTALES	
Valor del Contrato inicial	$5.939.882.904
Adición No.1 (30/07/2022)	$500.000.000
Valor total acumulado	$6.439.882.904
Supervisor Contrato Interventoría (INVIAS)	Ing. Gustavo Gamaliel Fernández Niño
Gestor del Proyecto (INVIAS)	Ing. José David Alarcón (hasta el 28 de noviembre de 2021) Ing. Víctor Gutiérrez (a partir del 29 de noviembre de 2021) Ing. José Lucio Álvarez Isaza (a partir del 28 de febrero de 2022)

PÓLIZAS INTERVENTORÍA REGIOCENTRAL

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	Certificado No: 70991141	FECHA: 09/03/2021	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$593'988.290.40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$2'495.749.120.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	30/06/2025	$1'187.976.581.00
d) Calidad del Servicio	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría		$1'781.964.871.00

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la orden de inicio de fecha 29/03/2021

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	**Certificado No: 71226633**	**FECHA: 22/03/2022**	**Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL**
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$593.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	31/07/2027	$1.187.976.581,00
d) Calidad del Servicio	VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA		$1.781.964.871,00

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Descripción General

- Seguimiento al Avance de la Obra y registro en el programa CIFRA del INVIAS.
- Comunicaciones al Contratista que responden a las recibidas y otras que tratan temas técnicos y contractuales del Proyecto.
- Verificación de que el personal que labora para el Contratista de Obra y la Interventoría, están amparados por la Seguridad Social.
- Registro de recursos del Contratista en Obra (maquinaria y personal).
- Elaboración del Acta de Costos No. 17 de la Interventoría e Informe Mensual No. 17 comprendido entre el 01 y 31 de Julio de 2022.
- Control de Ejecución de Obra, medición de cantidades, revisión y aprobación de Actas de Obra.
- Coordinación y participación en los comités de obras, así como elaboración de las Actas de comités respectivas.
- Control y seguimiento en actividades Ambientales, Prediales y Sociales ejecutadas por el Contratista.
- Se realizó seguimiento de carácter Administrativo y Financiero al Contrato No. 1628 de 2020; la documentación que generó la Interventoría en esta actividad comprende:
- Elaboración y entrega de Informes Semanales los cuales fueron cargados en el CIFRA.
- Registro diario del Personal.
- Registro diario de los Equipos.
- Registro diario del Estado del Tiempo.
- Control y registro de actividades de la Obra.
- Atención y respuesta a las inquietudes del Instituto Nacional de Vías, Contratista de obra, Veedurías y comunidad en general.
- Revisión de Informes y demás documentos generados por el Contratista y elaboración de las correspondientes respuestas.

5.2.2 Director de Interventoría

- Supervisión de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cuanto a cumplimiento de ejecución de diseños, programas de trabajos (generales y semanales), requerimientos Ambientales, Sociales y Prediales.
- Revisión y coordinación de actividades de control de calidad realizadas.
- Elaboración y revisión de comunicaciones y demás documentos enviados al Contratista, al INVIAS y otros.
- Revisión y atención de comunicaciones escritas y electrónicas recibidas.
- Citación, preparación, asistencia y revisión de Actas de Reuniones y elaboración de actas de Comités de Obra realizados.
- Citación, coordinación, acompañamiento y evaluación de actividades realizadas por Profesionales de la Interventoría con dedicación parcial, cuando se requieran.
- Atención a consultas y requerimientos de todos los interesados en el Proyecto (Constructor, Administración Vial, usuarios, comunidad en general, autoridades civiles, Dirección Territorial del INVIAS, Gerencia de Grandes Proyectos de INVIAS, personal interesado en trabajar en el Proyecto).
- Seguimiento y control financiero del Proyecto, con énfasis en las cantidades del presupuesto oficial del Contrato y monto de la vigencia del año 2021.
- Seguimiento y control del avance del proyecto.
- Control de recursos del Contratista de Obra e Interventoría, en cumplimiento de los Documentos Contractuales.
- Revisión de: Actas de reuniones, informes mensuales y semanales realizados por el Ing. Residente y Residente Auxiliar.

5.2.3 Ingeniero Residente de Interventoría.

- Supervisión de las diferentes actividades constructivas realizadas en los frentes de trabajo en cuanto a cumplimiento de diseños, programas de trabajos (generales y semanales).
- Revisión y coordinación de actividades de control de calidad realizadas.
- Seguimiento y control del avance físico del proyecto, incluyendo cumplimiento de especificaciones del INVIAS, cantidades de Obra, etc.
- Elaboración de actas de reuniones, participación en elaboración de informes mensuales y semanales.
- Revisión de actas de obra, presentadas por el Contratista.
- Acompañamiento al Director de Interventoría en la atención de requerimientos del INVIAS.

- Orientación al Contratista en sus deberes relacionados con el cumplimiento del Contrato.

5.2.4 Ingeniero Auxiliar de Interventoría.

- Acompañamiento y apoyo a las actividades realizadas por el Director de Interventoría y por el Ingeniero Residente.
- Participación especial en el control de las programaciones, ejecución de Obra y control de calidad, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del INVIAS y a los Planes de Calidad, Inspección y Ensayo.
- Revisión y control de documentos presentados por el contratista de obra: Actas de obras, actas de ajustes, etc.
- Elaboración de informes mensual y semanales.
- Acompañamiento al Director en la atención de requerimientos del INVIAS.
- Orientación al Contratista en sus deberes relacionados con el cumplimiento del Contrato.
- Seguimiento, control y registro de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cuanto a Salud, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

5.2.5 Profesional Social

- Seguimiento a los proyectos de compensación social.
- Proyecto de atención a la comunidad: Seguimiento a las respuestas emitidas por parte del contratista a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PRQS) que presentaron los grupos de interés, dando cumplimiento al procedimiento y tiempos establecidos con lo establecido en el PAGA.
- Atención a las peticiones, solicitudes quejas y reclamos: Seguimiento a las respuestas emitidas por parte del contratista a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PRQS) que presentaron los grupos de interés, dando cumplimiento al procedimiento de tiempos establecidos en el PAGA.
- Proyecto manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos: Se revisó previo al inicio del levantamiento de las actas de vecindad que el formato corresponda al establecido por INVIAS. Así mismo recorrido e identificación con el Contratista de los tramos que requieren la realización de Actas de vecindad.
- Proyecto de contratación de mano de obra: Interventoría lleva un cuadro de información sobre la cantidad de personas contratadas a la semana el cual se entrega la información semanal al Residente.
- Proyectos productivos: La gestión social del Consorcio Meco Vial solicitó la no implementación del programa proyectos productivos, sin embargo, la interventoría manifestó mediante comunicado 215-025-2021: que "si bien no aplica la realización

de proyectos productivos, si obras de participación comunitaria OPC", la interventoría realizó solicitud sobre la metodología propuesta para el proyecto obras de participación comunitaria.

- Solicitud de certificación ICANH: La Interventoría realizó seguimiento a la solicitud de certificación de si se requiere o no actividades de arqueología preventiva, mediante Código de radicado No. 3631. A la fecha el ICANH dio respuesta a esta solicitud informando que ante el Instituto no se han reportado sitios ni áreas arqueológicos protegidas dentro del área objeto de la consulta. No obstante, se destaca que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico.
- Solicitud de certificación Ministerio del Interior: La Interventoría realizó seguimiento a la consulta realizada por el Consorcio Meco Vial, con radicado EXT_S21-00040216-QRSD-039566-PQR.
- Proyecto de gestión socio-predial: Teniendo en cuenta que este proyecto se enmarca en el programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" módulo 2, la mayoría de los predios ya fueron adquiridos por el INVIAS en el marco de otros contratos, sin embargo, está en proceso de la implementación y seguimiento a este programa como medida preventiva en el caso de presentarse la necesidad de adquisición de compra de nuevos predios de acuerdo con los sitios intervenir.
- Proyecto de atención a la comunidad: El contratista recibió y atendió tres (3) manifestaciones de la comunidad residente en el área de influencia directa del proyecto, dando cumplimiento con el trámite y tiempos establecidos en el PAGA.
- Proyecto manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos: El contratista realizó el levantamiento de 44 actas de vecindad (36 actas de vecindad placa huella, 2 Ruta 6207 y 6 Ruta 6208).
- Proyecto de contratación de mano de obra: Seguimiento y control a la contratación de mano de obra calificada y no calificada.

5.2.6 Ingeniero Ambiental

- Revisión y seguimiento de los permisos ambientales.
- Revisión de los documentos contractuales (Ambientales) del proyecto.
- Visita al proyecto para verificación y seguimiento al cumplimiento a los programas PAGA.
- Elaboración de correspondencia dirigida a INGENIERIA DE VIAS S.A.S. sobre temas ambientales y contractuales.

- Acompañamiento y apoyo a las actividades realizadas por el Director de Interventoría y por el Ingeniero Residente.
- La Interventoría revisará y aprobará el cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto, remitiendo los respectivos soportes, informes y certificados al gestor ambiental de la Entidad, para su verificación (los costos se encuentran asociados al presupuesto del componente ambiental social y predial del proyecto). Estos aportes no hacen parte de las compensaciones derivadas de los permisos ambientales que deberán ser tramitados por el contratista ante la autoridad ambiental competente.
- La Interventoría revisará y aprobará la iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra con el uso de tecnología LED de bajo consumo, y deberá realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida al Gestor Ambiental del proyecto para su verificación.

5.2.7 Salud y Seguridad en el Trabajo

- Supervisión del cumplimiento de las normas y políticas de seguridad y salud en el trabajo.
- Implementación en actividades del SG-SST.
- Atención, revisión de pagos de seguridad social del personal del contratista y de la Interventoría.
- Realización de actividades de capacitación, promoción y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Seguimiento y control a los protocolos de bioseguridad de la Interventoría y del contratista
- Verificación del desarrollo de los programas SST en la Interventoría y en la obra.
- Seguimiento, verificación e inspección a condiciones y ambientes laborales en obra.
- Verificación y seguimiento de la documentación de vehículos de la Interventoría y del contratista.
- Seguimiento e implementación al Plan de Manejo de Tránsito.

5.2.8 Topógrafo y Cadenero I

- Revisión de levantamientos topográficos remitidos por el contratista de obra en los tramos pertenecientes a la Ruta 6207 y 6208 del estado original del terreno, como insumo a los estudios y diseños en ejecución, así como para controlar la construcción, calcular y verificar cantidades para Actas de Obra, etc.
- Revisión de puntos topográficos colocados por la topografía del Contratista, para control de los replanteos de Obra.
- Revisión de cálculos de cantidades presentadas por el Contratista para las actas de obra
- Informar al jefe inmediato (director, Ingeniero Residente o Ingeniero Auxiliar de Interventoría) posibles anomalías en el rumbo de la construcción.

5.2.9 Inspector De Obra

- Seguimiento, control y registro de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cada frente de obra.
- Verificación y seguimiento de la ejecución de remoción de derrumbes y retiro de los materiales sobrantes a sitios de disposición debidamente aprobados.
- Registro de los Informes Diarios en una base de datos para tener a disposición toda la información de las actividades diarias realizadas en obra.
- Colaboración en la elaboración de todos los registros con que se soportan los Informes Mensuales y Semanales.
- Información a los superiores de cualquier actividad o estado de la obra en que haya o se puedan presentar condiciones inseguras, para subsanarlas o prevenirlas oportunamente, uso de elemento de protección personal, realización de precalentamiento y charlas al inicio de las actividades diarias.

5.2.10 Laboratorista

- Seguimiento, control y registro de los materiales utilizados en la construcción de cada una de las estructuras que componen el proyecto.
- Verificación y seguimiento de la calidad de procedimientos y materiales con que se realizan todas las obras del Proyecto como: pavimentos, rellenos estructurales, compactación de estructuras para pavimentos y alcantarillas, etc.
- Revisión de la información de ensayos de laboratorio entregados por el contratista
- Colaboración en la elaboración de registros que se soportan en los Informes Mensuales.

5.2.11 Secretaria

- Atención presencial de las actividades realizadas por la oficina ubicada en Vélez.
- Manejo adecuado de la documentación enviada y recibida en forma ordenada y debidamente codificada y registrada en base de datos, esta base de datos permite conocer cualquier documento al momento de ubicarlo en su índice.
- Manejo de la caja menor que permite controlar los gastos menores que realiza la Interventoría en el sitio del proyecto para su cabal funcionamiento.
- Gestión y elaboración de documentos soporte de las Actas de Costos e Informes Mensuales de la Interventoría, como comprobantes de Costos a facturar al INVIAS, según lo contenido en el Presupuesto del Contrato 1871 de 2020.
- Gestión permanente y coordinación del flujo de información hacia y desde la oficina Central del Consorcio REGIOCENTRAL con sede en Cali.

5.2.12 Campamentera

- Mantenimiento de la sede de operación del Consorcio REGIOCENTRAL en Obra.
- Atención al personal de oficina, durante el tiempo laborable.

5.2.13 Conductores

- Revisión y registro pre-operacional de los vehículos a su cargo para que siempre estén en condiciones aptas de oportunidad, transitabilidad, mecánicas, higiénicas y de seguridad.
- Coordinar diariamente con el Ingeniero Director, Residente o Residente Auxiliar de Interventoría, las funciones a realizar.

5.3 Informes Especialistas y profesionales

5.3.1 Especialista Ambiental

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el mes de julio de 2022 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se mantuvo comunicación permanente con la Ing. Yulieth Camacho, Profesional Ambiental con el fin de conocer el desarrollo de las obras.
2. Se inició el informe correspondiente al mes de julio de 2022.
3. Se revisaron los informes del contratista para los meses mayo y junio. Vale la pena resaltar que fue necesario requerir al contratista por la demora en la entrega del informe de junio mediante comunicación 215-705-2022 del 11 de julio de 2022. Finalmente, el contratista mediante comunicación CSTRCR000362 remitió el informe el 18 de julio, es decir con trece días de retraso de la fecha estipulada en el apéndice D (Gestión Ambiental). Revisado el informe de junio, fue necesario requerir al contratista mediante comunicación 215-746-2022 del 20 de julio de 2022, ya que el informe no tenía concordancia con los soportes anexos, o en algunos casos carecía de ellos.
4. Teniendo en cuenta la demora en la respuesta a las observaciones al informe de junio, fue necesario radicar el informe trimestral 5 para el contrato, a partir de los informes de abril y mayo ajustados por el contratista y el informe de junio observado por interventoría. La radicación del trimestral se logró mediante comunicación 215-766-2022 del 26 de julio de 2022.
5. Se revisaron los documentos allegados por el contratista para la planta dosificadora de concreto "Los micos" en la vereda Gualilo, la cual inició actividades el 15 de julio de 2022.
6. Se realizó la revisión de los documentos del ZODME El Manantial (PR 51+300) de la Ruta 6207 y se realizó la aprobación del mismo, únicamente para depositar materiales provenientes de excavaciones en roca y los de excavaciones de material común. En caso de requerir el manejo en este sitio de los RCD, se deberán cumplir los requisitos solicitados en Resolución 1257 del 23 de noviembre de 2021, en su Artículo 3.

ACTIVIDADES PENDIENTES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Al cierre del presente informe se encontraban pendientes las siguientes actividades por parte del contratista:

i. Entrega del acta de compromiso del predio del ZODME el Clavellino (PR 11+000 RN 6208). Este compromiso se encuentra pendiente desde el 10 de marzo de 2022 y ha sido solicitado mediante comunicaciones 215-488-2022, 215-541-2022 y 215-776-2022 entre otras.

ii. No se ha obtenido la Resolución del permiso de concesión de agua del río Guayabito.

iii. El contratista no ha ejecutado las actividades de compensación forestal correspondientes a la Autorización 216/21 del 30 de noviembre de 2021 (Ventana 9).

iv. El Contratista no ha realizado la entrega de los ajustes al informe del mes de junio, solicitados mediante comunicación 215-746-2022 del 20 de julio de 2022.

v. El contratista no ha realizado los ajustes al PAGA, remitidos por la Interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril de 2022.

vi. El contratista no ha dado finalización a las actividades contempladas del proyecto Escuelas Verdes.

vii. A la fecha de cierre del informe s encontraba pendiente la entrega del Plan de Inversión Ambiental V2, solicitado mediante comunicación 215-732-2022 del 18 de julio de 2022.

HERNANDO ALFREDO VILLAMIZAR AVILA
MAT 25202-50011

5.3.2 Especialista en Estructuras

Proyecto muro en concreto reforzado localizado en el K50

Se recibe nuevamente para revisión del sector en referencia, la documentación relacionada a continuación, y se repiten las observaciones presentadas anteriormente puesto que no se dio respuesta ni solución a las mismas. Se elimina la observación relativa a la cantidad de caissons, puesto que este tema fue consultado con el especialista de suelos de la interventoría el cual confirmó la necesidad de tener 4 caissons por tramo de muro.

1. MURO K50

De esta estructura se reciben:

- Un plano sin terminar de reforzamiento y sin el cajetín de contenido.
- Memoria de cálculo.
- Se reciben en memorias los Kh utilizados en el cálculo del muro.
- No se recibe plano conteniendo implantación del muro.

De los documentos relacionados se tienen las siguientes observaciones:

a. No se informa o describe en plano o memoria el tipo de relleno tras el muro. Se calculan las fuerzas horizontales con un ángulo de fricción de 21.5º valor que puede corresponder a suelos arcillosos inadmisibles como rellenos. Se requiere por lo tanto aclarar en memorias y planos el tipo de relleno a utilizar y su dimensión tras el muro. Este debe ser de tipo granular el cual tiene ángulos de fricción del orden de 30º o más.

 Lo anterior de acuerdo con el numeral 11.4.1 del CCP14. Si el consultor recomienda en su estudio utilizar relleno de tipo granular, revisar el valor del ángulo de fricción del material de relleno utilizado en memorias que es de 21.5º.Corregir en memorias en numeral 2.3 el valor del coeficiente de presión activa que aparece con un valor de cero.

b. En el numeral 3.1 Cargas en las memorias se muestra una carga de 20 ton. Borrar de memoria.

c. Se solicita presentar en memorias los valores de fuerzas horizontales y momentos admisibles del conjunto suelo – caissons. Verificar además que los momentos y fuerzas horizontales que actúan sobre los caissons, no superan los valores admisibles del conjunto suelo – caisson.

2. PLANO ESTRUTURAL. Se solicita mostrar en plano la localización (implantación), alzada frontal, niveles de cabeza de pilotes, de cimentación cabezal del muro y demás detalles requeridos para la construcción del mismo.

CONCLUSIONES. Con base en lo anterior, se solicitó ajustar y/o aclarar los cálculos estructurales de acuerdo con las observaciones presentadas. Respecto al plano presentado presentarlo completamente elaborado para construcción.



ALEXIS ALUMA ARANGO
Especialista estructuras
Mp 1879 del Valle

5.3.3 Especialista en Pavimentos

Nombre Especialista: Sandra J. Benavides Bermúdez

Especialidad: Pavimentos

Periodo: 1 al 31 de Julio de 2022

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1 Visita de campo 25 de julio

Se realizó visita de campo al pavimento ejecutado en la vía Vélez – Landázuri. A partir de la inspección visual realizada se observan sectores con fisuración temprana e incluso daños tipo piel de cocodrilo, los cuales no deberían presentarse en mezclas asfálticas cuyo tiempo en servicio es inferior a 6 meses.



Adicionalmente se observó que:

1. Se evidenció que no se ha realizado la construcción de filtros en los sectores intervenidos y que la falta de ellos y el funcionamiento inadecuado de las obras de drenaje existentes conlleva a la saturación de los granulares, la socavación de estos y por ende a un deterioro prematuro de la capa asfáltica que se encuentra sobre ellos.

La interventoría ha manifestado en reiteradas comunicaciones que:

"*Es urgente disponer de las cuadrillas y los equipos idóneos para ejecutar la reposición de los filtros en los tramos intervenidos con reciclaje, tal como se había proyectado, dado que las actividades de reciclaje y pavimentación en la Ruta 6208 le han cogido demasiada ventaja a la intervención de los filtros, las cuales deberían irse ejecutando previas, a la par o subsiguientemente a la pavimentación, para evitar que este tipo de fallos se puedan repetir en otros sectores intervenidos con reciclaje"*







Particularmente, en el sector PR 30+6780 – PR 30+984 se observó el mal funcionamiento de la obra hidráulica existente y la posibilidad de colapso de esta en el corto plazo lo que puede afectar además de la estructura de pavimento la transitabilidad de la vía.





2. Se observó en el recorrido el acopio del material granular a borde de obra sin protección de este y el cual se ve excesivamente húmedo. Por lo anterior, se alerta respecto al uso de este material y de este proceso constructivo ya que el elevado contenido de humedad afecta negativamente la resistencia de la capa reciclada y por tanto a la estructura de pavimento.





En tal sentido, y a fin de identificar las causas asociadas al inicio de estas patologías, y realizar las reparaciones adecuadas tanto en las zonas que se tiene una sola capa de carpeta asfáltica como en aquellas que está pendiente la instalación de la segunda capa asfáltica se remitió la comunicación 215-795-2022 del 05 de agosto de 2022 donde además de informar sobre los deterioros se solicitó al contratista lo siguiente.

1. Se adjunta el listado del inventario realizado por la Interventoria de los sitios que presentan deterioros, y para los cuales se solicita al contratista presentar los resultados de los ensayos realizados para verificar el cumplimiento de las características especificadas para la capa de reciclado y de la mezcla asfáltica según las especificaciones INVIAS-2013.

Es importante mencionar que la Interventoría remitió algunas comunicaciones informando al Contratista sobre el inicio de los deterioros y entra las cuales se tiene:

Comunicado	Fecha	Asunto
215-406-2022	25 de enero de 2022	Observación por fallo en tramo de área reciclada RN 6208 PR31+818 al PR31+900.
215-479-2022	07 de marzo de 2022	Observación por fallos en los tramos de área recicladas RN 6208 PR15+627 al PR15+752 y PR23+004 al PR23+160.
215-503-2022	16 de marzo de 2022	Observación por fallos en los tramos de área recicladas RN 6208 PR13+548 al PR13+614 y PR19+486 al PR19+576

Comunicado	Fecha	Asunto
215-519-2022	24 de marzo de 2022	Observación por fallos en los tramos de área recicladas RN 6208 (PR15+627 al PR15+752) – (PR15+050 al PR15+110) y (PR14+760 al PR14+800)
215-610-2022	01 de junio de 2022	Observación por fallo en el tramo de área reciclada RN 6207 (PR56+874 al PR56+993)

En las comunicaciones antes mencionadas, se le solicitó al contratista tener en cuenta las condiciones del terreno a intervenir, para que en los casos donde se detectaran fallos en la rasante existente realizar previamente los bacheos o mejoramientos a que hubiera lugar, antes de acometer la actividad de reciclaje y la posterior colocación de la mezcla asfáltica.

2. A fin de descartar que la capa de reciclado en algunos sectores se encuentre saturada y este generando los deterioros de la capa asfáltica, se solicita la ejecución de apiques, caracterización de la capa reciclada y análisis de los resultados en los siguientes sectores de la Ruta 6208.

 - PR 30+700
 - PR 23+020
 - PR 17+200
 - PR 20+250
 - PR 13+250
 - PR 04+300
 - PR 03+350

SANDRA BENAVIDES B.

Sandra Johana Benavides Bermúdez
Especialista de Pavimentos.

5.3.3 Líder de Integración

DATOS BASICOS:

Nombre Especialista: Rosaura Toro Ramírez
Especialidad: Líder de Integración
Período: Julio de 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. OBJETIVO

Mantener comunicación con el contratista y el INVIAS, con el fin de anticiparse a los problemas que se puedan presentar en el proyecto correspondiente al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2, firmado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO REGIOCENTRAL y en unión con el Director de la Interventoría velar por que el proyecto se desarrolle de la mejor manera posible, teniendo en cuenta los riesgos que se generan por la ejecución del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se desarrolla en el Corredor de la Transversal del Carare, tiene una longitud aproximada de 197 kilómetros y comunica las carreteras Ruta 6207, Puerto Araujo-Landázuri, Ruta 6208 Landázuri- Barbosa en el departamento de Santander, y la carretera Ruta 6209, Barbosa-Tunja en los Departamentos de Santander y Boyacá.

3. ALCANCE DEL PROYECTO

- Revisión y actualización de Estudios y Diseños.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.65 Kilómetros.
- Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 197 kilómetros de longitud aproximada del corredor.
- Obras de drenaje

- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.
- Elaboración, aprobación y actualización del PAGA.
- Movilización de recursos e implantación de campamentos.
- Estudio y caracterización de pétreos, para obtener materiales a usar en afirmado, sub-base, base y concretos.
- Socialización preliminar del Contrato con las autoridades municipales de la zona.
- Socialización del Contrato con la comunidad, conjuntamente con: Gestores del INVIAS, Contratista e Interventoría.
- Obtención de permisos: ambientales, prediales, y de manejo y utilización de recursos para la construcción (pétreos, hídricos, etc.).
- Actualización del PAGA, en la medida en que se vayan obteniendo los permisos, antes de iniciar la etapa de construcción y durante el transcurso de la obra, en la medida en que se requiera.
- Gestiones Social y Predial.
- Explanaciones necesarias para mejorar la geometría de la vía, incluyendo los respectivos transportes de desechos a las ZODMES y/o sitios de acopio.
- Afirmados, subbases, bases y pavimentos (asfáltico).
- Viaductos, puentes y obras de drenaje
- Señalización vial.
- Conocimiento y cumplimiento de las compensaciones a que haya lugar por los permisos ambientales que se obtengan.
- Mantenimiento de todo el corredor vial del Corredor Transversal del Carare Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, garantizando la transitabilidad; incluye remoción de derrumbes durante el plazo de duración del proyecto.

4. SEGUIMIENTO

En el anterior comité de seguimiento del proyecto se realizó el siguiente orden del día:

1. Información Contractual
2. Descripción del Proyecto
3. Presentación información Técnica
4. Área Jurídica
5. Acta de Costos - Porcentajes de Ejecución Interventoría
6. Acta de Obra - Contratista de Obra
7. Información Contable a abril 30 de 2022

- Se elaboró Otrosí al Documento de Conformación Consorcial
- Se le informó al INVIAS, el cambio de razón social de uno de los integrantes del Consorcio Regiocentral, ICEACSA CONSULTORRES SUCURSAL COLOMBIA a

ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA e igualmente se informó a la entidad sobre la designación del nuevo representante legal.

- Se emitió concepto acerca del incremento de remuneración al personal de la interventoría.
- Se recibió solicitud de prórroga por parte del Contratista de Obra
- Se han atendido diferentes consultas realizadas por la Dirección, entre ellos, el tema de la prórroga del contrato de obra, tiempo de ampliación recomendable dado el cambio de gobierno, solicitud de desembolso de anticipo, versus su amortización y plazo actual contractual obra, sobre derechos de petición.
- El INVIAS ha solicitado que el Consorcio Regiocentral presente petición de Otrosí al contrato de Interventoría por motivo del cambio de razón social de uno de los integrantes del consorcio.

Durante el periodo del presente informe se realizaron entre otras, las siguientes actividades:

RUTA 6207

- Ventana 5 PR 46+055 corte talud superior margen derecha.
- PR 61+950 Instalación y compactación de subbase
- Ventana 5 PR 46+420 fundición de dados para anclajes activos
- Ventana 9 PR 60+300 cereo de material granular para alistamiento de estructura de vía
- PR 61+210 Margen izquierdo perforación de anclajes activos
- PR 46+350 Fundición de cunetas reforzadas

RUTA 6208

- PR 7+020 Compactación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 en tramo reciclado
- PR 8+000 Margen derecho compactación de mezcla asfáltica tipo MDC-19
- Vélez -Barbosa Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19
- PR 56+500. Armado y amarre acero de refuerzo y encofrado para construcción de zarpa
- PR 58+341 Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19
- PR 48+800. Excavación para construcción anillos de caissons

RUTA 6209

- PR 31+ 000 – PR 34 +000 Construcción y fundición de cunetas

La interventoría revisa permanentemente las mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra y la corrección oportuna de las mediciones erróneas.Adicional se realiza seguimiento permanente de las áreas correspondientes por parte de sus especialistas.

La interventoría realiza el control permanente del personal profesional de obra.

La interventoría realiza un estricto control de la programación de la obra con el fin de solicitar ajustes de ser necesario, para llevar a cabo las obras dentro de los plazos establecidos. La interventoría verifica que el contratista de obra cuente con los frentes necesarios para la ejecución del proyecto.

La interventoría tiene implementado un protocolo de bioseguridad con el fin de mitigar el contagio del personal por el virus COVID19.La interventoría presenta un compromiso permanente en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto y evitar que puedan afectarlo de forma grave.

La interventoría vela por el cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a la señalización temporal de las obras y de seguridad industrial, para esto controla su cumplimiento por parte del Contratista de la Obra. La interventoría vela porque todo su personal cuente con sus elementos de protección personal y de bioseguridad y exige la utilización de estos. Igualmente ejerce control sobre el personal del Contratista para que también cumpla las normas de seguridad y bioseguridad.

El comité de seguimiento se planea realizar el 12 de agosto de 2022 a las 8: 00 a.m

Atentamente;

ROSAURA TORO RAMÍREZ
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. 1920257199 CAU
Líder de Integración Consorcio Regiocentral

5.3.6 Especialista en Geotecnia

1. DATOS BÁSICOS

Nombre Especialista: Paula Margarita Herrera Suárez
Especialidad: Geotecnia
Período: Julio de 2022
Fecha de presentación: 01 de agosto de 2022

DOCUMENTOS REVISADOS

En el mes de julio del año en curso se realizó la revisión de los siguientes documentos:

1. Concepto técnico para el diagnóstico y dimensionamiento de la solución geotécnica para el sitio crítico PR2+000 ruta nacional 62-08
2. Ejecución de estudios y diseños para varios sitios inestables en la Transversal De Carare en la Vía Landazuri-Cimitarra Sector del K-50. Versión 1.
3. Ejecución de estudios y diseños para varios sitios inestables en La Transversal del Carare en la vía Velez-Landazuri Sector de Borrascoso

A continuación, se resumen los aspectos relevantes de la información revisada:

CONCEPTO TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO Y DIMENSIONAMIENTO DE LA SOLUCIÓN GEOTÉCNICA PARA EL SITIO CRÍTICO PR2+000 RUTA NACIONAL 62-08

Información recibida

Se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con el *Concepto técnico para el diagnóstico y dimensionamiento de la solución geotécnica para el sitio crítico PR2+000 ruta nacional 62-08,* la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 1. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
1	PDF	IYD001589 Concepto falla K2+000	39 páginas

Comentarios realizados por la interventoría

1. Se debe indicar la escogencia del parámetro de resistencia a la compresión simple de la roca (10,39MPa). La duda surge porque en la Tabla 8, se asocia este valor a un resultado de laboratorio que no es presentado en el estudio de referencia.
2. Se debe incluir la carga vehicular representativa del tráfico de la vía a Corinto en los análisis de estabilidad.
3. Se requiere incluir dentro del texto la inclinación del corte propuesto para el talud superior de la vía a Corinto.
4. Se requiere plantear medidas para que los factores de seguridad del talud inferior de la Vía a Corinto (Talud superior de la ruta 6208) alcancen los mínimos requeridos por la normativa para condición de diseño (1,5 en condición estática y 1,05 en condición seudo-estática). Si bien los factores presentados se encuentran por encima de lo mínimo establecido para la etapa constructiva, se deben incrementar para garantizar que sean iguales o superiores a los mínimos requeridos durante su vida útil.
5. En los planos se plantea la ejecución de cortes temporales con inclinación 0,5H:1V, que pueden alcanzar alturas hasta de 7m (sección 2+000). Se requiere incluir en el concepto técnico los análisis de estabilidad asociados a estos cortes.

Cometarios de forma

6. Se requiere corregir la palabra hoya en el tercer párrafo de la primera página.
7. Se requiere corregir error de referencia páginas 3 y 17.
8. Se requiere revisar la inclusión de números en el párrafo de la página 13.

Cometarios a los planos

9. La nota 1 de los planos 1 y 2 da información errónea sobre los materiales de fundación. Se requiere corregir el nombre de la formación, la descripción y el valor de la resistencia a la compresión simple.

Conclusiones

Se requiere que el contratista presente una nueva versión del concepto técnico atendiendo los comentarios anteriores y que entregue un documento aparte con la respuesta/justificación a cada una de las observaciones.

EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VARIOS SITIOS INESTABLES EN LA TRANSVERSAL DE CARARE EN LA VÍA LANDAZURI-CIMITARRA SECTOR DEL K-50. VERSIÓN 1

Información recibida

Se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con la *Ejecución de estudios y diseños para varios sitios inestables en la Transversal De Carare en la Vía Landazuri-Cimitarra Sector del K-50,* la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 2. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
1	PDF	2022.07.08 Inf.Geotecnia K 50 V1	78 páginas
2	Word	2022.07.08 Inf.Geotecnia K 50 V1	78 páginas
3	Carpeta	Anexo A	2 carpetas
3.1	Carpeta	Exploración directa	4 carpetas y 4 archivos PDF
3.1.1	Sub carpeta	Sondeo 9(K50)	1 archivo PDF, 1 Archivo Excel, 22 fotografías
3.1.2	Sub carpeta	Sondeo 10 (K50)	1 archivo PDF, 1 Archivo Excel, 22 fotografías
3.1.3	Sub carpeta	Sondeo 11 (K50)	19 fotografías
3.1.4	Sub carpeta	Sondeo 12 (K50)	17 fotografías
3.1.5	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P009 - VELEZ - (K50)	1 página
3.1.6	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P010 - VELEZ - (K50)	1 página
3.1.7	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P011 - VELEZ - (K50)	1 página
3.1.8	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P012 - VELEZ - (K50)	1 página
3.2	Carpeta	Exploración indirecta	1 PDF
3.2.1	PDF	1. Informe Refracción sismica k50	19 páginas
4	Carpeta	Anexo B	4 carpetas
4.1	Carpeta	Sondeo 9	5 archivos PDF (ensayos de lab)
4.2	Carpeta	Sondeo 10	5 archivos PDF (ensayos de lab)
4.3	Carpeta	Sondeo 11	7 archivos PDF y una

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
			carpeta (vacía)
4.4	Carpeta	Sondeo 12	6 archivos PDF
5	Carpeta	Anexo C	2 carpetas y 2 archivos PDF
5.1	Carpeta	TALUD EXTERNO	4 PDF
5.1.1	PDF	Asentamientos K50 Talud externo	1 página
5.1.2	PDF	K50 MURO EXTERNO Pilotes - ELEE_	3 páginas
5.1.3	PDF	K50 MURO EXTERNO Pilotes - ELR	4 páginas
5.1.4	PDF	KhGranularyCohesivo-ELR (Muro externo)	1 página
5.2		TALUD INTERNO	4 PDF
5.2.1	PDF	Asentamientos K50 Talud interno	1 página
5.2.2	PDF	K50 TALUD INTERNO Pilotes - ELEE_	4 páginas
5.2.3	PDF	K50 TALUD INTERNO Pilotes - ELR	6 páginas
5.2.4	PDF	KhGranularyCohesivo-ELR (Talud interno)	1 página
5.3	PDF	CALCULO TENSORES K50	1 página
5.4	PDF	N promedio k 50	1 página
6	Carpeta	Anexo D	2 archivos PDF y 1 DWG
6.1	PDF	PROYECTO K50 - V1-F-Layout1	1 página
6.2	PDF	PROYECTO K50 - V1-F-Layout2	1 página
6.3	DWG	PROYECTO K50 - V1-F	NA
7	Carpeta	Anexo E	1 archivo PDF
7.1	PDF	Informe Geología Sector K50	23 páginas

Resumen de la información recibida

Introducción

El contratista da la introducción al documento y enuncia las actividades que se realizaron para cumplir con el alcance propuesto.

Objetivos y alcance

Se propone el siguiente objetivo general: "*Estudio y diseños para la estabilización sector inestable del K50 comprendido entre las abscisas K50+820 al K50+640. El estudio tiene como alcance, determinar las condiciones de estabilidad actuales de la zona, para definir las obras que garanticen la estabilidad objeto de estudio. El presente informe contiene el diagnóstico y el diseño de las alternativas seleccionadas para la estabilización del sitio objeto de estudio*".

Para su cumplimiento se plantean los siguientes objetivos específicos:

- *"Con base en la exploración del subsuelo existente, realizar la caracterización física y mecánica de los materiales que conforman el perfil del sitio.*
- *Definir el modelo geotécnico de análisis, con base en la topografía del sector de estudio, el Diseño Geométrico suministrado y en los parámetros geomecánicos derivados de la etapa de exploración del subsuelo.*
- *Ejecución de los análisis de estabilidad de la sección más crítica del sector, orientado al establecimiento de las recomendaciones para la conformación del corte y diseño de las obras complementarias que garanticen la estabilidad del sitio de estudio."*

De igual manera se propone el siguiente alcance: "*El alcance del presente estudio para el componente geotécnico del sector del K50 entre abscisas K50+640 al K50+820 entre los municipios de Landázuri y Cimitarra, deberá establecer de manera general las características geomecánicas de los suelos para la definición y planteamiento de alternativas técnicas de solución, cuyas obras de estabilización garanticen las condiciones adecuadas de estabilidad y operación durante el periodo de diseño de la vía"*.

Reconocimiento de campo K50

El sitio crítico analizado se encuentra entre las abscisas K50+640 y K50+820. La inestabilidad del sitio se describe de la siguiente manera:

"*Entre abscisas (K50+680 y K50+820) se identifica un escarpe principal en la parte alta del talud que evidencian un proceso de inestabilidad antiguo y profundo el cual depositó los sedimentos cuaternarios formando una terraza intermedia. (…) En esta misma zona sobre el talud externo de la vía se encuentra una continuidad del escarpe principal, además del desarrollo de escarpes secundarios que siguen la misma dinámica y son los que afectan la vía actualmente generando dislocación. (…) Entre las abscisas K 50+640 y K50+700, parte de la banca de la vía (talud externo) se ha derrumbado dado a que la topografía cuenta con altas pendientes que requieren de obras de contención.*

(…) Actualmente se tiene el desarrollo de un proceso local que se genera por la continuidad del escarpe principal y la aparición un nuevo escarpe que refleja un

movimiento que sigue la misma dinámica del proceso más antiguo. Este proceso es el causante de generar la dislocación de la vía al presente, lo cual se ve reflejado una pronunciada perdida de alineamiento de la misma y grietas de tracción en la parte superiore inferior del talud. (…) Como se mencionó con anterioridad este proceso es relativamente más somero respecto a la falla antigua que describe el escarpe principal. Para el talud donde se ha generado la dislocación de la vía entre abscisas (K50+680 y K50+820) se proyectan obras de contención a partir de muros, anclajes y una viga de cimentación apoyada en caisson, además de obras que permitan abatir el nivel freático y controlar el flujo de agua, Por otra parte, entre las abscisas K 50+640 y K50+700, parte de la banca de la vía (talud externo) se ha derrumbado dado a que la topografía cuenta con altas pendientes que requieren de obras de contención"

Investigación del subsuelo

Exploración directa

Se ejecutaron 4 perforaciones con profundidades de 20m y 30m, en las cuales se encontró el nivel freático entre 0,0m y 5,5m de profundidad.

Mediante las perforaciones se estableció un perfil estratigráfico bicapa, en el cual el estrato superficial tiene una profundidad que varía 1,00 y 6,00m, que corresponde a un "*limo arcilloso color café, con vetas amarillas, negras, presencia de raíces finas, gravas finas y oxidaciones de humedad natural media a alta, plasticidad media a muy alta y consistencia blanda a dura (…) Subyaciendo el estrato anterior y hasta la profundidad máxima de exploración (30,00 m) se encuentra una lutita negra fracturada que presenta rechazo para el ensayo de SPT al llegar a este nivel*".

Este numeral también contiene los gráficos de propiedades índice de cada una de las perforaciones ejecutadas.

Ensayos de laboratorio

Sobre las muestras extraídas en las perforaciones se realizaron los siguientes ensayos de laboratorio con el fin de identificar sus propiedades físicas y mecánicas: límites de consistencia, granulometría, humedad natural, peso unitario, materia orgánica, compresión inconfinada, corte directo, compresión en roca y carga puntual.

Exploración indirecta dqa

Se ejecutaron dos ensayos de refracción sísmica, que alcanzaron una profundidad de investigación de 20m, las cuales coinciden con los espesores y características de los materiales registrados en las perforaciones.

Condiciones sísmicas del proyecto

La asignación de los parámetros sísmicos para este sitio crítico se realizó de acuerdo con lo indicado en el CCP-14. De esta manera, el valor de PGA es 0,25, Ss es igual a 0,50, S1 es 0,20, Fpga es 1,30, Fa es 1,4, Fv es 2,0 y el valor de Kh es 0,1625. Asimismo, el perfil de suelo se identificó como Tipo D.

Diagnóstico geológico

En este capítulo se señalan los puntos principales del estudio geológico realizado para este sitio inestable.

En resumen, el sitio crítico se encuentra dentro de un sinclinal que tiene cabeceo hacia el NE, más específicamente está sobre la zona de mayor curvatura. Debido a estas deformaciones se presentan los escarpes principales en la parte alta del talud, que son evidencia de un proceso de inestabilidad "antiguo" que tiene una superficie de falla entre 20m y 25m de profundidad por debajo de la rasante actual de la vía. Adicionalmente, "*Sobre el talud interno se encuentra una continuidad del escarpe principal, además del desarrollo de escarpes secundarios que siguen la misma dinámica del sinclinal mencionado anteriormente. Este movimiento va en sentido NE provocando un empuje hacia la quebrada sobre el talud externo*

Asimismo, se señala el efecto de las aguas de diferentes fuentes sobre la estabilidad del sitio: "*Otros agentes como el agua circundante debido al nivel freatico, agua de las lagunas existentes en la parte superio del talud de la via, y en general toda el agua que se pueda infiltrar, aprovechan estos planos de debilidad para circular y por consecuente la saturación de estos elementos, la acelerada meteorización fisica y quimíca, la reducción de la resistencia y otras propiedades de la roca*".

Modelo geológico geotécnico

De acuerdo con los resultados de las 4 perforaciones realizadas en el sitio y partiendo del diagnóstico geológico se realizó el modelo geológico geotécnico.

Este es descrito mediante la exposición de 3 secciones, dos transversales y una longitudinal, en las cuales se evidencia un material superficial correspondiente a un limo arcilloso color habano-gris, seguido de una secuencia de lutitas calcáreas y arcillolitas negras. A lo largo de estos estratos de rocas se identifican la falla local presente en una sola sección a 14m de profundidad y más profunda la denominada *Falla más antigua*, cuya profundidad varía entre 12m y 25m de profundidad, dependiendo de la sección.

Posteriormente, se indica que los parámetros geomecánicos del suelo fueron estimados a partir de ensayos de campo, más específicamente del ensayo SPT y ensayos de laboratorio (corte directo y compresión inconfinada).

En el caso del macizo rocoso los parámetros se establecieron a partir de los ensayos de compresión simple y carga puntual, mediante el modelo constitutivo de Hoek y Brown.

En el numeral 7.4 se presentan los parámetros geomecánicos para el modelo geológico-geotécnico.

Análisis geotécnico y estrategias de intervención

Según lo anterior, la superficie de falla antigua es de tipo traslacional y fue analizada mediante el programa SLIDE. "*De los análisis de estabilidad ejecutados, para la condición geométrica del talud de actual el Factor de Seguridad por la metodología de Morgenstern – Price obtenido es mayor a 1,0 (FS=1.213) para condición estática y para la condición*

menor a 1.0 pseudo-estática (0.925). Por esta razón es que la falla más antigua debe estar en continuo monitoreo".

A partir de lo anterior, el diseñador propone un sistema de monitoreo compuesto por 2 inclinómetros en los puntos donde se ejecutaron las perforaciones 9 y 10, con profundidad de 40m. La medición debe llevarse a cabo cada 15 días durante el tiempo de construcción y mensual posteriormente.

Con respecto al análisis de la falla local, el análisis de estabilidad para la condición actual arroja factores de seguridad menores a 1. Por lo cual se proponen obras de estabilización consistentes en 3 líneas de anclajes con longitudes de 45m, 35m y 27m, y con capacidad de 40ton para las dos líneas superiores y 30ton para la línea inferior. La separación de los anclajes es de 4,0m. Adicionalmente, "*en la parte inferior del talud se construirá una viga apoyada sobre pilotes con longitudes de 15.0 m con diámetros de 1.2m; estos pilotes estarán separados cada 4.0 m, Dentro de la viga anteriormente mencionada, se construirá unos anclajes de 30 ton y de 27 m de largo y separados cada 4m de manera que coincidan con la ubicación del pilote. Estas obras se proyectarán entre las abscisas (K50+690 y K50+820)"* Para el control del nivel freático se proponen drenes horizontales de 20m separados cada 5m y se deben impermeabilizar las lagunas existentes en la parte alta del talud.

Dada la dificultad de construcción de las obras anteriores en el talud interno por inconvenientes prediales, se propone un conjunto de obras que se han denominado Alternativa 3 la cual "*consiste en construir un muro de 5 m altura en el talud interno a nivel de vía para el cual en el trasdós se rellena con un material de depósito. Al igual que la alternativa 1 y 2 se construirá una viga donde se cimentará el muro, que estará apoyada sobre pilotes con longitudes de 15.0 m y con diámetros de 1.2m; estos pilotes estarán separados cada 4.0 m. (…) Dentro del muro de 5 m y ubicado a 1m de altura desde en nivel de la viga, se construirá unos anclajes de 30 ton y de 27 m de largo y separados cada 4m de manera que coincidan con la ubicación del pilote. Estas obras se proyectarán entre las abscisas (K50+680 y K50+820).*" Los factores de seguridad obtenidos corresponden a 1,838 en condición estática y 1,046 en condición seudo-estática.

Para el talud externo "*la estructura de proyectada consiste en la ejecución de un muro de contención construido paralelo a la vía en el talud externo de manera que contenga la banca de la vía; este muro será cimentado mediante 2 líneas de caissons, cada caisson con una longitud de 8 m que permite interceptar la superficie de falla que se encuentra a los 6 m de profundidad medida desde la superficie del terreno (ver figura 38) y un diámetro de 1,20m; la separación de estos elementos será de 4.0m . Este muro se proyectará entre las abscisas (K50+640 y K50+720) (…) Se debe abatir el nivel freático en la parte superior del talud con drenes horizontales de 20 m separados cada 5 m".*

Posteriormente se analiza el corte temporal requerido para la construcción de las obras del talud externo. Se recomienda excavar con pendiente de 45°.

En el numeral 8.3 del informe se realiza la verificación de la zona en la cual se traslapan las obras de los taludes interno y externo. Los factores de seguridad obtenidos corresponden a 1,731 en condición estática y 1,028 en condición seudo estática.

En el numeral 8.4 del informe se presentan las metodologías para el cálculo de la capacidad portante y capacidad de carga lateral de los pilotes, el cálculo de los coeficientes de reacción horizontal y vertical y por último, la metodología para el cálculo de asentamientos. Posterior a ello se muestran los resultados de capacidad de carga a compresión de pilotes y también la capacidad de carga a la tracción y carga lateral, tanto del talud interno como el externo, para elementos de diferentes diámetros y con diferentes longitudes. Asimismo, se presentan las gráficas del coeficiente de reacción horizontal para los caisson de ambos taludes y se presenta el valor de kv.

Conclusiones

El contratista da las conclusiones del informe y recomendaciones particulares.

Limitaciones

El contratista señala limitaciones de los estudios y diseños presentados.

Comentarios realizados por la interventoría

Informe

Análisis geotécnico

1. Comentario interventoría: Los parámetros con los cuales se realizaron los análisis por equilibrio límite para el talud interno, no coinciden con lo indicado en la Tabla 10, específicamente para el material lutita fracturada (Ver Figura 28). Adicionalmente, en los análisis se incluye un material denominado *Lutita Oscura* que no está indicada de manera previa en el informe. Al respecto, se requiere el ajuste de los modelos geotécnicos y la actualización de los análisis de estabilidad en concordancia con lo indicado en el numeral 6 del informe.

 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe se identifica los parámetros de los materiales con los nombres establecidos geológicamente en las tablas 6 y tabla 9 que concuerdan con los modelos geológicos geotécnicos establecidos en las modelaciones.

 Comentario interventoría: Comentario atendido.

2. Comentario interventoría: Los análisis de estabilidad en condición seudo-estática no fueron realizados con el Kh indicado en la Tabla 1 del informe, sino con un valor menor. Por tanto, se solicita ejecutar los análisis con el Kh indicado en la Tabla 1.

 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe se realiza las modelaciones con el Kh indicado en la tabla 3.

Comentario interventoría: Comentario atendido. Aunque se recalca que el valor de Kh de la versión 1 del informe no corresponde al mismo de la versión 0. Se recomienda ver comentario 20.

3. Comentario interventoría: Los cálculos de capacidad de carga de los pilotes por punta "*fueron llevados a cabo modelos de resistencia por punta para suelos principalmente friccionantes* " según la página 44 del informe sin embargo, los materiales del sitio crítico no corresponden a suelos friccionantes sino a rocas tipo lutitas, por lo anterior se requiere realizar este cálculo utilizando otra metodología que sea apropiada para este tipo de material (roca).

 Respuesta contratista: xLos parámetros de roca se definen mediante el modelo constitutivo de Hoek-Brown, desarrollado a partir de las investigaciones de rotura frágil de rocas intactas y de un modelo del comportamiento de macizos rocosos, desarrollado por cada uno respectivamente, se obtuvieron los parámetros para un modelo constitutivo de Morh – Coulomb, es decir en términos de c' y Φ'.
 Con los resultados de compresión en roca se obtuvo una resistencia de la roca, para el cual por medio del programa Rock lab, que utiliza la metodología de Hoek-Brown, se obtienen parámetros equivalentes c' y Φ'. Lo anterior se explica en detalle en el capítulo 7.3.1

 Comentario interventoría: Comentario atendido.

4. Comentario interventoría: Se requiere presentar los análisis para los cortes temporales propuestos (1H:1V).

 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe se realiza las modelaciones para cortes temporales en el numeral 8.2.3

 Comentario interventoría: Los análisis de estabilidad para cortes temporales fueron presentados. Sin embargo, el análisis en condición seudo-estática para los taludes temporales se debe hacer con la mitad del kh. **Se solicita corregir**.

Conclusiones y recomendaciones

5. Comentario interventoría: Se requiere incluir dentro de este capítulo la impermeabilización de las lagunas que se encuentran en la parte alta del talud según lo indicado en la página 40 del informe.

 Respuesta contratista: La impermeabilización de las piscinas es una recomendación general propuesta para un predio privado, por lo que no está en competencia del contratista realizarlo.

Comentario interventoría: Se encuentra que esta actividad si fue incluida dentro del informe (página 48) Comentario atendido.

Cometarios de forma del informe

6. Comentario interventoría: Los títulos de las Figuras 16 y 17 indican velocidad de Onda S, sin embargo, lo representado en las figuras es la velocidad de Onda P. Se requiere cambiar el título.

 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe; también se aclara que aparte de los resultados de las ondas P de las Figuras 13 y 14 se incluye los resultados de ondas S en las figuras 15 y 16.

 Comentario interventoría: Comentario atendido.

7. Comentario interventoría: Dentro del numeral 5.3 se recomienda incluir los ensayos de compresión inconfinada, corte directo y materia orgánica que se ejecutaron a las muestras.

 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe en el capítulo 4.2

 Comentario interventoría: Comentario atendido.

8. Comentario interventoría: En la página 28 del informe se nombra lo siguiente: "*se presentan los criterios bajo los cuales se establecen los parámetros de resistencia de las rocas ígneas que conforman los apoyos del puente respectivamente*", lo cual no corresponde a este proyecto, por tanto, se requiere corregir.

 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe.

 Comentario interventoría: Comentario atendido.

9. Comentario interventoría: El dato de cohesión presentado en la Tabla 9 para los materiales lutita fracturada y lutita gris, no coinciden con lo presentado en la Tabla 10. Se solicita corregir.

 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe, en las tablas 5 y 6.

 Comentario interventoría: Comentario atendido.

10. Comentario interventoría: Se requiere que en los numerales 7.1 y 7.2 se indique la abscisa de las secciones analizadas.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe, en los numerales 8.1 y 8.2

Comentario interventoría: Comentario atendido.

11. Comentario interventoría: En la página 44 del informe se enuncia lo siguiente*: Para las cimentaciones profundas, los análisis realizados fueron llevados a cabo modelos de resistencia por punta para suelos principalmente friccionantes, en función de las propiedades geomecánicas del subsuelo en el área establecida para la construcción del puente vehicular proyectado*", lo cual no corresponde a este proyecto, por tanto, se requiere corregir.

 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe, en la página 61.

 Comentario interventoría: Comentario atendido.

Comentarios a Anexos

ANEXO 1. Exploración del subsuelo

12. Comentario interventoría: Los registros de las perforaciones del P011 y P012 no contiene los datos de nivel freático, se solicita incluirlos.

 Respuesta contratista: Los sondeos P11 y P12 no se reporto el nivel freático porque el agua se pierde a 5.5 m de profundidad en el sondeo P11, y en el sondeo P12 se pierde a 2.9m. Lo anterior se encuentra anotado en dichos registros.

 Comentario interventoría: Comentario atendido

ANEXO 3. Memorias de cálculo

13. Comentario interventoría: El valor de Cu con el cual se calculó el coeficiente de reacción horizontal para los caisson no se encuentra justificado dentro del informe. Se solicita incluirlo en la Tabla 10.

 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe, en los capítulos 7.2.2 y 7.3.2.

 Comentario interventoría: Comentario atendido

14. Comentario interventoría: El archivo *K50 TALUD INTERNO Pilotes - ELR* contiene en sus dos últimas páginas información incompleta. Se solicita revisar y corregir.

 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe.

Comentario interventoría: **Se reitera comentario** en las dos últimas páginas del archivo.

15. Comentario interventoría: Se requiere incluir dentro de la memoria de cálculo el diseño de los anclajes.

 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe. Anexos C

 Comentario interventoría: La información presentada incluye la memoria correspondiente a los anclajes de 27m, correspondiente a la Alternativa 3. Comentario atendido.

Anexo 4 planos

16. Comentario interventoría: En el plano 2, más específicamente en los detalles del anclaje, no se visualizan con claridad dos de las figuras, se recomienda ajustar la escala.

 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe. Anexos D

 Comentario interventoría: Comentario atendido

17. Comentario interventoría: Se requiere incluir un detalle de los inclinómetros.

 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe. Anexos D

 Comentario interventoría: Se incluye un detalle de la nomenclatura con la cual se deben hacer las lecturas, más sin embargo no se indica el diámetro de la perforación y de la tubería, la profundidad requerida, entre otros detalles necesarios para su construcción. **Se mantiene comentario**.

18. Comentario interventoría: Se recomienda indicar dentro de las secciones la superficie sobre la cual se debe colocar la protección de concreto con malla.

 Respuesta contratista: Se envía planos de la alternativa C que es la recomendada por la consultoría. Esta alternativa no lleva malla electrosoldada

 Comentario interventoría: Entendido. Comentario atendido

19. Comentario interventoría: Se requiere incluir en los planos una descripción del estrato de fundación de los caisson.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe. Anexos D

Comentario interventoría: Comentario atendido

Comentarios a la V1 del documento

20. En la versión recibida en el mes de julio se evidencian varios cambios con respecto a la información recibida en V0, principalmente se evidencia un cambio en los valores de PGA, S1, Fpga y kh. Al respecto se requiere indicar la causa de estos cambios, los cuales repercuten directamente los resultados de los análisis de estabilidad seudo estáticos haciendo que algunas obras propuestas tengan factores de seguridad superiores a 1,00 pero inferiores a 1,05 que es el mínimo requerido para esta condición de análisis.
21. Como se indicó en el comentario anterior, los factores de seguridad en condición seudo-estática son menores a lo mínimo requerido por la normativa para esta condición. Al respecto se requiere que el especialista realice ajustes a las obras con el objetivo de cumplir con el FS mínimo.

Conclusiones

Con base en los comentarios anteriores, se requiere que el contratista entregue una nueva versión del documento incluyendo los comentarios/observaciones realizadas por la interventoría. Adicionalmente, se requiere un documento adicional en el cual se dé respuesta a cada uno de los comentarios acá realizados.

En línea con lo anterior el estado del documento es Objetado.

EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VARIOS SITIOS INESTABLES EN LA TRANSVERSAL DEL CARARE EN LA VÍA VELEZ-LANDAZURI SECTOR DE BORRASCOSO

Información recibida

Se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con la *Ejecución de estudios y diseños para varios sitios inestables en la Transversal De Carare en la Vía Landazuri-Cimitarra Sector de Borrascoso,* la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 3. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
1	PDF	2022.07.08 Inf.Geotecnia Borrascoso	46 páginas
2	Word	2022.07.08 Inf.Geotecnia Borrascoso	46 páginas

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
3	Carpeta	Anexos A	2 carpetas
3.1	Carpeta	Exploración directa	3 carpetas y 3 archivos PDF
3.1.1	Sub carpeta	Sondeo 6 (Borrascoso)	24 fotografías
3.1.2	Sub carpeta	Sondeo 7 (Borrascoso)	14 fotografías
3.1.3	Sub carpeta	Sondeo 8 (Borrascoso)	13 fotografías
3.1.4	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P009 - VELEZ - (K50)	1 página
3.1.5	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P010 - VELEZ - (K50)	1 página
3.1.6	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P011 - VELEZ - (K50)	1 página
3.2	Carpeta	Exploración indirecta	1 PDF
3.2.1	PDF	1. Informe Refracción sismica Borrascoso	20 páginas
4	Carpeta	Anexo B	4 carpetas
4.1	Carpeta	Sondeo 6	5 archivos PDF (ensayos de lab)
4.2	Carpeta	Sondeo 7	4 archivos PDF (ensayos de lab)
4.3	Carpeta	Sondeo 8	4 archivos PDF y una carpeta (vacía)
5	Carpeta	Anexo C	5 archivos PDF
5.1	PDF	Asentamientos Borrascoso	1 página
5.2	PDF	Borrascoso Pilotes - ELEE	4 páginas
5.3	PDF	Borrascoso Pilotes - ELR	4 páginas
5.4	PDF	KhGranulary-ELR	4 páginas
5.5	PDF	N promedio Borrascoso.xlsx	1 página

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
6	Carpeta	Anexo D	2 archivos PDF y 1 DWG
6.1	PDF	DG PR4+360 AL PR5+680 RN6208 VIA V2-Plano Geo (2)	1 página
6.2	PDF	DG PR4+360 AL PR5+680 RN6208 VIA V2-Plano Geo	1 página
6.3	DWG	PROYECTO K50 - V1-F	NA
7	Carpeta	Anexo E	1 archivo PDF
7.1	PDF	Informe Geología Sector Borrascoso	20 páginas
7.2	Word	Informe Geología Sector Borrascoso	20 páginas

Resumen de la información recibida

Introducción

El contratista da la introducción al documento y enuncia las actividades que se realizaron para cumplir con el alcance propuesto.

Objetivos y alcance

Se propone el siguiente objetivo general: "*Estudio y diseños para la estabilización sector inestable de Borrascoso comprendido entre las abscisas (K5+120 al K5+480). El estudio tiene como alcance, determinar las condiciones de estabilidad actuales de la zona, para definir las obras que garanticen la estabilidad objeto de estudio. El presente informe contiene el diagnóstico y el diseño de las alternativas seleccionadas para la estabilización del sitio objeto de estudio".*

Para su cumplimiento se plantean los siguientes objetivos específicos:

- *"Con base en la exploración del subsuelo existente, realizar la caracterización física y mecánica de los materiales que conforman el perfil del sitio.*
- *Definir el modelo geotécnico de análisis, con base en la topografía del sector de estudio, el Diseño Geométrico suministrado y en los parámetros geomecánicos derivados de la etapa de exploración del subsuelo.*
- *Ejecución de los análisis de estabilidad de la sección más crítica del sector, orientado al establecimiento de las recomendaciones para la conformación del corte y diseño de las obras complementarias que garanticen la estabilidad del sitio de estudio."*

De igual manera se propone el siguiente alcance: "*El alcance del presente estudio para el componente geotécnico del sector de Borrascoso entre abscisas (K5+120 y K5+480), entre los municipios de Vélez y Landázuri, deberá establecer de manera general las características geomecánicas de los suelos para la definición y planteamiento de alternativas técnicas de solución, cuyas obras de estabilización garanticen las condiciones adecuadas de estabilidad y operación durante el periodo de diseño de la vía"*.

Reconocimiento de campo borrascoso

El sector de estudio se encuentra entre las abscisas K5+120 y K5+480, en él se requiere ampliar el ancho de vía actual de 4,0m (ancho actual) a 9,30m. Para ello se proponen obras de contención consistentes en "*la ejecución de un muro en el borde del talud externo con alturas variables 3.0 m, 5.5 m y 7,0 m que quedaran cimentados en caisson*".

Asimismo, el cosntratista hace la siguiente aclaración: "*la ampliación no se realizó en el talud interno de la vía, debido a que se encuentra conformado por un macizo rocoso con alturas de hasta 80 m de altura, que difícilmente pueden ser intervenidas; además se debe tener en cuenta que según el estudio geológico (Anexo E) las estructuras rocosas del talud interno presentan la estratificación a favor de la pendiente y los sistemas de diaclasas que afectan la roca, se forman intersecciones que en conjunto delimitan lajas susceptibles al movimiento, es decir, a procesos de remoción en masa de tipo caída de rocas al ser intervenidas*."

Investigación del subsuelo

Exploración directa

Se ejecutaron 3 perforaciones con profundidades de 15m, en las cuales se encontró el nivel freático entre 0,0m y 3,10m de profundidad.

Ensayos de laboratorio

Sobre las muestras extraídas en las perforaciones se realizaron los siguientes ensayos de laboratorio con el fin de identificar sus propiedades físicas y mecánicas: límites de consistencia, granulometría, humedad natural, peso unitario, y compresión en roca.

Exploración indirecta dqa

Se ejecutaron 4 ensayos de refracción sísmica, que alcanzaron una profundidad de investigación de 20m.

Condiciones sísmicas del proyecto

La asignación de los parámetros sísmicos para este sitio crítico se realizó de acuerdo con lo indicado en el CCP-14. De esta manera, el valor de PGA es 0,25, Ss es igual a 0,50, S1 es 0,20, Fpga es 1,0, Fa es 1,0, Fv es 1,0 y el valor de Kh es 0,125. Asimismo, el perfil de suelo se identificó como Tipo B.

Modelo geológico geotécnico

En el sitio inestable se destacan dos materiales, superficialmente se encuentra una arcilla de baja plasticidad hasta 1,50m de profundidad y posteriormente una lodolita silícea encontrada hasta el final de la profundidad de investigación.

Posteriormente, se definen los parámetros de resistencia del material superficial (CL) a partir de los ensayos de corte directo y SPT. Asimismo, Se establecieron los parámetros geomecánicos para la lodolita silícea teniendo como base los ensayos de compresión simple y utilizando el modelo de Hoek & Brown

Análisis geotécnico

Según las características del sitio se establece un análisis de estabilidad por equilibrio límite del material residual superficial. La superficie de falla analizada es traslacional y el nivel freático se contempló en superficie. Los análisis de estabilidad fueron realizados mediante el programa SLIDE.

Para el talud externo se evaluó la condición de estabilidad actual obteniendo un FS de 1,571 para condición estática y de 1,304 para condición seudo-estática.

De igual manera, se evaluaron modelos incluyendo las obras para la ampliación de la vía, consistentes en *"un muro en el talud externo, que puede tener alturas variables de 3.0 m, 5.5 m y 7.0 m, para el cual en el trasdós se rellena con un material de depósito. (…) La cimentación se realizará mediante Caisson los cuales se prolongarán hacia arriba en forma de columna hasta la altura del muro requerida para contener el talud. Dichas columnas se amarran con una viga en la parte superior. El espacio que queda entre columnas se construirá una pantalla*". Los factores de seguridad obtenidos son 1.512 en condición estática y 1,386 en condición seudo-estática.

Asimismo, se expone la metodología de cálculo de cimentaciones para el cálculo de la resistencia a la compresión axial, carga lateral, resistencia a la tracción, coeficiente de reacción horizontal, asentamientos y coeficiente de reacción vertical. Posterior a ello se presentan los resultados de los cálculos realizados

Conclusiones

El contratista da las conclusiones del informe y el procedimiento de constructivo del muro.

Limitaciones

El contratista señala limitaciones de los estudios y diseños presentados.

Comentarios realizados por la interventoría

Informe

1. Se debe incluir un numeral o párrafo con la información relevante del componente de geología. En él se debe establecer el grado de inestabilidad presente en el sitio de estudio e indicar si es posible o no la formación de fallas tipo planar o cuña durante la ejecución de las obras.

Investigación del subsuelo

2. Se recomienda incluir en el numeral 4.2 información relacionada con los ensayos de materia orgánica y corte directo realizados.
3. Se requiere indicar la metodología con la cual se calculó el valor de E indicado en la Tabla 4.

Condiciones sísmicas del proyecto

4. Se solicita justificar el valor de 0,5 en el cálculo del valor de Kh.

Modelo geológico geotécnico

5. De acuerdo con el informe de líneas de refracción, en la parte externa del talud se presentan espesores de suelo que pueden llegar hasta 5,50m/9.00m de profundidad, lo cual no se ve reflejado en el modelo presentado. Al respecto se solicita tener en cuenta estos resultados y ajustar el modelo presentado en este numeral y en el informe de geología (Anexo E).

Análisis geotécnico

6. La figura 25 no presenta ninguna superficie de falla. Se requiere corregir
7. Ninguno de los modelos analizados presenta carga vehicular, se requiere incluir.
8. Se solicita incluir el cuadro de propiedades de los materiales en las figuras de los modelos.
9. En el numeral 7.1.2 se requiere incluir .la descripción de los caisson propuestos para la cimentación del muro (diámetro y longitud).
10. Adicionalmente se requiere justificar la longitud de los caisson puesto que en los planos se evidencia que el empotramiento en roca es hasta de 4 veces el diámetro, lo cual no se considera aceptable dada la calidad de la roca encontrada.
11. De acuerdo con lo indicado en el numeral 7.3, el cálculo de la resistencia a la compresión de los caisson corresponde a pilotes apoyados sobre en suelos, con aporte por punta y por fricción, esto a pesar de lo indicado en el numeral de metodología (7.2). Al respecto, se requiere corregir los cálculos y presentar únicamente el aporte por punta, que según lo mostrado en los anexos es de 4014ton.
12. Las figuras 30 y 32 no corresponden a lo presentado en los anexos, se solicita corregir.

ANEXOS

ANEXO 1. Exploración del subsuelo

13. Ninguno de los registros de los sondeos presenta las mediciones del Nivel Freático. Se requiere incluirlas.

ANEXO 3. Memorias de cálculo

14. El valor de Cu con el cual se calculó el coeficiente de reacción horizontal para los caisson no se encuentra justificado dentro del informe. Se solicita incluirlo en las tablas 4 y 7.

15. Las dos últimas páginas del documento KhGranulary-ELR presentan información que no corresponde. Se requiere revisar y corregir.
16. Se debe presentar la memoria de cálculo que sustente los datos de capacidad portante presentados en el numeral 7.4.

Anexo 4 planos

17. Se requiere retirar las notas con referencia al talud interno puesto que para este sitio no aplican.
18. Se requiere incluir una descripción del estrato de fundación de los caisson.

Conclusiones

Con base en los comentarios anteriores, se requiere que el contratista entregue una nueva versión del documento incluyendo los comentarios/observaciones realizados por la interventoría. Adicionalmente, se solicita un documento adicional en el cual se dé respuesta a cada uno de los comentarios acá realizados.

En línea con lo anterior el estado del documento es Objetado.

VISITAS DE CAMPO

En el mes de Julio no se realizaron visitas al proyecto Transversal Del Carare.

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES

En el mes reportado no se realizaron reuniones virtuales o presenciales que hubiesen necesitado la aistencia de la especialista en geotecnia

Cordialmente,

Nombre Completo: Paula M. Herrera S.
Especialidad: Geotecnia
T.P. 25202194088CND

5.3.7 Profesional de Aseguramiento de Calidad

1. OBJETIVO

La elaboración, implementación y mantenimiento del Plan de Calidad PCI-215 correspondiente al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2, firmado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO REGIOCENTRAL tiene como objetivo describir cómo está estructurado el Sistema de Calidad y mostrar cómo se relacionan los diferentes procesos de la organización, indicar como se da cumplimiento a sus requisitos y a los de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 y establecer mecanismos de gestión los responsables de la ejecución de las actividades de los procesos que conforman y que se aplicarán para la ejecución y control del Contrato de Interventoría No 1871 de 2020.

2. ALCANCE

El Plan de Calidad PL-215 aplica exclusivamente para el proyecto: Interventoria para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2

3. METODOLOGÍA

Para elaboración e implementación del Plan de Calidad del Proyecto se tuvo en cuenta los lineamientos consignados en el Contrato de Interventoría 1871 de 2020, los Pliegos INVIAS CMA- DT-173-2020, el Anexo Técnico, el Manual de Interventoría vigente, la Norma NTC ISO 9001:2015 y todas aquellas normas técnicas vigentes que resulten aplicables, descritas en la Metodología y Plan de cargas

4. SEGUIMIENTO

Plan de Calidad

La Versión 1 (4 de abril de 2021) del Plan de Calidad fue elaborada al inicio del proyecto y enviado al director de Interventoría para su aprobación e implementación. El Plan de Calidad fue radicado al INVIAS, mediante oficio 215-016-2021, del 13 de abril de 2021.

El control de este Plan de Calidad se lleva a cabo mediante el diligenciamiento del formato MEPI- MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Interventoría.

Matriz de Correspondencia

El Control de la correspondencia enviada y recibida se realiza de acuerdo con la Matriz de correspondencia, la cual es diligenciada por la Asistente administrativa (secretaria) asignada al proyecto, en la que se registran tanto los oficios generados por la interventoría como la trazabilidad de las respuestas a los comunicados que así lo requieren.

Se continúa guardando la copia de respaldo en la nube de toda la información generada por la Interventoría, para tener acceso desde la oficina central del consorcio en Cali y la del proyecto en Vélez - Santander.

Con el fin de contar con la información necesaria para consulta en el proyecto y posterior liquidación se creó una carpeta en la nube con toda la documentación definitiva del proyecto.

Mensualmente se realiza una reunión de seguimiento a la información guardada en la nube, con el fin de subsanar las no conformidades presentadas y mejorar el proceso de archivo de la información digital que se utilizará como respaldo para la liquidación del contrato y utilización posterior como archivo inactivo del mismo.

Auditorías Internas de Calidad

Se realizará durante la duración del contrato un ciclo de auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad del CONSORCIO REGIOCENTRAL, las cuales serán programadas por el área de Calidad.

El PGI-04 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS, describe la metodología mediante la cual se programa el ciclo de auditorías, se elaboran los planes de auditoría,

se determinan las competencias de los auditores y se llevan a cabo las auditorías internas a todos los procesos del SIG.

Como resultado de las auditorías se generará el Informe de Auditoría, donde se consignan los hallazgos encontrados (no conformidades, observaciones, oportunidades de mejora, fortalezas), las cuales deben ser gestionadas oportunamente por los líderes de los procesos.

Se realizará una auditoría virtual a la documentación del Contrato de Interventoría en la nube con el fin de tomar correctivos con respecto a la información que debe estar almacenada con el fin de hacer más ágil el proceso de búsqueda y liquidación del contrato cuando se requiera.

Plan de Inspección, Medición y Ensayo

Todos los equipos que sean utilizados para la inspección, medición y ensayos de las características de calidad de los materiales y de las actividades y que sirvan para proporcionar evidencia de la conformidad con respecto a los requisitos, deben ser controlados, verificados y protegidos para asegurarse de la validez de los resultados obtenidos a través de estos.

Para asegurar lo mencionado, se tiene el procedimiento Control de los equipos de Medición Periódicamente, el Profesional SIG debe garantizar que todos los equipos de inspección, medición y ensayo que estén siendo utilizados en el proyecto se encuentren registrados e identificados en listado de equipos para control metrológico y que se cuenten con los registros de calibración y/o verificación vigente, según aplique.

Los equipos de la Interventoría (topografía y laboratorio) están debidamente calibrados y verificados.

En el mes de julio se realizaron por parte del contratista los ensayos de laboratorio, registrados en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - Resumen de Ensayos de laboratorio, cuyos resultados fueron supervisados por la Interventoría.

Documentos del Plan de Calidad

Como a partir del 26 de enero de 2022 rige la nueva versión del Manual de Interventorías del INVÍAS se incorporan a los registros del proyecto los formatos que hacen parte de la nueva versión del Manual y que empezamos a incluir en los informes que se están entregando desde el mes de marzo de 2022.

Reporte de No Conformidades, Quejas y Reclamos

Estos hallazgos se documentan y se solucionan basados en la metodología establecida en el registrode Acciones correctivas y Preventivas

Esta metodología incluye el análisis de causas, las cuales llevan a tomar las acciones correspondientes, que pueden ser correcciones, acciones correctivas, acciones preventivas, acciones de mejora y seguimientos como parte del control a su ejecución.

Finalmente, en el procedimiento también se establece la verificación de la eficacia de estas acciones para asegurar la mejora continua y el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.

Durante el mes de julio de 2022 no se presentaron quejas ni reclamos del cliente.

Protocolo de Bioseguridad

Aunque el nivel de contagios por COVID 19 ha disminuido en el País, y el Gobierno Nacional decidió terminar la emergencia sanitaria el 30 de junio de 2022, en el Consorcio Regiocentral se continua con la aplicación del protocolo de Bioseguridad, sigue aplicando el aislamiento preventivo para aquellos casos de personal con síntomas de gripa y/o enfermedades respiratorias para minimizar en el personal el riesgo de contagio, ya que todavía el virus del covid 19 y otros están latentes en la comunidad.

Elementos de Protección Personal

Se realiza la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) al personal que ingresa al proyecto, con el fin de reducir los riesgos de incidentes y accidentes en la ejecución de sus trabajos.Se siguen entregando los respectivos elementos de bioseguridad (Tapabocas, gel y alcohol), para evitar contagios debido a la pandemia.

Todo el personal de la Interventoría esté uniformado, de acuerdo con lo establecido por el INVIAS.

Revisión y Aprobación del Plan de Calidad del Contratista de Obra

El Contratista de obra envío a la Interventoría mediante correo electrónico el Programa de Auditorías Internas, El Resumen de Ensayos de Laboratorio y mediante el diligenciamiento y firma del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA, se

registra la revisión del Plan de Calidad y el cumplimiento de la implementación de este en el mes de julio de 2022.

Igualmente está en proceso la revisión del seguimiento al Resumen de los Ensayos de Laboratorio del mes de julio de 2022, formato MEPI-MN1-IN-FR-11, reporte que va incluido en el Seguimiento al Plan de Calidad del mes de julio de 2022.



ROSAURA TORO RAMÍREZ
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. 1920257199 CAU
Profesional Aseguramiento de la Calidad

5.3.8 Profesional Jurídico

Durante el mes de julio de 2022, la asesoría jurídica del CONSORCIO REGIOCENTRAL, atendió los siguientes puntos:

1. Apoyo en la elaboración de solicitud de prórroga del contrato de interventoría y viabilidad a la ampliación en plazo del contrato de obra.
2. Se preparó comunicado dirigido a la Alcaldía de Landázuri realizara acciones que permitieran atender la situación presentada en el PR2 + 000 Ruta 6208 debido a que el 24 de junio de 2022 se presentó deslizamiento del talud que bloqueó el acceso a varios sitios del sector.
3. Se pidió a Planeación del Municipio de Landázuri cuáles acciones ha venido adelantando en cumplimiento del fallo de tutela dictado por el Juez Segundo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Vélez Santander en el caso que se presentó en el PR 43 + 400 Ruta 6208 (vivienda Sra. Olga Mireya Camacho), e igualmente se hizo requerimiento (reiterando anteriores) al contratista de obra solicitando la entrega de diseños que haya elaborado para este sector y poder establecer los recursos que se necesitan para informarle al INVIAS.
4. Apoyo jurídico en la solicitud de iniciación de procedimiento sancionatorio a Ingeniería de Vías S.A.S. por los retrasos del contratista ejecutor de obra. El informe se presentó con valoración multas por probable incumplimiento aplicando la resolución de sanciones que está contemplada en el contrato.
5. Posteriormente a la radicación de la solicitud de iniciación de procedimiento sancionatorio, se realizó reunión con presencia de funcionario Invías, Interventoría y Contratista. En ella se establecieron unos compromisos por parte del contratista, teniendo claro que la interventoría no retirará el informe de solicitud de proceso sancionatorio, hará seguimiento y reportará a la entidad los avances para que sean considerados por el INVIAS y valore si continúan con el procedimiento sancionatorio.
6. Seguidamente se envió un nuevo escrito al INVIAS, haciendo referencia a la última resolución de multas expedida por el Invías que contempla los principios de proporcionalidad y favorabilidad, para que la entidad contratante conozca el escenario sancionatorio desarrollado con esta última resolución frente a los posibles incumplimientos del contratista.

Atentamente,

ROSA MARITZA GIL RAMIREZ
Asesora Jurídica

5.3.9 Profesional Técnico Predial

RESUMEN GENERAL

El presente informe resume las actividades ejecutadas a la fecha en el marco de la gestión predial para el desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA

REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2, y de acuerdo con el procedimiento establecido en el Apéndice Predial F del Instituto Nacional de Vías, del cual se han adelantado las actividades preliminares que se describen a continuación, necesarias para la adquisición de las áreas requeridas, una vez sean aprobados los diseños geométricos definitivos.

RELACION DE LA GESTIÓN PREDIAL DEL PROYECTO

Se debe precisar que de acuerdo con lo establecido en el apéndice predial F del INVIAS, la gestión predial debe realizarse de acuerdo con el cronograma de obra del diseño geométrico aprobado por la Interventoría.

Como es de su conocimiento el contrato de obra No. 1628 de 2020 fue objeto de cesión por parte del Consorcio Meco Vial a la firma Ingeniería de Vías S.A.S., a partir del 17 de septiembre de 2021. Previo a la cesión del contrato se tenía establecido un Plan de Intervención aprobado por el INVIAS, en el cual se presentaban intervenciones con ajuste de alineamientos que en algunos de los casos contemplaban la construcción de puentes y/o viaductos generando afectaciones prediales.

Sin embargo, en visita realizada el 30 de septiembre de 2021 por parte del Director del INVIAS, se impartieron instrucciones para la ejecución de las obras, consistentes en ejecutar pavimentación de todos los tramos del corredor existente que actualmente se encuentren en afirmado, sin generar grandes intervenciones, tales como los puentes y/o los viaductos. Por lo tanto, con base en las instrucciones recibidas, se realizó un nuevo Plan de Intervención en el que se reducen las afectaciones prediales de los tramos que seguirán con el alineamiento actual, los demás tramos deberán ser revisados por el contratista cesionario para identificar y verificar si tienen o no afectaciones prediales, así mismo deberá tenerse en cuenta las intervenciones que resulten por casos de emergencia, tales como derrumbes, perdidas de banca, etc., donde para su solución pueda llegar a ser necesaria la Gestión Predial.

Por otra parte, y dado que el contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S., ya había participado en anteriores contratos en los que se intervinieron tramos de la RN 6207, de los cuales varios de ellos quedaron sin concluir, se propuso dar continuidad a la ejecución de las obras comenzadas con base en los diseños originales que ya tenían aprobación desde los anteriores contratos con el INVIAS, sin embargo, como se dijo antes, puede ser necesario en algunos casos realizar ajustes que eventualmente puedan generar la necesidad realizar gestión predial.

Las siguientes actividades se llevaron a cabo como parte del proceso de seguimiento a la Gestión Predial del contrato:

Se realizó reunión virtual con los Gestores Prediales del INVIAS y área predial del Contratista con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial.

Se realizó reunión vía telefónica con el Profesional Técnico Predial del Contratista, para verificar y realizar seguimiento y control a la información que está pendiente por presentar a la Interventoría.

Se realizó acompañamiento al contratista en la elaboración de actas de vecindad ubicado en la RN 6208, PR 2+000 por emergencia de derrumbe.

Se realizó recorrido a los puntos de intervención predial en la RN 6207 Y 6208, en compañía del Gestor Predial del INVIAS y Contratista.

Se realizó acompañamiento en la RN 6208, Sector la Herradura, PR 44 +100, socialización proceso Gestión Predial a uno de los propietarios.

Se encuentra en revisión la documentación del Informe Pre-Diagnostico Predial V2, radicada por el contratista mediante comunicado CSTRCR000372 del 26 de julio de 2022.

Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial del INVIAS, con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.

Envío de correo electrónico al Gestor Técnico Predial de INVIAS, con información de la Gestión Predial para su revisión.

Se envió correo electrónico al Profesional Técnico Predial del Contratista solicitando información del Diagnostico Predial V2 para revisión.

Teniendo en cuenta lo anterior, en recorrido al proyecto realizado el 7 de julio del presente año, en compañía del Gestor Predial de INVIAS, Interventoría y Contratista, se realizó seguimiento a los puntos de intervención en las Rutas Nacionales 6207 y 6208 verificando el proceso de Gestión Predial, donde se resalta nuevamente al contratista el requerimiento de contar con los Diseños definitivos presentados a la Interventoría y en cuanto haya dado su aprobación se desarrollarán los procesos conducentes a la liberación jurídica y disposición física de las áreas y franjas de terreno requeridas para la ejecución y desarrollo del proyecto vial.

Finalmente se realizó mesa de trabajo virtual, en compañía del Gestor Predial de INVIAS, el Gestor del Proyecto de INVIAS, Interventoría, el Profesional Predial y encargados del área Técnica de Diseños del Contratista, con el fin de revisar la afectación predial en las Rutas Nacionales 6207 y 6208, conforme al informe presentado por el Profesional Técnico Predial de Ingeniería de Vías SAS y así definir los puntos que requieren concepto del especialista encargado por parte del Contratista.

Por lo anterior, la gestión a que haya lugar de los tramos que serán intervenidos deberá ser realizada por Ingeniería de Vías S.A.S., acorde con el Plan de Intervención ajustado a las nuevas directrices del INVIAS.

5.3.10 Profesional Social

El informe de gestión social presenta los avances realizados por parte del Contratista en el mes de julio de 2022, teniendo en cuenta las características específicas del proyecto y de acuerdo con los programas que se implementaron:

Proyecto 1 Atención a la Comunidad.
Proyecto 2 Información y divulgación.
Proyecto 3 Manejo de la infraestructura de predios.
Proyecto 4 Recuperación del Derecho de Vía.
Proyecto 5 Cultura vial y participación comunitaria.
Proyecto 6 Contratación Mano de Obra
Proyecto 7 Proyecto Productivo
Proyecto 8 Protección Patrimonio Arqueológico y Cultural
Proyecto 9 Gestión Socio-Predial

En cuanto al avance de la Gestión Social con la implementación del PAGA, así como de los compromisos contractuales, se ha requerido de manera reiterada sin obtener respuesta por parte de Ingeniería de Vías SAS, por lo cual se gestiona ante el INVÍAS el sancionatorio respectivo con comunicación 215-780-2022 del 29 de julio de 2022.

En el periodo, la Profesional Social Alexandra Giraldo presentó su renuncia, por lo cual Erika Torres, quien se desempeña como Auxiliar Social, está haciendo presencia y atendiendo algunas de las gestiones relacionadas, mientras se revisa su hoja de vida a la luz de los requerimientos para Profesional Social; de igual manera, en reuniones la comunidad solicitó la vinculación de una profesional social adicional por cuanto hay muchos pendientes a los que no se ha dado respuesta; al respecto la Interventoría hizo el requerimiento mediante comunicación 215-775-2022 del 27 de julio del año en curso.

GESTIÓN SOCIAL

Teniendo en cuenta todo lo anterior, a continuación, se explica la gestión adelantada a la fecha para cada uno de los proyectos propuestos en el PAGA.

1. Atención a la comunidad

El contratista continúa brindando atención a la comunidad, por medio de dos oficinas SAU, la primera en la calle 5 con carrera 4 en el barrio las brisas del municipio de Landázuri Santander, la segunda en la carrera 5 No. 9 - 43 barrio Martín Galeano en el municipio de Vélez Santander, las cuales prestan servicio los martes de 8: 00 a 10:00 am y de 2:00 a 4:00 pm y se cuenta con las Líneas de atención: Correo electrónico: socialcto1628carare@gmail.com y la línea telefónica habilitada desde áreas social 3207702876 y técnica 3166203292, con el objetivo de facilitar la comunicación con las comunidades del área de influencia directa del proyecto y la recepción de peticiones, quejas, reclamos, inquietudes o sugerencias relacionadas con el desarrollo de la obra.

En cuanto a requerimientos de la comunidad, el contratista atendió las reuniones que fueron necesarias; sin embargo, no ha dado respuesta efectiva a las diversas problemáticas recepcionadas; se ha requerido de manera reiterada sin obtener respuesta; se reiteró en el sancionatorio.

No se realizó cierre de PQRS por el Contratista como tampoco revisión de buzones a los instalados.

Tabla N°1. Seguimiento a indicadores Atención a la Comunidad

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Implementar el sistema de atención al usuario	N° SAU instalados / N° SAU requeridos*100	1/1=100%
Dar tratamiento al 100% de las PQRS presentadas en el periodo	N° de PQRS cerradas / N° Total de PQRS recibidas*100 ≥ 100%=	0%
Instalar el 100% buzones satélites	N° buzones instalados / N° buzones requeridos*100	2/4=50%

En cuanto al tema de PQRS, se presenta el siguiente consolidado de las pendientes desde periodos anteriores:

PQRS	PETICIONARIO	TEMA	FECHA ÚLTIMA SGTO/ATENCIÓN
27	José Ovalle	Información del diseño de vía sobre su predio.	2021
29	John Ardila	Protección para tubería para evitar tránsito de ganado.	2021
43	Gilberto Cáceres	Pendiente segunda visita técnica.	14 febrero 2022
44	Segundo Aníbal	Afectación por inundación en su ferretería.	Febrero 2022
50	José Coral	El Contratista refiere que debía consultar a Interventoría pero no adelantó la gestión aún.	14 febrero 2022
54	Arnulfo Duarte	Decidir si la solicitud de reconocimiento aplica o no.	23 febrero 2022
56	Paulina González	Pendiente visita del área técnica para determinar acciones.	18 febrero 2022

58	Ariel Hernández	Atención punto 48+500. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Indeterminado
59	Ariel Hernández	Solicita hacer limpieza de la vía. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Indeterminado
60	Ariel Hernández	Solicita intervención por árbol inclinado. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Indeterminado
61	Ariel Hernández	No se le ha informado en qué consiste lo concerniente a los anclajes objeto de la petición.	Indeterminado
63	Jorge Barrera	Afectación de techo y no aceptación de tejas suministradas.	Indeterminado
64	Leonel Mendoza	El Contratista refiere que debía consultar a Interventoría pero no adelantó la gestión aún.	29 abril 2022
65	Ana Mosquera	Solicitud adecuación accesos comunidad por afectación con la obra.	29 abril 2022
66	Abel Chacón	Verificar el estado por cuanto no es claro en medio físico con los soportes existentes.	Abril 2022
67	Ana Herreño	No tiene soportes de gestión ni seguimiento.	Indeterminado
68	Guillermo Amado	Afectación a conexión de agua.	
69	Veeduría Landázuri	Diferentes solicitudes en relación con la obra en Landázuri; recibida en OJOS EN LA OBRA N° 1. No se encontraba registrada.	27 abril 2022
70	Raúl Mendoza	Solicita revisión por presunta afectación a su vivienda, etc.	13 mayo 2022
71	Colegio José María Landázuri	Solicita techo por afectación.	9 febrero 2022
72	Nancy Vargas	Invasión Derecho de Vía.	05 mayo 2022
73	Alcaldía de Landázuri – Cristóbal Cadena	Solicitud material para adecuación de vía.	1 junio 2022
74	Alcaldía de Landázuri – Cristóbal Cadena	Manejo material de arrastre en PR 56+700.	Indeterminado

75	Danilo Cubides	Presunta afectación de vivienda.	2021
76	Vereda El Gualilo	Solicitud adecuación de vía.	25 febrero 2022
77	Colegio Cooperativo Campestre – Secretario de Tránsito de Vélez	Solicitud sendero peatonal y otros.	23 marzo 2022
78	Víctor Alfonso Rico	Pago de deuda por permiso de acopio.	24 marzo 2022
79	Olga Lucía Pinzón	Afectación a vivienda. Estaba sin gestión desde marzo 30 de 2022.	22 febrero 2022
80	Secretaria Planeación Vélez - Adriana Rodríguez	Solicitud material para adecuación de vía.	22 mayo 2022
81	Edison Reyes	Afectación en predio de su padre por disposición de aguas, cierre de acceso a predio, etc.	13 junio 2022
82	Gabriel Fontecha	Afectación por humedad por descole suspendido y solicitud de restitución de acceso a predio.	13 junio 2022
83	Luis Alfonso Pardo	Afectación por zapata de proporción no adecuada.	13 junio 2022
84	Consuelo Castelblanco y otro	Afectación en predio por presencia de humedad de la obra y en vivienda por muros colindantes. Derecho de Petición.	13 junio 2022
85	Leonardo Flórez	Solicitud comunitaria por afectación descoles de vía.	03 junio 2022
86	Subcontratista Hernández y Construcciones	Solicitud pago de actas pendientes por sectores 11+200 y otros.	03 junio 2022
87	Escuela Las Flores	Solicitud muro contención, adecuación acceso y otros.	Indeterminado
88	Ariel Hernández	Hundimiento en vía KM 14 Puerto Araújo – Cimitarra.	15 junio 2022
89	Vanessa López	Afectación a vivienda KM 15 Landázuri.	1 febrero 2022
90	Personero Landázuri – Carlos Barbosa	Deslizamientos vereda El Porvenir.	23 junio 2022
91	Secretaría Planeación Landázuri	Solicita Comisión para verificar deslizamientos.	23 junio 2022

92	Hernando Pérez	Disposición de material de obra en su predio y afectación de su vivienda en Ventana 9.	13 junio 2022
93	Domitila o Isolina	Control de deslizamiento y solicitud de restablecimiento de acceso PR 11+200 Ruta 6208.	13 junio 2022
94	Vereda El Gualilo	Por afectación en vía, entre otros. Petición presentada en OJOS EN LA OBRA N° 2.	16 junio 2022
96	Carro lechero	Afectación del vehículo por desarrollo de obra; solicita compensación.	Indeterminado
97	Pedro A. Nieves R.	Afectación en su predio y cultivo de maíz, entre otros. Derecho de Petición.	14 junio 2022

Más las recibidas a junio 30 y del mes de julio que no han sido reportadas de manera fidedigna por el Contratista como tampoco ha reportado gestiones relacionadas en cuanto a su gestión y/o cierre.

2. Información y Divulgación

En el mes se realizó de manera conjunta Contratista – Interventoría, el acompañamiento a la comunidad de Landázuri a través de diferentes reuniones informativas, de socialización y/o concertación, con el fin de avanzar en el proceso constructivo de la zona. El Contratista sigue sin realizar reunión con el COPACO a pesar de haberse definido con carácter bimestral y tener la última en el mes de marzo.

En cuanto a las acciones de divulgación, durante el periodo reportado no se entregaron piezas informativas; sin embargo, se proyectan para agosto por cuanto se cuenta con la Resolución de Cierre Total para la vía Landázuri – Vélez.

Tabla N°2. Seguimiento a indicadores Información y Divulgación

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Realizar el 100% de reuniones contractuales: inicio, avance, cierre.	N° reuniones realizadas/ N° reuniones programadas*100	NA para el periodo.
Realizar el 100% de reuniones extraordinarias que se	N° reuniones extraordinarias realizadas en el periodo/ N°	6/6=100%

requieran.	reuniones extraordinarias programadas*100	
Realizar reuniones bimestrales con el Comité de Participación Comunitaria.	N° reuniones con el COPACO realizadas en el periodo/ N° reuniones con el COPACO programadas*100	0%
Elaborar y distribuir el 100% de piezas informativas que se requieran.	N° volantes programados / N° volantes entregados*100	0%

3. Manejo de la Estructura a Predios y de Servicios Públicos

En el mes, el Contratista debía realizar actas de vecindad en el sector urbano de Cimitarra que colinda con la vía nacional y en el PR 2+000 RUTA 6208 Landázuri – Vélez; sin embargo, no notificó las que realiza en Cimitarra y no contó con personal del área técnica como equipo para registro fílmico y fotográfico, para realizar las del sector El Porvenir, sector para el que están pendientes aproximadamente 16 actas y una para la planta dosificadora de asfalto, así como el respectivo acuerdo de uso.

Se ha dado inicio al barrido de preexistencia en actas de vecindad pero no se cuenta con un total a la fecha, de realizadas como tampoco un consolidado; por otra parte, el en el mes de julio organizó las actas de vecindad de inicio que ha realizado a la fecha y elaboró un consolidado; sin embargo, deberá asignarle un consecutivo. Para todo lo anterior se han enviado diversas comunicaciones que Ingeniería de Vías S.A.S. no ha respondido.

Tabla N°3. Seguimiento a indicadores Manejo de la Estructura y Servicios Públicos

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Levantar el 100% de actas de vecindad de inicio que se requieran.	N° actas de vecindad levantadas en el periodo/ N° de predios aledañas al proyecto* 100	0/17=0%
Levantar el 100% de actas de compromiso y/o seguimiento que se requieran en el periodo.	N° actas de compromiso/seguimiento levantadas en el periodo/ N° de actas requeridas en el periodo* 100	0/1=0%
Levantar el 100% de actas de vecindad de cierre requeridos en el periodo.	N° actas de vecindad de cierre levantadas/ N° total de actas de vecindad iniciales * 100	0%

4. Proyecto de Recuperación del Derecho de Vía

Teniendo en cuenta los recorridos realizados para el levantamiento de información de la línea base del PAGA, no se identificó, ni se evidenció la presencia de actividades económicas informales que ameriten procesos de traslado por la recuperación del derecho de vía. Por este motivo, este proyecto no se tendrá en cuenta. No obstante, una vez iniciadas las obras, en el momento en que se encuentren eventos nuevos dentro del derecho de vía, se realizarán las siguientes actividades: Informar y sensibilizar a los responsables de las actividades económicas sobre el proceso de traslado, realizar un censo de las actividades económicas informales localizadas en el derecho de vía, brindar asesoría social a los responsables de las actividades económicas informales antes, durante y después del traslado, realizar una coordinación interinstitucional para adelantar el traslado de las actividades económicas informales y la recuperación y mantenimiento del derecho de vía libre de cualquier ocupación.

En el periodo no realizó el Contratista acciones relacionadas.

5. Cultura vial y participación comunitaria

El Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria está conformado por las siguientes actividades básicas: la primera se refiere a la estructuración y desarrollo de talleres pedagógicos con el objeto de concienciar a la población educativa y a la comunidad en general, a los líderes del AID y a los miembros del Comité de Participación comunitaria en el cambio de actitudes que conduzcan a la sostenibilidad de la obra; a la gestión integral de la biodiversidad de acuerdo a las características ambientales del territorio; a evitar la generación de accidentes durante el proceso constructivo de las obras y en la operación del proyecto. De igual manera, a la realización de reuniones con el COPACO con carácter bimestral.

En el periodo el Contratista no realizó actividades relacionadas.

Tabla N°4. Seguimiento a indicadores Cultura Vial y Participación Comunitaria

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Adelantar el 100% de los Talleres Educativos programados para el periodo.	N° talleres realizados/ N° de talleres programados*100	0%
Adelantar el 100% de las Reuniones programadas con el	N° de reuniones realizadas con el Comité de Participación	0%

Comité de Participación Comunitaria para el periodo.	Comunitaria / N° de reuniones programadas*100 = 100%	

6. Contratación de mano de obra

Conscientes de la importancia de generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes del área de influencia directa del proyecto, y atendiendo las recomendaciones establecidas dentro de la Guía Ambiental, se tiene proyectado mantener una contratación de un 70% de mano de obra no calificada durante la ejecución del proyecto, procedente del AID.

Al respecto, el Contratista suministró la siguiente información de acuerdo con los compromisos contractuales definidos.

Tabla N°5. Seguimiento a indicadores Contratación Mano de Obra

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Vincular el 70% Mano de obra no calificada del AID en el periodo.	N° de empleos generados para el desarrollo del contrato	310
	N° trabajadores contratados de MONC del AID en el periodo/ N° total trabajadores MONC contratados en el periodo X 100%	175/310*100=67%
Vincular el 5% de mujeres para equipo administrativo y/o directivo.	N° mujeres administrativas / directivas contratadas / N° total personas vinculadas*100	4/310=1.29%
Vincular el 5% de mujeres para equipo técnico.	N° mujeres área técnica contratadas / N° total personas vinculadas*100	1/310=0.32%
Vincular el 1% de personas con requisitos de primer empleo.	N° personas primer empleo contratadas / N° total personas vinculadas*100	15/310=4.8%

De igual manera, el Contratista reporta que tiene a la fecha del presente informe que tiene vinculadas cinco (5) madres cabeza de familia cuyo porcentaje es voluntario pero que corresponde al 1.61%. No vinculó personal de la ARN, como tampoco de comunidades étnicas u otros grupos poblacionales.

7. Proyecto Productivo

Durante el periodo del presente informe no se ejecutaron actividades de proyectos con participación comunitaria.

Tabla N°5. Seguimiento a indicadores Contratación Mano de Obra

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Ejecución de las obras con de participación comunitaria	N° de reuniones programadas /N° de reuniones ejecutadas	0%
	N° propuestas recibidas /N° propuestas seleccionadas	0%
	N° propuestas seleccionadas /N° propuestas aprobadas	0%

8. Proyecto Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural

Se realizó la respectiva consulta al ICANH donde manifiestan que ante el Instituto no se han reportado sitios ni áreas arqueológicas protegidas dentro del área objeto de la consulta. No obstante, se destaca que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico; por lo que el Contratista debe disponer de un Plan de Manejo para hallazgos fortuitos, el cual no ha realizado a la fecha.

Para el Contrato 1628 de 2020 no se requiere de Licencia Ambiental y a la fecha no se cuenta con actos administrativos ambientales, ya que se depende de la aprobación de los diseños de obra.

Tabla N°6. Seguimiento a indicadores Protección Patrimonio Arqueológico y Cultural

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Certificación al ICANH	Certificación con comunicación ICANH 130-4661-08/06/2021 con reporte negativo de sitios arqueológicos.	100%
Plan de Manejo para hallazgos fortuitos	Documento.	0%

9. Gestión Socio-Predial

Durante el tiempo de reportado no se realizaron actividades de gestión socio-predial.

Tabla N°7. Seguimiento a indicadores Gestión Socio-Predial

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Diagnóstico socioeconómico y cultural y censo de unidades sociales tipificadas por uso	Documento	0%
Aplicación de factores socioeconómicos	N° f. socioeconómicos para reconocimiento en el periodo / N° f. socioeconómicos reconocidos *100	0%

5.3.11 Profesional Ambiental

Con el fin de dar cumplimiento a las directrices ambientales estipuladas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA; a continuación, se presenta el informe de avance de la gestión ambiental del proyecto y la implementación de las acciones y actividades de manejo ambiental que contemplan los programas y proyectos de la Guía Ambiental del INVIAS para actividades que fueron realizadas entre el 1 al 31 de julio de 2022.

En el mes de julio de 2022, la interventoría remite a Ingeniería de Vías S.A.S., los siguientes comunicados en cumplimiento al Plan de Adaptación de la guía Ambiental:

- El 19 de julio de 2022 mediante comunicado 215-697-2022, la interventoría remitió apremio por incumplimiento en la entrega de las correcciones del PAGA 1 V7.

- El 11 de julio de 2022 mediante comunicado 215-705-2022, la interventoría remitió incumplimiento en la entrega del informe correspondiente al mes de junio de 2022 por parte de Ingeniería de Vías S.A.S.

- El 15 de julio de 2022 mediante comunicado 215-720-2022, la interventoría remitió Solicitud de documentación para la puesta en marcha de la planta dosificadora de concreto instalada en el predio denominado Los Micos.

- El 15 de julio de 2022 mediante comunicado 215-721-2022, la interventoría remitió Incumplimiento en la entrega del informe de ejecución del proyecto Escuelas Verdes y Plan de Inversión V2.

- El 19 de julio de 2022 mediante comunicado 215-722-2022, la interventoría remitió respuesta a los comunicados CSTRCR000309, CSTRCR000325, CSTRCR000325 y correos electrónicos. Aprobación de informes mensuales ambientales de enero, febrero y marzo de 2022.

- El 16 de julio de 2022 mediante comunicado 215-727-2022, la interventoría remitió solicitud de actividades de riego en los sectores Paso Nacional la Cadena de la Ruta Nacional 6207 y costados del PR 02+000 de la Ruta Nacional 6208.

- El 19 de julio de 2022 mediante comunicado 215-732-2022, la interventoría se remite copia de oficio No. SS 40448 del 18 de julio de 2022, donde la Subdirección de Sostenibilidad, solicita oficialmente la Versión No 2 del Plan de Inversión Ambiental.

- El 21 de julio de 2022 mediante comunicado 215-746-2022, la interventoría remite respuesta al comunicado CSTRCR000362 "Su Comunicado 215-705-2022 Informe de gestión ambiental junio de 2022.

- El 25 de julio de 2022 mediante comunicado 215-761-2022, la interventoría remite aprobación del ZODME El Manantial (PR 51+300) de la Ruta 6207.

- El 26 de julio de 2022 mediante comunicado 215-766-2022, la interventoría entrega a la subdirección de sostenibilidad el Informe Trimestral No.5 de seguimiento ambiental.

- El 27 de julio de 2022 mediante comunicado 215-771-2022, la interventoría remite iincumplimiento en la entrega de los requerimientos solicitados mediante comunicado 215-720-2022.

- El 29 de julio de 2022 mediante comunicado 215-776-2022, la interventoría remite iincumplimiento en la entrega del acta de acuerdo y/o compromiso del predio el Clavellino (PR 11+000) Ruta Nacional 6208.

- El 29 de julio de 2022 mediante comunicado 215-786-2022, la interventoría se requiere a Ingeniería de vías S.A.S. la aactivación plan de contingencia por derrame de emulsión asfáltica.

En el mes de julio de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S., remite los siguientes oficios:

- El 18 de julio de 2022 remite oficio CSTRCR000362 relacionado a: "su comunicado 215-705-2022" informe de gestión ambiental junio de 2022.

- El 18 de julio de 2022 remite oficio CSTRCR000369 relacionado a: "ajuste al diseño del sitio de disposición final de RCD El Clavellino.

- El 25 de julio de 2022 remite oficio CSTRCR000371 relacionado a: su comunicado 215-720-2022 "Documentación planta mezcladora de concreto".

- **DAGA - 1.1 – 01. Conformación del grupo de gestión social y ambiental**

El grupo de gestión Socio-Ambiental del Consorcio REGIOCENTRAL se encuentra conformado por:

Tabla 4 Grupo de Gestión Socioambiental

CARGO	NOMBRE
Residente Ambiental	Derly Yulieth Camacho Pinzón
Residente social	Mitchelle Adonay Murcia Rincón

- **DAGA -1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra**

Ingeniería de Vías S.A.S., realizó inducción al personal de ingreso en las oficinas de Landázuri, así mismo realizó capacitación al personal sobre el desarrollo sostenible.

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 1. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA PLANTA DE CONCRETO LOS MICOS SOBRE CHARLA AMBIENTAL.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 2. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL PR 50+500 DE RN 6207 SOBRE AVISTAMIENTO DE FAUNA SILVESTRE</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>25/07/2022</td><td>Fecha:</td><td>29/07/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Planta de concreto</td><td>Lugar:</td><td>PR 50+500 de RN 6207</td></tr>
</table>

- **DAGA - 1.3 – 03. Cumplimiento de requerimientos Legales**

Se realizó comité el día 29 de julio de 2022 con la gerencia de grandes proyectos 3 del Instituto Nacional de Vías- INVIAS, a cerca de la reunión con la comunidad del área influencia del PR 02+000 de la Ruta nacional 6208.

			
FOTOGRAFÍA 3. COMITÉ CON LA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3		**FOTOGRAFÍA 4. COMITÉ CON LA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3**	
Fecha:	28/07/2022	Fecha:	28/07/2022
Lugar:	Vélez Santander	Lugar:	Vélez Santander

Se realizó reunión por petición de la comunidad de área de influencia, entidades municipales de Landázuri, Gerencia de Grandes Proyectos 3 del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, Ingeniería de vías S.A.S. e Interventoría en el sitio localizado en el PR 02+000 de la Ruta Nacional 6207, en donde Ingeniería de Vías S.A.S., socializó las obras de estabilización a desarrollar en el sector.

			
FOTOGRAFÍA 5. REUNIÓN ORGANIZADA POR LA COMUNIDAD DEL PR 02+000 RN 6208		**FOTOGRAFÍA 6. REUNIÓN ORGANIZADA POR LA COMUNIDAD DEL PR 02+000 RN 6208**	
Fecha:	28/07/2022	Fecha:	28/07/2022
Lugar:	PR 02+000 RN 6208	Lugar:	PR 02+000 RN 6208

De acuerdo con el derrame de emulsión asfáltica presentado el 29 de julio de 2022, en el PR 02+000 de la Ruta nacional 6208, se realizó recorrido de verificación por parte de la

interventoría Consorcio REGIOCENTRAL, área ambiental de la Administración Municipal de Landázuri e Ingeniería de vías S.A.S., a la quebrada Ojo de Agua, mediante el cual se no identificó afectación por la contingencia ocurrida.

	
FOTOGRAFÍA 7. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN A LA QUEBRADA OJO DE AGUA POR CONTINGENCIA PRESENTADA EN EL PR 02+000 RN 6208.	**FOTOGRAFÍA 8. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN A LA QUEBRADA OJO DE AGUA POR CONTINGENCIA PRESENTADA EN EL PR 02+000 RN 6208.**
Fecha: 29/07/2022	Fecha: 29/07/2022
Lugar: PR 02+000 RN 6208	Lugar: PR 02+000 RN 6208

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

PAC - 2.1 - 04. Manejo Integral de Materiales de Construcción

Los materiales de construcción son acopiados en la obra, de tal forma que no obstaculicen el ingreso a viviendas, vehículos y movimiento del personal. Estos son demarcados y señalizados.

FOTOGRAFÍA 9. JORNADA DE ORDEN Y ASEO EN LA RUTA 6207.		**FOTOGRAFÍA 10. ACOPIO TEMPORAL DE AGREGADOS PÉTREOS EN EL PR 50+500 DE LA RUTA 6207.**	
Fecha:	14/07/2022	Fecha:	26/06/2022
Lugar:	Ruta Nacional 6207	Lugar:	PR 50+500 de la Ruta 6207.
			
FOTOGRAFÍA 11. ACOPIO TEMPORAL DE CEMENTO PARA LAS JORNADAS DE MEZCLA EN EL PR 46+120 DE LA RUTA 6207		**FOTOGRAFÍA 12. ACOPIO DE ACERO EN LAS ÁREAS TEMPORALES DE LA PLANTA PUERTO ARAUJO**	
Fecha:	28/07/2022	Fecha:	27/07/2022
Lugar:	Planta Puerto Araujo	Lugar:	PR 53+050 RN 6208

PAC -2.2-05 EXPLOTACIÓN FUENTES DE MATERIALES

En el presente periodo se adquirieron materiales de construcción, del proveedor:

- Río Guayabito: INGENIERIA DE VIAS S.A.S., cuenta con los contratos de concesion minera EBO-141 y EHJ-102, para la explotación de las playas aluviales del rio Guayabito, sobre la jurisdicción del municipio de Landázuri.

- Cantera Roca dura: Fuente de materiales del proveedor Jorge Emiro López, amparada por el contrato de concesión minera 1218-15 y la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 3383 del 12 de diciembre de 2014, la cual incluye el permiso de emisiones atmosféricas para la operación de la planta de trituración, mezcla asfáltica y concretos la Libertad.

Permisos para el funcionamiento de plantas de trituración, mezcla asfáltica y concretos:

- Planta de trituración y mezcla asfáltica Puerto Araujo: Se encuentra ubicada en la vereda La terraza del municipio de Cimitarra, con acceso por el PR 10+200 de la ruta 6207 y amparada por el permiso de emisiones atmosféricas otorgado mediante Resolución DGL No 00399 del 30 de mayo de 2019.

- Planta de trituración, mezcla asfáltica y concretos La Libertad: Se encuentra ubicada en el municipio de Samacá - Boyacá y tal como se mencionó anteriormente, su operación está amparada por la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 3383 del 12 de diciembre de 2014.

PAC -2.3-06. Proyecto señalización frentes de obra y sitios temporales

Durante el mes de julio de 2022 se instalaron señales en los frentes de obra de acuerdo con el PMT. También se dispuso en la vía de señalización temporal preventiva acorde al PMT, implementando el uso de controladores de tráfico, delimitación de derrumbes para garantizar que el flujo vehicular y de peatones sobre el corredor vial no se vea afectado, mientras se avanza en el desarrollo del proyecto.



FOTOGRAFÍA 13. CONTROL DE TRÁNSITO VEHICULAR EN EL PR50+500

Fecha:	28/07/2022
Lugar:	Ventana 4, al costado Landázuri de la ruta 6207.



FOTOGRAFÍA 14. CONTROL DE TRÁNSITO VEHICULAR EN EL PR 1+700 DE LA RUTA 6208, AL COSTADO LANDÁZURI.

Fecha:	21/07/2022
Lugar:	PR 1+700 de la ruta 6208, al costado Landázuri.

			
FOTOGRAFÍA 15. DELIMITACIÓN Y CERRAMIENTO DEL FRENTE DE OBRA SECTOR LA CADENA		**FOTOGRAFÍA 16. DELIMITACIÓN Y CERRAMIENTO DEL FRENTE DE OBRA DE VENTANA 9. RN6207**	
Fecha:	28/07/2022	Fecha:	14/07/2022
Lugar:	Sector la Cadena	Lugar:	Ventana 9. RN6207

- **PAC -2.4-07 Manejo y disposición final de escombros y lodos**

En el mes de julio de 2022 la interventoría evidencio las actividades del transporte y disposición de material de excavación y derrumbes en los predios localizados en el PR 51+300 RN 6208 (Predio el Manantial), PR 11+000 RN 6208 (Predio el Clavellino) y PR 34+400 RN 6208 (Predio Las Margaritas).

			
FOTOGRAFÍA 17. SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN.		Fotografía 18. Sitio de disposición final de materiales de excavación.	
Fecha:	27/07/2022	Fecha:	27/07/2022
Lugar:	Predio El Manantial PR 51+300	Lugar:	Predio EL Clavellino PR 11+000

	RN 6207		RN 6208
			
FOTOGRAFÍA 19. SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN.		Fotografía 20. Sitio de disposición final de materiales de excavación.	
Fecha:	27/07/2022	Fecha:	27/07/2022
Lugar:	Predio Las Margaritas PR 34+400 RN 6208	Lugar:	Predio Las Margaritas PR 34+400 RN 6208

Se realizan las actividades de retiro de materiales de excavación presentes en los frentes de obra, así como el aprovechamiento de RCD de las Ruta Nacional 6207 y 6208.

			
FOTOGRAFÍA 21. LIMPIEZA EN EL PR 13+500 AL PR 14+700 DE LA RUTA 6207 POR DERRUMBE.		**FOTOGRAFÍA 22. APROVECHAMIENTO DE RCD DE DEMOLICIÓN DE CONCRETO, PARA LA CONFORMACIÓN DE ACCESO VEHICULAR**	
Fecha:	28/07//2022	Fecha:	19/07/2022
Lugar:	PR 14+700 de la ruta 6207	Lugar:	Landázuri

El 25 de julio de 2022, Ingeniería de vías S.A.S., inicio con las actividades de retiro del material de arrastre de la quebrada San Marino, el cual fue dispuesto en el predio el Manantial (PR 51+300 de la Ruta 6207).

			
FOTOGRAFÍA 23. RETIRO DE MATERIAL DE ARRASTRE EN LA QUEBRADA LA NEGRA SECTOR SAN MARINO		**FOTOGRAFÍA 24. RETIRO DE MATERIAL DE ARRASTRE EN LA QUEBRADA LA NEGRA SECTOR SAN MARINO**	
Fecha:	25/07//2022	Fecha:	25/07/2022
Lugar:	Sector San Marino	Lugar:	Sector San Marino

- **PAC -2.5-08 Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales**

En el mes de julio de 2022, se generaron residuos sólidos convencionales en los frentes de obra, los cuales fueron recolectados y almacenados temporalmente en los puntos ecológicos para ser transportados a la planta de Puerto Araujo y de ahí darles su respectiva disposición final.

			
FOTOGRAFÍA 25. PUNTO ECOLÓGICO INSTALADO EN LAS ÁREAS TEMPORALES DE LA PLANTA PUERTO ARAUJO		**FOTOGRAFÍA 26. PUNTO ECOLÓGICO INSTALADO EN VENTANA 4 DE LA RUTA 6207**	
Fecha:	02/07/2022	Fecha:	28/07/2022

Lugar:	Planta Puerto Araujo.	Lugar:	Ventana 4 RN 6207.
			
FOTOGRAFÍA 27. PUNTO ECOLÓGICO INSTALADO EN EL PR 50+500 DE LA RUTA 6207.		**FOTOGRAFÍA 28. PUNTO ECOLÓGICO INSTALADO EN EL PR 48+700 DE LA RUTA 6208.**	
Fecha:	29/07/2022	Fecha:	29/07/2022
Lugar:	PR 50+500 RN 6207.	Lugar:	PR 48+700 RN 6208.

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO

- **PGH- 3.1-09 Manejo de aguas superficiales**

Durante el periodo correspondiente al mes de julio de 2022 se requirió del suministro agua mediante la empresa de bomberos de Veléz Santander, para la ejecución de las actividades constructivas en la Ruta Nacional 6207 y 6208, actividades de humectación para disminuir el material particulado y para las actividades de parcheo e instalación de la carpeta asfáltica.

FOTOGRAFÍA 29. SUMINISTRO DE AGUA DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VÉLEZ EN EL PR 48 + 800 RN 6208.		**FOTOGRAFÍA 30. SUMINISTRO DE AGUA DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VÉLEZ PARA LA LIMPIEZA DEL ACCESO AL SITIO DE RCD DEL PREDIO LAS MARGARITAS, PR 34+400 RN 6208.**	
Fecha:	01/07/2022	Fecha:	27/07/2022
Lugar:	PR 48+800 RN 6208.	Lugar:	PR 34+400 RN6208.

- **PGH - 3.2-10 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales**

La ejecución del proyecto no genera vertimientos sobre las fuentes hídricas del área de influencia. De esta forma, se relacionan las medidas de manejo aplicadas:

RESIDUOS LIQUIDOS DOMESTICOS:

Para el mes de julio de 2022, se continuo con la prestación del servicio de baños en las baterías sanitarias fijas de los predios aledaños a las obras, ubicadas en el PR 46+300, PR 61+200 y PR 61+250 de la ruta 6207 y en el PR 52+300, PR 54+080 y PR 56+400 de la ruta 6208, con los cuales se suscribieron actas de acuerdo para un total de 6 actas.

En la Ruta Nacional 6207 se continuo con el funcionamiento de las 3 USP suministradas por el proveedor JJYM SOLUCIONES, el cual realizo los mantenimientos semanalmente. Se ubicaron dos USP en ventana 4 en las abscisas (PR 45+130, PR 45+300) y una en ventana 9 (PR 61+300).

En la Ruta Nacional 6208 se instalaron 3 USP (PR 48+500, PR 49+100 y Pr 50+000), suministradas por el proveedor JJYM SOLUCIONES, el cual realizó los mantenimientos semanalmente.

Debido a la terminación de los trabajos en la ruta 6209, fue suspendido el servicio de la batería sanitaria portátil que estaba siendo suministrada por el proveedor IMBERCOL S.A.S.

En las áreas temporales de la planta Puerto Araujo se cuenta con el servicio de baterías sanitarias fijas, conectadas a un sistema de tanque séptico.

Se continuo con el funcionamiento de los campamentos instalados en el casco urbano de Cimitarra, Arcabuco y Tunja, en casas conectadas a las redes de alcantarillado público.

	
FOTOGRAFÍA 31. MANTENIMIENTO USP INSTALADA EN VENTANA 4 RN6207	**FOTOGRAFÍA 32. MANTENIMIENTO USP INSTALADA EN EL PR 50+800 RN6208**
Fecha: 23/07/2022	Fecha: 23/07/2022
Lugar: Ventana 4 RN6207	Lugar: PR 50+800 RN 6208

RESIDUOS LÍQUIDOS INDUSTRIALES:

Los residuos líquidos industriales (aceite usado) solo se generaron en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo y La Libertad, donde se realizó el mantenimiento de la maquinaria y equipo. Los aceites usados fueron almacenados en canecas metálicas dispuestas en un área con pisos en concreto, cubierta y dique de contención, mientras se realiza su entrega al proveedor autorizado.

El almacenamiento de combustibles, grasas, aceites y demás sustancias químicas, se llevó a cabo en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo y La libertad, las cuales cuentan con pisos en concreto, cubierta y canales perimetrales.

Las áreas dispuestas para el mantenimiento de la maquinaria y equipo, almacenamiento y abastecimiento de combustibles de la planta Puerto Araujo y La Libertad, cuentan con pisos en concreto, cubierta metálica y canales perimetrales.

Se dispuso de kit antiderrame para la operación de la marmita y/o carro irrigador de emulsión asfáltica.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

- **PBSE - 4.1-10. Manejo del descapote y la cobertura vegetal**

Está pendiente de que Ingeniería de Vías S.A.S., defina la fecha de las actividades de aprovechamiento forestal en ventana 4 de acuerdo con la programación de obra y en cumplimiento a la Autorización RVZ.62.2022 del 03 de mayo de 2022, para la tala, poda y trasplante de árboles aislados y aprovechamiento forestal doméstico.

- **PBSE-4.1-11. Recuperación de áreas afectadas- PBSE-4.2-12**

Al mes de julio de 2022 ingeniería de Vías S.A.S., no ha realizado las actividades de compensación forestal impuestas en la Autorización de Tala 216/21 del 30 de noviembre de 2021.

- **PBSE- 4.3-12. Protección de fauna**

Este proyecto no aplica para el mes de julio de 2022.

- **PBSE- 4.4-13. Protección de ecosistemas sensibles**

Para el mes de julio de 2022 no aplica este proyecto.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPO

- **PMIT- 5.1 -14. Instalación, funcionamiento, y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.**

CAMPAMENTOS: Los campamentos para el personal fueron instalados en las cabeceras municipales de Cimitarra, Arcabuco y Tunja, en casas conectadas a las redes de servicios públicos domiciliarios y en viviendas aledañas al corredor vial que cuentan con sistema de tanque séptico.

OFICINA Y SAU: Las oficinas fueron instaladas en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo, Landázuri y Veléz.

AREAS TEMPORALES: El manejo de la maquinaria y equipo, acopio de materiales, laboratorio, almacén y oficinas técnico-administrativas, funcionaron en las áreas temporales de la Planta Puerto Araujo.

SITIOS DE ACOPIO: Se instalaron sitios de acopio de materiales en la Ruta Nacional 6207 en Ventana 4 (PR 44+130), Ventana 5 (PR 45+100), PR 53+000 (remoción de derrumbe), Ventana 6 (61+100), Ventana 9, (PR 61+100)

Ruta 6208: PR 44+050, PR 48+800, PR 50+600, PR 54+080, PR 56+400.

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 33. ALMACENAMIENTO DE ACEITES EN LAS ÁREAS TEMPORALES DE LA PLANTA PUERTO ARAUJO</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 34. ZONA DE ABASTECIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE EN LAS ÁREAS TEMPORALES DE LA PLANTA PUERTO ARAUJO.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>02/07/2022</td><td>Fecha:</td><td>02/07/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Planta Puerto Araujo</td><td>Lugar:</td><td>Planta Puerto Araujo</td></tr>
</table>

- **PMIT- 5.2 -15. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las instalaciones de la planta de trituración, asfalto o concreto.**

El 15 de julio de 2022 se realizó la instalación de la planta dosificadora de concreto en el predio denominado Los Micos en el PR 18+500 de la Ruta Nacional 6208.

			
FOTOGRAFÍA 35. PLANTA DE CONCRETO		**FOTOGRAFÍA 36. ABASTECIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DEL DEL PREDIO EL MANANTIAL.**	
Fecha:	27/07/2022	Fecha:	27/07/2022
Lugar:	PR 18+500 RN 6208.	Lugar:	PR 18+500 RN 6208.

- **PMIT- 5.3 -16. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos**

Para el mes de julio de 2022 Ingeniería de Vías S.A.S. para el desarrollo de las actividades constructivas empleó maquinaria amarilla y volquetas doble troque.

			
FOTOGRAFÍA 37. TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO.		**FOTOGRAFÍA 38. TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO.**	
Fecha:	01/07/2022	Fecha:	01/07/2022
Lugar:	Ruta Nacional 6207-6208	Lugar:	Ruta Nacional 6207-6208

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

El resumen de movimientos causados al Programa Anual de Caja, año 2022 se resumen en la siguiente tabla:

ACTA DE OBRA No.	CONCEPTO DEL ACTA	MES	VALOR TOTAL ACTA/OBRA BÁSICA	PROGRAMADO MES	EJECUTADO	SALDO APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	NOTAS
17	Acta Obra	Julio	$3.843.996.600	$47.911.601.420	$3.872.087.345	$28.928.405.989,26	Vigencia del año 2022
17	Costos de Interventoría	Julio	$167.923.480	$325.101.947	$199.828.941	$67.365.918	Vigencia del año 2021

1.5 Informe Matriz de Riesgos

1. OBJETIVO

Identificar y cuantificar los riesgos para lograr una gestión que permita disminuir la probabilidad y el impacto de que los eventos adversos afecten al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2 de forma importante.

2. RIESGOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con la matriz de riesgos del proyecto se consideran las siguientes categorías:

RIESGO ALTO:

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración

de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto.

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por autorizar y/o aprobar la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente y por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin el personal profesional debidamente aprobado.
- Riesgo Operacional: Riesgo por el deficiente control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.
- Riesgo Operacional: Riesgo por el deficiente control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente supervisión, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto.
- Riesgo a la Salud: Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.
- Riesgo a la Salud: No disponibilidad de los Elementos de Protección Personal y los de riesgo biológico.

RIESGO MEDIO:

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de estas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.
- Riesgo Operacional - Riesgo por el deficiente control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y

dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios.

- Riesgo Operacional - Económico: Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría.
- Riesgo Regulatorio: Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.

RIESGO BAJO:

- Riesgo Económico - Operacional: Factor Multiplicador y precios por debajo del presupuesto oficial en la propuesta.
- Riesgo Ambiental - Operacional: Riesgo causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por la interventoría.

3. SEGUIMIENTO

3.1 Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría:

El Proyecto ha contado con el compromiso permanente de la Interventoría en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.

Para evitar este riesgo la Interventoría ha ejercido vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad Contratante cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se presente, mediante requerimientos escritos.

También la Interventoría realiza la trazabilidad permanente a los oficios enviados al Contratista de Obra con el fin de controlar las respuestas y soluciones a las requisiciones solicitadas en pro de la buena ejecución del contrato de obra.

3.2 Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente y revisión detallada con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. La Interventoría mediante oficios ha realizado al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y ha velado porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por la Interventoría aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.

3.3 Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de estas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente y revisión detallada con sus Especialistas, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de estos debidamente revisado y aprobado por la Interventoría.

3.4 Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado.

La Interventoría realiza la revisión permanente de los perfiles de los profesionales que ingresan por parte del Contratista, verificando que cumplan con lo establecido en el pliego de condiciones y verifica que el Contratista utilice el personal debidamente aprobado y con la dedicación propuesta. velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo.

En caso de que dentro del personal del Contratista haya personal que no sea idóneo para trabajar en el proyecto, la Interventoría notificará al Contratista, para que se realice el cambio pertinente con el fin de subsanar esta falla.

3.5 Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.

La Interventoría realiza las mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los inspectores e ingenieros de la Interventoría y realiza la corrección oportuna de las mediciones, en el caso que se presenten errores. Para esto se genera un informe diario de inspector donde se reportan las verificaciones a las actividades ejecutadas diariamente por el Contratista. También se dejan notas en el libro Bitácora.

3.6 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR.

La Interventoría por medio del Inspector SST, exige el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verifica permanentemente su implementación.

Para dar cumplimiento realiza inspecciones diarias, Comités Técnicos, Seguimiento a informes, y oficios con los requerimientos que sean necesarios.

A partir del mes de marzo de 2022 se incorporará al personal de la interventoría otro Inspector SST, con el fin de controlar la aplicación de la normatividad respectiva por parte del Contratista de obra.

3.7 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.

La Interventoría es estricta con el control de la Programación de Obras y realiza una revisión frecuente de esta con el fin de efectuar los ajustes necesarios para evitar atrasos en el proyecto.

La Interventoría también realiza seguimiento a la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente. Cuando se presentan atrasos la Interventoría, solicita el ajuste de las programaciones con el fin de cumplir con la realización de las obras.

Cuando se presentan atrasos la Interventoría, solicita el ajuste de las programaciones con el fin de cumplir con la realización de las obras.

3.8 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra.

La Interventoría realiza seguimiento permanente de los frentes obligatorios de obra y verifica que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor la realizan el Supervisor y/o Gestor.

3.9 Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc. o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría.

La Interventoría para apoyar este aspecto, cuenta con un asesor jurídico que apoya el control permanente de la ejecución del proyecto en cuanto a atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia.

3.10 Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.

La Interventoría en caso de que haya lugar a modificaciones de las normas aplicables al proyecto estudiará los ajustes pertinentes a que haya lugar. También realizará el seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato.

En lo que va corrido del año 2022 se realizó la adecuación de los registros que se deben incluir en los informes mensuales de interventoría debido al cambio en la versión del Manual de Interventoría del INVÏAS:

3.11 Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor.

La Interventoría realiza inspección permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y daños ambientales por esta causa. De ser necesario la Interventoría llevará a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.

3.12 Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.

La Interventoría elaboró el Protocolo de Bioseguridad, aprobado por las autoridades pertinentes con el fin de mitigar los riesgos de contagio de sus colaboradores y realiza la inspección permanente de la aplicación de los protocolos de bioseguridad del contratista.

3.13 Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.

La Interventoría también provee a su personal los elementos de bioseguridad necesarios para disminuir el riesgo de contagio del virus Covid19 y realiza charlas de concientización a su personal con respecto a la importancia de tener un esquema completo de vacunación con el fin de evitar complicaciones en caso de contagio con el virus y sus variantes.

La Interventoría con el fin de evitar accidentes e incidentes en el sitio de trabajo, suministra los Elementos de Protección Personal a todos los colaboradores que ingresan a la Interventoría y los reemplaza una vez que estos presenten deterioro.

A 31 de Julio de 2022 todo el personal de la Interventoría está uniformado de acuerdo con las disposiciones que INVIAS solicitó como imagen institucional.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Siguiendo el proceso de Gestión de la Infraestructura Vial, la elaboración y presentación de los reportes Semanales de Interventoría, se realizan a través del Sistema de Información Gerencial (CIFRA).

5.6.1 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

De acuerdo con el nuevo plan de intervención del contrato, la interventoría ha solicitado al contratista actualización de los planos, con el fin de ser enviados para verificación de la compatibilidad con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.



6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTENIDO

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1/2
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

FECHA: 30/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																																
ESTACION TOTAL	TOPCON ES-105	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL AUTOMATICO	TOPCON AT-G6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 TRIPODES	TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MIRA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PRISMA	TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE LABORATORIO																																
1 CENTRÍFUGA MANUAL	SOILTEST	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CENTRIFUGA ASFALTO	HUMBOLDT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
30 TAMICES	ARO METÁLICO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
27 TAMICES	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA DIGITAL	LEXUS, 300 GR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA DIGITAL	30 KG	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA DIGITAL	30 KG TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA DIGITAL	3000 GRS TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA DIGITAL	300 GRS TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA	OHAUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6 BOTELLAS INCOLORAS GRADUADAS 250 ML	SCHOTT DURAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BRAZO IMANADO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BURETA DE VIDRIO DE 50 ML	BRIXCO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
10 FORMALETAS METÁLICAS PARA TOMA DE CILINDROS	DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 HORNO ELÉCTRICO	MEMMERT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CALIBRADOR	UBERMANN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CAJA DE MADERA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CAZUELA CAZAGRANDE CON SU RANURADOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CAZUELA DE CASA GRANDE CON RANURADOR	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
19 CAPSULAS PARA SECADO CON TAPA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CONO PARA ASENTAMIENTO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CUCHARA MEDIDORA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BAÑO MARIA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
12 MOLDES DE 4 PULGADAS PARA CONCRETO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
4 DISCOS DE 4 PULGADAS PARA NEOPRENOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VARRILA DE 3/8 PARA CONCRETO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 VARILLAS PARA CILINDORS DE 5/8	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VARILLA DE VIDRIO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VASO DE PRECIPITADO 1000 ML	SCHOTT DURAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 DEFORMIMETRO 0,01-25 MM	BAKER	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 DEFORMIMETRO 0,1 "	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
4 DISCOS DE 6 PULGADAS PARA NEOPRENOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 DISPOSITIVO PARA FALLAR VIGAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6 NEOPRENOS DE 4 PULGADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
4 NEOPRENOS DE 6 PULGADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
12 MOLDES PARA VIGAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 MOLDES PARA CBR	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
13MOLDES PARA CBR CON ANILLO Y BASE	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MILDE PARA PROCTOR CON ANILLO Y BASE	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

FECHA: 30/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
3 DISCO RANURADO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 PESA REDONDA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 PESA RANURADA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 BALANZA BERNALO DE 7KG		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 JUEGOS DE PESA ABIERTA Y CERRADA CON DISCO ESPACIADOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MORDAZA PARA BRIQUETAS MARSHALL		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PICNOMETRO DE 500 ML		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 TAMIZ 200 PARA LAVADO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 TANQUE DE INMERSION DE CBR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 TERMOMETRO METALICO PARA ASFALTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2TERMOMETRO BLINDADOS ANALOGOS	RITHERM	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 TERMOMETRO DIGITAL	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CANASTA PARA ABSORCION		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CALIBRADOR DIJITAL STAINLESS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CALIBRADOR PARA ALARGAMIENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CALIBRADOR PARA APLANAMIENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 ESFERAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 EQUIVALENTE DE ARENA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 EQUIPO DE AGITADOR PARA AZUL DE METILENO CON CARGADOR Y PALETA DE MEZCLADO	DLAB OS40-PRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 ESPATULA PUNTADA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 ESTUFA DE GAS DE 2 PUESTOS	ABBA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 FALSO FONDO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PEDESTAL	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
9 PLATONES GRANDES		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
14 PLATONES MEDIANOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
34 PLATONES PEQUEÑOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 BANDEJAS CUADRADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PROVETA PLASTICA DE 500 ML GRADUADA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 MOLDES PARA BRIQUETAS	MARSHAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 MOLDES PARA BRIQUETAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CONO Y BASE PARA DENSIDADES		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MARTILLO PARA BRIQUETAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MARTILLO PARA PROCTOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MESON DE MADERA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 MESA RIMAX COLOR BLANCO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6 CONOS DE CAUCHO COLOR NARANJA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CONO METÁLICO PARA TOMA DE SLUMP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PROBETA PLÁSTICA DE 1000 C.C.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 HUMEDÓMETRO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 HUMEDÓMETRO	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 TRIPODE PARA MEDIR EXPANSION CBR	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
UTENSILIOS VARIOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VIDRIO DE COLORES DE REFERENCA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VIDRIO PARA LABORATORIO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 30/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1 CAJA DE HERRAMIENTA DE MENOR CONSUMO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PALENDRA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE OFICINA																																
1 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
7 PORTATILES	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 PORTATIL	LENOVO G40-45	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 CPU	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3 MONITOR LED	HP. 20 PULGADAS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	EPSON, L6191 ECOTANK INYECCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULOS																																
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN IPY 329	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	CHEVROLET HVW 378	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 VAN	JZR 004	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
Estación Total TOPCON ES-105 Fecha de vencimiento de calibración : 29/09/2022
Nivel Automatico TOPCON AT-G6 Fecha de vencimiento de calibración : 29/09/2022

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre:HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.:76202-22598-VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma

Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	30/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2022 **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0574), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO SANTANDER

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	HECTOR RAUL PRIETO	16.266.936	Director de Interventoria	$ 7.630.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	PLANES	$ 7.630.000	$ 531.048	V	SURA	9436851375	$ 305.200	COLPENSIONES	9438082306	$ 1.220.800	$ 305.200	$ -	$ -	
2	JAIME SUESCA	7.170.148	Ingeniero Residente	$ 2.361.667	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	43	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.361.667	$ 164.372	V	SURA	9438312384	$ 94.467	COLPENSIONES	9438312384	$ 377.867	$ 94.467	$ -	$ -	Ingresó el 18 de julio de 2022
3	HENRY SANTACRUZ DORADO	10.526.298	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.815.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 3.815.000	$ 265.524	V	SURA	9437106191	$ 152.600	COLPENSIONES	9438312384	$ 610.400	$ 152.600	$ -	$ -	
4	SILVIA BEATRIZ CORREA JIMENEZ	1.098.778.583	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.815.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 3.815.000	$ 265.524	V	SANITAS	9437106191	$ 152.600	COLPENSIONES	9438312384	$ 610.400	$ 152.600	$ -	$ -	
5	HERNANDO ALFREDO VILLAMIZAR AVILA	79.406.689	Especialista Ambiental	$ 1.020.000	X X	17	IVICSA	$ 1.020.000	$ 70.992	V	FAMISANAR	59943132	$ 40.800	PORVENIR	60593217	$ 163.200	$ 40.800	$ -	$ -	
6	PAULA HERRERA	1.015.407.486	Especialista Geotecnia	$ 1.800.000	X X X X X X	30	ANTEA GROUP	$ 1.800.000	$ 125.280	V	FAMISANAR	9436857733	$ 72.000	COLPENSIONES	9438255366	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	
7	SANDRA BENAVIDEZ	63.437.371	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 1.500.000	X X X X X X	25	ANTEA GROUP	$ 1.500.000	$ 104.400	V	ALIANSALUD	9436857733	$ 60.000	PORVENIR	9438255366	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
8	ALEXIS ALUMA ARANGO*	800.172.715	Especialista en Estructuras	$ 1.200.000	X X X X X X	0,20	SOCIEDAD DE INGENIEROS CIVILES SAS	$ 1.200.000	$ 83.520	V	SURA	7844312158	$ 48.000	-	7844312158	-	$ 48.000	$ -	$ -	Profesional pensionado
9	ROSAURA TORO RAMIREZ	34.554.154	Lider de Integración	$ 825.000	X X X X X X	15	PLANES	$ 825.000	$ 57.420	V	SANITAS	9436851375	$ 33.000	COLPENSIONES	9438082306	$ 132.000	$ 33.000	$ -	$ -	
10	MITCHELLE ADONAY MURCIA RINCON	63.501.669	Profesional Social	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA E.P.S	9437106191	$ 140.000	COLPENSIONES	9438312384	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
11	DERLY JULIETH CAMACHO	37.627.375	Profesional Ambiental	$ 4.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4.500.000	$ 313.200	V	COOSALUD EPS	9437106191	$ 180.000	PORVENIR	9438312384	$ 720.000	$ 180.000	$ -	$ -	
12	JEFFERSON SARMIENTO ORTIZ	1.098.615.672	Profesional Técnico Predial	$ 4.905.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4.905.000	$ 341.388	V	SALUD TOTAL	9437106191	$ 196.200	COLPENSIONES	9438312384	$ 784.800	$ 196.200	$ -	$ -	
13	ROSAURA TORO RAMIREZ	34.554.154	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 450.000	X X	10	PLANES	$ 450.000	$ 31.320	V	SANITAS	9436851375	$ 18.000	COLPENSIONES	9438082306	$ 72.000	$ 18.000	$ -	$ -	
14	ROSA MARITZA GIL*	31.953.228	Abogado	$ 1.500.000	X X	25	ROSA MARITZA GIL	$ 1.500.000	$ 7.830	I	SANITAS	1047270303	$ 187.500	PORVENIR	1047270303	$ 240.000	-	$ -	$ -	
15	RENE VELASCO BARBOSA	13.957.755	Inspector	$ 2.180.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.180.000	$ 151.728	V	NUEVA E.P.S	9437106191	$ 87.200	PORVENIR	9438312384	$ 348.800	$ 87.200	$ -	$ -	
16	BRAYAN ARNULFO PEÑA MENDOZA	1.101.760.277	Inspector	$ 2.180.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.180.000	$ 151.728	V	NUEVA E.P.S	9437106191	$ 87.200	PORVENIR	9438312384	$ 348.800	$ 87.200	$ -	$ -	
17	JAIR BORRERO MEDINA	16.270.317	Inspector	$ 2.180.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.180.000	$ 151.728	V	NUEVA E.P.S	9437106191	$ 87.200	COLPENSIONES	9438312384	$ 348.800	$ 87.200	$ -	$ -	
18	HECTOR ALONSO GALEANO PINZON	7.217.993	Topógrafo Inspector	$ 2.398.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.398.000	$ 166.901	V	SALUD TOTAL	9437106191	$ 95.920	PORVENIR	9438312384	$ 383.680	$ 95.920	$ -	$ -	
19	DAVID RICARDO HERRERA	1.100.503.751	Laboratorista Inspector	$ 2.398.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.398.000	$ 166.901	V	NUEVA E.P.S	9437106191	$ 95.920	PORVENIR	9438312384	$ 383.680	$ 95.920	$ -	$ -	
20	LEIDY CAROLINA CARDENAS AMAYA	1.095.459.405	Inspector SST	$ 2.398.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.398.000	$ 166.901	V	COOSALUD EPS	9437106191	$ 95.920	COLFONDOS	9438312384	$ 383.680	$ 95.920	$ -	$ -	
21	MARIA ISABEL LOZANO GOMEZ	1.032.364.652	Inspector SST	$ 2.398.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.398.000	$ 166.901	V	NUEVA E.P.S	9437106191	$ 95.920	COLPENSIONES	9438312384	$ 383.680	$ 95.920	$ -	$ -	
22	GIL ROBERTO QUIROGA	13.955.423	Cadenero	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.300.000	$ 90.480	V	NUEVA E.P.S	9437106191	$ 52.000	PORVENIR	9438312384	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
23	MILTON EMIRO FONTECHA OLARTE	13.955.423	Auxiliar de laboratorio	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.300.000	$ 90.480	V	NUEVA E.P.S	9437106191	$ 52.000	PROTECCIÓN	9438312384	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
24	JANCY ANDREA MORALES HERNANDEZ	1.101.756.889	Secretaria	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.100.000	$ 5.800	I	NUEVA E.P.S	9437106191	$ 44.000	PORVENIR	9438312384	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
25	ARNOLDO ALZATE RAMIREZ	16.793.756	Conductor	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.200.000	$ 83.520	V	SANITAS	9437106191	$ 48.000	COLPENSIONES	9438312384	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
26	TEODORO MORENO MORENO	91.131.585	Conductor	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.200.000	$ 83.520	V	NUEVA E.P.S	9437106191	$ 48.000	PORVENIR	9438312384	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
27	GUSTAVO DELGADO ORTIZ	91.457.289	Conductor	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.200.000	$ 83.520	V	NUEVA E.P.S	9437106191	$ 48.000	COLPENSIONES	9438312384	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
28	ARNOBIA CIFUENTES	51.918.539	Campamentera	$ 550.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.000.000	$ 69.600	V	CAPITAL SALUD	9437106191	$ 40.000	PORVENIR	9438312384	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Campamentera labora medio tiempo y su cotización por ley es el salario mínimo.
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 62.803.667**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 30/07/2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES INFORME MENSUAL: JULIO 2022 **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo Junio 2022
2021	263521	C-2401-0600-95-02-2401008-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.858.291.830	$ -
		C-2401-0600-95-02-2401020-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.327.928.441	$ 52.778.138
		C-2401-0600-95-02-2401023-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 113.662.633	$ 113.662.633
2022	90322	C-2401-0600-95-02-2401008-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 2.640.000.000	$ 2.640.000.000
TOTAL						**$ 5.939.882.904**	**$ 2.806.440.771**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 5.939.882.904**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
REGISTRO								No. 263521 DEL 19/03/2021	**$ 3.299.882.904**	$ 5.939.882.904		
1	MARZO 2021	$ 1.323.826	$ 251.527	$ 1.575.353	$ -	$ 1.575.353	$ -	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 3.298.307.551	$ 5.938.307.551	No. 86379 de 20/09/2021	
2	ABRIL 2021	$ 41.576.296	$ 7.899.496	$ 49.475.792	$ -	$ 49.475.792	$ -	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 3.248.831.759	$ 5.888.831.759	No. 86384 de 20/09/2021	
ANTICIPO						**$ 1.580.472.696**	**$ 1.580.472.696**		$ 1.668.359.063			**ANTICIPO No. 01**
3	MAYO 2021	$ 79.266.263	$ 15.060.590	$ 94.326.853	$ 25.098.309	$ 69.228.544	$ 1.555.374.387	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.599.130.519	$ 5.794.504.906	No. 86514 de 20/09/2021	
4	JUNIO 2021	$ 101.512.870	$ 19.287.445	$ 120.800.315	$ 32.142.317	$ 88.657.998	$ 1.523.232.070	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.510.472.521	$ 5.673.704.591	No. 89871 de 28/09/2021	
5	JULIO 2021	$ 132.457.803	$ 25.166.983	$ 157.624.786	$ 41.940.502	$ 115.684.284	$ 1.481.291.568	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.394.788.237	$ 5.516.079.805	No. 110152 de 19/11/2021	
6	AGOSTO 2021	$ 117.296.234	$ 22.272.034	$ 139.568.268	$ 55.832.323	$ 83.735.945	$ 1.425.459.245	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.311.052.292	$ 5.376.511.537	No. 123505 de 20/12/2021	
7	SEPTIEMBRE 2021	$ 141.605.032	$ 26.904.956	$ 168.509.988	$ 44.836.816	$ 123.673.172	$ 1.380.622.429	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.187.379.120	$ 5.208.001.549	No. 123491 de 20/12/2021	
8	OCTUBRE 2021	$ 144.070.408	$ 27.373.378	$ 171.443.786	$ 45.617.435	$ 125.826.351	$ 1.335.004.994	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.061.552.769	$ 5.036.557.763	No. 123483 de 20/12/2021	
9	NOVIEMBRE 2021	$ 146.477.670	$ 27.830.757	$ 174.308.427	$ 46.379.653	$ 127.928.774	$ 1.288.625.341	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 933.623.995	$ 4.862.249.336	No. 124366 de 21/12/2021	
10	DICIEMBRE 2021	$ 151.821.032	$ 28.845.996	$ 180.667.028	$ 48.071.538	$ 132.595.490	$ 1.240.553.803	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 801.028.505	$ 4.681.582.308	No. 125070 de 22/12/2021	
11	ENERO 2022	$ 155.542.522	$ 29.553.079	$ 185.095.601	$ 49.249.884	$ 135.845.717	$ 1.191.303.919	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 665.182.788	$ 4.496.486.707	No. 21152 de 04/03/2022	
12	FEBRERO 2022	$ 149.557.475	$ 28.415.920	$ 177.973.395	$ 74.778.738	$ 103.194.657	$ 1.116.525.182	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 561.988.131	$ 4.318.513.312	No. X33481 del 04/04/2022	
13	MARZO 2022	$ 166.516.509	$ 31.638.137	$ 198.154.646	$ 99.909.905	$ 98.244.741	$ 1.016.615.276	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 463.743.390	$ 4.120.358.666	No. 36686 del 11/04/2022	
14	ABRIL 2022	$ 161.344.937	$ 30.655.538	$ 192.000.475	$ 96.806.962	$ 95.193.513	$ 919.808.314	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 368.549.877	$ 3.928.358.191	No. 56173 del 31/05/2022	
15	MAYO 2022	$ 172.453.027	$ 32.766.075	$ 205.219.102	$ 103.471.816	$ 101.747.286	$ 816.336.498	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 266.802.591	$ 3.723.139.089	No. 81995 del 03/08/2022	
16	JUNIO 2022	$ 170.104.780	$ 32.319.908	$ 202.424.688	$ 102.062.868	$ 100.361.820	$ 714.273.630	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 166.440.771	$ 3.520.714.401	No. 90853 del 25/08/2022	
17	JULIO 2022	$ 167.923.480	$ 31.905.461	$ 199.828.941	$ 100.754.088	$ 99.074.853	$ 613.519.542	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 67.365.918	$ 3.320.885.459		
TOTALES		**$ 2.200.850.164**	**$ 418.147.281**	**$ 2.618.997.445**	**$ 966.953.154**	**$ 3.232.516.986**	**$ 613.519.542**		**$ 67.365.918**	**$ 3.320.885.459**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
INTERVENTORIA	$ 2.200.850.164	$ 418.147.281	$ 2.618.997.445
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 2.200.850.164	$ 418.147.281	$ 2.618.997.445

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202 - 22598 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15219-17469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

FECHA DE INICIO: 29/03/2021
PLAZO INICIAL: 31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-22 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 5.939.882.904,00
VALOR ACUMULADO: $ 5.939.882.904,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 593.988.290,40	30	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	30	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.187.976.581,00	30	12	2020	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría
Calidad del servicio	30	$ 1.781.964.871,00	30	12	2020	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125
Certificado de modificación o anexo No.: 70991141
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/03/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 593.988.290,40	30	12	2020	31/01/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	30	12	2020	31/01/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.187.976.581,00	30	12	2020	31/07/2025
Calidad del servicio	30	$ 1.781.964.871,00	31	7	2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125
Certificado de modificación o anexo No.: 71226633
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/04/2022

OBSERVACIONES:
NINGUNA

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:1521917469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-15

FECHA **31/07/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVÍAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

FECHA DE INICIO: 29/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Al 31 de julio de 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** Al 31 de julio de 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **06/04/2021**

OBSERVACIONES:
El Plan de Calidad se envió a INVIAS con el comunicado 215-011-2021 del 13 de abril de 2021.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:
El PGI-04 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS, describe la metodología mediante la cual se programa el ciclo de auditorías

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **164** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **164**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
El seguimiento a los procesos en general se realiza mediante el monitoreo del cumplimiento los informes contractuales, las auditorías internas, entre otros. El desempeño de los procesos se establece mediante el resultado de los indicadores de gestión, los cuales determinan si los procesos están cumpliendo con su objetivo.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No hay reporte de No Conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA **31/07/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVÍAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		**Oportunidad en la Entrega de los Informes Mensuales. Nota/ Informe Mensual en Revisión**
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
Los resultados y la información obtenidos del seguimiento y medición de los procesos y de la ejecución de las actividades contractuales, serán evaluados y analizados de forma tal que sirvan como base para identificar los puntos o las fuentes sobre las cuales puede realizarse la mejora continua de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON ES-105	GZ4566	29/03/2022	32059	29/09/2022	
2	NIVEL AUTOMATICO TOPCON	TOPCON AT-G6	838169	29/03/2022	32058	29/09/2022	
3	RETROREFLECTÓMETRO	SATLUX	SLH-050	08/06/2022	H132022	08/06/2023	
4	CAZUELA DE CASAGRANDE	INGECALS	916071701	29/03/2022	V-0328	29/03/2023	
5	MÁQUINA MARSHALL DE COMPRESIÓN	INGECALS	930022201	22/02/2022	F-0256	22/02/2023	
6	BAÑO MARÍA	INGECALS	1505022224	22/02/2022	T-0179	22/02/2023	
7	CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	INGECALS	609022205	22/02/2022	V-0320	22/02/2023	
8	CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	INGECALS	610022205	22/02/2022	V-321	22/02/2023	
9	MÁQUINA DE ENSAYO A LA COMPRESIÓN	INGECALS	3001022201	22/02/2022	F-0257	22/02/2023	
10	CALIBRADOR PIE DE REY	STAINLESS	N/A	22/02/2022	V-0331	22/02/2023	
11	TERMÓMETROS DIGITALES		N/A	22/02/2022		22/02/2023	
12	BALANZAS DIGITALES			04/04/2022		04/04/2023	
13	TERMÓMETROS BIMETÁLICOS			22/02/2022		22/02/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de la Interventoría
Matrícula No.:76202-22598 VLL

Firma
Nombre:ROSAURA TORO RAMÍREZ
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 19202-57199 CAU

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre:GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 1521917469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MEPI-MN-IN-3-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	27	4	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** **CONSORCIO REGIOCENTRAL**

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	VR. MES 13	VR. MES 14	VR. MES 15	VR. MES 16	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA				2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.801		29.013.590	1,84%
2	DOTACION DE OFICINA	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000		13.575.000	0,86%
3	ARRENDAMIENTOS	673.333	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000		40.673.333	2,57%
4	INSUMOS Y SUMINISTROS	500.000	800.000	900.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000		14.200.000	0,90%
5	ENSAYOS DE LABORATORIO				1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000		14.400.000	0,91%
6	HONORARIOS DE ESPECIALISTAS Y NOMINA	20.611.733	52.614.400	92.180.800	102.297.600	103.057.600	106.905.600	110.442.560	110.642.560	113.290.560	112.690.560	112.330.560	109.810.560	109.450.560	106.322.560	105.962.560		1.468.610.773	92,92%
N	COMUNICACIONES (telefonía celular, correo, internet, etc)																		
TOTAL		**22.690.066**	**56.319.400**	**95.985.800**	**109.820.399**	**110.580.399**	**114.428.399**	**117.965.359**	**118.165.359**	**120.813.359**	**122.213.359**	**121.853.359**	**119.333.359**	**118.973.359**	**115.845.359**	**115.485.361**		**1.580.472.696**	**100%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
(Nombre) GERMAN ALONSO PINEDA OCHOA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: 25202-80875 CND

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

(Firma)
(Nombre) EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 68202090549 STD

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

La solicitud de desembolso del anticipo de la Interventoría corresponde al formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2 del mes de Junio 2022, ya que este se tramitó en el mes de Julio de 2022.

CONSORCIO REGIOCENTRAL

iceacsa IVICSA PLANES S.A.S.

215-709-2022

Cali, 12 de julio de 2022

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Atn. **ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ**
Supervisor del Contrato
Tunja

REFERENCIA: CONTRATO No. 1871-2020 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO-MES DE JUNIO DE 2022

Respetado Ingeniero,

Presentamos para su aprobación el traslado de la cuenta del anticipo entregado al CONSORCIO REGIOCENTRAL en la cuenta de ahorros N° 077-000011-56 correspondiente al contrato "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2", SEGÚN CONTRATO 1871 DE 2020 CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVIAS" a la cuenta corriente N° 077-000011-57 del CONSORCIO REGIOCENTRAL NIT: 901442737-4 por concepto según lo establecido en formato MEPI-MN1-IN-3-FR2 que se adjuntan con los respectivos soportes.

Atentamente,

Maria Fernanda Solanilla

MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente

Anexo: Lo anunciado
Copia: Archivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [] (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [] (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 77000001156 **BANCO** BANCOLOMBIA **SUCURSAL:** GRANADA-CALI

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.580.472.696,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	PL 149	28/06/2022	PLANES SAS	$ 2.300.000,00	1	EQUIPO DE TOPOGRAFIA
FACTURA	RD92036	28/06/2022	RENT ADVISOR	$ 905.000,00	2	ALQUILER DE COMPUTADORES E IMPRESORA
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000115	10/06/2022	JEAN PIERRE HIDALGO	$ 442.480,00	3	ALQUILER DE OFICINA EN VÉLEZ
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000126	28/06/2022	NELSON QUINTERO CORTÉS	$ 900.000,00	3	ALQUILER DE OFICINA EN VÉLEZ
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000130	30/06/2022	JOSE VITALINO PINZON	$ 850.000,00	3	ALQUILER DE OFICINA EN CIMITARRA
FACTURA	RD92036	28/06/2022	RENT ADVISOR	$ 1.000.000,00	4	ALQUILER DE PORTATILES
FACTURA	PL 148	28/06/2022	PLANES SAS	$ 1.200.000,00	5	LABORATORIO
NÓMINA	NM19	28/06/2022	PERSONAL DE NOMINA (JUNIO 2022)	$ 49.921.551,00	6	NOMINA
NÓMINA	001-ND-00000174	10/06/2022	PERSONAL DE NOMINA (JUNIO 2022)-PRIMA	$ 17.504.252,00	6	NOMINA -PRIMA
NÓMINA	NM84	25/06/2022	HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES (JUNIO 2022)	$ 8.574.300,00	6	NOMINA
NÓMINA	NM84	25/06/2022	ROSAURA TORO (JUNIO 2022)	$ 1.160.350,00	6	NOMINA
FACTURA	ICSU120	10/06/2022	NOMINA ESPECIALISTAS	$ 4.320.000,00	6	NOMINA
FACTURA	ICSU134	28/06/2022	NOMINA ESPECIALISTAS	$ 1.500.000,00	6	NOMINA
FACTURA	IVFE98	29/06/2022	NOMINA ESPECIALISTAS	$ 2.100.000,00	6	NOMINA
FACTURA	FE-86	10/06/2022	NOMINA ESPECIALISTA ING. ALEXIS ALLIMA	$ 7.980.000,00	6	NOMINA
FACTURA	5954	29/06/2022	NOMINA ESPECIALISTA ING. VICTOR REYES	$ 2.000.000,00	6	NOMINA
PLANILLA	9437106191	5/07/2022	APORTES EN LINEA (JUNIO 2022)	$ 15.334.500,00	6	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE JUNIO DE 2022
PLANILLA	9436851375	1/07/2022	APORTES EN LINEA (JUNIO 2022)	$ 2.438.548,00	6	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE JUNIO 2022 HÉCTOR RAUL PRIETO
PLANILLA	9436851375	1/07/2022	APORTES EN LINEA (JUNIO 2022)	$ 305.490,00	6	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE JUNIO 2022 ROSAURA TORO
FACTURA	FE8089	10/06/2022	IMSEPRO	$ 499.025,00	6	DOTACIÓN
FACTURA	FE8040	10/06/2022	IMSEPRO	$ 785.000,00	6	DOTACIÓN
FACTURA	FE8465	29/06/2022	IMSEPRO	$ 180.000,00	6	DOTACIÓN
FACTURA	FE-119	10/06/2022	ENMARCA	$ 789.500,00	6	DOTACIÓN
FACTURA	FE-151	22/06/2022	ENMARCA	$ 1.574.530,00	6	DOTACIÓN

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 29.013.590,00	$ 21.996.791,00	$ 2.300.000,00	$ 24.296.791,00	$ 4.716.799,00
2	DOTACIÓN DE OFICINA	$ 13.575.000,00	$ 9.926.680,00	$ 905.000,00	$ 10.831.680,00	$ 2.743.320,00
3	ARRENDAMIENTOS	$ 40.673.333,00	$ 18.794.960,00	$ 1.992.480,00	$ 20.787.440,00	$ 19.885.893,00
4	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 14.200.000,00	$ 13.200.000,00	$ 1.000.000,00	$ 14.200.000,00	$ -
5	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 14.400.000,00	$ 9.600.000,00	$ 1.200.000,00	$ 10.800.000,00	$ 3.600.000,00
6	*HONORARIOS DE ESPECIALISTAS Y NOMINA*	$ *1.468.610.773,00*	$ *981.275.403,27*	$ *105.936.946,00*	$ *987.212.349,27*	$ *481.398.423,73*
7	COMUNICACIONES (telefonía celular, correo, internet, etc)					
	TOTALES	$ 1.580.472.696,00	$ 954.793.834,27	$ 113.334.426,00	$ 1.068.128.260,27	$ 512.344.436,73

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (MAYO 2022): $ 8.164.857,08 (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 8.454.217,41 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:
MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente
Interventor

Firma:
GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
Supervisor del contrato de Interventoría 6.763.760

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, interventor y Dirección Territorial.

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MER-MN1-IN-S-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA : FEBRERO 2022 — 31/02/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL :** BOYACÁ — **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.** (La numeración se debe leer de forma consecutiva ordinal, si Acta de Modificación de Cruce consecutiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE: TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
RESOLUCIÓN No.: 2737 DE 21/09/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA : INGENIERIA DE VIAS S.A.S

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal) — PLAZO ACUMULADO: 19.10 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año) — FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO 2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión más reciente con el acta de inicio del acta) — FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A)**: $ 5.939.882.904,00 (Según contrato principal) — VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5.939.882.904,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha		2021														2022												TOTAL														
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Valor Total ($)		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE						
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR							
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																	
		PERSONAL PROFESIONAL																																																	
1	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000,00	$ 630.000,00	18,00	$ 137.340.000					1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	$ 137.340.000				
2	1	Ingeniero Residente	$ 5.000.000,00	$ 450.000,00	18,00	$ 98.100.000					1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	$ 98.100.000				
3	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000,00	$ 315.000,00	16,00	$ 61.040.000					1	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	$ 61.040.000				
3	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000,00	$ 315.000,00	15,00	$ 57.225.000					1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	$ 57.225.000				
5	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					1	$ 800.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000				
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					1	$ 950.000	0,10	$ 950.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000				
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					1	$ 800.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000				
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000					1	$ 800.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 8.400.000				
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000					1	$ 800.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 8.400.000				
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					1	$ 800.000	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000				
11	1	Especialista en Tránsito	$ 6.000.000,00	$ -	1,00	$ 6.000.000					1	$ 800.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	$ 6.000.000		
12	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000,00	$ -	3,80	$ 21.600.000					1,00	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	$ 21.600.000				
13	1	Líder de Integración	$ 5.500.000,00	$ -	1,80	$ 9.900.000					0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	$ 9.900.000		
14	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00	$ -	15,00	$ 52.500.000					1	$ -	1	$ -	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	$ 52.500.000		
15	1	Profesional Ambiental	$ 4.500.000,00	$ -	15,00	$ 67.500.000					1	$ -	1	$ -	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	$ 67.500.000		
16	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.500.000,00	$ 405.000,00	15,00	$ 73.575.000					1	$ -	1	$ -	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	$ 73.575.000		
17	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,80	$ 3.600.000					1	$ -	0,05	$ -	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	$ 3.600.000		
18	1	Auditor de Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,50	$ 2.250.000					1	$ -	0,05	$ -	0,05	$ 225.000		$ -		$ -	0,05	$ 225.000		$ -		$ -	0,05	$ 225.000		$ -	0,05	$ 225.000		$ -	0,05	$ 225.000		$ -	0,05	$ 225.000		$ -	0,05	$ 225.000		$ -	0,10	$ 450.000	$ 2.250.000		
19	1	Abogado	$ 6.000.000,00	$ -	1,50	$ 9.000.000					1	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 9.000.000		
		PERSONAL TÉCNICO																																																	
20	1	Inspector	$ 2.000.000,00	$ 180.000,00	38,00	$ 82.840.000					1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	2,00	$ 4.360.000	2,00	$ 4.360.000	$ 82.840.000		
22	1	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	32,00	$ 78.758.000					1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	2,00	$ 4.796.000	2,00	$ 4.796.000	$ 78.758.000		
23	1	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	18,00	$ 43.164.000					1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	$ 43.164.000		
24	1	Topógrafo GST	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	25,00	$ 59.950.000					1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	$ 59.950.000		
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																																																	
25	1	Cadenero	$ 1.300.000,00	$ -	32,00	$ 41.600.000					1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	$ 41.600.000		
26	1	Auxiliar de laboratorio	$ 1.300.000,00	$ -	21,00	$ 27.300.000					1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	1,00	$ 1.300.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	$ 27.300.000		
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																																	
27	1	Secretaria	$ 1.100.000,00	$ -	18,00	$ 19.800.000					1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	$ 19.800.000		
28	1	Conductor	$ 1.200.000,00	$ -	20,00	$ 24.000.000					1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	$ 24.000.000		
	1	Conductor	$ 1.200.000,00	$ -	18,00	$ 21.600.000					1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	$ 21.600.000		
29	1	Conductor	$ 1.200.000,00	$ -	11,00	$ 13.200.000					1	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	$ 13.200.000		
30	1	Camillero/enfermero	$ 1.300.000,00	$ -	9,00	$ 9.900.000					0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	$ 9.900.000
PROVISIÓN JORNADAS TGS																																																			
Provisión Jornadas 7x474					NO MODIFICAR	$ 22.027.200						$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600	$ 22.027.200
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1.108.547.200					$ 29.436.000,00		$ 32.884.000,00		$ 57.613.000,00		$ 63.930.000,00		$ 64.411.000,00		$ 60.816.000,00		$ 69.026.600,00		$ 69.151.600,00		$ 70.896.600,00		$ 70.431.600,00		$ 70.206.000,00		$ 68.631.600,00		$ 68.606.000,00		$ 66.451.600,00		$ 65.226.600,00		$ 68.451.600,00		$ 59.174.100,00		$ 49.886.100,00		$ 1.108.547.200,00				
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36					2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						$ 2.617.115.392					$ 69.468.960,0		$ 77.606.240,0		$ 135.966.680,0		$ 150.898.968,0		$ 152.009.960,0		$ 157.685.760,0		$ 162.902.776,0		$ 163.197.776,0		$ 167.383.576,0		$ 166.218.576,0		$ 165.687.576,0		$ 161.970.576,0		$ 161.430.576,0		$ 156.825.776,0		$ 154.294.776,0		$ 156.825.776,0		$ 139.650.876,0		$ 115.371.186,0		$ 2.617.115.392,0				

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Valor Total ($)		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		TOTAL				
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR					
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																																	
		VEHICULOS																																																	
	1	Vehículo Director y/o Especialistas	$ 220.000,00	Día	177,00	$ 38.940.000					1,00	$ 1.540.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	$ 38.940.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																																	
	1	Camioneta o campero de 2000 cc o más, modelo 2012 en adelante (incluye conductor, peajes, combustibles y IVA)	$ 5.000.000,00	Mes	18,00	$ 90.000.000					1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000																																			

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CODIGO	MEPS-MNT-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1
	31/05/2022 (Día / Mes / Año)

FECHA : MAYO 2022

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] No. 2

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificacion de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA,PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ

RESOLUCION No.: 2737 DE 21/09/2021 (Indicar diames/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 1828 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique diames/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 5,839,882,804.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 5,839,882,804.00

PLAZO ACUMULADO: 14.06 (En meses según las prorrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO 2022 (Incluidas las suspensiones, indique diames/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique diames/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 31/03/2022		2021																2022										TOTAL																	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombres-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (meses)	Valor Total ($)	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO											
											H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR										
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																				
		PERSONAL PROFESIONAL																																																				
1	1	Director de Interventoria	$ 7,000,000.00	$ 630,000.00	18.00	$ 137,340,000			18.00	$ 137,340,000	-	-	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	1.00	7,630,000	18.00	137,340,000								
2	1	Ingeniero Residente	$ 5,000,000.00	$ 450,000.00	18.00	$ 98,100,000			18.00	$ 98,100,000	-	-	0.80	5,450,000	1.00	5,450,000	1.00	5,450,000	1.00	5,450,000	1.00	5,450,000	1.00	5,450,000	1.00	5,450,000	1.00	5,450,000	1.00	5,450,000	1.00	5,450,000	1.00	5,450,000	1.00	5,450,000	1.00	5,450,000	1.00	5,450,000	1.00	5,450,000	1.00	5,450,000	18.00	98,100,000								
3	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3,500,000.00	$ 315,000.00	31.00	$ 118,265,000			31.00	$ 118,265,000	-	-	0.20	1,400,000	1.00	3,815,000	1.00	3,815,000	1.00	3,815,000	1.00	3,815,000	1.00	3,815,000	1.00	3,815,000	1.00	3,815,000	1.00	3,815,000	1.00	3,815,000	1.00	3,815,000	1.00	3,815,000	1.00	3,815,000	1.00	3,815,000	1.00	3,815,000	1.00	3,815,000	23.71	90,457,500								
4	1	Especialista Ambiental	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000			2.10	$ 12,600,000	-	-	-	-	-	-	0.17	999,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.17	1,020,000	0.17	1,020,000	0.17	1,020,000	0.17	1,020,000	0.17	1,020,000	0.17	1,020,000	0.17	1,020,000	0.17	1,020,000	2.08	12,600,000								
5	1	Especialista en Geotecnia o Geologia	$ 6,000,000.00	$ -	3.36	$ 16,128,000			3.36	$ 16,128,000	-	-	-	-	-	-	0.08	480,000	0.17	999,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	2.96	13,659,000								
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000			3.01	$ 18,060,000	-	-	-	-	-	-	0.08	480,000	0.17	999,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	3.01	16,059,000								
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6,000,000.00	$ -	1.40	$ 8,400,000			1.87	$ 11,220,000	-	-	-	-	-	-	0.08	480,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	1.87	9,405,000								
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 6,000,000.00	$ -	1.40	$ 8,400,000			1.76	$ 10,560,000	-	-	-	-	-	-	0.08	480,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.74	4,560,000								
9	1	Especialista en Diseño Geometrico	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000			2.35	$ 14,100,000	-	-	-	-	-	-	0.17	999,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	1.54	9,234,000								
10	1	Especialista en Trámites	$ 6,000,000.00	$ -	1.00	$ 6,000,000			2.60	$ 15,600,000	-	-	-	-	-	-	0.08	480,000	-	-	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	1.45	8,700,000								
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6,000,000.00	$ -	3.00	$ 21,600,000			3.00	$ 21,600,000	-	-	-	-	-	-	0.17	1,020,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	1.96	11,730,000								
12	1	Lider del Predio	$ 5,500,000.00	$ -	1.80	$ 9,900,000			1.80	$ 9,900,000	-	-	-	-	-	-	0.17	935,000	0.13	701,250	0.13	701,250	0.13	701,250	0.13	701,250	0.13	701,250	0.13	701,250	0.13	701,250	0.13	701,250	0.13	701,250	0.13	701,250	0.13	701,250	0.13	701,250	0.13	701,250	1.69	9,247,500								
13	1	Profesional Social	$ 3,500,000.00	$ -	15.00	$ 52,500,000			15.00	$ 52,500,000	-	-	0.20	1,400,000	1.00	3,500,000	1.00	3,500,000	1.00	3,500,000	1.00	3,500,000	1.00	3,500,000	1.00	3,500,000	1.00	3,500,000	1.00	3,500,000	1.00	3,500,000	1.00	3,500,000	1.00	3,500,000	1.00	3,500,000	1.00	3,500,000	1.00	3,500,000	1.00	3,500,000	12.60	44,100,000								
14	1	Profesional Ambiental	$ 4,500,000.00	$ -	15.00	$ 67,500,000			15.00	$ 67,500,000	-	-	-	-	0.07	315,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	13.90	61,215,000								
15	1	Profesional Tecnico Predial	$ 4,500,000.00	$ 405,000.00	15.00	$ 73,575,000			15.00	$ 73,575,000	-	-	-	-	-	-	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	0.83	3,750,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	1.00	4,500,000	11.75	57,075,000								
16	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 4,500,000.00	$ -	0.80	$ 3,600,000			1.90	$ 4,275,000	-	-	-	-	-	-	0.08	180,000	0.06	315,000	0.06	315,000	0.06	315,000	0.06	315,000	0.06	315,000	0.06	315,000	0.06	315,000	0.06	315,000	0.17	810,000	0.10	450,000	0.10	450,000	0.10	450,000	0.10	450,000	0.10	450,000	1.08	4,860,000						
17	1	Auxiliar de Calidad	$ 4,500,000.00	$ -	0.50	$ 2,250,000			0.80	$ 1,800,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	-							
18	1	Abogado	$ 6,000,000.00	$ -	1.56	$ 9,360,000			2.64	$ 15,840,000	-	-	-	-	-	-	0.13	780,000	1	1,800,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	0.13	765,000	2.3	13,545,000						
		PERSONAL TECNICO																																																				
20	1	Inspector	$ 2,000,000.00	$ 180,000.00	38.00	$ 82,840,000			38.00	$ 82,840,000	-	-	0.60	972,000	1.00	2,180,000	1.00	2,180,000	1.00	2,180,000	1.00	2,180,000	1.00	2,180,000	1.00	2,180,000	1.00	2,180,000	1.00	2,180,000	1.00	2,180,000	1.00	2,180,000	1.00	2,180,000	1.00	2,180,000	1.00	2,180,000	1.00	2,180,000	1.00	2,180,000	35.1	76,509,000								
22	1	Topografo Residente	$ 2,200,000.00	$ 198,000.00	32.00	$ 76,736,000			28.88	$ 69,251,000	-	-	0.63	1,551,240	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	0.87	2,086,760	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	14.3	34,316,240								
23	1	Laboratorista/Inspector	$ 2,200,000.00	$ 198,000.00	18.00	$ 43,164,000			18.00	$ 43,164,000	-	-	0.63	1,551,240	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	0.43	1,014,720	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	11.8	28,316,640								
24	1	Inspector SST	$ 2,200,000.00	$ 198,000.00	26.00	$ 59,852,000			26.00	$ 59,852,000	-	-	0.63	1,551,240	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	0.83	1,990,760	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	1.00	2,398,000	15.1	45,681,000								
		PERSONAL AUXILIAR TECNICO																																																				
25	1	Cadenero	$ 1,300,000.00	$ -	32.00	$ 41,600,000			32.00	$ 41,600,000	-	-	0.13	169,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	14.13	18,369,000								
26	1	Auxiliar de Ingenieria	$ 1,300,000.00	$ -	21.00	$ 27,300,000			21.00	$ 27,300,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.27	349,427	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	1.00	1,300,000	5.27	6,849,427
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																																				
27	1	Secretaria	$ 1,100,000.00	$ -	18.00	$ 19,800,000			18.00	$ 19,800,000	-	-	0.40	440,000	1.00	1,100,000	1.00	1,100,000	1.00	1,100,000	1.00	1,100,000	1.00	1,100,000	1.00	1,100,000	1.00	1,100,000	1.00	1,100,000	1.00	1,100,000	1.00	1,100,000	0.83	916,667	1.00	1,100,000	1.00	1,100,000	1.00	1,100,000	1.00	1,100,000	15.23	16,756,667								
28	1	Conductor	$ 1,200,000.00	$ -	49.00	$ 58,800,000			49.00	$ 58,800,000	-	-	0.77	924,000	1.00	1,200,000	1.00	1,200,000	1.00	1,200,000	1.00	1,200,000	1.00	1,200,000	1.00	1,200,000	1.00	1,200,000	1.00	1,200,000	1.00	1,200,000	1.00	1,200,000	1.00	1,200,000	1.00	1,200,000	1.00	1,200,000	1.00	1,200,000	1.00	1,200,000	29.37	34,524,000								
30	1	Campamento	$ 1,100,000.00	$ -	8.00	$ 8,800,000			8.00	$ 8,800,000	-	-	0.20	176,000	0.80	880,000	0.80	880,000	0.80	880,000	0.80	880,000	0.80	880,000	0.80	880,000	0.80	880,000	0.80	880,000	0.80	880,000	0.80	880,000	0.80	880,000	0.80	880,000	0.80	880,000	0.80	880,000	0.76	836,000	9.76	10,736,000								
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																																																				
Provisión Jornadas 7x214					NO MODIFICAR	$ 22,027,200			NO MODIFICAR	$ 22,027,200																																				-								
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1,189,847,200				$ 1,189,847,200	$ -	$ -	$ 15,400,000.00	$ 29,925,200.00	$ 36,980,940.00	$ 69,405,429.00	$ 44,064,000.00	$ 55,776,000.00	$ 55,240,000.00	$ 55,116,000.00	$ 57,754,000.00	$ 58,373,133.00	$ 55,071,200	$ 63,193,230.00	$ 66,196,230.00	$ 63,193,200.00	$ 62,500,000.00	$ 63,500,000.00	$ 824,053,307.00																									
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36	2.36			2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36												
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						$ 2,817,215,392				$ 2,817,215,392	$ -	$ -	$ 36,415,999.9	$ 70,761,427.2	$ 87,489,178.40	$ 164,144,229.8	$ 104,231,040.0	$ 131,915,519.4	$ 130,683,519.0	$ 130,431,519.0	$ 136,615,519.4	$ 138,127,553.9	$ 130,281,552.2	$ 149,534,704.8	$ 156,589,707.6	$ 149,534,688.0	$ 147,900,000.0	$ 150,266,400.0	$ 1,950,660,940.9																									

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2021 MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		2022 ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		TOTAL					
											H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR	H&M	VALOR						
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																																
		VIATICOS																																																
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 220,000.00	Dia	177.00	$ 38,940,000			177.00	$ 38,940,000	-	-	-	-	-	-	-	-	2.80	616,000	-	-	-	-	0.93	205,000	-	-	-	-	3.15	693,000	2.80	616,000	2.80	616,000	-	-	-	-	-	-	12.81	2,820,000						
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																																
	1	Camioneta 4 campero de 2000 cc o mas modelo 2012 o superior incluye conductor	$ 5,000,000.00	Mes	18.00	$ 90,000,000			18.00	$ 90,000,000	-	-	0.80	4,000,000	1.00	5,000,000	1.00	5,000,000	1.00	5,000,000	1.00	5,000,000	1.00	5,000,000	1.00	5,000,000	1.00	5,000,000	1.00	5,000,000	1.00	5,000,000	2.00	10,000,000	2.00	10,000,000	2.00	10,000,000	2.00	10,000,000	1.83	9,150,000	2.00	10,000,000	22.63	113,150,000				
	1	Van de pasajeros carro 9 y 10 personas (Incluye preparo y conversión del Vehiculo del vehiculo afectado deberá corresponder a modelos 2014 o superior)	$ 5,000,000.00	Mes	31.00	$ 155,000,000			31.00	$ 155,000,000	-	-	-	-	-	-	0.20	1,000,000	1.00	5,000,000	1.00	5,000,000	1.00	5,000,000	0.37	1,850,000	1.00	5,000,000	1.00	5,000,000	1.00	5,000,000	0.00	-	0.00	-	0.97	5,000,000	1.00	5,000,000	1.00	5,000,000	1.00	5,000,000	0.27	1,350,000	31.00	155,000,000		
	1	Equipo completo de topografia	$ 2,300,000.00	Incluir componente por mes	32.00	$ 73,600,000			32.00	$ 73,600,000	-	-	0.63	1,449,000	1.00	2,300,000	1.00	2,300,000	1.00	2,300,000	1.00	2,300,000	1.00	2,300,000	1.00	2,300,000	1.00	2,300,000	1.00	2,300,000	1.00	2,300,000	1.00	2,300,000	1.00	2,300,000	1.00	2,300,000	1.00	2,300,000	1.00	2,300,000	1.00	2,300,000	14.43	33,149,000				
	1	Equipo completo de laboratorio de suelos materiales, pavimentos y concretos	$ 2,500,000.00	Incluir componente por mes	18.00	$ 45,000,000			18.00	$ 45,000,000	-	-	-	-	-	-	0.89	2,444,200	0.87	2,389,200	0.87	2,389,200	0.87	2,389,200	0.87	2,389,200	1.00	2,750,000	1.00	2,750,000	1.00	2,750,000	1.00	2,750,000	1.00	2,750,000	1.00	2,750,000	1.00	2,750,000	1.00	2,750,000	1.00	2,750,000	12.31	33,971,200				
	1	Oficina / campamento incluye dotacion y servicios publicos	$ 2,000,000.00	Incluir componente por mes	27.00	$ 54,000,000			27.00	$ 54,000,000	-	-	0.20	169,000	0.53	1,060,000	0.53	1,060,000	0.53	1,060,000	0.53	1,060,000	0.53	1,060,000	0.53	1,060,000	0.53	1,060,000	0.53	1,060,000	0.53	1,060,000	0.53	1,060,000	0.53	1,060,000	0.53	1,060,000	0.53	1,060,000	0.53	1,060,000	0.53	1,060,000	11.99	23,949,000				
		OTROS COSTOS																																																
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,500,000.00	Incluir componente por mes	11.00	$ 27,500,000			11.00	$ 27,500,000	-	-	0.19	475,000	-	-	-	-	0.79	1,975,000	-	-	0.40	1,000,000	0.40	1,000,000	-	-	-	-	-	-	0.79	1,975,000	0.21	525,000	0.22	550,000	0.19	475,000	0.19	475,000	0.19	475,000	0.37	9,250,000				
	1	Edición de informes, papeleria, reproducción de documentos, planos, fotografias, videos, etc.,	$ 905,000.00	Incluir componente por mes	18.00	$ 16,290,000			18.00	$ 16,290,000	0.07	63,350	1.00	905,000	1.00	905,000	1.00	905,000	1.00	905,000	1.00	905,000	1.00	905,000	1.00	905,000	1.00	905,000	1.00	905,000	1.00	905,000	1.00	905,000	0.84	761,442	0.21	187,493	0.18	163,793	0.18	163,793	0.18	163,793	0.14	63,350	16,290,000			
	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 900,000.00	Incluir componente por mes	18.00	$ 16,200,000			18.00	$ 16,200,000	-	-	0.11	99,000	0.19	171,000	0.19	171,000	0.19	171,000	0.19	171,000	0.19	171,000	0.19	171,000	0.19	171,000	0.19	171,000	0.19	171,000	0.19	171,000	0.19	171,000	0.19	171,000	0.19	171,000	0.19	171,000	0.19	171,000	0.41	369,000	0.47	423,000	0.91	4,716,000
	1	Elementos e insumos Implementacion Protocolo de Bioseguridad por COVID 19	$ 1,350,000.00	Incluir componente por mes	18.00	$ 24,300,000			18.00	$ 24,300,000	-	-	0.44	594,000	0.13	171,000	0.25	337,500	0.25	337,500	0.25	337,500	0.25	337,500	0.25	337,500	0.25	337,500	0.25	337,500	0.25	337,500	0.25	337,500	0.00	-	0.00	-	0.00	-										



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones y Recomendaciones

- El estado de avance Financiero del Contrato de Obra de las obras al 31 de julio de 2022 arroja un porcentaje acumulado del 56.73%, representado en un valor de $57.767.815.200 (acumulado de obra básico).
 A partir del acta de recibo parcial de obra No.18 correspondiente al mes de agosto de 2022, se empleará el seguimiento al programa de inversiones presentado de acuerdo con la ampliación del plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022, suscrita mediante plataforma SECOP II el día 30 de julio de 2022.

- En el presente mes se continuó trabajando en el mantenimiento de la vía ejecutando actividades de fresado y parcheo técnico de tramos con carpeta asfáltica que presentan deterioro, deformaciones, fisuramientos y/o grietas. Estas obras de parcheo fueron ejecutadas en el tramo comprendido entre el PR 39+977 y el PR 35+284 de la Ruta 6208, tramo Vélez- Landázuri.

- En el tramo anteriormente mencionado se realizó colocación de la carpeta asfáltica MDC-19, previa imprimación de las cajas fresadas en la misma Ruta 6208.

- A raíz de la emergencia presentada en el PR2+000 de la ruta 6208 (Landázuri-Vélez) por desestabilización del talud superior sobre la calzada existente, ha sido necesario realizar la remoción y retiro de material de derrumbes para descargar el talud y poder restituir la vía nacional, así como la vía veredal hacia la vereda Corinto. Estos materiales se han venido trasladando hacia los zodmes ubicados en el PR50+400 de la Ruta 76207 y al PR34+400 de la Ruta 6208.

- Se perforaron e instalaron drenes de penetración en el talud del lado derecho de la Ruta 6207, en el tramo comprendido entre el PR 50+930 y el PR 51+055. Así mismo se instalaron drenes sobre el talud derecho entre el PR54+504 y el PR55+286.

- Esta misma actividad se ejecuta sobre el talud izquierdo en la Ruta 6208, entre el PR 1+876 y el PR 1+922.

- Se adelanta la ejecución de pilotes para cimentación de muros en el PR48+500 y en el PR50+000 de la Ruta 6208. Así mismo se ejecuta la construcción de zarpas y elevaciones de muros en concreto de 28 Mpa en el tramo del PR44+790 al PR44+940 de la Ruta 6207 (Ventana 5).

- Esta misma actividad se lleva a cabo en la Ruta 6208, muros del PR50+710 al PR50+807 y en el muro del PR44+040 al PR44+076.

- En todas estas estructuras también se registra la instalación de acero de refuerzo, conforme a los diseños de las cimentaciones, pilotes, zapatas y vástagos.

- Se instalaron 17 anclajes activos en la ventana 5 de la Ruta 6207 en el PR 46+130 – PR 46+170

- Se recomienda continuar con la ejecución de filtros longitudinales y transversales en os tramos de calzadas a pavimentar para garantizar la durabilidad de los tramos de pavimento instalados.

- Se recomienda no exponer a periodos altos las perforaciones de los anclajes, sino iniciar la inyección de estos de manera inmediata, evitando derrumbes internos que dificulten su posterior llenado.

- La construcción de las obras de manejo de aguas superficiales (cunetas y/o canales) deben ir a la par con la instalación de la mezcla asfáltica para evitar socavación de la estructura de pavimento.


CASE
CASE
Ruta - 6208-PR-2+000 falla geológica
14 jul. 2022 07:46:56 a. m.

8. ANEXOS

CONTENIDO

8. ANEXOS
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AÑO 2022**

No.	FECHA ENVIADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA RECIBIDO	ASUNTO
1	8/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-685-2022	Incumplimiento PQRS parte 2	6	0	ING VIAS /ING GILBERTO	8/07/2022	146662			
2		CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-686-2022	Apremio por atencion PQRS prioritarias sin la debida oestion	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	5/07/2022	146326			
3	5/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-687-2022	Traslado de solicitud de JAC Plaza de Mercado, para reubicación de material.	2	0	ALCALDIA DE LANDAZURI		0			
4	1/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-688-2022	Solicitud de la comunidad del sector del PR2+000 Ruta 6208	4	0	ING VIAS /ING GILBERTO	1/07/2022	146316			
5	1/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-689-2022	Ejecución de actividades de tapahuecos en el corredor vial	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	2/07/2022	146317			
6	5/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-690-2022	Entrega de procedimiento y plan de trabajo para atención de la emergencia producida en el PR 2+000 de la Ruta 6208	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO	5/07/2022	146320			
7	5/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-691-2022	Apremio por información de solución técnica PR 43+400	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	5/07/2022	146351			
8	5/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-692-2022	HOJA DE VIDA- INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	31	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	5/06/2022	69015			
9	5/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-694-2022	Informe de revisión diseño de pavimentos para la rehabilitación del tramo entre el PR 0+000 y PR 22+000-Versión 2 Ruta 6208	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	5/07/2022	146358			
10	5/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-693-2022	Informe de revisión estudios y diseños inestabilidad sector PR-50 Ruta 6207	8	0	ING VIAS /ING GILBERTO	5/07/2022	146354			
11	5/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-695-2022	Solicitud de copia de documento de declaratoria de emeroencia - Alcaldia de Landázuri	1	0	ALCALDIA DE LANDAZURI		0			
12	6/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-696-2022	Remisión oficio INVIAS DT-BOY37029	9	0	ING VIAS /ING GILBERTO	6/07/2022	146407			
13	13/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-697-2022	Apremio por incumplimiento en las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	13/07/2022	146892	SS 41147 CSTRCR0000443	5/08/2022 16/08/2022	La SS del INVIAS, le informa que se recibe copia del comunicado 215-697-2022 del 21 de junio de 2022, radicado en INVIAS con No. 65493 del 22 de junio de 2022, a través de cual remite el Informe Trimestral Ambiental No 4 ////// Sus Comunicados 215-492-2022, 215-508-2022, 215-572-2022, 215-575-2022, 215-598-2022, 215-621-2022, 215-682-2022, 215-697-2022 y 215-713-2022, "Observaciones al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el PAGA".
14	8/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-698-2022	Difusión masiva PMT Landázuri	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	8/07/2022	146649			
15		CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-699-2022	Aplicación actas vecindad El Porvenir.	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	8/07/2022	146667			
16	8/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-700-2022	Diseño de mezclas de Planta Los Micos	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	8/07/2022	146643			
17	11/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-701-2022	Respuesta a comunicación CRTRCR000250 Remisión solicitud comunidad del Municipio de Landazuri	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	11/07/2022	146710	CSTRCR0000441	12/08/2022	RESPUESTA A 215-702-2022 y 215-701-2022 "Comunicación CRTRCR000322 Remisión solicitud del Concejo Municipal de Landázuri" RUTA 6207
18	11/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-702-2022	Respuesta a comunicación CRTRCR000322 Remisión solicitud del Concejo Municipal de Landázuri	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	11/07/2022	146711	CSTRCR0000441	12/08/2022	RESPUESTA A 215-702-2022 y 215-701-2022 "Comunicación CRTRCR000322 Remisión solicitud del Concejo Municipal de Landázuri" RUTA 6207
19	8/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-703-2022	RADICADO 215-703-2022 Observaciones a la ejecucion de pavimento rigido en el Paso Nacional de Landazuri	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	9/07/2022	146668	CSTRCR000360	15/07/2022	Respuesta a comunicado 215-703-2022 Observaciones a la ejecución de pavimento rígido en el paso nacional de Landázuri.
20	11/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-704-2022	Consulta sobre tramos de la Ruta 6208 que se encuentren en garantía	1	0	INVIAS/EDGAR JESÚS ROJAS RAMÍREZ	11/07/2022	71620			
21	11/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-705-2022	Incumplimiento en la entrega del informe correspondiente al mes de junio de 2022 por parte de Ingeniería de Vías S.A.S.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	11/07/2022	146677	CSTRCR000362	18/07/2022	Su comunicado 215-705-2022 Informe de Gestion Ambiental Junio 2022
22	11/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-706-2022	Continuidad Actas de Vecindad sector inestable del PR2+000 Ruta 6208	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	11/07/2022	146674			
23	11/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-707-2022	Reiteración apremio por entrega de solución técnica PR 43+400	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	11/07/2022	146708			
24	11/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-708-2022	Información para dar respuesta a Derecho de Petición presentado por firmantes del municipio de Landázuri	5	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	11/08/2022	71837			
25	12/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-709-2022	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO-MES DE JUNIO DE 2022	80	0	INVIAS/GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ	12/07/2022	0			
26	13/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-710-2022	Reiterada solicitud para aplicación actas de vecindad en El Porvenir.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	13/07/2022	146892			
27	13/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-711-2022	Solicitud presentación pre - acta social dentro del término	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	13/07/2022	146894	CSTRCR000419	11/08/2022	su comunicado 215-711-2022 "presentación Pre-acta social mes de junio"
28	13/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-712-2022	Entrega de informes semanales y mensuales	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	13/07/2022	146901			
29	13/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-713-2022	Incumplimiento al PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, Proyecto 5 Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO	13/07/2022	146902	CSTRCR0000443	16/08/2022	Sus Comunicados 215-492-2022, 215-508-2022, 215-572-2022, 215-575-2022, 215-598-2022, 215-621-2022, 215-682-2022, 215-697-2022 y 215-713-2022, "Observaciones al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el PAGA".
30	13/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-714-2022	Solicitud información para respuesta a Administración Vial INVIAS	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	13/07/2022	146903			
31	14/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-715-2022	Respuesta comunicación CSTRCR000342	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	14/07/2022	147031	CSTRCR000400	10/08/2022	Respuesta al oficio 215-715-2022 con asunto: Respuesta comunicación CSTRCR000342 asunto: Presentación de documentación Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz.
32	13/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-716-2022	Compromiso por emergencia del PR 2+000 de la Ruta 6208	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	13/07/2022	146904			
33	20/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-717-2022	Incumplimiento en normas SST en RN 6207 y 6208	18	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/07/2022	147520	CSTRCR0000442	16/08/2022	Respuesta a su comunicado 215-583-2022, 215-616-2022, 215-608-2022, 215-643-2022, 215-717-2022, 215-718-2022, 215-730-2022. 215-811-2022.
34	14/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-718-2022	Atención hallazgos SST ruta 6207 y 6208	7	0	ING VIAS /ING GILBERTO	14/07/2022	146905	CSTRCR0000443	17/08/2022	Respuesta a su comunicado 215-583-2022, 215-616-2022, 215-608-2022, 215-643-2022, 215-717-2022, 215-718-2022, 215-730-2022. 215-811-2022.
35			215-719-2022	NO EXISTE								
36	15/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-720-2022	Solicitud de documentación para la puesta en marcha de la planta dosificadora de concreto instalada en el predio denominado Los Micos.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	15/07/2022	147038	CSTRCR000371	2/08/2022	Su comunicado 215-720-2022 Documentación planta mezcladora de concreto
37	15/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-721-2022	Incumplimiento en la entrega del informe de ejecución del proyecto Escuelas Verdes y Plan de Inversión V2	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	15/07/2022	147040	CSTRCR000368 / CSTRCR000423	25/07/2022 11/08/2022	Su Comunicado 215-721-2022 "Plan de inversión ambiental 02 / Sus Comunicados 215-651-2022, 215- 676-2022 y 215-721-2022 "Informe Programa Escuelas Verdes"
38	19/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-722-2022	Respuesta a sus comunicados CSTRCR000309, CSTRCR000325, CSTRCR000325 y correos electrónicos. Aprobación de informes mensuales ambientales de enero, febrero y marzo de 2022	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	19/07/2022	147515			
39	15/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-723-2022	Informe de Revisión a Concepto técnico para el diagnóstico y dimensionamiento de la solución geotécnica para el sitio crítico PR2+000 RN 6208	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO	15/07/2022	147033			
40			215-724-2022	NO EXISTE								
41	15/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-725-2022	SENTENCIA DE TUTELA DEL 16 DE MARZO DE 2022 DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE VÉLEZ (SANTANDER) RADICACION 68861300400220220002800. ÚLTIMO REQUERIMIENTO PARA ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ORDENADOS POR EL JUZGADO		0	ING VIAS /ING GILBERTO	15/07/2022	147041			
42	15/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-725-2022	SENTENCIA DE TUTELA DEL 16 DE MARZO DE 2022 DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE VÉLEZ (SANTANDER) RADICACION 68861300400220220002800. ÚLTIMO REQUERIMIENTO PARA ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ORDENADOS POR EL JUZGADO		0	GERMAN PINEDA/RL CONSORCIO REGIOCENTRAL	15/07/2022	0			
43	15/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-725-2022	SENTENCIA DE TUTELA DEL 16 DE MARZO DE 2022 DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE VÉLEZ (SANTANDER) RADICACION 68861300400220220002800. ÚLTIMO REQUERIMIENTO PARA ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ORDENADOS POR EL JUZGADO		0	PEDRO CONTECHA CARRILLO/ RP ING. VIAS	15/07/2022	0			
44	15/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-725-2022	SENTENCIA DE TUTELA DEL 16 DE MARZO DE 2022 DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE VÉLEZ (SANTANDER) RADICACION 68861300400220220002800. ÚLTIMO REQUERIMIENTO PARA ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ORDENADOS POR EL JUZGADO		0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	15/07/2022	74306			
45	15/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-725-2022	SENTENCIA DE TUTELA DEL 16 DE MARZO DE 2022 DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE VÉLEZ (SANTANDER) RADICACION 68861300400220220002800. ÚLTIMO REQUERIMIENTO PARA ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ORDENADOS POR EL JUZGADO		0	INVIAS/JOSE LUCIO ALVAREZ	15/07/2022	74318			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AÑO 2022**

No.	FECHA ENVIADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA RECIBIDO	ASUNTO
46	15/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-725-2022	SENTENCIA DE TUTELA DEL 16 DE MARZO DE 2022 DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE VÉLEZ (SANTANDER) RADICACION 68861300400222022002800. ÚLTIMO REQUERIMIENTO PARA ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ORDENADOS POR EL JUZGADO		0	INVIAS/GUSTAVO GAMALIEL	15/07/2022	74309			
47	15/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-726-2022	SENTENCIA DE TUTELA DEL 16 DE MARZO DE 2022 DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE VÉLEZ (SANTANDER) RADICACION 68861300400222022002800		0	ALCALDIA DE VELEZ	15/07/2022	20220000000001144-E			
48	16/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-727-2022	Solicitud de actividades de riego en los sectores Paso Nacional la Cadena de la Ruta Nacional 6207 y costados del PR 02+000 de la Ruta Nacional 6208	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	16/07/2022	147136			
49			215-728-2022									
50		CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-729-2022	ACTA JUNIO								
51	25/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-730-2022	No cumplimiento en normas SST en RN 6207 y 6208	10	0	ING VIAS /ING GILBERTO	25/07/2022	147594	CSTRCR0000443	17/08/2022	Respuesta a su comunicado 215-583-2022, 215-616-2022, 215-608-2022, 215-643-2022, 215-717-2022, 215-718-2022, 215-730-2022. 215-811-2022.
52	21/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-731-2022	Solicitud firma formatos para Trimestral Social N° 5.	1	PARA_FIRMAS.zip	ING VIAS /ING GILBERTO	21/07/2022	147524			
53	19/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-732-2022	Remisión de oficio No. SS 40448 "Proyecto de la Interventoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal el carare, Tunja-Barbosa-puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco del programa de obra pública Concluir Concluir. Contrato de Obra No.1628 de 2020 y Contrato de Interventoría Contrato No.1871 de 2020"	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO	19/07/2022	147516			
54	21/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-733-2022	Solicitud vinculación Profesional Social.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/07/2022	147556	CSTRCR000373	26/07/2022	Rta oficio 215-733-2022 Presentación Profesional Social.
55	19/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-734-2022	Solicitud de demarcación y señalización en el tramo comprendido entre el PR 63 y el PR 69 de la Ruta Nacional 6208	16	0	ING VIAS /ING GILBERTO	19/07/2022	147137			
56	19/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-735-2022	Concepto de Interventoría sobre solicitud de ampliación de la restricción vehicular para vehiculos tipo C3 (dos o más ejes) por el Paso Nacional de Landázuri	3	0	INVIAS/EDGAR JESÚS ROJAS RAMÍREZ	19/07/2022	75420			
57	21/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-736-2022	Solicitud firma formatos para Trimestral Social N° 4.	1	PARA_FIRMAS_TRIM4.zip	ING VIAS /ING GILBERTO	21/07/2022	147558			
58	19/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-737-2022	Alcance comunicación 215-734-2022 Solicitud demarcación horizontal La Polvorería y Libano	37	0	ING VIAS /ING GILBERTO	19/07/2022	147215			
59	19/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-738-2022	Respuesta a su oficio SMC-GGP3 40241 del 13/07/2022 /Solicitud Inicio de informe técnico e inicio de señalización del PR 63+000 al PR 68+000, Contrato de Obra 1628 de 2020 (Transversal del Carare)	66	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	21/07/2022	75851			
60	21/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-739-2022	RESPUESTA A SU OFICIO SMC-GGP3 41451 DEL 19 DE JULIO 2022 SOLICITUD INFORME DE INTERVENTORIA SOBRE OFICIO CE0046202022 CAMARA DE COMERCIO DE B/MANGA	88	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	21/07/2022	76105			
61	20/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-740-2022	Apremio por incumplimiento atención PQRS N° 69 y 94.	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/07/2022	147523			
62	20/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-741-2022	Alistamiento de formaleta para construcción de losas de concreto MR-42 en el Paso Nacional de Landázuri	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/07/2022	147517			
63	20/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-742-2022	Informe de revision geotecnica para el sitio inestable del PR50+000 RN 6207	12	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/07/2022	147518			
64	20/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-743-2022	Socavación material granular de soporte PR 59+942 al PR 59+970 Ruta 6207	6	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/07/2022	147519			
65	20/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-744-2022	Socavación material granular de soporte ruta 6208 PR 17+300 al PR 17+500 y perdida del borde de la mezcla densa en caliente por falta de construcción de cunetas.	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/07/2022	147521			
66	20/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-745-2022	Derrumbes en excavación del muro del PR44+040 Ruta 6208	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/07/2022	147522			
67	21/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-746-2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000362 "Su Comunicado 215-705-2022 Informe de gestión ambiental junio de 2022.	7	MASPS-MN1-IN-2-FR-3 (junio-22) Vr1.xlsx	ING VIAS /ING GILBERTO	21/07/2022	147574			
68	21/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-747-2022	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	22/07/2022	147581			
69	22/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-748-2022	Daño Base granular clase A Ruta 6207 PR46+400 al PR46+570		0	ING VIAS /ING GILBERTO	26/07/2022	147602			
70	22/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-749-2022	Solicitud de aplazamiento Mesa de Trabajo "Ojos en la Obra" N° 3.	4	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	22/07/2022	76923			
71	25/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-750-2022	Entrega Informe Trimestral Social N° 4.	2	TRIMESTRAL_SOC4.rar	INVIAS/JAIRO FERNANDO ARGUELLO	25/07/2022	77648	SS 45062	11/08/2022	Respuesta radicado INVIAS 77648 del 25 de julio de 2022. Contrato obra 1628 de 2020 contrato interventoría 1871 de 2020
72	22/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-751-2022	Resultados de ensayos de concretos a la compresión	10	0	ING VIAS /ING GILBERTO	22/07/2022	147583	CSTRCR000413	10/08/2022	Respuesta a comunicado 215-751-2022 resultados de ensayos de concretos a la compresión.
73	22/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-752-2022	Continuidad actividades paso Landazuri	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO	22/07/2022	147588			
74	25/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-753-2022	Certificados de calidad y ensayos de laboratorio de campo	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	25/07/2022	147591	CSTRCR000406	10/08/2022	Respuesta a comunicado 215-815-2022 y 215-753-2022 certificados de calidad y ensayos de laboratorio en campo
75	23/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-754-2022	Certificados de calidad, y ensayos pintura en frio	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	23/07/2022	147589			
76	22/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-755-2022	Concepto de Interventoría sobre solicitud de Cierre Total de la vía Transversal del Carare entre el PR1+700 y el PR2+300 de la Ruta 6208 por emerencia	8	0	INVIAS/EDGAR JESÚS ROJAS RAMÍREZ	25/07/2022	77290			
77	24/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-756-2022	Reiteración de solicitud de demarcación y señalización en el tramo comprendido entre el PR 63 y el PR 69 de la Ruta Nacional 6208	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	25/07/2022	147590			
78	25/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-757-2022	Alcance a comunicado 215-576-2022 del 5 de mayo de 2022, Respuesta a comunicación CSTRCR000274 Soluciones Geotécnicas K12+500, K13+860, K16+796 y K19+300 de la ruta 6207.	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	25/07/2022	147593			
79	25/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-758-2022	Reiteración compromisos acta del 15 de junio de 2022 y 16 de junio de 2022. mediante comunicado 215-673-2022 de fecha 27 de junio de 2022	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	25/07/2022	147596			
80	25/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-759-2022	Reiteración conciliación preacta y presentación MEPI-MN1-IN-4-FR-1 ACTA RECIBO PARCIAL OBRA, mediante comunicados 215-453-2022 de 19 de febrero de 2022 y comunicado 215-468-2022 de 22 de febrero de 2022	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	25/07/2022	147595			
81	25/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-760-2022	Solicitud respuesta a comunicación 215-619-2022 Justificación hoja de vida Especialista en Sostenibilidad propuesto por el Consorcio Regiocentral	90	Comunicación 215-591-2022; Comunicación 215-619-2022	INVIAS/LILIANA ORJUELA	25/07/2022	77454			
82	25/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-761-2022	Aprobación ZODME El Manantial (PR 51+300) de la Ruta 6207	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO	25/07/2022	147597			
83	25/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-762-2022	Reiteración Revisión al Concepto técnico para el diagnóstico y dimensionamiento de la solución geotécnica para el sitio crítico PR2+000 RN6208	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO	25/07/2022	147598			
84	26/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-763-2022	Entrega Informe Trimestral Social N° 5.	4	TRIMESTRAL_SOC5	INVIAS/JAIRO FERNANDO ARGUELLO	26/07/2022	77981	SS 45531	11/08/2022	Respuesta radicado INVIAS 77981 del 26 de julio de 2022. Contrato obra 1628 de 2020 contrato interventoría 1871 de 2020
85	25/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-764-2022	Socavación material granular de soporte canal PR 59+942 al PR 59+970 Ruta 6207	6	0	ING VIAS /ING GILBERTO	25/07/2022	147599			
86	26/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-765-2022	Revisión Estudios y diseños para varios sitios inestables en La Transversal del Carare en la via Vélez-Landázuri Sector de Borrascoso	7	0	ING VIAS /ING GILBERTO	25/07/2022	147600			
87	26/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-766-2022	Entrega del Informe Trimestral No.5 de seguimiento ambiental	5	0	INVIAS/JAIRO FERNANDO ARGUELLO	26/07/2022	78199			
88	26/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-767-2022	Construcción canal sin liberación de piso soporte v fundición sin presencia de interventoría.	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	26/07/2022	147601			
89		CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-768-2022	Incumplimiento presentación propuesta caso Danilo Cubides – Landázuri.	2	COTIZACION PRESUPUESTO RECONSTRUCCIÓN CASA	PTE					
90	1/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-769-2022	Presencia social, controladores de tráfico y otros asuntos.	9	0	ING VIAS /ING GILBERTO	1/08/2022	147820			
91	27/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-770-2022	REITERACIÓN POR PÉRDIDA DE BANCA PR44+040 COMUNICADO 215-745-2022	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO	27/07/2022	147783			
92	27/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-771-2022	Incumplimiento en la entrega de los requerimientos solicitados mediante comunicado 215-720-2022	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	27/07/2022	147792			
93	27/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-772-2022	Información sobre material de fresado disponible en el tramo Vélez-Barbosa (Ruta 6208) Contrato de Obra 1628 de 2020 (Transversal del Carare)	2	0	INVIAS/OSCAR HURTADO	27/07/2022	78693			
94	5/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-772-2022	ACTA DE ENTREGA PARA DONACION DE MATERIAL DE FRESADO RN 6208 TRANSVERSAL DEL CARARE	5	0	ING VIAS /ING GILBERTO	5/08/2022	148157			
95	1/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-773-2022	Su comunicación CSTRCR000373 Hoja de vida Profesional Social.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	1/08/2022	147842	CSTRCR000408	10/08/2022	Atención oficio 215-773-2022 Hoja de vida Profesional Social
96	1/08/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-774-2022	Cuarta solicitud para atención PQRS Pedro Nieves.	9	0	ING VIAS /ING GILBERTO	1/08/2022	148452			
97	27/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-775-2022	Solicitud vinculación de seaunda Profesional Social.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	27/07/2022	147784			
98	29/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-776-2022	Incumplimiento en la entrega del acta de acuerdo y/o compromiso del predio el Clavellino (PR 11+000) Ruta Nacional 6208	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	29/07/2022	147818			
99	28/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-777-2022	INFORME SOBRE GESTION SEGÚN MEMORANDO DT-SAN-46854 INVIAS	3	0	INVIAS/LILIANA ORJUELA	28/07/2022	79161			
100	28/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-778-2022	Primeras observaciones Informe Social Junio.	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO	28/07/2022	147801			
101	28/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-779-2022	Dirección oficinas, números telefónicos y correspondencia.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	28/07/2022	147816			
102	29/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-780-2022	SOLICITUD INICIO PROCESO SANCIONATORIO CONTRATO No. 1628 DE 2020	135	Anexos proceso sancionatorio.rar	INVIAS/GUSTAVO GAMALIEL	29/07/2022	79961			
103	27/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-781-2022	Alcance comunicado 215-755-2022. Concepto de Interventoría sobre solicitud de Cierre Total de la vía Transversal del Carare entre el PR1+700 y el PR2+300 de la Ruta 6208 por emergencia	9	0	INVIAS/Edgar Jesus Rojas Ramirez <erojas@invias.gov.co>,	28/07/2022	79116			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AÑO 2022**

No.	FECHA ENVIADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA RECIBIDO	ASUNTO
104		CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-782-2022				PTE					
105	28/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-783-2022	Alcance comunicado 215-781-2022 del 27 de julio de 2022. Concepto sobre solicitud de Cierre Total de la vía Transversal del Carare entre el PR1+700 y el PR2+300 de la Ruta 6208 por emergencia	8	0	INVIAS/EDGAR JESUS ROJAS	29/07/2022	79725			
106	29/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-784-2022	Derecho de petición presentado por el Señor Román Peralta Olarte y la señora Olga Lucia Murcia Mateus	6	0	faber91362@hotmail.com	29/07/2022	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO			
107	29/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-785-2022	Informe sobre situación de riesgo de la casa de habitación de los accionantes ROMÁN PERALTA OLARTE PINZÓN y OLGA LUCIA MURCIA MATEUS para atención de tutela	6	0	INVIAS/GUSTAVO ARDILA	29/07/2022	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO			
108	29/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-786-2022	Activación plan de contingencia por derrame de emulsión asfáltica.	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	29/07/2022	147819			
109	29/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-787-2022	Información para atención a tutela presentada por el Sr. Román Peralta y la Sra. Olga Lucia Murcia Mateus	8	0	INVIAS/GUSTAVO ARDILA	29/07/2022	80131			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AÑO 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
1	1/07/2022	343	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000343	Informe Ejecutivo Predial JUNIO 2022	13	0			
2	1/07/2022	344	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000344	ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE PARA SOLUCION PUNTO CRITICO PR2+000 RUTA 6208	1	Estudios y Diseños Sitio Critico No.1 K1+900 V2.zip			
3	1/07/2022	SMC-GGP3 36467	INVIAS/IVONNE ORJUELA	SMC-GGP3 36467	Contrato de Interventoria No. 1871 de 2020. Solicitud entrega de Informe Mensual de Interventoría No. 15 (mayo de 2022) - TRANVERSAL DEL CARARE.	5	0			
4	1/07/2022	0	VEEDURIA LANDAZURI	0	SOLICITUD COMUNIDAD K2 RUTA 6208 01 JULIO 2022	3	0			
5	5/07/2022	SMC-GGP3 37600	INVIAS	SMC-GGP3 37600	Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020 - Transversal del Carare. Reiteración solicitud tramite acta de costos de Interventoría No. 15 de mayo de 2022	7	0			
6	5/07/2022	DT-BOY 37029	INVIAS	DT-BOY 37029	Memorando DT-SAN 48478 del 29 de junio de 2022-Transvsersal del Carare	11	0	OK		
7	5/07/2022	DT-BOY 37064	INVIAS	DT-BOY 37064	Traslado Radicado INVIAS 66090 del 24/06/2022			PTE ING HECTOR		
8	6/07/2022	SMC-GGP3 37599	INVIAS	SMC-GGP3 37599	Contrato de Obra No. 1628 de 2020. Reiteración s olicitud tramite acta parcial de obra No 15 de mayo de 2022 - Transversal del Carare	9	0			
9	6/07/2022	SMC-GGP3 37600	INVIAS	SMC-GGP3 37600	Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020 - Transversal del Carare. Reiteración solicitud tramite acta de costos de Interventoría No. 15 de mayo de 2022	8	0			
10	7/07/2022	350	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000350	Respuesta a comunicado 215-660-2022 Resultados ensayos a mezcla asfáltica proveniente de Planta de Puerto Araujo.	5	0			
11	7/07/2022	351	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000351	Entrega de informe de calidad y laboratorio, mes de Junio 2022	24	jun-22			
12	7/07/2022	353	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000353	ENTREGA INFORME SOSTENIBILIDAD MAYO 2022	1	may-22			
13	8/07/2022	354	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000354	Entrega informe mensual de gestion social mes junio 2022	1	INFORME MENSUAL JUNIO			
14	12/07/2022	355	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000355	ATENCION OFICIO 215-666-2022 CARTA DE INTENCION TECNICO PREDIAL	2	0			
15	14/07/2022	356	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000356	INFORME Y DISEÑO GEOTECNICO PR2+000 RUTA 6208	40	rvmurok2000			
16	14/07/2022	357	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000357	RESPUESTA A OBSERVACIONES DISEÑOS PUNITO CRITICO PR51+OOO RUTA 6207	6	fwdinformek50observacionesdeinterventora; K50 V1.4			
17	14/07/2022	358	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000358	INFORME Y DISEÑO GEOTECNICO PR5+000 RUTA 6208 (BORRASCOSO)	1	Borrascoso V1.2			
18	14/07/2022	359	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000359	DISEÑO ESTRUCTURAL PR2+000 RUTA 6208	1	complementodelaentregamurok2			
19	15/05/2022	360	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000360	Respuesta a comunicado 215-703-2022 Observaciones a la ejecución de pavimento rígido en el paso nacional de Landázuri.	7	0			
20	15/07/2022	0	RUFINIANO ARIZA	0	SOLICITUD MATERIAL - RUFINIANO ARIZA - Presidente Junta de Acción Comunal Vereda el TUNTUN.	1	0			
21	15/07/2022	SMC-GGP3 40241	INVIAS	SMC-GGP3 40241	Solicitud Inicio de informe técnico e inicio de señalización del PR 63+000 al 68+000, Contrato de Obra 1628 de 2020 (Transversal del CARARE).	76	0	215-738-2022	21/07/2022	Respuesta a su oficio SMC-GGP3 40241 del 13/07/2022 /Solicitud Inicio de informe técnico e inicio de señalización del PR 63+000 al PR 68+000, Contrato de Obra 1628 de
22	18/07/2022	362	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000362	Su comunicado 215-705-2022 Informe de Gestion Ambiental Junio 2022	1	MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INF EST AMB PRO (jun-22)Vr0.xlsx; Anexos jun-22.zip	215-746-2022	21/07/2022	técnico e inicio de señalización del PR 63+000 al PR 68+000, Contrato de Obra 1628 de 2020
23	18/07/2022	SS 40448	INVIAS	SS 40448	Solicitud de la versión No 2 del Plan de Inversión Ambiental del proyecto.	4	0	215-834-2022	10/08/2022	Respuesta a sus oficios SS 27845 y SS 40448 "Entrega Plan de Inversión Ambiental Versión 2 (MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PIA 01_V2)"
24	19/07/2022	364	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000364	Sus Comunicados 215-556-2022, 215-593-2022 y 215-649-2022 "Apoyo para el cumplimiento de las obligaciones ambientales"	9	0			
25	19/07/2022	365	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000365	SOLICITUD RESTRICCION VEHICULAR PASO NACIONAL LANDAZURI Cto. 1628	6	0			
26	19/07/2022	0	COMUNIDAD LANDAZURI	0	PLIEGO DE PETICIONES COMUNIDAD DE LANDAZURI -19 JULIO 2022	4	0			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AÑO 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
27	15/07/2022	SMC-GGP3 40508	INVIAS	SMC-GGP3 40508	REITERACIÓN SOLICITUD DE INFORME DE INTERVENTORÍA ARTÍCULO 86, LEY 1474 DE 2011. Contrato No. 1628 de 2020 (TRANSVERSAL DEL CARARE).	7	0	215-780-2022	27/07/2022	SOLICITUD INICIO PROCESO SANCIONATORIO CONTRATO No. 1628 DE 2020
28	19/07/2022	SS 39397	INVIAS	SS 39397	Respuesta a Entrada No. 64718 con Fecha 21/06/2022	4	0			
29	21/07/2022	SMC-GGP3 41436	INVIAS	SMC-GGP3 41436	Solicitud entrega de Informe Mensual de Interventoría No. 16 (junio de 2022) - Contrato deInterventoría No. 1871 de 2020 (TRANSVERSAL DEL CARARE)	4	0			
30	21/07/2022	SMC-GGP3 41451	INVIAS	SMC-GGP3 41451	SOLICITUD DE INFORME DE INTERVENTORÍA SOBRE ALERTAS EXPUESTAS POR OFICIO CE0046202022 CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA REFERENTE AL CONTRATO 1628 DE 2020 (TRANSVERSAL DEL CARARE).	15	0	215-739-2022	21/07/2022	RESPUESTA A SU OFICIO SMC-GGP3 41451 DEL 19 DE JULIO 2022 SOLICITUD INFORME DE INTERVENTORIA SOBRE OFICIO
31	21/07/2022	366	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000366	Entrega de diseños de concreto Hidráulico MR-42 y Concreto AG-38.	66	0			
32	22/07/2022	SMC-GGP3 40242	INVIAS	SMC-GGP3 40242	Solicitud estudios acción de tutela por predio señora OLGA MIREYA CAMACHO	31	0			
33	22/07/2022	SMC-GGP3 41760	INVIAS	SMC-GGP3 41760	Respuesta a Entrada No. 69015 con Fecha 05/07/2022 -Aprobación Hoja de Vida Ing. Residente de Interventoría - Cto. 1871-2020 (Transversal del Carare).	8	0			
34	22/07/2022	367	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000367	SOLICITUD CIERRE TOTAL VEHICULAR PASO NACIONAL LANDAZURI	6	0			
35	25/07/2022	368	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000368	Su Comunicado 215-721-2022 “Plan de inversión ambiental 02”	1	PIA 2.zip	215-790-2022	1/08/2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000368 “Su Comunicado 215-721-2022 “Plan de inversión ambiental 02”
36	25/07/2022	369	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000369	Ajuste al diseño del sitio de disposición final de RCD El Clavellino.	1	Ajustes diseño			
37	25/07/2022	370	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000370	Remisión Informes de Tensionamiento y Hojas de Vida de los Anclajes Ejecutados, mes de Junio de 2022.	56	0			
38	2/08/2022	371	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000371	Su comunicado 215-720-2022 Documentación planta mezcladora de concreto	8	0			
39	26/07/2022	372	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000372	Entrega informe de “Pre-diagnostico predial versión 2”.	1	0	215-847-2022	12/08/2022	Respuesta comunicación CSTRCR000372, entrega informe de Pre-Diagnóstico Predial V2.
40	26/07/2022	373	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000373	Rta oficio 215-733-2022 Presentación Profesional Social.	25	0	215-773-2022	1/08/2022	Su comunicación CSTRCR000373 Hoja de vida Profesional Social.
41	27/07/2022	SMC-GGP3 41760	INVIAS	SMC-GGP3 41760	Respuesta a Entrada No. 69015 con Fecha 05/07/2022 - Aprobación Hoja de Vida Ing. Residente de Interventoría - Cto. 1871-2020 (Transversal del Carare).	8	0			
42	27/06/2022	376	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000376	SOLICITUD CIERRE TOTAL VEHICULAR POR DESLIZAMIENTO Y PERDIDA DE BANCA SECTOR PR 1+900 A PR 2+000 RUTA 6208	7	0			
43	28/07/2022	378	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000377	IMPLANTACION OBRAS PR2+000 RUTA 6208 VERSION 3 Cto. 1628	1	Muro k2+000.rar			
44	28/07/2022	378	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000378	DISEÑO GEOTECNICO Y ESTRUCTURAL PR5+000 RUTA 6208 (BORRASCOSO) V.2	1	Borrascoso V1.2 (Geotecnia - Estructuras).zip			
45	29/07/2022	DT-BOY 43301	INVIAS	DT-BOY 43301	Acción de Tutela Román Peralta Olarte Pinzón y Olga Lucia Murcia Mateus	3	0			
46	29/07/2022	PML-29-07-173	PERSONERIA LANDAZURI	PML-29-07-173	GUIA PARA ACCEDER AL MATERIAL DE FRESADO A TRAVES DE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL	1	0			
47	29/07/2022	688613103002-2022-00070-00	INVIAS/GUSTAVO ADOLFO ARDILA PINEDA	688613103002-2022-00070-00	CONTESTACION TUTELA RAD. 2022-00070 Dte: Roman Peralta Olarte y otros	39	0			

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	1	DE	11

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 . Paso Nacional La Cadena. Fundida de losas de pavimento rigido MR



Ruta 6207 . Paso Nacional La Cadena. Muestras de especímenes de concreto



Ruta 6207 . Paso Nacional La Cadena. Fundida de losas de pavimento rigido MR



Ruta 6207 . Paso Nacional La Cadena. Muestras de especímenes de concreto

}

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. Extendida de Mezcla asfaltica MDC -19 para Rehabilitación PR 68+793.



Ruta 6208. Extendida de Mezcla asfaltica MDC -19 para Rehabilitación PR 67+215



Ruta 6208. Compactación de pavimento PR 67+235



Ruta 6208. Fresado de pavimento existente para parcheo tecnico PR 45+862-893

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. Toma de tempertura al extender la mezcla asfaltica PR 68+000



Ruta 6208. Instalación de Mezcla asfaltica tipo MDC-19 PR 69+031



Ruta 6208. Instalación de Mezcla asfaltica tipo MDC-19 PR 69+031



Ruta 6208. Limpieza de carpeta para imprimación PR 38+710

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	4	DE	11

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. Aplicación de imprimación para parcheo PR 38+635



Ruta 6208. Instalación de mezcla asfaltica tipo MDC -19 PR 37+313



Ruta 6208. Nivelación de base granular PR 4+770



Ruta 6208. Compactación de base granular PR 59+900 -980

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 2+000 . Remoción y cargue de material de derrumbe.



Ruta 6208. PR 2+000 . Remoción y cargue de material de derrumbe.



Ruta 6208. PR 2+000 . Remoción y cargue de material de derrumbe.



Ruta 6208. PR 2+000 . Remoción y cargue de material de derrumbe.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	6	DE	11

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 2+650 Construcción de filtro



Ruta 6207. PR 59+970-982 Fundición de canal costado derecho



Ruta 6207. PR 46+020-060 . Desencofrado muro de contención



Ruta 6208. PR 56+480 Toma de densidades lleno estructural

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	7	DE	11

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 48+480 . Excavación de caisson y fundida de anillos



Ruta 6208. PR 48+890. Excavación de caisson



Ruta 6208. PR 48+890. Fundición de caissons



Ruta 6208. PR 48+875 Excavación de caisson y fundida de anillos

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 50+000 Excavación para realces y pantalla



Ruta 6208. PR 50+000 Armado y amarre de acero de refuerzo y encofrado de formaleta para pantalla



Ruta 6208. PR 50+000 Fundición de viga pantalla Modulo 6



Ruta 6208. PR 50+700 Armado y amarre de acero de refuerzo para viga cabezal

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 50+700 Revisión de acero de refuerzo para viga cabezal



Ruta 6208. PR 50+700 Fundición de elevación de vastago



Ruta 6208. PR 50+700 Amarre de acero de refuerzo para viga cabezal



Ruta 6208. PR 44+040 Revisión de acero de refuerzo para viga cabezal

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 46+130-70 Perforación de anclajes activos



Ruta 6207. PR 44+790-940 . Armado y amarre de acero para viga cabezal modulo # 11



Ruta 6207. PR 44+790-940 .Fundición de viga cabezal modulo #14



Ruta 6207. PR 44+790-940 . Armado y amarre de acero para viga cabezal modulo # 11-12

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	11	DE	11

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 50+850-920 Fundición de caisson # 11



Ruta 6207. PR 50+950-990 Excavación para caisson



Ruta 6207. PR 54+350 Perforación para dren horizontal



Ruta 6207. PR 51+000 Excavación para caisson

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	14

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Reunión realizada con la gerencia de grandes proyectos y la comunidad de Landázuri.



Descripción: Reunión de atención a inquietudes de la comunidad en relación con el desarrollo del proyecto ante el cierre de la Vía nacional .



Descripción: Se activó el plan de contingencia para la atención del derrame de emulsión asfáltica generado en el PR 2+000 en la ruta 6208, realizando inspección a la quebrada los fríos con la interventoría, alcaldía de Landázuri, personal de Servilan



Descripción: Visita de seguimiento con la CAS a la quebrada los fríos, para verificar si el derrame ocurrido el 29 de julio genero afectaciones al cuerpo hídrico.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Inducción realizada al personal en las oficinas de Landazuri



Descripción: Capacitación al personal de la planta de concreto Los Micos sobre charla ambiental.



Descripción: Capacitación al personal deL PR 2+000 y cuadrilla de asfalto sobre Avistamiento de fauna silvestre.



Descripción: Capacitación al personal del PR 50+500 de RN 6207 sobre avistamiento de fauna silvestre

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	3	DE	14

	FECHA ELABORACIÓN	31	7	2022
		(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			

	
Descripción: Acopio de cemento temporal en el PR 50+500 en la ruta 6207	Descripción: Acopio de acero en las areas temporales de la planta Puerto Araujo
	
Descripción: Acopio temporal de agregados petreos en el 50+500 de la rutra 6207	Descripción: Acopio temporal de cemento para las jornadas de mezcla en el PR 46+120 de la ruta 6207
	
Descripción: Manejo de cemento en las jornadas de mezcla.	Descripción: Centro de acopio de cemento en la planta mezcladora de concreto Los Micos.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	4	DE	14

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Control de transito vehicular en el PR50+500



Descripción: Control de transito vehicular para el entrada a la cadena



Descripción: Control de transito vehicular pavimentación la cadena Landazuri de la ruta 6207



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 1+700 de la ruta 6208, al costado Landazurí

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	5	DE	14

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			

Descripción: Control de transito vehicular pavimentación la cadena Landazuri de la ruta 6207



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 1+700 de la ruta 6208, al costado Landazurí



Descripción: Descripción: Control de transito vehicular



Descripción: Descripción: Control de transito vehicular



Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Señalización temporal de materiales petreos de obra instalada en el PR 50+500 RN 6207



Descripción: Señalización temporal de obra instalada en el PR



Descripción: Señalización temporal de obra



Descripción: Señalización temporal de obra

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	7	DE	14

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Delimitación y cerramiento del frente de obra sector la Cadena



Descripción: Señalización temporal de obra



Descripción: Delimitación y cerramiento del frente de obra de Ventana 9. RN6207



Descripción: Señalización temporal de obra

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	8	DE	14

	FECHA ELABORACIÓN	31	7	2022	
		(Dia)	(Mes)	(Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Sitio de disposición final de RCD del predio El Manantial, PR 51+300 de la ruta 6207



Descripción: Sitio de disposición final de RCD del predio El Clavellino, PR 11+000 de la ruta 6208



Descripción: Acopio temporal de RCD en el predio Las Margaritas, PR 34+400 de la ruta 6208



Descripción: Limpieza en el PR 13+500 al PR 14+700 de la ruta 6207 por derrumbe.



Descripción: Limpieza del caño San marino en el PR 43+250 RN 6207.



Descripción: Limpieza del caño San marino en el PR 43+250 RN 6207.



Descripción: Aprovechamiento de RCD de demolición de concreto, para la conformación de acceso vehicular



Descripción: Aprovechamiento de RCD de demolición de concreto, para la conformación de acceso vehicular

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			

	
Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 53+050 de la ruta 6208	Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 57+000 de la ruta 6208
	
Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 58+200 de la ruta 6208	Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 62+800 de la ruta 6208
	
Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 65+200 de la ruta 6208	Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 67+050 de la ruta 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	10	DE	14

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Punto ecologico instalado en las areas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Punto ecologico instalado en ventana 4 de la ruta 6207



Descripción: Punto ecologico instalado en el PR 50+000 de la ruta 6208



Descripción: Punto ecologico instalado en el PR

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	11	DE	14

FECHA ELABORACIÓN	31	7	2022	
	(Día)	(Mes)	(Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Suministro de agua de los bomberos voluntarios de Vélez en el PR



Descripción: Suministro de agua de los bomberos voluntarios de Vélez en el PR 48 + 800 RN 6208



Descripción: Suministro de agua de los bomberos voluntarios de Vélez en el PR



Descripción: Limpieza del Caño San Marino en el PR 43+250 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Mantenimiento USP



Descripción: Servicio de baños en las areas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Unidad Sanitaria Portatil instalada en el PR 50+800 de la ruta 6208



Descripción: Acopio temporal de residuos liquidos industriales en las areas temporales de la planta Puerto Araujo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Equipo de atención de emergencias del sitio de acopio instalado en las areas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Equipo para la atención de emergencias del sitio de acopio instalado en el PR 50+500 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	14	DE	14

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Area:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Mantenimiento de la maquinaria y equipo en las areas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Abastecimiento de maquinaria y equipo en el PR 1+800 RN 6208



Descripción: Almacenamiento de aceites en las areas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Zona de abastecimiento y almacenamiento de combustible en las areas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Traslado de la maquinaria y equipo



Descripción: Maquinaria y equipo para las actividades de retiro de derrumbe en el PR2+000 RN 6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **REGISTRO FOTOGRÁFICO** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIAL-AMBIENTAL**	PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	7 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				








Reuniones comunitarias realizadas con INVÍAS, Contratista, Interventoría, comunidad, entes regionales y/o municipales, entre otros, para tratar temas relacionados con el sector La Cadena, PR 2+000 y otros en los que actualmente se desarrollan trabajos constructivos.




Visitas a peticionarios para avanzar en la solución de PQRS pendientes a la fecha: ZODME 2+000 Jorge Pardo, afectación vivienda de Danilo Cubides, entre otros.



Recorridos de verificación y/o acompañamiento por parte del área social del Contratista e Interventoría, en la solución de pendientes del área técnica, ambiental, etc., con el fin de dar avance a gestiones pendientes.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

CONTRATISTA DE OBRA: INGENIERIA DE VIAS SAS
CONTRATO N° 1628 - 2020

CONTRATISTA INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTAL
CONTRATO N° 1871 - 2020

OBJETO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento. Gestión Predial, Social, ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare Tunja - Barbosa - Puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander en el marco ole Obra Pública " Concluir y Concluir Para la reactivación de las Regiones". Módulo 2

Residente Aux. Interventoria.
CONSORCIO REGIOCENTRAL
Ing. Silvia. B. Correa Jiménez

Director de Interventoria
CONSORCIO REGIOCENTRAL
Ing Hector Raul Prieto

Residente de Obra
Ingenieria de VIAS SAS
Ing. Yesid Diaz C.

Residente Interventoria
CONSORCIO REGIOCENTRAL
Ing Tomas Fonseca

TERCER LIBRO OBRA

01 DE JULIO DE 2022

-K42+020 - K42+350 VENTANA 3 RUTA 6207 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

-K44+790 - K44+940 VENTANA 4 RUTA 6207 SE REALIZA EXCAVACIÓN PARA CAISSON Y AMARRE DE ACERO PARA VIGA

-K46+130 - K46+170 SE REALIZA PERFORACION PARA ANCLAJE #7 Y #8

-K50+930 - K50+920 SE CONTINUA EXCAVACIÓN DE CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS, SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #14 #11 Y #16 LONGITUD 8.0 METROS

-K60+08 - K60+090 SE REALIZA CONFORMACIÓN DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO, SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA PARA PISO DE CANAL

-PASO NACIONAL LANDAZURI K61+810 - K61+835 SE FUNDEN LOSAS DE CONCRETO CARRIL IZQUIERDO MR 42

RUTA 6208

-K10+280 - K12+920 SE REALIZA PALCHEO - TAPAHUECOS - CON MEZCLA ASFALTICA MDC-19

-K44+040 SE REALIZA EXCAVACION PARA VIGA MODULO #5

-K48+480 SE FUNDE CAISSON #18, #46, #48 Y #49 DE NUCLEO 9.50 METROS CONCRETO DE 4000 PSI

-K48+890 SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON, SE FUNDE NUCLEO #6, #7, #8, Y #9 DE LONGITUD 8.0M, SE FUNDE NUCLEO #27, #29, #30 Y #43 DE LONGITUD 7.50 METROS

-K50+000 SE CONTINUA AMARRE DE ACEROS PARA NUCLEOS SE FUNDE NUCLEO #14 Y #15 DE LONGITUD 8.0 METROS

-K50+700 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

-K68+480 SE REALIZA REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA MDC-19 CALZADA COMPLETA

02 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

-K42+020 - K42+350 VENTANA 3 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

-K44+790 - K44+940 SE FUNDE VIGA #9, SE CONTINUA EXCAVACIÓN DE CAISSON Y FUNDEN ANILLOS

-K46+130 - K46+170 VENTANA 5 SE REALIZA PERFORACION PARA ANCLAJES 9 Y 10

-K50+850 - K50+920 SE REALIZA FUNDIDA DE CAISSONS #12, #13, #15, #17 Y #18 SE CONTINUA EXCAVACIÓN Y FUNDIDA DE ANILLOS

-K59+870 - K60+296 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

-PASO NACIONAL (ANDAZURI SE REALIZA ENCOFRADO PARA INSTALACION DE CONCRETO MR 42

RUTA 6208

-K1+950 SE REALIZA CONFORMACION DE CALZADA EN DERRUMBE

-K44+040 SE REALIZA AMARRE DE ACERO PARA VIGA #6 MARGEN DERECHA

-K48+980 SE FUNDE CAISSON #50 LONGITUD DE NUCLEO 9.5m

-K48+850 SE FUNDEN CAISSON #10 Y #13 DE LONGITUD 8.0m Y CAISSON #32 DE LONGITUD 7.50m

-K50+000 SE FUNDEN CAISSON #9, #10, #11 Y #12 DE LONGITUD DE NUCLEO 7.0m Y CAISSON #13 DE LONGITUD DE NUCLEO 8.00m

-K50+700 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

03 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

K50+850 - K50+920 SE FUNDEN CAISSON #19, #20, #21 Y #22 DE LONGITUD DE NUCLEO 8.0m

RUTA 6208

K1+950 SE REALIZA CONFORMACION DE LA CALZADA EN ZONA DE DERRUMBE

04 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

K44+790 - K44+940 SE FUNDE VIGA DE MODULO #18

K50+850 - K50+920 SE FUNDEN CAISSON #2 Y #8 NUCLEO DE 8.0m

- PASO NACIONAL IANDAZURI K61+838 - K61+856 SE FUNDEN LOZAS DE CONCRETO MR42 CARRIL IZQUIERDO
 RUTA 6208
- K1+950 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K44+040 SE REALIZAN AMARRE DE ACERO DE REFUERZO EN VIGA #6 Y SOLADO DE LIMPIEZA MODULO #5
- K48+480 SE CONTINUA CON EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON

05 DE JULIO DE 2022
RUTA 6207
- K42+020 - K42+350 VENTANA 3 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K44+930 - K44+940 VENTANA 4 SE REALIZA AMARRE DE ACERO PARA VIGA MODULO #10, SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA EN MODULO #16, SE FUNDE VIGA CABEZAL MODULO #17
- K46+130 - K46+170 VENTANA 5 SE REALIZA PERFORACION PARA ANCLAJE #11 DE 17 CON PROFUNDIDAD 24.0m
- K47+740 - K47+870 VENTANA 6 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K50+880 - K50+920 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS
- K50+950 SE REALIZA LOCALIZACION Y SE INICIA EXCAVACION DE CAISSON
- K59+910 - K59+930 VENTANA 9 SE REALIZA CONFORMACION DE SUBBASE GRANULAR, SE CONTINUA AMARRE DE ACERO PARA CANAL LATERAL
- PASO NACIONAL IANDAZURI K61+830 - K61+856 SE REALIZA EXCAVACION Y AMARRE DE ACERO DE REFUERZO COSTADO IZQUIERDO
- RUTA 6208
 K2+600 - K2+650 SE REALIZA EXCAVACION PARA FILTRO Y CONSTRUCCION
 K44+040 SE FUNDE VIGA CABEZAL #6
 K48+480 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS
 K48+990 SE REALIZA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS
 SE COLOCA ACERO DE REFUERZO EN CAISSON YA EXCAVADOS
 K50+000 SE REALIZA ARMADO DE ACERO EN CAISSON YA EXCAVADOS
 K50+700 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

06 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

- K42+020 - K42+350 VENTANA 3 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K44+780 - K44+940 VENTANA 4 SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA PARA VIGA MODULO # 11
- K46+130 - K46+170 SE REALIZA PERFORACION PARA ANCLAJE #12
- K47+740 - K47+880 VENTANA 6 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K50+850 - K50+920 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS
- K50+950 - K51+020 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS
- K54+530 SE REALIZA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL
- K59+880 - K60+296 VENTANA 9 SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE CANAL LATERAL DERECHO - K59+980
- PASO NACIONAL TANDAPURI - NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

RUTA 6208

- K1+950 - K2+000 SE REALIZAN ACTIVIDADES DE CARGUE DE DERRUMBES
- K2+694 - K2+740 SE REALIZA EXCAVACION Y CONSTRUCCIÓN DE FILTRO MARGEN IZQUIERDA
- K44+040 SE CONTINUA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO MODULO #5
- K48+480 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON, FUNDIDA DE ANILLOS, Y AMARRE DE ACERO DE REFUERZO
- K48+890 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON, FUNDIDA DE ANILLOS, Y AMARRE DE ACERO DE REFUERZO
- K50+000 SE FUNDEN CAISSON #5, #6, #7 Y #8 DE NUCLEO 7.0 m, SE FUNDE CONCRETO CICLOPEO PARA SELLO DE CAISSON EXCAVADOS Y CANCELADOS

K66+883 - K67+247 SE INSTALA MEZCLA ASFALTICA MDC-19

07 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

- K42+020 - K42+350 VENTANA 3 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K44+790 - K44+940 VENTANA 4 SE FUNDE VIGA MODULO #10

Escaneado con CamScanner

SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON
- K46+130 - K46+170 VENTANA 5 SE REALIZA PERFORACION PARA ANCLAJE #13
- K50+850 - K50+920 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS MARGEN IZQUIERDA
- K50+950 K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON MARGEN IZQUIERDA
- K54+500 SE REALIZA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL
- K54+635 SE REALIZA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL
- K54+670 SE REALIZA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL
- K59+990 VENTANA 9 SE CONTINUA ENCOFRADO PARA CANAL COSTADO DERECHO
- PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

RUTA 6208

- K1+950 - SE CONTINUA LA REMOSIÓN DE DERRUMBE
- K4+205 - K4+224 SE REALIZA CONSTRUCCION DE FILTRO MARGEN IZQUIERDA
- K44+040 SE FUNDE VIGA CABEZAL MODULO #5
- K48+480 SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON MARGEN DERECHA
- K48+880 SE FUNDE CAISSON #12 DE NUCLEO DE 8M Y SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS
- K50+000 SE REALIZA EXCAVACIÓN PARA VIGA MODULO #7

08 de julio de 2022

- K42+020 - K42+350 VENTANA 3 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K44+790 - K44+940 VENTANA 4 SE FUNDE MODULO #14 Y MODULO #15 VIGA CABEZAL COSTADO IZQUIERDO
- K46+130 - K46+170 VENTANA 5 SE REALIZA PERFORACION PARA ANCLAJE #15 DE 17
- K50+850 K50+920 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS
- K50+950 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS

Escaneado con CamScanner

- K5+850 - K5+296 VENTANA 9 SE FUNDEN MUROS DE CANAL LATERAL
- PASO NACIONAL LANDAZURI K0+928 - K0+856 MARGEN IZQUIERDA SE FUNDE LOSA DE CONCRETO M242

RUTA 6208

- K1+950 SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE REMOCION DE DERRUMBE Y CARGUE
- K4+160 - K4+210 SE REALIZA CONSTRUCCION DE FILTRO LONGITUDINAL
- K4+040 SE REALIZA AMARRE DE ACERO E INICIO DE ENCOFRADO DE VASTAGO DE MURO
- K0+480 SE FUNDE CAISSON #43 Y #47 DE NUCLEO 9.5M SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS MARGEN DERECHA
- K0+880 SE FUNDE CAISSON #11, #14, #15, #16, #17 Y #18 DE LONGITUD DE NUCLEO 8.0m Y SE FUNDE CAISSON #33 Y #44 DE LONGITUD DE NUCLEO 7.50m CONCRETOS DE 4000 PSI
- K5+000 SE REALIZA AMARRE DE ACERO Y ENCOFRADO DE PANTALLA DE MURO MODULO #7 MARGEN DERECHA
- K5+700 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
- NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE PAVIMENTO MDC19

09 DE JULIO DE 2022

- K2+020 - K2+350 VENTANA 3 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K4+790 - K4+940 VENTANA 4 SE CONTINUA AMARRE DE ACERO PARA VIGA MODULO #4 Y MODULO #12
- K6+130 - K6+170 SE CONTINUA PERFORACION PARA ANCLAJES #6
- K5+850 - K5+920 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS, SE INICIA EXCAVACION PARA VIGAS
- K5+950 - K5+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS.
- K5+000 SE REALIZA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL
- K9+980 SE CONTINUA ENCOFRADO DE MUROS DE CANAL LATERAL
- PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K1+950 SE CONTINUA ACTIVIDADES DE REMOCION DE DERRUMBE Y CARGUE HACIA BOTADERO K5+400

Escaneado con CamScanner

- K44+040 SE FUNDE ELEVACION DE VASTAGO MODULO #6
- K45+862 - K45893 SE REALIZA FRESADO SOBRE PAVIMENTO RECICLADO CON FALLO CALZADA COMPLETA
 K45+893 - K45+905 SE REALIZA FRESADO CARRIL IZQUIERDO
- K48+480 SE CONTINUAN EXCAVACIONES PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS
- K48+890 SE FUNDE CAISSON #40 LONGITUD DE NUCLEO 7.5M
- K50+000 SE REALIZA EXCAVACION PARA VIGA MODULO #6
 SE FUNDE ELEVACION DE PANTALLA Y CAISSON MODULO #7
- K50+700 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

10 DE JULIO DE 2022
RUTA 6208

- K49+950 SE CONTINUA ACTIVIDADES DE REMOCION DE DERRUMBE Y CARGUE AL BOTADERO K50+400 RUTA 6207
- K50+000 SE REALIZA CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN
- K50+700 SE REALIZA CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN

11 DE JULIO DE 2022
RUTA 6207

- K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K44+790 - K44+940 VENTANA 4 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS
- K46+130 - K46+170 SE REALIZA PERFORACION PARA ANCLAJE
- K50+850 - K50+920 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS MARGEN IZQUIERDA
- K50+950 K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS MARGEN IZQUIERDA
- K55+050 SE REALIZA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL
- K59+900 - K59+980 SE REALIZA CONFORMACION DE SUBBASE GRANULAR, SE CONTINUA ENCOFRADO DE MUROS DE CANAL LATERAL
- PASO NACIONAL LAVADEROS NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

Escaneado con CamScanner

RUTA 6208

- K1+950 SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE DERRUMBE HACIA BOTADERO K50+400 RUTA 6207
- K44+040 SE REALIZA AMARRE DE ACERO Y ENCOFRADO DE VIADUCTO MODULO #5
- K48+480 SE REALIZA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS, SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #20 DE LONGITUD 9.5M CONCRETO DE 4000 PSI
- K48+890 SE REALIZA AMARRE DE ACERO PARA CAISSON Y SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS
- K50+000 SE REALIZA AMARRE DE ACERO Y ENCOFRADO DE CAISSON Y PANTALLA MODULO #6
- K50+700 SE REALIZA EXCAVACION PARA VIGA CABEZAL DEL MODULO #8 MARGEN IZQUIERDA
- K67+990 - K68+390 SE REALIZA INSTALACION DE PAVIMENTO ASFALTICO MDI9

12 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

- K42+010 K42+350 VENTANA #3 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K44+790 - K44+940 VENTANA #4 SE FUNDE VIGA CABEZAL MODULO #11 y MODULO #12, SE CONTINUA AMARRE DE ACERO PARA PANTALLA Y JERSEY MODULO #12 A MODULO #14
- K50+850 - K50+920 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS
- K50+950 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS
- K55+090 SE REALIZA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL
- K59+900 - K59+980 SE REALIZAN DENSIDADES A PRIMERA CAPA DE SUBBASE GRANULAR
- PASO NACIONAL TANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

RUTA 6208

- K1+950 SE CONTINUAN ACTIVIDADES DE REMOCION DE

Escaneado con CamScanner

DERRUMBE Y CARGUE AL BOTADERO RUTA 6207: K50+400
-K44+040 SE FUNDE EXCAVACION DE UASTAGO MODULO #5
-K48+480 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS
-K48+890 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS
-K50+000 SE FUNDE REALCE DE CAISSON Y PANTALLA MODULO #7
-K50+700 SE FUNDE VIGA CABEZAL MODULO #8
-K68+881 - K68+631 SE INSTALA PAVIMENTO ASFALTICO MDC19

13 DE JULIO DE 2022
RUTA 6207
-K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
-K44+790 - K44+940 SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA PARA VIGA MODULO #13
-K46+130 - K46+170 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
-K50+850 - K50+920 SE FUNDE CAISSON #5 Y #7 Y SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDICION DE ANILLOS
-K50+950 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION DE CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS
-K50+150 SE REALIZA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL
-VENTANA 9 - SE CONTINUA CONSTRUCCION DE CANAL LATERAL
-PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

RUTA 6208
-K1+980 SE CONTINUA CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE DERRUMB
-K41+430 - K41+760 SE REALIZA CONFORMACION DE BASE GRANULAR
-K44+040 SE REALIZA AMARRE DE ACERO PARA VIGA MODULO #4 EXCAVACION PARA VIGA MODULO #3 MARGEN DERECHA
-K48+480 SE CONTINUA CON ACTIVIDADES DE EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS
-K48+890 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDICION DE

ANILLOS MARGEN DERECHA

-K50+000 SE REALIZAN ACTIVIDADES DE REMOCION DE FORMALETA METALICA

-K50+700 SE REALIZA ENCOFRADO PARA ELEVACION DE MURO MODULO #8

-K68+570 - SE CONTINUAN ACTIVIDADES DE PAVIMENTO MOC#9

14 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

-K42+020 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

-K44+790 K44+940 SE REALIZA AMARRE DE ACERO PARA VIGA #13

SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS

-K46+040 SE INICIA ENCOFRADO PARA TERCERA ELEVACION DE MURO

-K50+850 - K50+970 SE FUNDE CAISSON #1 Y #3

-K50+950 K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION DE CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS

-K55+180 SE REALIZA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL

-VENTANA 9 K59+890 - K59+980 SE REALIZA CONFORMACION DE SUBBASE

-PASO NACIONAL (ANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

RUTA 6208

-K1+950 SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y TRANSPORTE DE DERRUMBE

-K11+200 SE INICIA AMARRE DE ACERO PARA VIGA MODULO #1

-K44+040 SE FUNDE VIGA CABEZAL MODULO #4, SOLADO PARA MODULO #3

-K48+480 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON, FUNDIDA DE ANILLOS Y AMARRE DE ACEROS

-K48+890 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON, FUNDIDA DE ANILLOS

-K50+700 SE FUNDE VASTAGO MODULO #8, SE REALIZA EXCAVACION PARA VIGA MODULO #7 Y SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA Y VIGA

-K68+631 SE CONTINUAN ACTIVIDADES CON PAVIMENTO MOC#9 CARRIL DERECHO

-K69+031 SE INSTALA PAVIMENTO ASFALTICO EN CARRIL DERECHO

15 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

K42+020 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES OCOSDA

K44+790 - K44+940 SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON, AMARRE DE ACERO PARA VIGA #13, SE INICIA ENCOFRADO PARA PANTALLA MODULO #22 y #17, SE FUNDEN PANTALLAS

K46+030 SE REALIZA ENCOFRADO DE TERCERA ELEVACION DE MURO

K46+130 - K46+170 SE REALIZAN PERFORACIONES PARA DRENES HORIZONTA

K50+950 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON

VENTANA 9 SE CONTINUA AMARRE DE ACERO PARA PAREDES DE CANAL LATERAL

PASO NACIONAL LANDAZURI SE CONTINUA INSTALACION DE FORMALETA PARA LOSAS TABLE

RUTA 6208

K1+950 SE CONTINUA CARGUE Y REMOCION DE MATERIAL DE DERRUMBE

K11+700 - SE REALIZA AMARRE DE ACEROS Y SE FUNDE VIGA MODULO #

K44+040 SE CONTINUA AMARRE DE ACERO PARA VIGA CABEZAL

K48+490 SE REALIZA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON

K48+690 SE FUNDE CAISSON #19, #20, #31 y #42 DE LONGITUD DE NUCLEO 7.50M, SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS

K50+700 SE FUNDE ELEVACION DE VASTAGO #7 Y SE REALIZA EXCAVACION PARA VIGA #6, SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA

K68+970 SE REALIZAN ACTIVIDADES DE CARPETA ASFALTICA MDC 19

16 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

K44+790 - K44+940 SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS

K50+950 - K50+970 SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS

K50+930 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS

K55+230 SE REALIZA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL
VENTANA 9 SE CONTINUA LA INSTALACION DE BASE GRANULAR
PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

RUTA 6208

K1+950 SE CONTINUA CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE DERRUMBE HACIA ZODME AUTORIZADO
K44+040 SE FUNDE VIGA CABEZAL #3
K48+480 SE FUNDE CAISSON #37 LONGITUD DENUCLEO 9.50, SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON
K48+850 SE FUNDE CAISSON #21 Y #22 LONGITUD DENUCLEO 7.50, Y SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS
K50+000 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+700 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA.

17 DE JULIO DE 2022
NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

18 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

-K42+040 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
-K44+790 K44+940 SE FUNDEN CAISSON #9, #10, #11 Y #12 LONGITUD DENUCLEO 8.0m, SE FUNDE VIGA CABEZAL DE MODULO #13
-K50+850 K50+920 SE FUNDE CAISSON #6 LONGITUD DENUCLEO 8.0 SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON
-K50+950 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS
-K55+380 SE REALIZA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL
-VENTANA 9 SE CONTINUA AMARRE DE ACERO PARA CANAL LATERAL
-PASO NACIONAL LANDAZURI K61+664 - K61+698 SE INSTALA CONCRETO MR42 MARGEN DERECHA

RUTA 6208

K1+950 SE CONTINUA REMOCION Y CARGUE DE MATERIAL DE DERRUMBE

K44+040 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO Y ENCOFRADO DE ELEVACION DE PANTALLA
K48+480 SE CONTINUA EXCAVACIÓN Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON MARGEN DERECHA
K48+880 SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON MARGEN DERECHA
K50+000 SE REALIZA EXCAVACION PARA VIGA MODULO #5
K50+700 SE FUNDE VIGA CABEZAL MODULO #6
K66+850 - K67+500 SE REALIZA limpieza DE CUNETA

19 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

- K42+020 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
- K44+740 - K44+940 SE FUNDEN PANTALLAS PARA JERSEY MODULOS #15 #16 Y #19
- K46+050 SE FUNDE TERCERA ELEVACION DE MURO PANTALLA
- K47+740 - K47+870 VENTANA 6 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K50+850 K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLO
- K50+950 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION DE CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS
- K51+970 - K54+982 SE FUNDEN MUROS DE CANAL LATERAL PASO NACIONAL LANDAZURI SE REALIZAN TRABAJOS DE CORTE EN LA LOSA JUNTA DE DILATACIÓN

SE REALIZA CIERRE DE VIA ENTRE K51+850 RUTA 6207 Y K2+000 RUTA 6208 POR PROTESTA SOCIAL DE LA COMUNIDAD

RUTA 6208

K1+950 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA POR PROTESTA SOCIAL
K44+040 SE FUNDE PANTALLA MODULO #4
K48+480 SE CONTINUA LABORES DE EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS
K48+650 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS
K50+040 SE AMARRA ACERO PARA PANTALLA MODULO #5
K50+700 SE FUNDE ELEVACION DE PANTALLA MODULO #6

20 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

K42+020 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES OBOBRA

K44+790 K44+950 SE FUNDE PANTALLA PARA JERSEY MODULO #14

K50+850 - K50+970 SE CONTINUA CON EXCAVACIONES PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS

K50+950 - K50+990 SE CONTINUA CON EXCAVACIONES PARA CAISSON Y FUNDADA DE ANILLOS

K59+850 - K60+290 VENTANA 9 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES OBOBRA

PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES OBOBRA

RUTA 6208

K4+950 SE CONTINUA CON CIERRE VIAL POR PROTESTA SOCIAL SE INSTALA MATERIAL DE MEJORAMIENTO

K44+040 SE REALIZAN LABORES DE AMARRE DE ACERO Y ENCOFRADOS MURO PANTALLA

K46+480 SE CONTINUA LABORES DE EXCAVACION PARA CAISSON Y AMARRE DE ACEROS

K48+850 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDEN ANILLOS SE FUNDE CAISSON #61 LONGITUD DE NUCLEO 11.0 M

K50+040 SE FUNDE PANTALLA Y RELLENO DE CAISSON MODULO #5

K50+700 SE FUNDE VIGA CABEZAL MODULO #5

=> 21 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

K42+020 K42+350 "VENTANA 3" NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

K44+790 K44+960 SE INICIA ENCOFRADO PARA PANTALLA MODULO #14

K46+000 K46+570 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES EN "VENTANA 5"

K50+850 K50+920 SE CONTINUA EXCAVACIÓN PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS

K50+950 K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #56 DE 8.0

K59+870 - K60+296 "VENTANA 9" NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

RUTA 6208 K1+950:

SE LLEVA A CABO REUNION DE LA COMUNIDAD DE LANDAZURI CON FUNCIONARIOS DEL INVIAS TEMA LA PROBLEMATICA DE LA TRANSVERSAL DEL CARIBE, SE LLEGO A UNA CONCILIACION Y SE LEVANTA EL PARO COMUNITARIO

K4+040 SE FUNDE PANTALLA MODULO #6

K4+480 SE REALIZAN EXCAVACIONES PARA CAISSON Y SE FUNDE ANILLOS

K4+690 SE REALIZAN EXCAVACIONES PARA CAISSON Y SE FUNDE ANILLOS, SE FUNDE CAISSON #58 LONGITUD DE NUCLEO 11m

K5+000 SE REALIZA DESCOPRADO DE PANTALLA Y CAISSON

K5+700 SE FUNDE PANTALLA MODULO #5

=> 22 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

K1+020 K1+050 "VENTANA 3" NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

K4+740 K4+960 SE CONTINUA DESCOPRADO DE PANTALLA MODULO #1

K6+000 - K6+570 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA "VENTANAS"

K5+850 - K5+920 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDE ANILLOS

K5+950 K5+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDE ANILLOS SE FUNDE CAISSON #63 LONGITUD DE NUCLEO 8.0m

K6+850 - K6+206 "VENTANAS" NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

RUTA 6208

K1+950 SE CONTINUA CON EL CARGUE Y REMOCION DE DERRUMBES

K4+040 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K4+480 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS

K4+690 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE NUCLEO #66 Y #67 DE LONGITUD 11m

K5+000 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K5+700 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

23 DE JULIO DE 2022

RUTA 6207

K42+020 K42+350 "VENTANA 3" NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 K44+960 SE INICIA ENCOFRADO PARA PANTALLA MODULO #9

K46+000 - K46+570 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+850 K50+920 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON

K50+950 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDEN ANILLOS

K54+850 K60+296 "VENTANA 9" NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

PASO NACIONAL MANDAZUDI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

RUTA 6208

K1+950 SE CONTINUA EL CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE DERRUMBE

K44+040 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K48+040 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDE ANILLOS

K48+890 SE FUNDE CAISSON #68 DE LONGITUD DE NUCLEO 11.0m

K50+000 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+700 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

=> 24 DE JUIO DE 2022

RUTA 6207

NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

RUTA 6208

K1+950 SE CONTINUA CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE DERRUMBE

HACIA PORTAL RUTA 6207 K50+400, RUTA 6208 K34+400

25 DE JULIO DE 2022 LUNES

RUTA 6207

- K42+020 - K42+350 VENTANA 3 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 - K44+960 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE JERSEY MODULO #1

K46+000 - K46+570 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+850 - K50+920 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE CAISSON #9 LONGITUD DE NUCLEO

8.0m CONCRETO DE 4000 PSI
K50+950 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE NUCLEOS DE CAISSON #57, #58 #59 DE LONGITUD 8.0m
K54+850 K60+095 VENTANA 9 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
RUTA 6208
K119+950 SE CONTINUA CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE DERRUMBE
K44+040 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K48+480 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDE ANILLOS
K48+890 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDE ANILLOS, SE AMARRA ACERO DE REFUERZO CAISSON #55
K50+000 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+700 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

26 DE JULIO DE 2022 MARTES

RUTA 6207

K42+010 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K44+790 - K44+960 SE FUNDE PANTALLA DE MODULO #1
K46+130 - K46+170 SE REALIZA LLENADO DE ANCLAJES 17und
K50+850 K50+920 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS
K50+950 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE CAISSON #62 LONGITUD DE NUCLEO 8.0 m
K59+850 - K60+296 VENTANA 9 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
RUTA 6208
K119+950 SE CONTINUA CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE DERRUMBE HACIA ZODMES AUTORIZADOS

K44+040 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K48+480 SE CONTINUA EXCAVACION FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON, SE FUNDEN NUCLEOS #8 y #9 DE LONGITUD 9,50M CONCRETO DE 4000 PSI
K48+890 SE CONTINUA EXCAVACION Y SE FUNDE ANILLOS PARA CAISSON, SE FUNDE NUCLEO # 65 LONGITUD 1.40 M CONCRETO 4000 PSI
K50+000 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+700 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K39+888 - K39+930 SE REALIZA PARCHEO TECNICO CON PAVIMENTO ASFALTICO MDC-19
K39+948 - K39+979 SE REALIZA PARCHEO TECNICO CON PAVIMENTO ASFALTICO MDC-19

27 DE JULIO DE 2022 MIERCOLES

RUTA 6207
K42+020 - K42+350 "VENTANA 3" NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K44+790 - K44+960 "VENTANA 4" SE FUNDE EXCAVACION DE PANTALLA DE MURO
K46+000 K46+570 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+850 - K50+920 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+930 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION DE CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE NUCLEO #60 LONGITUD DE NUCLEO 8,0M
K59+850 - K60+296 SE REALIZA DEMOLICION DE PISO DE CANAL LATERAL K59+442 - K59+960
PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
RUTA 6208
K1+930 SE CONTINUA CARGUE Y REMOCION DE DESECHOS HACIA BOTADEROS AUTORIZADOS

Escaneado con CamScanner

28 DE JULIO DE 2022 JUEVES

CLIMA LLUVIA 3:10PM - 5:00PM

RUTA 6207

K43+400 SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL HACIA BOTADERO SECTOR SAN MARINO

K44+790 - K44+940 SE REALIZA ANCLAJE DE ACERO Y ENCOFRADO PARA PANTALLA

K46+130 - K46+170 SE REALIZA INYECCION DE ANCLAJES

K47+730 - K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+850 - K50+920 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+950 K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDE ANILLOS

K59+850 - K60+296 SE CONTINUA DEMOLICION DE PISO DE CANAL K59+942 - K59+850

PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

RUTA 6208

K41+950 SE CONTINUA CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE DERRUMBE HACIA ZODMES AUTORIZADOS

29 DE JULIO DE 2022 VIERNES

RUTA 6207

K42+020 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+780 - K44+940 SE FUNDE PANTALLA MODULO #11

K46+000 - K46+570 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+950 K50+920 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDE ANILLOS

K50+950 K50+880 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #32 #34 Y #36 DE CONCRETO 8pm

K55+470 SE REALIZA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL

K55+505 SE REALIZA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL

Escaneado con CamScanner

K50+942 - K50+960 SE CONTINUA DEMOLICION DE PISO DE CANAL LATERAL

PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

RUTA 6208

K74+950 SE CONTINUA CARGUE Y REMOCION DE ESCOMBROS Y TRANSPORTE HACIA BOTADEROS AUTORIZADOS

PERSONAL DE OBRA

2 INGENIEROS DE OBRA, 1 TOPOGRAFO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 1 CADENERO PRIMERO, 4 INSPECTORES DE OBRA CONDUCTORES DE VOLQUETA 18, 2 INSPECTORES SST, 13 CONTROLADORES DE TRAFICO, 47 AYUDANTES DE OBRA, 3 MAESTROS DE OBRA, 2 APUNTADORES DE VIAES, 13 OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA, 11 OPERADORES DE PERFORACIÓN

MAQUINARIA DE OBRA

2 MOTONIVELADORAS, 18 VOLQUETAS DOCKTROQUE, 6 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA, 2 PERFORADORAS BERETTA

2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA, 3 CONCRETADORAS

30 DE JULIO DE 2022 SABADO

CLIMA LLUVIA MODERADA EN LA TARDE

RUTA 6207

KM2+020 - KM2+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

KM4+780 - KM4+900 SE FUNDE PANTALLA SOBRE VIGA MURO #2

KM6+000 - KM6+570 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

KM7+430 KM7+650 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+900 - K50+920 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON

K50+950 - K50+930 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE MURO DE CAISSON #43 CONCRETO 3000 PSI

K59+942 - K59+960 SE FUNDE CICLOPEO PARA SOPORTE DE CANAL LATERAL; INTERVENTORIA DE GEOTECNIA ESTA PRESENTE.

PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

MKB

Escaneado con CamScanner

RUTA 6208

K1+950 SE CONTINUA REMOCION Y CARGUE DE DERRUMBE HACIA ZODMES AUTORIZADOS

PERSONAL DE OBRA

2 INGENIEROS DE OBRA, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE OBRA, 4 INSPECTORES DE OBRA, 18 CONDUCTORES DE VOLQUETA, 2 INSPECTORES SST 3 CONTROLADORAS DE TRAFICO, 47 AYUDANTES DE OBRA 5 MAESTROS DE OBRA, 2 ADUNADORES DE VIAJES 13 OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA, 4 OPERADORES DE PERFORACIÓN

MAQUINARIA DE OBRA

2 MOTONIVELADORAS, 2 VIBRO COMPACTADORES 18 VOLQUETAS DOBETROQUE, 6 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA, 2 PERFORADORAS BERETTA, 2 RETROEXCAVADORA DE LLANTA, 3 CONCRETADORAS

31 DE JULIO DE 2022 DOMINGO

CLIMA LLUVIA MODERADA DE 4:00 PM A 6:PM

RUTA 6207

K42+020 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 - K44+960 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K46+000 - K46+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K47+770 - K47+800 NO SE REALIZAR ACTIVIDADES DE OBRA

K50+850 - 50+920 SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #10 LONGITUD 8.0m,

K50+950 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDE ANILLOS, SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #29 Y #30 LONGITUD 8.0m

K59+850 K59+990 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA PASO NACIONAL CANDELARIA NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

Escaneado con CamScanner

RUTA G208

K1+950 SE CONTINUA CARGUE Y REMOCIÓN DE DERRUMBE Y DISPOSICION EN ZODMES AUTORIZADOS

K1+860 SE INICIAN PERFORACIONES PARA DRENES HORIZONTALES

01 DE JULIO DE 2022 LUNES SE CORRIJE 01 DE AGOSTO 2022

CLIMA LLUVIA 3:30PM A 6:00PM

RUTA G207

K42+020 – K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DEOBRA

K44+790 – K44+960 SE FUNDE PANTALLA MODULO #LO

K46+130 – K46+170 SE REALIZA REPLANTEO PARA CUNETA EN TERRAZA

K47+730 K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+850 K50+990 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+950 K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y SE FUNDEN ANILLOS, SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #58 LONGITUD 8m

K59+956 – K59+956 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA CANAL LATERAL

PASO NACIONAL LANDAZURI SE REALIZA FRESADO PARA CAMBIO DE CAPA ASFALTICA POR GARANTIA

RUTA G208

K1+950 SE CONTINUA REMOCION DE DERRUMBE Y DISPOSICION EN ZODMES AUTORIZADOS, SE CONTINUA PERFORACIONES PARA DRENES HORIZONTALES

– PERSONAL DE OBRA

2 INGENIEROS DE OBRA, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 4 INSPECTORES DE OBRA, 18 CONDUCTORES DE VOLQUETA, 2 INSPECTORES SST 13 CONTRATISTAS DE TRAFICO, 47 AYUDANTES DE OBRA 5 MAESTROS DE OBRA, 2 APUNTADORES DE VIAJES 13 OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA, 4 OPERADORES DE PERFORACION.

MKB

Escaneado con CamScanner